



(Re)construyendo sentidos. Dibujo en acuarela, por Saskia van Drunen

DOSSIER “AMPLIAR LOS MARCOS SOCIALES DE LA MEMORIA: NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SOBREVIVIENTES EN LAS NARRATIVAS POSTDICTATORIALES”

**COORDINADO POR MARIANA EVA PEREZ Y
ULRIKE CAPDEPÓN**

TEXTOS DE CECILIA GOLDBERG, MARÍA EUGENIA MENDIZÁBAL Y MAGDALENA OESTERHELD/MARIANA EVA PEREZ Y JULIETA LAMPASONA/
MARIANA ACHUGAR/MARÍA PAULA PUTTINI Y DANIELA PIGHIN/CARA LEVEY/
EVA ALBERIONE Y CANDELA GENCARELLI/CECILIA IIDA

.Sumario

EDITORIAL

- Una lucha que continúa: infancias, narrativas de la memoria y el porvenir*, Soledad Catoggio y Claudia Feld 4

DOSSIER

- “Ampliar los marcos sociales de la memoria: niños, niñas y adolescentes sobrevivientes en las narrativas postdictatoriales”** 8

Introducción. Memorias, representaciones y debates actuales en torno a las infancias afectadas por el terrorismo de Estado en el Cono Sur, Mariana Eva Perez y Ulrike Capdepón

- Niños y niñas en medio del dolor: acerca del proyecto de investigación y muestra ¿Aquí hubo niñ@s? en el Espacio para la Memoria y la Promoción de los DDHH ex CCDTyE “Olimpo”*, Cecilia Goldberg, María Eugenia Mendizábal y Magdalena Oesterheld 16

- Infancias en la ESMA: nuevas voces y perspectivas a partir de “La Visita de las Cinco” del Museo Sitio de Memoria*, Mariana Eva Perez y Julieta Lampasona 35

- El trabajo por inscribirnos en la historia: memorias de una joven militante estudiantil en la dictadura uruguaya*, Mariana Achugar 53

- Comenzar a militar con alegría. Las acciones en el espacio público de lxs hijxs de represaliadxs en Córdoba y La Plata*, María Paula Puttini y Daniela Pighin 77

- Hijas e hijos del exilio y cuestionamientos del mito del ‘exilio dorado’ en la producción cultural del Cono Sur*, Cara Levey 95

- Tira con tiritita y ojal con botón. Memoria, imaginación y afectos para contar el exilio de la infancia*, Eva Alberione y Candela Gen-carelli 115

- Memorias del exilio. Las prácticas artístico-políticas de Mercedes Fidanza junto a Hijos e Hijas del Exilio*, Cecilia Iida 135

RESEÑAS

- Militancia de mujeres en América Latina: una mirada desde los afectos*, Maia Grinspun 153

- Una mirada reveladora a la dimensión productiva de la dictadura*, Julia Risler 156

- Subjetivación política, identidad personal y legado en Abuelas de Plaza de Mayo*, Virginia Morales 159

.Equipo editorial

Directora: Claudia Feld

Codirectora: Soledad Catoggio

Coordinadoras Generales: Ayelén Colosimo y María Luisa Diz

Coordinadora Sección Entrevistas: Soledad Catoggio

Coordinadora Sección Reseñas: Florencia Larralde Armas

Comité editorial: María Luisa Diz, Marina Franco, Cora Gamarnik, Santiago Garaño, Julieta Lampasona, Florencia Larralde Armas, Luciana Messina, Laura Mombello, Alejandra Oberti, Valentina Salvi, Joaquín Sticotti, Nadia Tahir y Ayelén Colosimo.

Comité científico: Jens Andermann (University of Zurich), Alejandro Baer (University of Minnesota), Vikki Bell (University of London), Pilar Calveiro (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México), Alejandro Cerda (Universidad Autónoma Metropolitana/Xochimilco, México), Rubén Chababo (Universidad Nacional de Rosario), Carlos Demasi (Universidad de la República, Uruguay), Katherine Hite (Vassar College, Nueva York), Elizabeth Jelin (CIS-CONICET/ IDES), Daniel Lvovich (UNGS / CONICET), Joanna Page (University of Cambridge), Nelly Richard (Universidad de Arte y Ciencias Sociales, ARCIS, Chile), Kathryn Sikkink (Harvard University), Steve Stern (University of Wisconsin-Madison), Sofía Tiscornia (UBA / CELS), Ricard VinYES (Universidad de Barcelona).

Diagramación: Nicolás Gil

Apoyo editorial, corrección y administración del OJS: Joaquín Vitali

Foto de tapa: (Re)construyendo sentidos. Dibujo en acuarela, por Saskia van Drunen

Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria es una publicación del Núcleo de Estudios sobre Memoria (CIS-CONICET/IDES-UNTREF) y cuenta con el auspicio de la Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria Social (RIEMS). Esta publicación cuenta con el apoyo para la puesta en línea y edición del Centro de Investigaciones Sociales (CIS) y del Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Para maquetar este número hemos contado con el financiamiento del Proyecto de Unidades Ejecutoras Nro. 22920160100005CO

Correos electrónicos:

revistamemoria@yahoo.com.ar;

nucleomemoria@yahoo.com.ar

Sitio de la revista:

<https://ojs.ides.org.ar/index.php/Clepsidra>

Núcleo de Estudios sobre Memoria, CIS-CONICET/
IDES-UNTREF, Aráoz 2838, Ciudad Autónoma de
Buenos Aires, Argentina

CONICET



CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES



ides
UNTREF

.Editorial

Una lucha que continúa: infancias,
narrativas de la memoria y el porvenir

A fines de julio de 2023, la asociación *Abuelas de Plaza de Mayo* anunció la restitución del nieto 133, hijo de Cristina Navajas y Julio Santucho. Como muchos dijeron ese día, fue un acontecimiento luminoso, que trajo un nuevo triunfo de la democracia, a 40 años de su recuperación. Se trata del nieto de Nélide Navajas, abuela cofundadora de la asociación y una de las primeras convencidas en que la ciencia, en particular la genética, podía brindar valiosas herramientas para la búsqueda de sus nietas y nietos, apropiados por la última dictadura militar. Así, la historia le dio la razón a Nélide, aunque ella, fallecida en 2012, no haya podido vivir el triunfo de esa epopeya en vivo y en directo. Faltando la abuela, las noticias de la restitución giraron en torno al reencuentro con su padre, Julio, y sus hermanos, Miguel y Camilo.

El acontecimiento de la restitución también sacó a la luz, una vez más, la oscura historia de represión y ensañamiento contra la familia Santucho, iniciada antes del golpe de Estado. Sin embargo, en esta ocasión, llamó la atención, entre los relatos que circularon en los medios, un hecho particularmente aberrante: la irrupción de una “patota” del Batallón de Inteligencia 601, del Ejército, en un cumpleaños infantil, el 8 de diciembre de 1975, donde la mayoría de los secuestrados no fueron adultos, sino niños y niñas. Se trataba de nueve menores, de entre 14 y 4 años, que estuvieron cautivos y fueron, primero, interrogados en el centro clandestino conocido como Protobanco/Puente 12 y, más tarde, llevados a otro centro, el “Pozo de

Quilmes”. A causa del revuelo internacional que generaron en esa época los sucesos, los chicos fueron escondidos en un hotel en el barrio de Flores, de la Ciudad de Buenos Aires, donde sus familiares lograron burlar la custodia y rescatarlos. Sin embargo, el grupo debió resguardarse más de un año en la embajada de Cuba, hasta lograr salir al exilio.

De este modo, el caso deja entrever otra epopeya: la de los niños, niñas y adolescentes víctimas del terrorismo de Estado en sus diversas facetas: apropiación, secuestro, tortura, desaparición, asesinato, exilio, que hoy logran que sus historias sean incluidas y cobren protagonismo en la narrativa memorial del pasado traumático y que también empiezan a cosechar algunos triunfos en el camino de la justicia. Como sabemos, cuando las narrativas de la memoria se ponen en acto, dan forma y sentido a historias personales y singulares. En este proceso no solo se elabora el duelo, sino que se habilita la escucha social. En esta escucha la comunidad toda se compromete con el trabajo de reparación y de justicia.

Algunas semanas después de conocerse la noticia sobre la restitución del nieto 133, las elecciones primarias en la República Argentina sorprendieron con la cantidad de votos –un tercio de los emitidos– cosechados por una fuerza de extrema derecha que propugna explícitamente discursos de odio y negacionistas, y que ataca directamente a referentes principales de los derechos humanos, como la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo. Además de la enorme incertidumbre que esto desencadenó sobre las y los argentinos en torno a las propuestas de regreso al pasado en términos económicos y sociales, queremos expresar una nueva preocupación, generada en el movimiento de derechos humanos y en el campo académico sensible a sus demandas históricas, por los posibles retrocesos en las políticas de memoria que acabamos de evocar. Las amenazas se ciernen sobre actores específicos que encarnaron esas luchas de memoria en los últimos 40 años, pero también sobre la democracia como sistema. No estamos pensando en un nuevo golpe militar, pero sí en pérdidas de derechos que son esenciales para que nuestros hijos e hijas crezcan y se desarrollen con salud, educación y en un ambiente de convivencia y respeto. Hemos aprendido de las Abuelas que las infancias que son atacadas por un régimen político autoritario demoran décadas en recuperarse. El presente nos enseña que tanto la democracia como las memorias democráticas construidas en Argentina en los últimos 40 años son parte de una lucha constante en que ninguna batalla, lamentablemente, está ganada para siempre.

En este número de *Clepsidra*, el dossier “**Ampliar los marcos sociales de la memoria: niños, niñas y adolescentes sobrevivientes en las narrativas postdictatoriales**”, coordinado por Mariana Eva Perez y Ulrike Capdepón, reúne una serie de artículos que problematizan el modo en que las infancias son incluidas en las narrativas de memoria, a través de representaciones acerca de su afectación y de su capacidad de agencia, en sitios de memoria, en la literatura y en producciones culturales y artísticas, que comprenden tanto la dictadura y el exilio, como la democracia.

Este dossier, que es continuación del publicado en el número 19 de *Clepsidra*, aborda el debate actual acerca del proceso de subjetivación de las infancias afectadas por el terrorismo de Estado en Argentina, Chile y Uruguay. Se aboca a estudiar iniciativas memoriales, políticas de memoria y procesos de justicia aún en curso, a la vez que muestra algunos efectos concretos de ese proceso en ciernes, al dar cuenta de los modos en que las voces infantiles de personas, hoy ya adultas, amplían los marcos sociales de la memoria sobre el pasado traumático.

La imagen de tapa que elegimos para convocar a la lectura de este número es una obra de la artista Saskia van Drunen que grafica el rol protagónico de las infancias víctimas del terrorismo de Estado en el armado de ese rompecabezas colectivo, inconcluso, e incompleto, pero cada vez con más piezas por encajar, que revela viñetas de verdad acerca de lo sucedido. Ese dibujo alude a lo titánico de la tarea, pero también a lo deslumbrante de los hallazgos. Como dijo Julio, el padre del nieto 133, “es increíble (...) es un pedazo de algo que nos faltaba”.

Para continuar las reflexiones acerca de la dimensión subjetiva en las memorias, con especial foco en la construcción de consensos, la política y la afectividad, presentamos tres libros en la sección **Reseñas**: la revisión de Julia Risler del libro escrito por Laura Schenquer, *Una mirada reveladora a la dimensión productiva de la dictadura. Acerca de Terror y consenso. Políticas culturales y comunicacionales de la última dictadura* (La Plata, EDULP, 2022); la lectura de Maia Grinspun sobre el trabajo de Alejandra Oberti y Claudia Bacci, *Testimonios, género y afectos. América Latina desde los territorios y las memorias al presente* (Villa María, Eduvim, 2022); y finalmente la reseña de Virginia Morales del libro de María Marta Quintana, *Derivas de la sangre. Performatividades discursivas en Abuelas de Plaza de Mayo* (Villa María, EDUVIM, 2023).

Finalmente, queremos anunciar una novedad en nuestro equipo de trabajo y expresar, como siempre, nuestro agradecimiento a quienes hacen posible, número a número, esta revista. En esta ocasión, queremos contarles que hemos incorporado a Ayelén Colosimo como nueva coordinadora general de la revista. En este número ha trabajado codo a codo con María Luisa Diz, quien cumplió ese rol por casi diez años en *Clepsidra*, y a quien agradecemos su compromiso y dedicación permanentes en la tarea. Manifestamos también un fuerte agradecimiento al resto de nuestro equipo editorial: Florencia Larralde Armas, coordinadora de la sección “Reseñas”; Nicolás Gil, diagramador y Joaquín Vitali, editor, corrector y supervisor de la plataforma de la revista.

Además, damos las gracias a Mariana Eva Perez y Ulrike Capdepón por el gran trabajo realizado para la coordinación del dossier, en cada uno de los tramos y tareas que comprendió esa labor. Agradecemos el compromiso de lxs evaluadorxs que revisaron los textos recibidos en la convocatoria abierta para este número. Por último, queremos agradecer a Saskia von Drunen por la creación de la hermosa imagen de tapa de este número. Este trabajo no

sería posible sin el apoyo constante del Centro de Investigaciones Sociales (CIS-CONICET/IDES-UNTREF), de su personal y sus autoridades, a quienes hacemos extensivo el agradecimiento, así como a nuestras compañeras y compañeros del **Núcleo de Estudios sobre Memoria**. Para maquetar este número, hemos contado con el financiamiento del Proyecto de Unidades Ejecutoras Nro. 22920160100005CO.

Invitamos, una vez más, a nuestros lectores y lectoras a visitar y registrarse en el sitio de [Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Memoria \(ides.org.ar\)](http://ides.org.ar) para acceder a nuestra colección y recibir las novedades de nuestra revista.

Soledad Catoggio
Codirectora

Claudia Feld
Directora

Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria

.Dossier

“Ampliar los marcos sociales de la memoria: niños, niñas y adolescentes sobrevivientes en las narrativas postdictatoriales”

COORDINADO POR MARIANA EVA PEREZ Y ULRIKE CAPDEPÓN



(Re)construyendo sentidos. Dibujo en acuarela, por Saskia van Drunen

Introducción. Memorias, representaciones y debates actuales en torno a las infancias afectadas por el terrorismo de Estado en el Cono Sur

Este dossier, el segundo que publicamos sobre las infancias afectadas por el terrorismo de Estado en el Cono Sur, se centra en las experiencias de niños, niñas y adolescentes sobrevivientes, sus recuerdos y resignificaciones, y en el modo en que sus voces influyen y tensionan en el presente los relatos dominantes sobre el pasado violento, contribuyendo así a cambiar los discursos y las políticas de memoria actuales.

Tanto este dossier como el anterior (publicado en el número 19 de *Clepsidra*) son el resultado de una convocatoria con la que nos propusimos contribuir a llenar un vacío en el campo de los estudios sobre memoria e historia reciente, a través de un abordaje novedoso centrado en las víctimas infantiles como destinatarias directas de la represión estatal. Buscábamos, así, abrir un espacio para desplegar la discusión, todavía en ciernes, sobre las diversas modalidades de violencia ejercidas contra las infancias durante la vigencia del terrorismo de Estado, sus capacidades de agencia en aquel entonces y ahora, y el modo en que las narrativas postdictatoriales de la memoria dan cuenta de sus experiencias directas como sobrevivientes.

En el primer dossier, titulado “Las infancias afectadas por el terrorismo de Estado en el Cono Sur: violencias, agencias y memorias”, examinamos formas específicas de violencia sobre las infancias y las relaciones entre las mismas y la capacidad de agencia de niños, niñas y adolescentes en contextos represivos. Esta perspectiva nos había permitido abordar sus vivencias no en tanto “hijos” sino como infancias “afectadas” directamente por el terrorismo de Estado, revelando modos específicos de afectación hasta hoy apenas tenidos en cuenta por la investigación (Capdepón y Perez, 2022, 2023).

El objetivo de este segundo número es prestar atención al modo en que estas voces se incluyen hoy en las narrativas de la memoria. Este dossier reúne siete artículos en torno a tres ejes centrales: las representaciones de las infancias en sitios de memoria; el activismo de niños, niñas y adolescentes en dictadura y democracia; y los recuerdos, reelaboraciones y representaciones de la niñez en producciones culturales sobre el exilio. Estos trabajos ahondan en preguntas claves: ¿cómo se caracteriza y presenta lo sucedido a las infancias sobrevivientes de la violencia estatal en museos y espacios memoriales? ¿Cómo se narran las trayectorias militantes o activistas de quienes resistieron a la dictadura y a la impunidad en su adolescencia? ¿Qué lugar ocupan las voces de aquellas víctimas infantiles, hoy adultas, en los debates públicos sobre el pasado? ¿Qué impacto tuvo la experiencia del exilio y (no) retorno en la memoria intergeneracional y familiar de niños, niñas y adolescentes?

La primera parte del dossier se centra en las representaciones de las infancias sobrevivientes en las narrativas museísticas de los Centros Clandestinos de Detención Tortura y Exterminio (CCDTyE), hoy convertidos en si-

tios de memoria, como el Espacio para la Memoria Ex “Olimpo” y el Museo Sitio de Memoria ex ESMA, ambos situados en la ciudad de Buenos Aires. Estas instituciones se caracterizan, por un lado, por su enfoque en las víctimas y, por otro, por hallarse emplazadas en los lugares donde ocurrieron los hechos atroces que se evocan. Es por eso que, a diferencia de otros museos y lugares de memoria, las exhibiciones permanentes y temporarias que allí se producen entran en diálogo con los procesos de justicia en curso, tanto para respaldarlos como para cuestionar su alcance y señalar nuevas líneas de investigación.

El artículo que abre el dossier, “Niños y niñas en medio del dolor: acerca del proyecto de investigación y muestra *¿Aquí hubo niñ@s?* en el Espacio para la Memoria y la Promoción de los DDHH ex CCDTyE ‘Olimpo’”, de Cecilia Goldberg, María Eugenia Mendizábal y Magdalena Oesterheld, integrantes del grupo de trabajo de este sitio de memoria, ofrece un análisis de una iniciativa puesta en marcha en 2018, que incluye y visibiliza las voces de niños y niñas sobrevivientes del circuito clandestino conformado por los centros de detención Atlético, Banco y Olimpo (conocido actualmente por sus iniciales, “ABO”). La muestra temporaria *¿Aquí hubo niñ@s?*, parte integral del proyecto, ofrece un acercamiento artístico que de manera sensible se centra específicamente en la perspectiva de niñas y niños, que como adultos y adultas participaron en su elaboración. La exhibición ofrece un atisbo de las condiciones de vida que estas infancias tuvieron que atravesar en cautiverio, tanto en esos CCDTyE como en sus hogares. Está basada en gran parte en testimonios de niños y niñas sobrevivientes que hoy como testigos participan en los juicios ABO e indaga particularmente en el alcance y las experiencias específicas y diversa de las infancias afectadas por el terrorismo de Estado.

En diálogo con este artículo, el de Julieta Lampasona y Mariana Eva Perez se pregunta por la representación de las víctimas infantiles en el Museo Sitio de Memoria que funciona en la ex ESMA (Escuela de Mecánica de la Armada), campo de concentración por donde pasaron al menos cinco mil personas detenidas-desaparecidas. En particular, estudia la actividad llamada “La Visita de las Cinco”, con el objetivo de reflexionar sobre los modos en que ese museo emblemático tematiza las infancias que pasaron por el centro clandestino de detención y los sentidos construidos por y en torno a ellas. El trabajo parte del análisis de visitas guiadas especiales que contaron con la presencia de víctimas infantiles nominadas como “nietos” (en alusión a las Abuelas de Plaza de Mayo) e “hijos” (de detenidos-desaparecidos y/o sobrevivientes). El artículo explora de qué modo este novedoso dispositivo performático y su documentación en diversos formatos como recurso online habilitaron el ingreso de nuevas voces testimoniales al guion museístico.

El segundo eje de este dossier aborda el activismo y la militancia de jóvenes y adolescentes, y sus memorias y resignificaciones desde el presente. En “El trabajo por inscribirnos en la historia: memorias de una joven militante estudiantil en la dictadura uruguaya”, Mariana Achugar explora de mane-

ra detallada el activismo de una estudiante militante durante la dictadura, dejando en evidencia que a cincuenta años del golpe de Estado se trata de biografías hasta hoy borradas de las memorias hegemónicas en la postdictadura uruguaya. La autora reconstruye y analiza el caso de Lucía Arzuaga, que desde sus doce años participó en el movimiento estudiantil, como estudiante secundaria, primero, y luego, como universitaria, debió pasar a la clandestinidad y fue víctima directa de la represión estatal. Partiendo de entrevistas biográficas y testimoniales con la protagonista, Achugar vislumbra desde una perspectiva crítica de género y generacional otras vivencias, acontecimientos y circunstancias que ayudan a dar visibilidad a estas experiencias de resistencia silenciadas, ampliando así los marcos interpretativos de memorias postdictatoriales.

El siguiente artículo, “Comenzar a militar con alegría. Las acciones en el espacio público de lxs hijxs de represaliadxs en Córdoba y La Plata”, de María Paula Puttini y Daniela Pighin, recupera iniciativas que surgieron en el marco de talleres ofrecidos por organismos de derechos humanos para las infancias en esas dos ciudades argentinas desde fines de la dictadura. Las autoras analizan los casos del “Taller Julio Cortázar” y el “Taller de la Amistad”, prestando atención al rol activo que pudieron asumir las infancias y las y los jóvenes “represaliadxs” en la gestión de dichos espacios. La participación en la marcha contra la ley de Punto Final en Córdoba (1986) y la vinculación de las y los adolescentes del grupo platense con un taller para infancias en el barrio obrero de Berisso (1984), aparecen desde esta perspectiva como antecedentes tempranos a la toma de la palabra en el espacio público y la acción colectiva que una década después decantará en la creación de H.I.J.O.S. como movimiento nacional.

“Hijas e hijos del exilio y cuestionamientos del mito del ‘exilio dorado’ en la producción cultural del Cono Sur”, de Cara Levey, abre el tercer eje de indagación de este dossier. La autora se aproxima desde una perspectiva comparada al exilio infantil y adolescente a través de cinco obras —tres ejemplos literarios y dos documentales— realizadas por y/o sobre los propios “hijos e hijas del exilio” de las dictaduras chilena, argentina y uruguaya. Levey deconstruye el concepto de “exilio dorado”, desmitificándolo y cuestionando sus distintas maneras de pervivencia en los tres países, para centrarse luego en las obras mismas, dilucidando las dificultades que el exilio supone para aquellas infancias afectadas, a partir de los conceptos *ruptura traumática*, *integración*, *separación familiar* y el *retorno al Cono Sur*. Retomando el relato del “exilio dorado”, que describe al exilio como un espacio privilegiado para las y los refugiados de las dictaduras, resalta la marginación de los exiliados y exiliadas en la “jerarquía de víctimas”, aún hoy, en el contexto de las políticas de memoria post dictatoriales.

En sintonía, el trabajo de Eva Alberione y Candela Gencarelli, titulado “Tira con tiritita y ojal con botón. Memoria, imaginación y afectos para contar el exilio de la infancia”, se dedica a analizar las memorias del exilio y su impacto en la niñez, en este caso en el contexto argentino, a través de

producciones culturales “de segunda generación”. Las seis obras de diversos géneros tenidas en cuenta, entre ellas novelas, poemas, un documental, una instalación artística y una novela gráfica producidas entre el 2009 y el 2020, reflejan un extrañamiento, al interrogar el mundo adulto desde el mundo de la infancia. Es así como estas memorias de niñez autobiográficas o autoficcionales, sobre todo de niñas, hoy mujeres escritoras o productoras culturales, resultan —como señalan las autoras— capaces de desafiar la memoria institucionalizada del terrorismo de Estado. Lo hacen no solo planteando producciones culturales de una impronta sensorial-afectiva, sino también abriendo nuevas demandas de reconocimiento de sujetos y derechos en el presente.

Finalmente, el artículo de Cecilia Iida, “Memorias del exilio. Las prácticas artístico-políticas de Mercedes Fianza junto a Hijos e Hijas del Exilio”, estudia una serie de intervenciones performáticas desarrolladas en las ciudades de Buenos y Córdoba entre 2002 y 2010. Repasa en primer lugar la conformación de la agrupación Hijos e hijas del exilio (HHDE) en 2006 y el rol de Fianza como una de las fundadoras del colectivo, prestando atención a continuidades y diferencias con H.I.J.O.S. y destacando como demanda específica la del reconocimiento del exilio como violación a los derechos humanos. Analiza las intervenciones artísticas que tuvieron lugar en plazas y que, mediante ropas y objetos cotidianos depositados a modo de ofrendas en los árboles, permitieron el despliegue de recuerdos y saberes de las infancias exiliadas en dictadura, reconfigurando el espacio público urbano en efímeros territorios de memoria. Finalmente, el artículo analiza el proceso de colectivización de esta propuesta artística, que reverbera en iniciativas posteriores del grupo.

Este desplazamiento del foco de atención de las víctimas adultas hacia quienes experimentaron la violencia estatal en la niñez, parece encontrar un territorio propicio en las memorias infantiles del exilio. A diferencia de otras experiencias traumáticas de más corta duración y sin esa dimensión transnacional, el exilio abarca un período de tiempo durante el cual las niñas y niños crecieron y registraron recuerdos de primera mano, lejos del contexto represivo de los países de origen. Se trata, así, de una circunstancia más proclive para la preservación y transmisión del recuerdo familiar y transgeneracional. Adicionalmente, al tratarse de memorias que traspasan las fronteras, de por sí tienen la potencia de desestabilizar las memorias dominantes, oficiales o establecidas en un contexto nacional. Quizás por estas razones resulte más sencillo identificar afectaciones en el propio cuerpo y la propia subjetividad en las producciones culturales que tematizan el exilio. Finalmente, al calor de las luchas feministas en América Latina, resta señalar la perspectiva de género con la que se abordan las producciones culturales de aquellas niñas, hoy artistas adultas.

Para terminar, nos gustaría retomar el concepto ya clásico dentro los estudios de la memoria del sociólogo francés Maurice Halbwachs (1992 [1925]) de los “marcos sociales de la memoria”, que postula que el recuerdo

individual se establece a través de la memoria y la interacción conmemorativa de un grupo particular, por lo cual la memoria colectiva siempre es socialmente construida. Aplicado a la ampliación de las memorias afectadas de las infancias en el presente, este concepto nos muestra que paulatinamente se está cambiando el foco, el marco interpretativo dominante, dejando espacio para nuevas narrativas y voces: las memorias de niñas, niños y jóvenes, hoy personas adultas.

En 2015, los tribunales argentinos de la ciudad de Rosario reconocieron el secuestro de María Lucila y Jorge Francisco Santillán junto con sus padres. En 2021, el militar Carlos Españadero fue condenado por los secuestros de nueve niños, niñas y adolescentes de la familia Santucho. En sentido contrario, mientras cerrábamos este dossier, el tribunal oral a cargo del quinto juicio por los delitos cometidos en los centros clandestinos Atlético, Banco y Olimpo (ABO V) falló en contra de ampliar la acusación por diecinueve casos de víctimas infantiles.¹ Había sido un pedido de la Fiscalía, en respuesta a la presentación realizada por quienes hoy se presentan como el “colectivo de hijos del circuito ABO”.² Los jueces remitieron a estas víctimas a la instancia de instrucción para dar inicio a un proceso nuevo. Esta decisión implica años de demora en el acceso a la justicia y amenaza la posibilidad misma de avanzar en la investigación. Como argumentó la abogada querellante de H.I.J.O.S. Rosario al momento de pedir la inclusión de casos de infancias privadas de su libertad en el Juicio Guerrieri IV: “Requerir la investigación de estos hechos en el juzgado de instrucción y todas las etapas que ello conlleva [...] va a terminar generando la imposibilidad de juzgar a los responsables, dado que se trata de imputados añosos cuya expectativa de vida se encuentra limitada, viéndose vulnerados entonces los derechos de las víctimas”.³ Este último juicio culminó el 28 de agosto de 2023 e incluyó los delitos contra niñas y niños en una sentencia histórica que condenó a los dieciséis militares y policías imputados a prisión perpetua. Entre avances y retrocesos, el futuro de los juicios de lesa humanidad en Argentina parece encaminarse, de manera lenta pero segura, hacia la inclusión y el tratamiento de estos casos.

En 2021, cuando estábamos iniciando nuestra investigación sobre las víctimas infantiles en los sitios de memoria y los juicios de lesa humanidad en Argentina, nos propusimos al mismo tiempo abrir espacios de reflexión e intercambio en torno al tema desde esta perspectiva, por entonces poco explorada, centrada en las infancias afectadas por el terrorismo de Estado.

1 Página 12: En el quinto juicio por crímenes en Atlético, Banco y Olimpo. Un tribunal se resiste a juzgar a los represores por los niños y las niñas que estuvieron en los campos de concentración, 14 de julio 2023. En línea: <https://www.pagina12.com.ar/567835-un-tribunal-se-resiste-a-juzgar-a-los-represores-por-los-nin> (6 de agosto 2023).

2 En palabras de Iván Troitero, quien a los 15 años fue secuestrado en su casa por el grupo de tareas del Olimpo y torturado, en ocasión de la desaparición de sus padres. *La Retaguardia*: Juicio ABO V - día 26- Miércoles 12 de julio 10:00 horas. En línea: <https://www.youtube.com/live/XxDGNv7c27E?feature=share> (6 de agosto 2023).

3 Tessa, Sonia. “La larga espera de las infancias”. *Página12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/547424-la-larga-espera-de-las-infancias>.

Teníamos el objetivo de ir más allá de las categorías filiatorias y postmemoriales para poder dar cuenta de vivencias, afectos y agencias propias. Los artículos que se publican en este dossier y en el anterior confirman nuestra intuición sobre la productividad de este cambio paradigmático de enfoque y generacional de transmisión del recuerdo, para atender a los debates de memoria actuales.

La realización de este dossier no hubiera sido posible sin el apoyo y la cooperación de muchas personas. Agradecemos al grupo de investigación del Espacio para la Memoria CCDTyE “Olimpo”, y a las personas que entrevistamos por compartir sus historias de vida, experiencias y reflexiones; a las evaluadoras y evaluadores que formularon los dictámenes anónimos para los artículos revisados de este dossier; a Saskia van Drunen, por diseñar la imagen de tapa del dossier; a Claudia Feld y Soledad Catoggio, editoras de esta revista, por su invaluable cooperación y paciencia; al CALAS, por haber apoyado el inicio del proyecto; y por último, pero no menos importante, a las autoras y al autor de los artículos de ambos números.

Mariana Eva Perez (Conicet, Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA)
Ulrike Capdepón (DAAD, DEILA, CUSH, Universidad de Guadalajara)

Bibliografía

Bertoia, L. (14 de julio de 2023). Un tribunal se resiste a juzgar a los represores por los niños y las niñas que estuvieron en los campos de concentración. *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/567835-un-tribunal-se-resiste-a-juzgar-a-los-represores-por-los-nin> (Acceso 3 de septiembre de 2023).

Capdepón, U. y Perez, M. E. (2023). Childhood and the Display of Violence in Contemporary Museum Exhibitions on Argentine State Terrorism. En S. Benedik, Z. Dziuban y L. Radonić (eds.), *Special Issue "Displaying Violence"*. *Österreichische Zeitschrift für Geschichtswissenschaften (OeZG) / Austrian Journal for Historical Studies*, 34, No. 1/2023, pp. 85-102.

Capdepón, U. y Perez, M. E. (2022). Infancias "afectadas". Los niños sobrevivientes en los procesos de lesa humanidad y los sitios de memoria. En L. Anapios y C. Hammerschmidt (eds.), *Política, afectos e identidades en América Latina* (pp. 99-130). Buenos Aires: Colección CLACSO CALAS.

Halbwachs, M. (1994) [1925]. *Les Cadres Sociaux de la Mémoire*. Ed. Albin Michel, Paris.

Tribunal Oral Federal de Rosario 1. Sentencia dictada en autos N° FRO 82000149/2010 "SAINT AMANT, MANUEL FERNANDO; MASTRANDREA, EDGARDO ANTONIO; BOSSIÉ, ANTONIO FEDERICO; QUINTANA, DANIEL FERNANDO s/ privación ilegal de la libertad, agravada art. 142 inc. 5", Rosario, 7 de septiembre de 2015. Recuperado de <https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/262244/1377247/file/Sentencia%20causa%20Saint%20Amant%202015.pdf>

Tribunal Oral en lo Criminal Federal 6. Sentencia dictada en autos N° 3993/2007/TO3

"ESPAÑADERO, Carlos Antonio s/privación ilegal de la libertad y otros", Buenos Aires, 20 de agosto de 2021. Recuperado de <https://www.cij.gov.ar/scp/d/sentencia-SGU-16037dcb-27a5-4a01-a1e8-cf2f1091d99f.pdf>

Niños y niñas en medio del dolor: acerca del proyecto de investigación y muestra ¿Aquí hubo niñ@s? en el Espacio para la Memoria y la Promoción de los DDHH ex CCTyE “Olimpo”

**CECILIA GOLDBERG, MARÍA EUGENIA MENDIZÁBAL Y
MAGDALENA OESTERHELD**

Resumen

En 2018, se inauguró la muestra “¿Aquí hubo niñ@s?” en el Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos Ex Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio “Olimpo”, producto de una investigación realizada por el equipo de trabajo. El proyecto de investigación y muestra fue pensado para incluir, visibilizar y problematizar las experiencias de niños y niñas sobrevivientes de la violencia estatal, particularmente del circuito represivo conocido como “ABO”¹. Este artículo reconstruye dicho proyecto, aún en desarrollo, con el objetivo de reflexionar sobre el trabajo realizado y la ampliación del concepto de “víctima” y “sobreviviente” en el Espacio para la Memoria.

1 Por las siglas de los CCTyE denominados Atlético, Banco, Olimpo.

Palabras claves:

Dictadura, infancias, víctimas, sobrevivientes, Espacio de Memoria, muestra

Recepción: 11/10/2022

Aceptación: 28/02/2023

Boys and girls in the midst of pain: about the research project and exhibition ‘There were children here?’ in the Space for the Memory and Promotion of Human Rights ex CCTyE ‘Olimpo’

Abstract

In 2018, the exhibit ‘¿Aquí hubo niñ@s?’ was opened in the Memory Site Espacio para la Memoria y la Promoción de los DDHH Ex CCTyE ‘Olimpo’.

The exhibit resulted from a research aiming at including, and making visible and problematize the experiences of boys and girls that survived the State violence, particularly within the repressive circuit known as ‘ABO’. As developed below, although there was early information on the presence of boys and girls in different CCTyE, up to now the focus was not placed on their experiences and therefore it had not been made visible or analyzed. This article depicts that project, still in development, with the aim of reflecting on the work carried out and the widening of the concept of ‘victim’ and ‘survivor’ in the Memory Site.

Keywords: Dictatorship, Childhood, Victims, Survivor, Memory Site, Exhibit

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons 4.0 Internacional.
(Atribución-No Comercial-Compartir Igual) <https://doi.org/10.59339/>

Goldberg, C., Mendizábal, M. E. y Oesterheld, M. (2023). Niños y niñas en medio del dolor: acerca del proyecto de investigación y muestra ¿Aquí hubo niñ@s? en el Espacio para la Memoria y la Promoción de los DDHH ex CCTyE “Olimpo”. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 10 (20), 16-34.



Niños y niñas en medio del dolor: acerca del proyecto de investigación y muestra ¿Aquí hubo niñ@s? en el Espacio para la Memoria y la Promoción de los DDHH ex CCDTyE “Olimpo”

CECILIA GOLDBERG*, MARÍA EUGENIA MENDIZÁBAL Y
MAGDALENA OESTERHELD*****

Niñas: llevadas

Niños: Juegan en medio del dolor. También saben sin saber.

Niños: les negaron los vientres de sol de sus madres.¹

Introducción

El objetivo de este artículo es dar cuenta de una iniciativa particular, desarrollada en el Espacio para la Memoria Ex CCDTyE “Olimpo”, que busca visibilizar y problematizar la experiencia de niños y niñas en relación con el circuito represivo conocido como “ABO”. Buscamos reponer los diferentes interrogantes que permitieron formular el proyecto de investigación, los principales avances realizados y las características de la muestra organizada a partir del proyecto iniciado en 2018, que actualmente continúa abierto y en desarrollo. Como desarrollaremos a continuación, si bien tempranamente existió información sobre la presencia de niños y niñas en diferentes CCDTyE, hasta el momento el foco no se había puesto en sus experiencias y por tanto no se había visibilizado ni tampoco analizado en sí misma.

En primer lugar, compartiremos el modo en que nacieron las primeras preguntas de este proyecto y cómo lo fuimos desarrollando en el tiempo. En este sentido compartimos las lecturas, conceptualizaciones y marcos teóricos en los cuales está inserta esta experiencia. En segundo lugar, describiremos el dispositivo de la muestra permanente “¿Aquí hubo niñ@s?” como artefacto que nos permite visibilizar y abordar estos contenidos con quienes integran la comunidad del Espacio para la Memoria. Por último, abordamos la actualidad del proyecto, sus avances y desafíos en el campo de las políticas públicas de memoria.

1 Hilando palabras: Glosario colectivo”. Poemario colectivo de sobrevivientes del CCDTyE “Olimpo”: https://www.exccdolimpo.org.ar/_files/ugd/81cae8_bbbf370eff834f84abb065bc281ddf5a.pdf

* Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos Ex CCDTyE “Olimpo”. Contacto: cecigoldberg@yahoo.com.ar

** Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos Ex CCDTyE “Olimpo”. Contacto:marumendi@gmail.com

*** Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos Ex CCDTyE “Olimpo”. Contacto:magdalenaoesterheld@gmail.com

Este trabajo contó con la colaboración del equipo del Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos Ex CCDTyE Olimpo, en particular Natalia Rizzo curadora de la muestra.

El inicio del proyecto. La presencia de hijas e hijos de personas detenidas desaparecidas en los procesos judiciales conocidos como “ABO”

La reapertura de los procesos judiciales, luego de declararse la nulidad de las leyes de “Obediencia Debida” y “Punto Final” (en 2003), reactivó las causas por los crímenes perpetrados en el CCDTyE “Olimpo”, como parte del Circuito ABO². Dichos juicios, en sus distintas etapas³, fueron espacios de producción testimonial de gran importancia para, entre otras cosas, profundizar y conocer la diversidad y alcance de distintas experiencias represivas. Desde el Espacio para la Memoria Ex CCDTyE “Olimpo”, asistimos y acompañamos estos procesos generando una retroalimentación entre lo testimonial y la construcción de conocimiento acerca de lo sucedido en el CCDTyE.

En el juicio conocido como “ABO III” dentro de la Megacausa “Primer Cuerpo del Ejército”, 2017, fue notoria la presencia de hijas e hijos en el estrado⁴, relatando las desapariciones forzadas de sus madres y/o padres, reconstruyendo sus identidades, y dando cuenta, de sus propias experiencias siendo niñas, niños o adolescentes.

Ese día yo estaba comiendo unas galletitas como en un living, una especie de living que había en una casa con un gran ventanal. Era de noche o nochecita, porque estaba oscuro. De repente se rompen las ventanas o se abren forzadamente, y entran personas de civil con armas. (...) son imágenes, son diapositivas que quedaron grabadas en mi mente para toda mi vida. (...) el recuerdo es de una mujer en un estado de shock, sufriendo, desbordada en llanto, muy nerviosa, angustiada. Recuerdo que la casa de repente se revolvió toda, entraban a todos lados. Recuerdo que estaba mi hermano... recuerdo al niño, a un bebé, porque tenía un año, en un moisés o en una cuna. Recuerdo la imagen del bebé. Recuerdo que estaban de civil las personas y que después de un lapso -no puedo determinar el tiempo, no lo puedo determinar- nos suben a un auto. Era de noche. Mi papá no estaba. Estaba sólo mi mamá en mi casa.⁵

En varios casos, los testimoniantes, mencionan que fueron trasladados/as junto con sus madres o padres y dan detalles del funcionamiento del dispositivo concentracionario, recuerdan lugares y hechos.

(...) Después nos suben a un auto. Era muy de noche. Y nos llevan... no sé calcular el tiempo, pero era un lugar (...) Yo lo que recuerdo del viaje era que una de las personas... No puedo recordar exactamente físicamente las caras, solamente que uno tenía como barba o bigotes bien pronunciados, eso sí me acuerdo. Y no sé si medio peladi-

2 El Centro Clandestino de Detención tortura y Exterminio CCD “Olimpo” funcionó desde el 16 de agosto de 1978 a fines de enero de 1979. En el circuito denominado “ABO” por la justicia (formado por los CCDTyE Club Atlético, Banco y Olimpo sucesivamente), operaron las mismas fuerzas represivas bajo la conducción del Primer Cuerpo del Ejército. Más de 2500 personas fueron secuestradas y desaparecidas a lo largo del recorrido terrorífico de su funcionamiento entre el año 1977 y fines de enero de 1979. Sabemos que son alrededor de 500 personas las que estuvieron detenidas-desaparecidas en el CCDTyE “Olimpo”. La mayor parte de ellas permanecen desaparecidas.

3 Hasta la fecha se han desarrollado cinco tramos del proceso judicial, el primero de ellos en el año 2009 y el último se está desarrollando actualmente.

4 Aproximadamente 36 hijos/as testificaron en el tramo tres de “ABO”.

5 Registro de campo correspondiente a la audiencia del 30 de mayo de 2017 del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2.

to, pero lo de los bigotes y la barba, seguro; lo otro tengo la duda. (...) nos llevan hasta un lugar. Cuando ingresamos al lugar, yo lo que recuerdo es un lugar grande, amplio, con techo alto. Está bien, yo era chiquito, quizás veía todo grande, pero me parecía grande. Medio tenue, con poca luz o mediana luz. Recuerdo que... Esto lo recuerdo muy bien: había mucha música en ese lugar. Lo recuerdo perfectamente eso (...)⁶

Algunos y algunas testimoniante recuerdan rostros, y han podido identificar represores. Por otro lado, en muchas ocasiones aparecen nombrados otros actores sociales: "...la vecina aceptó tenernos esa noche. Lo que le dijeron fue: "Estamos haciendo un operativo. ¿Puede quedarse con estos chicos...?"⁷ Otro de ellos, al momento del secuestro tenía tres años y medio y cuenta:

Después, nos llevan a la casa de mi abuela materna (...) Bueno, nos sacan en un auto, que después por testimonio de mi tía me dijo que era un Falcon... También el trayecto lo recuerdo. Nos llevan, era de noche, mucho más no me puedo acordar. Lo que me acuerdo es el momento donde nos bajan, que estacionan en la puerta. Mi mamá se queda adentro del auto... Esta persona se acerca un poco más y le dice "Señora, quédese tranquila, en 15 días va a tener noticias de su hija. Por favor de esto ni una palabra a nadie". Esto no me lo acuerdo yo, estos testimonios verbales, es lo que me dicen en su momento. Yo folclóricamente lo mantuve porque me lo cuenta mi tía. Yo lo que vi era la escena. De lo que me acuerdo es de la escena nada más. (...) Me quedé toda esa noche rompiendo la puerta, pateándola, queriéndola ver... (El testigo llora.)⁸

En sede judicial escuchamos a estos/as niños y niñas, ahora adultos/as, en primera persona. Se refirieron al hecho traumático, el secuestro y detención de sus madres o padres y de sí mismos. Desde la fiscalía se insistió en preguntar sobre las implicancias de esa situación hasta la actualidad. Ellos y ellas se refirieron a las dificultades en cuanto a la reconstrucción de su historia, pero también a las consecuencias traumáticas que tuvo su experiencia en la construcción de vínculos, vida cotidiana y proyectos de vida. A modo de ejemplo en su testimonio uno de ellos hizo referencia a la figura de la desaparición,

Quiero decir que básicamente hablar de la figura de la desaparición lo que ha producido en mí como hijo de no saber nunca dónde están... (...) Una de las principales cuestiones que yo necesito para mi vida es que se encuentren los restos de mis padres. Creo que sería algo básico, además de la justicia, de que se juzgue a los que perpetraron su secuestro y su desaparición clandestina, su asesinato, y la desaparición de sus cuerpos, además de que se los juzgue sea 40 años después -tendría que haber sido dos años después, pero bueno, acá estamos-, que se recuperen los restos de mis padres sería por lo menos... Yo que no los conocí -o sea, reitero que a mi padre lo secuestraron dos meses antes de que yo naciera, con mi madre estuve un año y medio-, por lo menos sería como un pedacito de reencontrarme con ellos.

Así que ojalá se haga algo para reencontrar los restos de mis... Para reencontrar no, para encontrar, para saber dónde están los restos de mis padres como de los 30 mil desaparecidos que hay, y que se juzgue a los autores. Nada más. Muchas gracias.⁹

6 Registro de campo correspondiente a la audiencia del 30 de mayo de 2017 del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2.

7 Registro de campo correspondiente a la audiencia del 1 de febrero de 2017 del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2.

8 Registro de campo correspondiente a la audiencia del 30 de mayo de 2017 del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2.

9 Registro de campo correspondiente a la audiencia del 1 de febrero de 2017 del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2.

Escuchar estas experiencias nos llevó a preguntar por sus voces, narrativas, y su presencia/ausencia en el Espacio de Memoria. Entre las primeras preguntas que trazamos estuvieron las siguientes: ¿Cuál fue la gestión del Terrorismo de Estado en relación con el grupo de NNyA? ¿Cuáles fueron sus destinos? ¿Qué alcances tuvo su presencia en los centros clandestinos de detención y los lugares de secuestro? ¿Dónde y cómo aparecen sus voces, narrando sus biografías atravesadas por esta experiencia irreparable, en las políticas de memoria, en los Sitios de Memoria?

Al escucharlos y escucharlas, asumimos que estos/as adultos/as ahora, convocados/as como testigos, fueron además víctimas directas del Terrorismo de Estado, a pesar de no haber sido llamados en tanto tales. Al igual que sostienen Feld y Messina (2014), en referencia a la posición de testigo, la de víctima parece ser una posición conquistada. Distintos trabajos han enfatizado, respecto de la noción de víctima, que “la condición de víctima no es el resultado directo de la ocurrencia de un evento o acontecimiento, y que tampoco se alcanza de una vez y para siempre; por el contrario, es una condición que se consigue, que en algún sentido se “produce” y que, aun habiendo conseguido acceder a esa condición, en muchas ocasiones es la propia intervención social y colectiva la que se avoca a producir, también, la legitimidad de tales víctimas, ya que no todas gozan del mismo estatus y jerarquía” (Pita y Pereyra, 2020, p.25). Es imposible “afirmar la existencia de “víctimas” independientemente de los agentes que le dan existencia social (abogados, familiares, militantes, legisladores, etc.), así como la imposibilidad de comprender el sentido de esta categoría por fuera de las luchas sociales que dichos agentes sostienen con el propósito de otorgarle un sentido exclusivo” (Vecchioli, 2001, p.3). De esta manera, acceder a la condición de víctima es el resultado de una intensa actividad social de la cual los Sitios de Memoria son parte.

Los Espacios para la Memoria participan de las disputas por el sentido de la memoria y la historia reciente. Así como la desaparición forzada se perpetró sobre aquellas personas construidas como enemigas (adultas) también lo hizo sobre sus hijos e hijas. Partiendo de esta premisa nos propusimos, hacer foco en estos últimos e identificar los modos en que los grupos de tareas gestionaban y decidían los destinos de estas niñas y niños: si eran devueltos a sus familias, si eran apropiados/as, recuperados/as, si eran dejados/as en instituciones o en otros paraderos, conocer por medio de sus relatos como continuó su vida, y visibilizar sus experiencias en el Espacio. Los extractos de testimonios judiciales, antes citados, visibilizan lo que denominamos “gestión del Estado Terrorista”, es decir: los grupos de tarea accionando y tomando decisiones sobre las vidas de niñas y niños, hijas e hijos de las personas secuestradas, decidiendo sus destinos.

Hacer foco: el universo de los y las entonces niños, niñas y adolescentes en el Espacio para la Memoria Ex CCDTyE “Olimpo”

En nuestros registros de las audiencias judiciales la temática “infancia” comenzó a tomar centralidad. Escuchar los testimonios de estos adultos y

adultas, antes niños y niñas, nos llevó a reflexionar sobre nuestra mirada. ¿Por qué no habíamos problematizado hasta el momento estas experiencias? Habíamos depositado nuestro foco de análisis y denuncia en lo que sucedió con sus madres y/o padres, los adultos, sin detenernos en ellos y ellas, fuera de su rol de testigos y constructores de nuevos sentidos. Nuestro sesgo tenía un origen histórico: ¿Acaso alguien se había preguntado, de este modo, esto, antes?

Distintos/as autores/as han resaltado, en los últimos años, que en general, a pesar “del lugar central que ocupan los niños y las niñas en las tramas de relaciones sociales, (...) sus experiencias y perspectivas sobre ellas durante mucho tiempo no han recibido casi atención” (Szulc, 2019, p.54). Como afirman Castillo Gallardo, Peña, Rojas Becker y Briones (2018) “La historia de la infancia constituye un campo amplio de estudios (Ariès, 1987; DeMause, 1995; Pollock, 1990; Riché, & Alexandre-Bidon, 2005; Rodríguez, & Mannarelli, 2007; Rojas Flores, 2007; Sosenski, & Jackson Albarrán, 2015) (...) Ahora bien, la gran mayoría de estos saberes históricos han reconstruido los discursos a través de los cuales los niños(as) han sido hablados y no el modo en que ellos mismos han dejado registros de sus diversas experiencias.” (p. 2). Estos/as autores/as hacen hincapié en la transformación del estatuto de la niñez para comprender cómo poco a poco los distintos estudios de la infancia han comenzado a analizar las prácticas y las experiencias de la niñez desde las miradas de los/as propios/as protagonistas.

Volvimos a leer testimonios judiciales y otras fuentes primarias y secundarias, entrevistas, corpus de literatura escrita por sobrevivientes, artículos periodísticos, denuncias ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ante la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, testimonios vertidos en el denominado “Juicio a las Juntas Militares”, Habeas Corpus, entre otros. Encontramos en todos ellos diversas y permanentes menciones a la presencia de niños, niñas y adolescentes en los distintos momentos desplegados por el accionar represivo, momento de secuestro y detención.

Por ejemplo, ya en 1980 fue publicado el informe de la CIDH y allí se menciona la presencia de los niños dentro de los dispositivos concentracionarios de diversos modos: dando cuenta del secuestro de niños, y otras personas (como cónyuges) por parte de grupos armados, explicitando la presencia de niños y niñas en cautiverio ilegal, a partir de menciones en testimonios, a través de menciones sobre niños y niñas apropiados y explicitando las acciones de Abuelas de Plaza de Mayo. El informe alude a la gravedad de la experiencia vivida por los niños/as liberados/as o que habían presenciado la desaparición de sus padres y/o madres. APDH y Nunca Más. Más adelante, el CELS haría un análisis de casos y denuncias centrándose específicamente en los casos de niños, niñas y adolescentes¹⁰. Luego, una vez realizado el trabajo de la CONADEP, el informe Nunca Más incluyó un

¹⁰ En ese caso las menciones a las situaciones de los niños se refieren con especial atención a la situación de las y los niños apropiados y a adolescentes detenidos-desaparecidos.

acápites diferenciados sobre niños, niñas y adolescentes, “Los más chicos”¹¹. Con el paso de los años, los cambios de perspectivas (luego de las leyes de impunidad de 1987 y los indultos 1989/90), y los complejos y ricos modos de elaboración colectiva de aquella experiencia traumática y gracias a la emergencia de la organización de los propios hijos e hijas de los detenidos desaparecidos (1995), hizo posible que aparecieran narrativas distintas a aquellas esgrimidas en los inicios de las luchas por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Esas narrativas tuvieron diversos alcances tanto en lo político (a través de los escraches que visibilizaron la impunidad) y en otras dimensiones (como la literatura o el cine).

La reunión de estos materiales nos permitió constatar que la experiencia represiva que sufrieron estos niños y niñas no fue lo suficientemente problematizada ni socialmente ni en el ámbito judicial. Mucha de la atención respecto de los hijos e hijas, hasta el momento, estuvo focalizada en los casos de apropiación. Nos centramos entonces, en la pregunta por estas experiencias, ¿qué pasó con ellos y ellas? y ¿por qué sus voces no se mencionan en los Espacios para la Memoria en tanto víctimas y/o sobrevivientes también? Entendimos que no alcanzaba con nombrar: había que analizar y comprender, por un lado, el funcionamiento del Terrorismo de Estado sobre las infancias, y por otro, las formas en que ellos y ellas, interpretan y construyen sentidos al respecto de la experiencia vivida.

Comenzamos a elaborar una base de datos¹² que nos permitiera construir este universo de niños, niñas y adolescentes hijos e hijas de personas desaparecidas y sobrevivientes. Los casos de niños y niñas apropiados/as son, gracias a la búsqueda impulsada por la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, los más investigados y conocidos socialmente. Sin embargo, de nuestros registros, surgían otras situaciones que comenzamos a clasificar.

Así, pudimos desglosar e identificar las siguientes categorías: presencié el secuestro, no presencié el secuestro, sufrí o no situaciones de violencia directa sobre él o ella, estuvo detenido/a en CCDTyE, detenido/a en su propia casa, detenido en una dependencia militar y/o policial, dejado/a en lo de un vecino/a, abandonado/a en la vía pública, llevado/a a lo de un familiar, llevado/a a un instituto, nacido/a en cautiverio, desaparecido/a, restituido/a, nacido/a después del cautiverio de sus madres o padres, nació y/o vivió bajo libertad vigilada, vivió en el exilio, recibió visita o llamado de su madre durante el cautiverio de ella, embarazo perdido durante el cautiverio. Varias de estas situaciones fueron simultáneas en algunos de los casos relevados. En nuestro trabajo de recolección de datos pasamos de un listado inicial de 80 casos a 357, en una base que fuimos construyendo en articulación con el equipo del ex CCDTyE “Club Atlético” y el Observatorio de Crímenes de Estado (OCE) de la Universidad de Buenos Aires.

11 Dando cuenta de apropiaciones de niños, presencia de niños en CCD, nacimientos en cautiverio. En el acápite “Los más chicos” de ese informe dice, “Parecía un jardín de infantes” refiriéndose a la presencia de ocho niños en un lugar de cautiverio ilegal.

12 Esta base, como desarrollaremos en el próximo apartado, continúa en construcción y reconstrucción, incluyendo actualmente también los casos correspondientes al CCDTyE “Club Atlético”.

Con estas categorías retomamos problemas desarrollados en investigaciones previas¹³, donde nos habíamos preguntado por los límites: por “el afuera” y por el “adentro” del CCDTyE. Entendemos que el CCDTyE no termina en lo que denominamos el “pozo”¹⁴. De esta manera, a la vez que desnaturalizamos la presencia de los/as niños/as en el CCDTyE, dimensionamos el alcance y la heterogeneidad de las situaciones existentes.

A la par, buscamos bibliografía e identificamos distintas investigaciones que abordan la temática infancia y dictadura. Varias han centrado su atención en el estudio de la apropiación de niños y niñas. Algunas “han dado cuenta del carácter criminal de estas prácticas por las cuales los niños fueron tratados como “botín de guerra” o simplemente como “cosas” (Nosiglia, 1985; Herrera y Tenenbaum, 1990; Bokser y Guarino, 1992; Arditti, 2000), y al ser convertidos en objetos de intercambio por una lógica represiva perversa fueron *apropiados* por personal de las fuerzas de seguridad, personas vinculadas con los represores, o bien derivados a distintas instituciones –tales como hospitales o juzgados– y luego dados en adopción.” (Villalta, 2012:1) Otras han centrado su análisis en las condiciones sociales de posibilidad de dicha práctica (Villalta, 2006, 2012; Regueiro, 2012; Urosevich, 2017). Villalta (2006, 2012) da cuenta de prácticas sociales hondamente arraigadas sobre un sector de la infancia pobre y sus familias para comprender las posibilidades sociales de la apropiación de niños/as hijos/as de personas detenidas desaparecidas. Regueiro (2012) analiza la apropiación y búsqueda de niños/as, específicamente “las tramas sociales y políticas a partir de las cuales fue posible la construcción de parentescos e identidades de niños apropiados, hijos de detenidos desaparecidos, posteriormente localizados” (Regueiro, 2012, p.253). Urosevich (2013, 2015, 2017) por medio del estudio del proceso judicial desarrollado en torno al CCDTyE ESMA analiza y conceptualiza la apropiación de niños/as como práctica social genocida (Feirstein, 2007).

Otras investigaciones se han desarrollado en torno a estos sujetos, no vinculadas centralmente en la apropiación. Martínez (2004) “aborda diversos tipos de conflictos vinculados a artefactos jurídicos como la paternidad y la filiación, analizando las modalidades de inscripción de la filiación de niños que nacieron cuando sus padres se encontraban en la clandestinidad a raíz de su militancia política” (Regueiro, 2012:26). Pérez, Goyochea y Surraco (2011) han analizado la situación de los/as NNyA hijos/as de personas detenidas desaparecidas en relación a las llamadas “leyes reparatorias”¹⁵

13 En el proyecto “Memorias de Vecindad” las preguntas que guiaron la investigación fueron ¿Dónde comienza un centro clandestino de detención? ¿Dónde termina? ¿Son las paredes externas las que marcan su límite, la ingeniería de terror y muerte que supuso cada uno de los dispositivos de encierro que caracterizaron al sistema desaparecedor de la última dictadura cívico-militar argentina?

https://www.exccdolimpo.org.ar/files/ugd/81cae8_4dce1dbd0c7a435ab90063accbbe2e41.pdf

14 Palabra asignada al recinto, dentro del predio de una manzana, que tuvo funciones específicas de CCDTyE.

15 Analizan la ley 25 914, sancionada en 2004, conocida como “ley de hijos”. Dicha ley tiene por objeto “indemnizar a las personas que hubieren nacido durante la privación de la libertad de sus madres, o que siendo menores hubiesen permanecido detenidos en relación a sus padres, siempre

problematizando las formas en que, desde el Estado, se define quien será la población objeto de aplicación de dichas leyes. “Así es posible analizar a través de estas ‘leyes reparatorias’ como el Estado argentino define quienes son las víctimas de las violaciones sistemáticas a los derechos humanos producidas durante el genocidio que son objetos de esas políticas” (Surraco, 2013:36). Surraco (2013) se centra en los/as hijos/as, en sus voces, ya que analiza, entre otras cuestiones, el posicionamiento del Colectivo de Hijos (Cdh)¹⁶, del cual forma parte, frente a estas leyes.

Recientemente se ha comenzado a visibilizar y problematizar la situación de los/as NNyA hijos/as de personas detenidas desaparecidas, apropiados/as y no apropiados/as, como aquí planteamos. Florencia Urosevich¹⁷ investiga para su tesis doctoral, los diversos modos en que se desarrolló la desaparición forzada de hijos e hijas de personas detenidas desaparecidas en el circuito ABO, “y los sentidos posibles de esas prácticas en el marco del proceso genocida. Asimismo, se propone explorar sobre los modos en que ellos y ellas significan hoy esas experiencias, como un modo de aproximarnos sociológicamente a las transformaciones sociales que han producido estas prácticas.” (Proyecto de beca doctorado CONICET, Urosevich). Magdalena Oesterheld¹⁸ analiza para su tesis de maestría los modos en que niños/as y adolescentes hijos/as de personas detenidas desaparecidas -hoy adultos- recuerdan o reconstruyen sus experiencias en relación con el Terrorismo de Estado, para hacerlas valer en el ámbito judicial y ser considerados/as formalmente víctimas en los procesos (Proyecto de tesis de maestría). Pérez y Capdepón investigan sobre los/as niños/as sobrevivientes de los CCDTyE donde se proponen “indagar la presencia de los niños sobrevivientes en las narrativas jurídicas y museísticas que dan sentido a los antiguos centros clandestinos de detención y tortura (CCDyT) de la dictadura reconvertidos en sitios de memoria.”¹⁹

Por último, revisamos una importante producción desarrollada por los y las hijos e hijas de desaparecidos/as, de militantes revolucionarios, que en la última década han escrito ensayos, novelas, etc (Daona, 2017). Entre

que cualquiera de éstos hubiese estado detenido y/o desaparecido por razones políticas, ya sea a disposición del Poder Ejecutivo nacional y/o tribunales militares”. Forma parte de un conjunto de leyes dirigidas a las víctimas del Terrorismo de Estado, entre ellas las leyes 24.043 (Indemnización para ex Detenidos), 24411 ((Indemnización por desaparición forzada o fallecidos por el accionar del terrorismo de Estado), 26564 Ampliación de los beneficios de las leyes N° 24 043 y N° 24 411, 26913 Pensión Graciable para ex Detenidos. Luego de sancionada, la autoridad de aplicación, al igual que el resto de las llamadas *leyes reparatorias*, destinadas a los distintos universos de *víctimas*, fue la Secretaría de Derechos Humanos, puntualmente la Dirección de Gestión de Políticas Reparatorias.

16 Agrupa a hijos/as de personas desaparecidas y asesinadas “durante la perpetración del genocidio en la Argentina de la década del setenta y principios del ochenta del siglo pasado (...) se autodefine señalando que: “Somos un grupo de hijos de detenidos desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado en Argentina, que llevamos adelante acciones en torno a tres ejes: arte, investigación y políticas públicas tendientes a la reparación” (Surraco, 2013:7)

17 Miembro del Observatorio de Crímenes de Estado de la UBA y parte del proyecto de investigación aquí presentado.

18 Miembro del equipo de trabajo del Espacio para la Memoria y la Promoción de los DDHH Ex CCDTyE “Olimpo”.

19 <http://www.calas.lat/es/content/mariana-eva-p%C3%A9rez>

estas narrativas se encuentra, por ejemplo, “Los Topos” de Felix Bruzone (2008), “Diario de una Princesa Montonera” de Mariana Eva Pérez (2010), “Aparecida” de Marta Dillon (2015), “La casa de los Conejos” “Los pasajeros del Anna C” “El azul de las abejas” (2008, 2012, 2015) de Laura Alcoba, “Pequeños combatientes” de Raquel Robles (2013), “Tal vez mañana” de Dafne Casoy (2017), “La Niña comunista y el niño guerrillero” de María Giuffra (2021), “Hasta ser Victoria” de Victoria Montenegro (2021), entre muchas otras.

La revisión bibliográfica en la temática infancia y dictadura, en relación con estos sujetos, nos permite poner en diálogo nuestras preguntas con otras. El alcance de estas investigaciones está aún en desarrollo ya que sigue siendo un tema de incipiente interés.

La Muestra “¿Aquí hubo niñ@s?”

La muestra inaugurada en 2018 busca plasmar en el Espacio²⁰ estas experiencias. Contábamos con algunos materiales de archivo que curamos bajo esta nueva perspectiva, cómo se desarrolla a continuación. Quisimos pensar, diseñar y realizar un dispositivo que diera cuenta de las experiencias de los niños y niñas sobrevivientes y víctimas del Circuito “ABO” y del funcionamiento del Estado Terrorista en relación a ellas.

Decidimos armar una muestra participativa que reúna materialidades acerca de la desaparición forzada de niñas/os. La muestra lleva como nombre una pregunta “¿Aquí hubo niñ@s?” que busca visibilizar esta experiencia e interpelar a los/as visitantes. Esta muestra continúa abierta y en desarrollo, con materiales de archivo que recopilamos hasta la actualidad.

La muestra ocupa un lugar visible en el predio del Espacio para la Memoria ex CCDTyE “Olimpo”, que es a su vez, un lugar de tránsito. Está montada en la entrada del edificio administrativo, donde se recibe a la gente que viene a visitar el lugar ya sea para los recorridos históricos, los talleres pedagógicos con escuelas primarias, a presentaciones de libros, de películas o vienen a reuniones con el equipo de trabajo. Por otro lado, ese edificio no pertenece al lugar que denominamos “sitio histórico”, sino que se encuentra frente a él, mediado por un gran patio.



Fuente: Magdalena Oesterheld.

Estética de la sala: mural, mueble y juguetes

²⁰ En los Espacios para la Memoria los proyectos de investigación, tienen por objetivo producir conocimiento, documentos públicos, intervenciones, narrativas, artefactos culturales, muestras y dispositivos pedagógicos que se articulan con los recorridos históricos a visitantes, señalizaciones, publicaciones, etc.

El texto curatorial establece

Los niños y niñas, hoy adultos/as, hijos e hijas de los/as detenidos-desaparecidos, son sobrevivientes. Sus testimonios son parte de los corpus probatorios de las desapariciones forzadas. Al mostrar sus historias arrojamos luz sobre el funcionamiento del Estado Terrorista y sus alcances.

En el núcleo del Estado Terrorista estaban los/as niños/as: algunos/as fueron devueltos a familias o dejados en instituciones. Sus padres, en la mayoría de los casos, siguen desaparecidos. Otros/as fueron robados por los represores y son buscados por las Abuelas de Plaza de Mayo y sus familias.

La muestra busca reponer una atmósfera de las infancias en dictadura; construir un clima. Nos preguntamos ¿qué serviría icónicamente para nombrarlas? ¿Juguetes? ¿Revistas? ¿Camioncitos? ¿Libros? ¿Golosinas? ¿Música? ¿Qué colores? ¿Qué textos? Armamos, de la mano de nuestras compañeras de las áreas de comunicación y educación, una propuesta que incluía una gran imagen de un libro prohibido, escrito por Ajax Barnes “El pueblo que no quería ser gris” que exhibe a una población entera (niñas, niños y adultas/os) en caminata hacia el sitio donde habita el rey que les niega la libertad. Dicha pared está pintada de color verde agua. Sobre unos estantes amurados a la misma pared hay un camión y una “vuelta al mundo”, dos juguetes de madera. Tanto los estantes, como estos juguetes, están pintados del mismo color que la pared, fusionados con ésta, camuflados en el ambiente. Dos juguetes, que, en las manos de las niñas o niños, estarían en pleno movimiento, ahora están detenidos, escondidos como en un tiempo estanco.

Otro de los carteles indica

Susana Caride da testimonio de su secuestro y desaparición forzosa en CCD Banco y Olimpo. Explica que en un momento de su cautiverio ilegal le llevan a dos niñas (una de seis años y una beba) para que las cuide. La madre de las niñas está secuestrada en el mismo centro clandestino de detención CCTyE “Olimpo”. A los días le dicen a Susana que va a salir en libertad. Ella pregunta qué va a pasar con las niñas y frente a la incertidumbre, decide quedarse hasta que sean llevadas a la casa de sus familias. Los represores le preguntan, por qué no se va, si sus propios hijos están sin su cuidado. Ella responde que sus hijos la saben desaparecida desde hace meses y que un par de días más no iban a cambiar las cosas.

Las niñas son luego enviadas a casa de su familia y Susana, una vez liberada, se encuentra con sus hijos: Yamila y Salvador. (...) ²¹

El centro de la muestra se materializa en un dispositivo: un viejo mostrador de mercadería, que adquirimos y reparamos, pintándolo del mismo color que el fondo, ocupa el centro de la escena. El mueble remite a los antiguos negocios del barrio. Un objeto que podemos definir como de la “vida cotidiana” que remite a interacciones, búsquedas y necesidades, orientadas a la

²¹ Este texto se refiere a la experiencia de Victoria, Florencia y Susana Caride. Apenas recuperado el sitio recibimos a Victoria, una de las niñas antes (adulta ahora) cuidada por Susana. Ella reconstruye lo que vivió y su reconstrucción posterior. Susana Caride, que las cuidó en cautiverio, también mantuvo fresca la pregunta de qué había sucedido con esas nenas.

confección manual, sobre todo de textiles, se convierte en un gabinete de curiosidades.

El mueble funciona como una vitrina con cajones: sus contenidos son visibles desde afuera. En estos cajones están ubicados distintos materiales que componen esta muestra. Pueden ser abiertos y revisados. El acceso a los contenidos requiere de una acción comprometida de quien se acerque a visitar la muestra. De algún modo, ese mueble, que en cada uno de sus cajones atesora y muestra objetos, también produce un entramado, una composición de objetos en diálogo, que hace referencia a distintas situaciones, experiencias; funciona como un semióforo (Pomian, 1987) un objeto que trae el pasado y lo repone en parte.



Fotos: Magdalena Oesterheld.

Cartas escritas por detenidas desaparecidas y libretas con fragmentos de testimonios judiciales transcritos

En los cajones podemos encontrar copias de cartas escritas por las madres de algunas de las niñas²² que estuvieron secuestradas en el “Olimpo”, aportadas por ellas. Se trata de materiales que forman parte del Fondo Institucional del Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos ex CCDTyE “Olimpo” y que adquieren nuevos sentidos en el contexto de este proyecto. En las cartas, que también fueron leídas en los procesos judiciales “ABO”, aparece la voz de las detenidas-desaparecidas maternando, cuidando a sus hijos/as en el CCDTyE y sosteniendo una intención de cuidado, desde la desaparición forzada, hacia la posibilidad que sus hijos/as fueran entregados/as a sus familias. Escritas en la liminalidad que significó el CCDTyE anudan claves centrales, aunque imposibles de reponer completamente, sobre su experiencia.

Así, en la carta escrita por Graciela Passalacqua leemos:

Queridos padres: Llegó la hora de que ustedes cumplan con la promesa que me hicieron de cuidar a las nenas y de mantenerlas juntas. Les voy a detallar cosas de cada una... Vacunas, tiene la BCG, 2 dosis de Sabín (desde la última campaña), 2 dosis de

²² Cartas manuscritas escritas por sus madres a sus abuelos/as. En esas cartas las mamás daban cuenta del estado de salud, el orden de las vacunas, sus DNI y consideraciones sobre sus futuros cuidados. Esas cartas fueron escritas durante el cautiverio ilegal, por madres detenidas-desaparecidas que, a partir de esas notas consignaba a las familias acerca de la situación de despojamiento y abuso que estaban viviendo.

Son documentos, pruebas judiciales, pruebas de que las compañeras estuvieron con sus hijos, se preocuparon por su cuidado hasta el último momento de sus existencias. Mientras armamos la muestra hablamos con compañeras sobrevivientes que nos dijeron que lo único o lo más importaba a cada una de ellas era sus hijos.

Triple, le falta la tercera. Hay que dársela el 4 de diciembre... Como ustedes saben pasó todo el invierno con bronquitis y otitis, es por eso que quiero que las vea un médico. Controlale la cabeza porque le encontré piojos... Creo que ustedes tienen fotocopia de la partida, sino la tienen que pedir en el registro civil. Número de DNI... traté de sacarle los piojos (sin cortarle el pelo)... Si alguien les pregunta por qué las tienen digan que yo se las di para que las tengan unos quince días.

Y, en otra, escrita por Susana Larrubia se lee:

“Querido papá, si vos personalmente²³ no puedes cuidarla a la Susy llévasela a los papás de Adolfo, viven en Chile en la ciudad de Coronel, provincia de Concepción. El apellido es Coloma Machuca. Es porque queremos que la críen ustedes y no gente que no conozcamos. yo se que vos lo vas a hacer bien. La doctora que la veía a ella es la Dr. Failde de la capital. El consultorio es por la calle Corrientes y Ayacucho (...) Hay que darle el refuerzo de la triple y la sabin.
No usa chupete, se chupa el dedo gordo, hay que dejarla y dejarla gatear y pararse que le gusta mucho.
Chau papá te quiero mucho, por favor cuidamela mucho. Un beso
Yo
(Ah para los dientes estaba tomando Caferyl, un gotero, 3 veces al día) El 23 cumple 9 meses. (No le corten el pelo).”

También se pueden encontrar extractos de testimonios de las niñas y niños entonces, hoy adultos, y de sobrevivientes que mencionan a las hijas e hijos en las audiencias, transcritas en pequeñas libretas. Estas libretas son parte de la muestra. Remiten a objetos de la vida cotidiana de la época. Son pequeñas y para ser leídas, requieren de un gesto introvertido. La escritura a mano busca generar intimidad con el lector y el contacto con experiencias diversas y particulares que acerquen y estimulen la empatía. En una de ellas se puede leer,

hacía ya dos años que vivíamos pasando de casa en casa (...) yo tenía otro nombre (...) me llevan al Olimpo, no sabía que era el Olimpo, estoy tres días más o menos (...) me llevan a lo de mis abuelos paternos... me llevan con una carta de mi mamá () todavía estoy esperando, desde que me dijo que iba a volver y bueno, no volvió...²⁴.

Una sobreviviente dice,

estuvo un chiquito que era, el hijo de Lucía Deón, Cuando ella cae, lo traen. Era chiquito, tendría cuatro, cinco años, que corría por los pasillos.²⁵

23 El subrayado corresponde al original.

24 Fragmento de testimonio de una niña hija de una detenida desaparecida (7 años al momento del secuestro). Disponible en la muestra “¿Aquí hubo niñas?”.

25 Fragmento de testimonio de una sobreviviente adulta antes y ahora, disponible en la muestra “¿Aquí hubo niñas?”.



Fotos: Magdalena Oesterheld

Cuentos escritos por sobrevivientes niños y adultos

En otros cajones hay cuentos escritos en el presente por las y los sobrevivientes niños/as, en los que hablan sobre la identidad, sus vidas luego de los secuestros, sus propias paternidades:

Con el tiempo la ausencia de mi viejo mutó. Hasta hace 6 años siempre pensé en aquello que me perdí como hijo... A partir del 19 de mayo esa ausencia mutó. No fue imperceptible, fue estruendoso. Cada minuto de criar a mis hijos me pone frente a la ausencia más dura, más terrible, más real y concreta: todo eso que Popo se perdió porque lo desaparecieron. Sentir a su hijo crecer...²⁶

En otros encontramos fotos reunidas en álbumes y tarjetas que hacen de portarretratos; cada una de ellas muestra a detenidos-desaparecidos y sobrevivientes con sus hijas/os. En el trayecto biográfico de los objetos utilizados, esta muestra es un momento de tránsito entre lo privado y lo público: construimos artefactos culturales generando acceso a la documentación de nuestro archivo. Las fotografías que exponemos son copias de otras que nos han sido prestadas y que podemos considerar “materialidades sobrevivientes”²⁷

También están disponibles para ser leídos, por los/as visitantes, recortes del Diario del Juicio a las Juntas²⁸. Como ya mencionamos, entre los materiales que revisamos (prensa, audiencias judiciales, informes de organismos nacionales e internacionales), nos sorprendió ver hasta qué punto aparecían nombradas situaciones vinculadas con los y las niños/as, ya no sólo de “Olimpo” y “Banco” sino en el extenso entramado concentracionario de todo el país. Consideramos que esta proliferación de narrativas, en las que se los y las mencionó, sin problematizar más profundamente la gestión genocida sobre ellas y ellos, en tanto personas que sufrieron la tortura y el secuestro, nos permite reconocer los límites de lo cognoscible, de aquello

26 Berner, Norberto, “Nacer, ausencia, búsqueda de la identidad” en Posdata. Escrito de los sobrevivientes de Banco y Olimpo, Buenos Aires, Ed. Baobab, 2018 págs. 157-167.

27 En los diversos testimonios tanto judiciales como en entrevistas realizadas desde los Espacios para la Memoria, es recurrente la mención acerca de la dificultad de encontrar fotografías o resguardar objetos que pertenecieron a las personas desaparecidas. Cada vez que un familiar acerca estos materiales, hace mención a su carácter de “tesoro”, de material valioso por lo difícil de recuperar.

28 Fue publicado semanalmente, entre el 27 de mayo de 1985 y el 28 de enero de 1986, por la Editorial Perfil. Contenía la versión taquigráfica de las declaraciones de los/as testigos. Se publicaron en total 36 números.

que podemos incorporar como problema, a la vez que nos lleva a pensar en la concepción sobre la infancia en aquel momento.

Por último, en un monitor se reproduce una edición de recortes de entrevistas, parte del archivo audiovisual del Espacio, realizadas a algunas hijas e hijos²⁹ en el marco de las historias de vida de sus madres y/o padres. Este corpus actualmente está siendo ampliado con entrevistas nuevas a partir del desarrollo de este proyecto.

Actualidad del proyecto

“yo justo te quería preguntar si con tu hermana y tus hijes hablaron de esto... con mi hermana no hablamos, creo que nunca... guardé todo, lo saqué a los 29 años... y ya está. Cada una con su vida.”

En 2019 continuamos la investigación, esta vez, junto a los equipos de trabajo del Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos “Club Atlético” y el Observatorio de Crímenes de Estado (OCE) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Entre los tres equipos trabajamos en profundidad la base de datos. En ella incluimos nombres, edad al momento del secuestro, fecha de secuestro, lugar de secuestro, si fue llevado/a un CCDTyE, nombre de madre y padre y situación de ellos/as (liberados/as, asesinados/as, desaparecidos/as), si testimonió (fecha de testimonio), si algún sobreviviente lo/a mencionó en su testimonio (fecha de testimonio) y si menciona represores en sus testimonios. El OCE relevó los tramos I, II y III de la causa “ABO”, los equipos de trabajo de los Espacios para la Memoria utilizamos además otro tipo de fuentes, algunas de ellas, propias, como entrevistas a sobrevivientes (accesibles en los archivos institucionales de cada Espacio, ex CCDTyE “Atlético” y ex “Olimpo”), páginas web de otros organismos, expedientes de CONADEP, etc. De estos relevamientos, de cotejar los distintos listados, identificamos casi 300 niños, niñas y adolescentes (hijos e hijas) afectados/as por los grupos de tareas de “Atlético” y/o “Banco” y/o “Olimpo”.

En un segundo momento, convocamos a los/as hijos/as más allegados/as, para presentarles la base sobre la que estábamos trabajando, visibilizar las prácticas represivas desplegadas por el grupo de tareas que operó en “ABO” sobre los/as hijos e hijas de personas detenidas desaparecidas, y recoger sus impresiones. A este primer encuentro le siguieron varios, en los que ampliamos la convocatoria, llegando a participar 40 hijos/as. Algunos encuentros fueron presenciales y otros virtuales durante el período del aislamiento social preventivo y obligatorio (2020-2021). En estos encuentros, entre otras cuestiones, emergió, por un lado, el interés por hacer una presentación judicial conjunta para ser considerados/as casos a investigar por el Poder Judicial, y por otro, que sus voces formen parte del archivo de los

²⁹ Disponibles en: <https://www.youtube.com/watch?v=jIZNH3tGiek>

Espacios para la Memoria y el OCE. Muchos/as de ellos/as, quisieron, además de ser entrevistados/as, ser entrevistadores/as, sumándose activamente en este segundo eje del proyecto. Armamos conjuntamente a las y los hijos/as y nosotros/as, una guía de entrevista abierta y, en 2021, comenzamos a realizarlas junto a ellas y ellos (que también entrevistaron); dando lugar así, a una metodología participativa.



Fotos: Magdalena Oesterheld

Entrevistas realizadas en el Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos Ex CCDTyE “Olimpo”

Hasta el momento realizamos 12 entrevistas. Esta iniciativa está en desarrollo y despliega oportunidades para reflexionar sobre la práctica, la metodología y las interpretaciones que vamos dando al corpus testimonial que estamos configurando. En 2023, incluyendo el material producido durante las entrevistas y los encuentros, proyectamos ampliar la muestra “¿Aquí hubo niños?”³⁰.

Reflexiones finales

“nos toca a nosotros ser quienes nos reparamos como hicimos en todo este tiempo, por suerte en colectivo y no soles, porque claramente no lo veníamos pudiendo hacer. Nada más fuerte que el colectivo para construir.”³¹

Como sucede con otras investigaciones desarrolladas en el Espacio para la Memoria, este tipo de proyectos resultan de la continuidad, a lo largo de los años, de debates y experiencias. Venimos sosteniendo la importancia de superar una memoria literal y construir preguntas de investigación que redunden en quienes se acercan al lugar: interpelar, desnaturalizar y generar la oportunidad de producir saberes inesperados que movilizan y amplían los marcos de escucha.

Este proyecto de investigación y muestra aborda y construye el problema de la gestión del terrorismo de Estado sobre los y las niños/as a partir de un amplio abanico de preguntas, materiales, articulaciones y metodologías.

30 Se incorporarán también, parte de las producciones literarias, cinematográficas y fotográficas realizadas por hijos/as, algunas de carácter autobiográfico y otras de ficción, a las cuales en el desarrollo de este proyecto volvimos para abordarlas desde otra mirada.

31 Fragmento de entrevista realizada en el marco de este proyecto.

Nuestro abordaje responde al imperativo de la política pública de reconstruir el funcionamiento del CCTyE para las nuevas generaciones y hacerlo de forma participativa, desde una estética y una ética del cuidado³².

Nos encontramos frente a innumerables situaciones y muchas preguntas se siguen desplegando. Por un lado, ¿qué cuestiones siguen siendo “insostenibles” a la hora de abordar la experiencia del terrorismo de Estado? ¿Qué dimensiones de las infancias aún quedan silenciadas? ¿Qué producen esos silencios? Por otro lado, ¿Qué especificidad tienen los Espacios para la Memoria que habilite el ingreso de nuevas preguntas, proyectos e iniciativas para dar cuenta de experiencias aún no analizadas, aún no problematizadas acerca de los crímenes de lesa humanidad cometidos en la última dictadura? y más aún ¿cómo puede la investigación desde estos lugares cooperar en la articulación de reparación simbólica de las víctimas? Finalmente, ¿cómo resuena en ellos y ellas la posibilidad de participar activamente de la investigación sobre su propia experiencia?

De las primeras observaciones sobre el material recolectado resurge como central el concepto de “víctima”, junto con el de “sobreviviente”. Desde los propios entrevistados/as estas categorías fueron problematizadas, se presentaron como polisémicas, situadas y en tensión, en relación a las formas de autopercepción en contextos cambiantes. Este proyecto abrió nuevas posibilidades de conceptualización respecto de experiencias que fueron postergadas o invisibilizadas detrás de otras demandas. Nos llevó a preguntarnos a su vez por los marcos sociales de escucha (Álvarez, 2020) respecto a las distintas experiencias del Terrorismo de Estado y sus consecuencias sociales y generacionales.

Bibliografía

- Álvarez, M. V. (2020). Memorias y marcos sociales de escucha sobre la violencia sexual del terrorismo de Estado. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 7 (14), 12-27.
- Calveiro, P. (1998). *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Colihue SRL.
- Castillo Gallardo, P. (2019). *Infancia/ dictadura. Testigos y actores (1973-1990)*. LOM.
- Cerruti, I., Fernández, A., Lombardo, E., Trotta, G. (2020). *Hilando Palabras. Glosario Colectivo*. Disponible en: https://www.exccdolimpo.org.ar/_files/ugd/81cae8_bbbf370eff834f84abb065bc281ddf5a.pdf
- Cerruti, I., Lopez, M., Méndez, M. J., Mendizabal M. E. y Portos, J. (2011). “Narraciones otras: La experiencia del proyecto Memorias de Vecindad en el ex CCD “Olimpo””. En: Sitios de Memoria Experiencias y Desafíos Cuadernos II, Archivo Nacional de la Memoria.

³² Tanto la muestra como las entrevistas realizadas se encuentran disponibles para visitar y consultar.

- Cerruti, I., Ghezan, E., Trotta G. et al. (2018). *Posdata. Escrito de los sobrevivientes de Banco y Olimpo*. Ed. Baobab.
- Cosse, I. (2020). Una discusión en torno a la historia y la memoria de la niñez y la condición de los niños y las niñas. Reflexiones a propósito de *El diario de Francisca* de Patricia Castillo (Hueders, 2019) e *Infancia / Dictadura* de Patricia Castillo y Alejandra González (Santiago de Chile, LOM ediciones, 2019). *Pasado abierto*, 12(6), 323-329.
- Daona, V. (2017). Las voces de los/as hijos/as de desaparecidos/as en Argentina: un género. Universidad Nacional del Litoral. Facultad de Humanidades y Ciencias. Centro de Investigaciones Teórico-Literarias. *El Taco en la Brea*, 4(6), 37-55.
- Equipo de Trabajo del Espacio para la Memoria y la Promoción de los DDHH Ex CCDTyE “Olimpo” (2012). *Ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio “Olimpo”* (Libro Institucional), Buenos Aires, IEM. Disponible en: http://issuu.com/exolimpo/docs/libro_olimp_2012/1?e=9375629/10219463
- Feld, C. y Messina, L. (2014). En torno a la palabra testimonial de los sobrevivientes: testigos legitimados y denegados de los centros clandestinos de detención en Argentina. *Tramas. Subjetividad y procesos sociales*, 41, 43-77.
- Goldberg, C., Mendizabal, M. E. y Oesterheld, M. (2019, septiembre). *Metodologías Situadas. Investigación en los Espacios de Memoria, Caso ex CCDTyE ‘Olimpo’*. En XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Goyochea, Á., Pérez, M., Pérez, A. y Surraco, L. (2011). Definiciones del universo de víctimas desde el Estado Post-genocida: la invisibilidad de los hijos de desaparecidos y asesinados como sujetos de derecho.
- Llobet, V. (2013). Estado, categorización social y exclusión de niños/as y jóvenes. Aportes de los debates sobre la exclusión social a los estudios de infancia y juventud. En *Sentidos de la exclusión social. Necesidades y prácticas en políticas sociales para la inclusión de niños, niñas y jóvenes*. Buenos Aires, Biblos.
- Llobet, V. (2016). “Eso era lo normal.” Ser niño en dictadura: un debate sobre la subjetividad y la política. *Entramados y perspectivas. Revista de la Carrera de Sociología*, 6, 1-30.
- Llobet, V. . (2015). “¿Y vos qué sabés si no lo viviste?” Infancia y dictadura en un pueblo de provincia. *A Contracorriente: una revista de estudios latinoamericanos*, 12(3), 1-41.
- Mendizabal, M. E. (2022). Proyecto de investigación y muestra “Aquí hubo niñ@? Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos Ex Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio “Olimpo”. En M. Silveyra y V. Thus (eds.), *Juzgar los crímenes de Estado. A 15 años de la reapertura de los Juicios en la Argentina*. EUDEBA.
- Oesterheld, Magdalena (2022). “Infancia, dictadura y procesos de justicia. Hijos/as de personas detenidas desaparecidas en los procesos de justicia del circuito ABO”, Ponencia presentada en las X Jornadas de Investigación en

- Antropología Social Santiago Wallace, Sección de Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Pita, M. V. y Pereyra, S. (eds.) (2020). *Movilización de víctimas y demandas de justicia en la Argentina contemporánea*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo. Recuperado de <https://www.teseopress.com/movilizacion/>
- Pomian, K. (1987). *Collectionneurs, amateurs et curieux*. Gallimard.
- Regueiro, S. (2013). *Apropiación de niños, familias y justicia, Argentina (1976- 2012)*. Prohistoria Ediciones.
- Surraco, L. (2013). *Políticas públicas reparatorias dirigidas al universo de víctimas de graves violaciones a los derechos humanos y efectos de las prácticas sociales genocidas. El caso de los hijos de desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado en Argentina y el posicionamiento del Cdh* (tesis inédita de maestría) Universidad de San Martín, Buenos Aires, Argentina.
- Szulc, A. (2019). Más allá de la agencia y las culturas infantiles. reflexiones a partir de una investigación etnográfica con niños y niñas mapuches. *Runa*, vol. 40, núm. 1, pp. 53-64
- Urosevich, F. (2015). La apropiación sistemática y planificada de niños como práctica social genocida. El caso de la Escuela de Mecánica de la Armada. *Tela de Juicio: Debates en torno a las prácticas sociales genocidas*, 1, 81-94.
- Urosevich, F. (2017). Análisis de la sentencia conocida como “Plan Sistemático de Apropiación de Menores” (poder judicial argentino, 2012). *Tela de Juicio: Debates en torno a las prácticas sociales genocidas*.
- Vecchioli, V. (2001). Políticas de la Memoria y formas de clasificación Social. ¿Quiénes son las “Víctimas del Terrorismo de Estado” en la Argentina? *Bruno Groppo y PariciaFlier (comps.), La imposibilidad del Olvido. Recorridos de la Memoria en Argentina, Chile y Uruguay, La Plata, Ed. Al Margen*, 83-102.
- Villalta, C. (2012). *Entregas y secuestros: el rol del Estado en la apropiación de niños*. Editores del Puerto.
- Villalta, C. (2010). Uno de los escenarios de la tragedia: el campo de la minoridad y la apropiación criminal de niños. en Carla Villalta (ed.), *Infancia, justicia y derechos humanos*, Buenos Aires, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, pp.199-243.
- Villalta, C. (2006). *Entregas y Secuestros: la apropiación de “menores” por parte del Estado*. Tesis Doctorado en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- Villalta, C. y Llobet, V. (2015). Resignificando la protección. Nuevas normativas y circuitos en el campo de las políticas y los dispositivos jurídico-burocráticos destinados a la infancia en Argentina. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(1), 167-180.

Infancias en la ESMA: nuevas voces y perspectivas a partir de ‘La Visita de las Cinco’ del Museo Sitio de Memoria

MARIANA EVA PEREZ Y JULIETA LAMPASONA

Resumen

La desaparición de personas en Argentina produjo múltiples formas de afectación subjetiva y ruptura de lazos sociales. Categorías como “familiares de desaparecidos” o “sobrevivientes” –entre otras– delimitan modalidades específicas en las que la violencia estatal atravesó las trayectorias de vida. Zonas de experiencia de las “víctimas infantiles” han sido parcialmente incorporadas en las narrativas de la memoria desde una matriz de sentido filiatoria, mientras que otras vivencias propias de la niñez continúan ocluidas. En este artículo abordamos la actividad “La Visita de las Cinco” del Museo Sitio de Memoria ESMA, con el objetivo de reflexionar sobre los modos en que estas infancias son tematizadas y los sentidos construidos por y en torno a ellas.

Palabras Clave

Terrorismo de Estado, Víctimas infantiles, ESMA, Museo de memoria, Visita de las Cinco, Performance

Recepción: 30/05/2022

Aceptación: 20/02/2023

Childhood at ESMA: new voices and perspectives from ‘The Visit at Five o’clock’ at the Museo Sitio de Memoria

Abstract

The enforced disappearance in Argentina produced multiple forms of subjective affectation and rupture of social ties. Categories such as “relatives of the disappeared” or “survivors” –among others– delimit specific modalities in which State violence marked life trajectories. Areas of experience of “child victims” have been partially incorporated into the narratives of memory from a filiation-based matrix of meaning, while other children’s experiences remain occluded. In this article we address the activity “The Five O’Clock Visit” at the Museum Site of Memory ESMA, with the aim of reflecting on the ways in which these children’s experiences are thematised and the senses constructed by and around them.

Keywords: State Terrorism, Child victims, ESMA, Memory Museum, Five O’Clock, Visit, Performance

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons 4.0 Internacional.
(Atribución-No Comercial-Compartir Igual) <https://doi.org/10.59339/>

Perez, M. E. y Lampasona, J. (2023). Infancias en la ESMA: nuevas voces y perspectivas a partir de ‘La Visita de las Cinco’ del Museo Sitio de Memoria. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 10(20), 35-52.



Infancias en la ESMA: nuevas voces y perspectivas a partir de ‘La Visita de las Cinco’ del Museo Sitio de Memoria

MARIANA EVA PEREZ* Y JULIETA LAMPASONA**

Introducción

Los procesos represivos de los años setenta en la Argentina y, particularmente, la desaparición forzada de personas produjeron múltiples formas de ruptura del lazo social y de afectación subjetiva que incidieron en la conformación de un universo diverso de víctimas. Desde entonces, “familiares” de desaparecidos y asesinados, “sobrevivientes” de los centros clandestinos de detención¹, “presos políticos”, “exiliados”, aparecen como categorías que delimitan los modos específicos en los que la violencia estatal atravesó cuerpos, vínculos y trayectorias de vida. Estas formas de nominación, socialmente construidas (Vecchioli, 2001), han estado atravesadas por múltiples tensiones y resignificaciones en función de los tiempos político-sociales, los actores intervinientes y el despliegue de diferentes políticas de memoria. Supusieron, también, formas de jerarquización (Lastra, 2019) que redundaron en una mayor visibilidad de ciertas figuras, en especial la del detenido-desaparecido, Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y los “niños apropiados”. Algunas vivencias de otras “víctimas infantiles” (Perez, 2022) han sido incorporadas a las narrativas de la memoria desde una matriz de sentido filiatoria –es decir, en tanto “hijos”, aun cuando trascienden esa ligazón biológica (Goyochea, Grynberg y Perez, 2018)–, mientras que otras continúan parcialmente ocluidas de la agenda pública.

Las infancias fueron afectadas de múltiples formas por el terrorismo de Estado. Como señalan los testimonios, los CCD recluyeron en sus instalaciones no solo a detenidos adultos, sino también, aunque de manera minoritaria, a niños secuestrados con sus padres, a bebés nacidos durante el cautiverio y a adolescentes secuestrados por su propia participación política o la de sus familiares. También se han visto afectadas por otras modalidades de violencia

¹ Existen también otras categorías con las que se han denominado y caracterizado estos espacios, como “campos de concentración” o “centros clandestinos de detención, tortura y exterminio” (CC-DTyE); en este escrito utilizaremos esta designación, amplia y consensuada, y su acrónimo “CCD”.

.....

* Centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales (CALAS) / Instituto de Investigaciones Gino Germani, Fac. de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Correo electrónico: perezanda@gmail.com

** Núcleo de Estudios sobre Memoria / Instituto de Desarrollo Económico y Social.
Contacto: julietalampasona@gmail.com

ejercidas directamente sobre ellos por los grupos de tareas, aunque no hayan sido trasladados a los CCD: la privación de la libertad en los hogares y/o durante los operativos, las “visitas familiares” de sus padres detenidos-desaparecidos, o el nacimiento y la primera infancia en situación de “libertad vigilada”. La vida en la clandestinidad, en el exilio o en la cárcel –durante la reclusión de sus madres– constituyeron también modos singulares de afectación. Sin embargo, por su condición de “hipervíctimas” (Feld y Messina, 2014) y por la lucha encarada por la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, la apropiación fue la modalidad que adquirió una visibilidad pública mayor (y casi exclusiva)².

En este artículo estudiaremos la actividad “La Visita de las Cinco” del Museo Sitio de Memoria ESMA, con el objetivo de reflexionar sobre los modos en que son tematizadas las infancias y los sentidos construidos por y en torno a ellas. Los testimonios sobre la ESMA coinciden en señalar la presencia de niños en las instalaciones del CCD o bajo control de su grupo de tareas en otros espacios. La información que ofrece el Museo en su exhibición permanente se concentra en un grupo en particular de estas víctimas infantiles: los más de treinta bebés nacidos durante el cautiverio de sus madres, entregados, mayoritariamente, a familias de la Armada u otras comprometidas con el régimen. Las historias de niños y niñas secuestrados con sus padres y madres, privados de su libertad e incluso torturados en el CCD y las de quienes fueron alcanzados por sus “prolongaciones” (Feld, 2019) fuera del espacio de encierro³, solo aparecen tangencialmente. En este sentido, la muestra permanente incorpora algunos rastros de esas infancias, pero no como objeto en sí mismo, sino en su función de testificar sobre los crímenes allí ocurridos (Perez y Capdepón, 2022)⁴. Si ese guión queda anclado dentro de los límites espacio-temporales del CCD, el dispositivo de “La Visita de las Cinco” reconfigura y amplía la narrativa museística, incorporando nuevas dimensiones de la experiencia (Larralde Armas y Lampasona, 2022).

En este artículo nos proponemos reflexionar acerca de los nuevos sentidos, matices y tensiones que introducen los relatos y vivencias de las “víctimas infantiles” (hoy adultas) en el discurso público del Museo Sitio de Memoria. Para ello, en primer lugar repasaremos la historia y características de “La Visita de las Cinco” y a continuación analizaremos las Visitas protagonizadas por este grupo de víctimas, con el objetivo de distinguir los actores involucrados, las matrices de sentido, las experiencias evocadas y las temporalidades construidas.

2 En el campo académico, las infancias bajo el terrorismo de Estado han sido objeto de diferentes estudios que permiten comprender, entre otros, los efectos del exilio, el problema de las apropiaciones y/o la cotidianeidad represiva desde la perspectiva infantil (Llobet, 2016; Villalta, 2018; Chmiel, 2021). Las iniciativas artísticas y políticas de los “hijos” (de detenidos-desaparecidos) configuran también un campo de estudios de marcada relevancia (Gatti, 2008; Cueto Rúa, 2010; Basile, 2019; Blejmar, 2016; entre otros).

3 Nos referimos a los niños y niñas que recibieron en los hogares las “visitas familiares” de sus padres y madres detenidos-desaparecidos, a quienes fueron llevados a visitarlos en otros espacios de la Armada, como la Quinta “El Silencio” en el Delta, y a quienes nacieron o vivieron bajo el régimen de “libertad vigilada” (Perez y Capdepón 2022).

4 Sobre los usos probatorios de la palabra testimonial, sostenida principalmente en los testimonios de sobrevivientes en sede judicial, ver: Lampasona y Larralde Armas (2021).

“La Visita de las Cinco”: génesis, actores y posibilidades

El Museo Sitio de Memoria ESMA está emplazado en el edificio que ocupaba el Casino de Oficiales de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), donde funcionó entre 1976 y 1983 uno de los principales CCD del país. La exhibición permanente fue inaugurada en mayo de 2015 e intervenida en 2019 por la muestra “Ser mujeres en la ESMA”. En marzo de 2016, con motivo del 40° aniversario del golpe militar, dio comienzo “La Visita de las Cinco”, planteada como una iniciativa complementaria de la muestra permanente. Desde entonces, se realiza el último sábado de cada mes y convoca a diferentes actores vinculados con el ex CCD por sus vivencias o experticias (sobrevivientes, familiares de desaparecidos, artistas y profesionales). Mientras que la muestra permanente se estructura sobre testimonios judiciales de ex detenidos-desaparecidos (por entonces) adultos y su contenido concierne al espacio-tiempo del Casino de Oficiales como CCD (Lampasona y Larralde Armas, 2021), “La Visita de las Cinco” incorpora otras experiencias y perspectivas también atravesadas, aunque de diferentes maneras, por la desaparición forzada.

La actividad se propone como una instancia de encuentro y de diálogo en torno de un acontecimiento o aspecto singular de la historia de la ESMA. Se trata de un recorrido por las instalaciones del Museo que comienza en los jardines exteriores del edificio y atraviesa la muestra permanente. A lo largo del mismo, y en articulación con el relato de un guía, los invitados especiales reflexionan en torno a situaciones o aristas del dispositivo concentracionario, desde una propuesta narrativa que establece un diálogo fluido con el público asistente. En los relatos de familiares y sobrevivientes, sobresale la evocación de las experiencias traumáticas que marcaron sus trayectorias personales y los afectos, emociones y sentidos asociados.

“La Visita de las Cinco” se desarrolla en dos instancias. Por una parte, como un recorrido de carácter performático por el espacio, efímero y convivial, que conjuga la palabra testimonial con el intercambio dialógico. La segunda se vincula con la documentación de esas Visitas y la producción, por cada una de ellas, de contenidos audiovisuales y literarios publicados en el sitio web del Museo Sitio⁵. Es así que el formato incluye:

- un breve video de presentación, con el que se promociona la actividad y que es reproducido antes de ingresar al edificio;
- la publicación “Historia sin olvido”⁶;
- la Visita en sí;
- una crónica a cargo de un narrador invitado;
- un segundo video breve (de cuatro a cinco minutos) que documenta distintos momentos de la actividad.

5 Estos recursos pueden consultarse en: <http://www.museositoiesma.gob.ar/actividades/visita-de-las-cinco>. Todos los materiales analizados en este artículo se encuentran publicados, y organizados por Visita, en este sitio web.

6 Se trata de una pieza gráfica desplegable dedicada al tema de cada Visita, que se entrega en el lugar y luego se publica online como el resto de los recursos.

Como parte de las medidas dispuestas ante la pandemia de COVID-19 el predio de la ex ESMA fue cerrado al público y a partir de mayo de 2020 los encuentros adoptaron un formato virtual y se reemplazó el recorrido colectivo por un “conversatorio” entre invitados especiales y autoridades del Sitio⁷.

Antes de avanzar en el análisis, nos interesa señalar que las “Visitas de las Cinco” comienzan y se consolidan durante un período de reflujo de las políticas públicas de memoria bajo el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019). En este sentido, cabe preguntarse en qué medida los discursos ajenos al guión curatorial, pero alojados por el Museo por medio de este dispositivo, expresaron aquello que no podía ser dicho oficialmente. “Cuando dudemos para dónde ir, miremos dónde van las viejas”, decía Sebastián Rosenfeld en la Visita “Los nietos de la ESMA” (octubre de 2017), y el mensaje, sin ser explícito, parecía claro: Madres y Abuelas (“las viejas”) se opusieron férreamente al macrismo.

Sobre la incorporación de la perspectiva de las “víctimas infantiles”

En una gran cantidad de encuentros resalta la presencia de la segunda generación de víctimas. Dentro de este grupo, quienes nacieron en la ESMA –denominados por el dispositivo como “nietos”– ocupan un lugar destacado. En las restantes Visitas, tanto si las protagonizan como si asisten en calidad de público o de cronistas, estas víctimas son presentadas como “hijos”. Nos preguntamos, entonces: ¿qué nuevos sentidos emergen en estos encuentros? ¿Qué voces y figuras entran en diálogo? ¿Qué experiencias, clasificaciones y jerarquías tensionan y/o reproducen? ¿Qué especificidades señalan, obliteran o incluso silencian? Abordaremos estos interrogantes a partir del análisis de los materiales producidos y publicados en el sitio web, que nos permite apreciar el modo en que la palabra testimonial, sujeta a mediaciones e intervenciones, es incorporada a la narrativa museística. Una narrativa que, de este modo, comienza a alojar otras voces como productoras legítimas de sentido.

Los “nietos” en la ESMA

Las Visitas referidas a los “nietos” se inscriben en una línea narrativa que vincula los nacimientos producidos en el CCD, la apropiación de esos bebés y la “restitución”⁸ de su identidad con la búsqueda llevada adelante por las Abuelas de Plaza de Mayo. Ambos temas parecen resultar análogos desde la perspectiva del Museo, reforzando la complementariedad del par

⁷ En 2020 se realizaron encuentros virtuales enteramente a distancia; en 2021, ante la apertura del predio para determinadas actividades, los encuentros se realizaron en el espacio, sin la asistencia de público y se transmitieron en vivo. En 2022 solo se registra una Visita, dedicada a la inauguración de la muestra “Ser mujeres en la ESMA II”. Se trata, hasta el momento, de la última “Visita de las Cinco”.

⁸ El entrecomillado busca problematizar los alcances de esas reconstrucciones e interrogarnos sobre las tensiones entre una identificación del linaje genético y las dificultades e (im)posibilidades de reconstrucción identitaria sobre esa nueva certeza. Ver: Gatti, 2008.

“Abuelas-nietos”. Este grupo de Visitas es claramente distinguible del resto, desde sus propias nominaciones y desde las imágenes que hacen de portada en cada uno de los enlaces: “nacimientos”, “ciencia”, “identidad”, “nietos”, “abuelas” aparecen explícitamente en los títulos, al tiempo que esos niños hoy adultos y esas abuelas –representadas en la figura de Estela de Carlotto– son retratados en las imágenes de presentación.

De las cincuenta Visitas disponibles en la página web del Museo Sitio, seis se destinan a esta temática, concentrando –al igual que las de sobrevivientes⁹– la mayor cantidad de encuentros. La primera Visita que abre esta serie, “Nacer en la ESMA” (junio de 2016), es protagonizada por Vera Jarach (referente de Madres de Plaza de Mayo y madre de Franca Jarach, adolescente desaparecida en la ESMA) y Sebastián Rosenfeld, cuyo nacimiento en el CCD y su excepcional restitución a su familia se encuentran ampliamente documentados en la exhibición permanente. Si bien no hay recursos audiovisuales disponibles online (se trata de una de las primeras Visitas), el texto de presentación (que excluye a Jarach) y la crónica del escritor y periodista Javier Sinay, dan a entender que el rol destacado que la Madre asume como “guía” de esta Visita obedece a una inspiración del momento. La crónica dedica un apartado significativo a las historias de vida de Vera y Franca y repara en la figura de Sebastián recién al momento del ingreso a las salas de la “maternidad clandestina”. Esta incorporación diferencial de ambas voces nos permite destacar dos aspectos de relevancia. Por un lado, la reposición de esa lógica “concéntrica” ya identificada en la muestra permanente (Lampasona y Larralde Armas, 2021), que anuda el testimonio del sujeto al espacio específico de su tormento: Sebastián no toma la palabra ni cobra centralidad en cualquier momento del recorrido, sino en los lugares de producción de los nacimientos; como contrapunto, la historia Vera y Franca Jarach –“Madre de la Plaza” e hija desaparecida–, permite hablar de un funcionamiento más amplio del CCD y sirve de marco general a la situación específica de los bebés allí nacidos, que encarna Sebastián. El texto de Sinay reproduce una parte importante de los documentos sobre el caso de Sebastián que se exhiben en la mayor de las “Piezas de las Embarazadas”. Pero también registra cierta incomodidad o inadecuación respecto de lo que se espera de él:

Ahora, en esta pequeña habitación suavemente iluminada de la Escuela de Mecánica, todos miran a Sebastián, el hombre adusto que fue aquel bebé en el moisés. Él no mira a nadie y elige no hablar.

Una señora surgida de la pequeña multitud le pregunta entonces por qué él fue devuelto a su familia original, a diferencia de otros bebés que fueron apropiados por algunas familias militares.

– No sabemos –responde Rosenfeld–. La cotidianeidad de saber que esa era mi familia disminuía las preguntas, pero siempre estuvimos esperando a que mi mamá volviera. Mi abuela tuvo su recorrido legal, como todas las familias de los desaparecidos, y su recorrido místico. – Rosenfeld echa un vistazo a la salita, toma aire. Continúa: – Esto es parte de mí desde siempre (Sinay, 2016, párrs. 53-55).

⁹ Las Visitas abocadas a la figura de los y las sobrevivientes registran, también, seis encuentros.

Terminada la Visita, Sebastián (que ingresaba ese día por tercera vez) reflexiona:

Fue un reencuentro intenso con mi mamá, con las historias, con la carta [...] Cada tanto necesito volver a zambullirme en todo esto, acomodar las imágenes que se generan y sacar lo positivo, lo que da esperanzas [...] *No siento nada relacionado con este lugar*, pero sí siento algo cuando veo la carta de mi mamá y leo los testimonios. Es el punto y los detalles. Hoy me quedé con eso que escribió ella sobre mí: ... es de buen comer. (párrs. 76-78¹⁰).

El dispositivo desplaza la atención de la materialidad del lugar en sí a las afectaciones que surgen del contacto con la misma. Más allá de esto, resalta el avance del relato más establecido de una Madre de Plaza de Mayo sobre los silencios o los huecos de la narración de Sebastián. Poco a poco, como veremos, las voces de esos niños y niñas, hoy adultos y adultas, se irán afirmando en el dispositivo.

En los encuentros posteriores, que ya cuentan con registro en video, se enfatiza desde el trabajo de edición la enunciación pública del nombre en ese lugar: “Me llamo Ezequiel Rochistein Tauro, para nosotros es muy importante poder decir nuestro nombre” (“La Ciencia de las Abuelas”, octubre de 2016, 0m11s). Lo destacable aquí no es el hecho, más bien cotidiano, de presentarse con el nombre propio, sino el peso significativo que se le confiere en los pocos minutos del video. En este modo de presentarse ante un público, en el marco de una performance, resuenan ecos de Teatrolaidentidad, el ciclo teatral que apoya la búsqueda de las Abuelas, donde cada actor/actriz que participa se presenta con la fórmula: “Mi nombre es [X] y tengo la suerte de poder decirlo porque sé quién soy”. La afirmación del nombre, en este sentido, se inscribe en una trama semántica más amplia que remite a las articulaciones entre la narrativa oficial y la de los organismos de derechos humanos, en este caso Abuelas. Como destaca Diz, “la figura del nombre, [junto con] la retórica de la sangre y el recurso del testimonio” (2017, p. 181) constituyen los pilares de sentido de las producciones de dicho organismo. Las Visitas de las Cinco consagradas a los “nietos” reproducen y se inscriben en ese modo específico de comprender y narrar lo sucedido con las infancias nacidas en cautiverio.

Desde el tratamiento de los casos individuales, las Visitas proponen una trayectoria común: nacimiento, apropiación, restitución a las familias o “recuperación” de identidad. La narración se concentra en dos polos temporales: el pasado del evento límite y el presente desde el cual se rememora, que en el caso de los “nietos” corresponde al tiempo de la “verdadera” identidad. No hay mayores precisiones sobre sus recorridos biográficos en lo que aparece como un hiato en el que se desdibujan las vivencias propias del tiempo “robado”. En este marco, el problema de la “recuperación identitaria” se constituye en una referencia ineludible, reponiendo los ejes del discurso de

10 Énfasis agregado.

Abuelas, “apropiación - mentira - esclavitud vs. restitución - verdad - libertad” (Laino Sanchis y Álvarez, 2021/2022, p. 57):

Recuperé mi identidad en el 2010 y a partir de ahí construyo lo que es mi vida, reconstruyo la vida de mis viejos (Ezequiel Rochistein Tauro, “La Ciencia de las Abuelas”, 0m17s).

Es muy difícil estar acá, pero vale ese esfuerzo si sirve para que otro joven, hombre o mujer, pueda también *recuperar y conocer su verdadera identidad* (Juan Cabandié, “Los nietos de la ESMA”, octubre de 2017, 2m32s).

Yo nací en La Cacha y con Juan [Cabandié] compartimos una experiencia en la infancia, de una *infancia robada* (...) (Gonzalo Reggiardo Tolosa, “Los nietos ...”, 2m57s).

Si bien los testimonios no operan bajo la modalidad de la certificación o de la prueba, es el paso por el espacio físico, la permanencia en el mismo y más aún, el haber nacido allí lo que aparece como disruptor de los vínculos filiales y de los recorridos vitales. En estas construcciones de sentido, la falta de precisiones o de recuerdos vívidos, propios, se solapan con la emergencia de emociones y afectividades que ponen el cuerpo en primer plano, como evidencia última del “haber estado allí”.

Por otra parte, la condición performática de estas Visitas habilita la instauración de un régimen de verdad no sujeto a verificación histórica, sino del orden de lo subjetivo, es decir, de lo que hace sentido para quien testimonia a partir de los huecos en su historia y la posibilidad de resignificarlos en el marco de una experiencia colectiva. En “La Ciencia de las Abuelas”, antes de ingresar al edificio Ezequiel Rochistein Tauro se presenta ante el público que está a punto de acompañarlo en su primer ingreso al ex CCD: “Nací entre septiembre y noviembre del ‘77, no sé la fecha así que podría ser mi cumpleaños hoy”. Los asistentes rompen en aplausos y luego, como registra el texto de presentación, “Al concluir el recorrido, los visitantes cantaron el feliz cumpleaños para Ezequiel” (párr. 2). En esta propuesta memorial, la verdadera fecha de nacimiento parece importar menos que la acción de celebrar colectivamente y en aquel lugar ese cumpleaños negado.

En el mismo sentido podemos analizar las palabras de Guillermo Pérez Roisinblit en el sector “Capucha” durante la Visita “Los nietos de la ESMA”:

Para mí, el lugar que más me conecta con toda mi historia, y con mi mamá en especial, es este cuartito. (...) Es el lugar con el que más conexión tengo yo de todo este centro clandestino porque los únicos tres días que yo pasé con mi mamá, de que hay certeza de que pasé con mi mamá, los pasé acá adentro. (2m03s)

De acuerdo a los testimonios y las sentencias judiciales, Patricia Julia Roisinblit fue bajada de ese cuarto al Sótano para el parto y allí permaneció hasta que fue trasladada de la ESMA con su bebé al CCD del que provenía. Pero en la narrativa, plural y subjetiva, que propone el Museo en “La Visita de las Cinco”, la permanencia de madre e hijo en un determinado sector del espacio no es un dato a corregir; por el contrario, este fragmento de la

Visita forma parte del video que la documenta. En este sentido, la actividad parece conferir más valor a la experiencia que a la construcción de un relato histórico incontestable.

Por su parte, las intervenciones de “los nietos” proponen una trama de relaciones singulares en las que cobran centralidad figuras como sus madres y padres desaparecidos, sus abuelas/las Abuelas de Plaza de Mayo, y los otros niños (hoy adultos) aún no identificados, mientras que la participación de otros actores en la búsqueda permanece velada:

Esto no es algo que “ya nos pasó”, esto nos sigue pasando y hasta hace dos días le pasaba a la *nieta número 125* que acaba de recuperar Abuelas [aplausos]. (Sebastián Rosenfeld, “Los nietos...”, 3m22s).

Yo recuperé mi identidad en el 2006 y para mí hoy es un día muy especial no solo por estar acá, porque también después me voy a ver a *mi abuela* que es su cumpleaños [Aplausos]. (Pedro Sandoval, *Ibíd.*, 0m55s).

Es muy difícil, me parece que es un compromiso con nuestros padres, pero especialmente (...) yo lo estoy viviendo como un homenaje a *nuestras madres*, que son las que resistieron en este espacio de muerte y destrucción, y nos sostuvieron en sus vientres y nos hicieron nacer. (Castro Rubel, *Ibíd.*, 0m12s).

El mío fue uno de los primeros nacimientos en este centro clandestino. Hay muchos *jóvenes que siguen buscando su identidad*. Yo pude encontrar a mi familia a los 4 meses de edad. Pude estar 22 días acá con *mi mamá*, que me dejó una marca en la oreja izquierda, con la convicción que iba a salir y me iba a buscar. *Mi abuela me crió, me dio cariño y soy el hombre que puedo ser hoy gracias a ella*. (Emiliano Hueravillo, “Mirta Alonso y Lautaro Hueravillo. Presentación”, mayo de 2019, párr. 4).

En esta trama, y como se vislumbra en los títulos, descripciones y crónicas, estas “víctimas infantiles” son calificadas a partir de su condición de “nacidas en la ESMA” y en la mayoría de los casos apropiadas, bajo el significante de “nietos”. No son solo “hijos” (aunque sus madres y padres permanezcan desaparecidos), no son “sobrevivientes” (aunque hayan pasado por el CCD)¹¹. La designación “nietos” –que asumen como propia– evoca de inmediato a su par, “Abuelas”, y se asienta así en un vínculo familiar pretendidamente reconstruido con posterioridad a la desaparición y la recuperación. Esta narrativa en clave genealógica, femenina y materna, que vincula a estos adultos de hoy con sus madres detenidas embarazadas y sus abuelas, asume una fuerte preeminencia y evidencia los efectos disruptivos, sobre estas historias singulares, de la desaparición¹². En esa trama resquebrajada, en la que las víctimas infantiles son significadas y se reconocen como “nietos”, se produce un movimiento narrativo que parece “saltar” una generación para revincular de manera directa (como en un intento por zanjar el vacío generado por la desaparición) “Abuelas” y “nietos”. Así, estas “narrativas del sentido” (Gatti, 2008) buscan suturar, representar y llenar de significado esos huecos, ruinas e imposibilida-

11 Estas designaciones son una constante a lo largo de los encuentros que tocan, aun cuando tangencialmente, la temática de los nacimientos en la ESMA.

12 Un aspecto sobre el que no profundizaremos es la ausencia, al menos en los recursos web que registran los encuentros, de la figura masculina de los “abuelos”. En el caso de “los padres”, por su parte, esas referencias aparecen como masculino genérico para referir tanto a las madres como a los padres, pero sin que la figura masculina adquiera centralidad.

des que impone la desaparición. En las Visitas de los “nietos” estas narrativas prueban ser eficaces para dotar de sentido el espacio y la experiencia del paso por el CCD, por eso es interesante detenerse también en las omisiones, en los silencios. En la Visita protagonizada por Emiliano Hueravilo, el documento “Historias sin olvido. A 42 años del secuestro y desaparición de Mirta Alonso y Lautaro Hueravilo” reproduce las palabras de Emiliano en sede judicial y destaca, así, la experiencia singular que le tocó atravesar:

La dictadura dijo que yo nací el 11 de agosto y me entregaron el 14 de diciembre, en esos meses no sé qué pasó. Mis abuelos no saben dónde estuve, yo menos. Y hoy como persona quiero saber, y también quiero saberlo para contarle a mi hija, que sepa dónde estuvo su padre. (p. 2)

Se trata de una vivencia en primera persona imposible de reconstruir, cuya cualidad inaprehensible contrasta con aquellos sentidos más plenos de la “recuperación identitaria” y la recomposición de los lazos familiares que ofrece la narrativa de Abuelas y que los nietos y el Museo hacen propia. Emiliano comparte con Rosenfeld la particularidad de no haber sido apropiado: meses después de nacer, fue abandonado en la entrada de la Casa Cuna desde donde pudo ser recuperado por su familia. En la Visita que lleva por título el nombre de sus padres, se advierte de inmediato, en contraste con los encuentros ya mencionados, que si bien nació en la ESMA, Emiliano no es propuesto narrativamente como “nieto”. En sus palabras de inicio de la Visita, veíamos que Emiliano se inscribe entre la ausencia de sus padres y la centralidad de la figura de su abuela, mientras que el video presentación reproduce parte del testimonio judicial del abuelo y de lo que parece ser una entrevista a su abuela, reponiendo en ese linaje un “llamado de la sangre” (Laino Sanchis y Álvarez, 2021/2022, p. 57). Sin embargo, se proponen aquí también (nuevas) formas o lugares de subjetivación que se tocan, pero también se distancian de la ligazón filial con el espacio y con la desaparición forzada. La militancia sindical de Emiliano así como su condición de fundador de H.I.J.O.S. son recuperadas por la crónica de Federico Chechele (director de prensa del gremio estatal ATE); pero no es esto lo que le da su impronta más política a la Visita. Emiliano ha convocado a Osvaldo Barros, sobreviviente del CCD e integrante de la Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos, para que lo acompañe en el recorrido:

Cuando lo llamaron para invitarlo a la Visita de las Cinco, Emiliano quedó sorprendido. Le fue difícil prepararse. “Me hizo plantarme ya no como víctima sino como dirigente sindical, porque no era una reivindicación solamente de mis padres, ni mía tampoco, sino para que la sociedad o los compañeros más jóvenes puedan saber que el Casino de Oficiales fue un centro clandestino, que todo el predio lo fue. Me paré desde ahí, pude transmitir lo que quería, enfrentar el dolor y expresar que yo, como Osvaldo, era un *sobreviviente* de ese lugar” (Chechele, 2019, párr. 22)

Emiliano se enuncia –o al menos así lo trae la crónica– no solo como “hijo” o “nieto”, sino también como “sobreviviente”. ¿Es el hecho de no haber

sido apropiado lo que permite ese desplazamiento y la asunción de un lugar de afirmación que tensiona la pura determinación filiatoria? ¿O es su posición política que lo distancia de Abuelas y lo aproxima a la Asociación de Ex Detenidos? En todo caso, su participación junto con Osvaldo le permite construir un lugar de enunciación que reconoce no solo la noción de víctima (por las condiciones de su nacimiento) sino también la de sobreviviente del dispositivo concentracionario.

La crónica da cuenta de una posición compartida por ambos sobrevivientes, contraria a ciertos usos e intervenciones sobre el predio de la ex ESMA en general y el antiguo Casino de Oficiales en particular:

Osvaldo Barros, (...) fue uno de las que se opuso fuertemente a la remodelación del espacio aduciendo que se banalizaría el sitio. En sintonía con Emiliano, reclaman que se garanticen las medidas necesarias para la preservación física de todo el ex centro clandestino, que todavía es prueba fundamental en los juicios. (párr. 21)

En el texto institucional de presentación, esta oposición se lee entre líneas:

Para nosotros todo el predio fue el centro clandestino de detención, no solo el edificio. Nos llevaban por las calles internas a otros edificios como la enfermería o los talleres, por diversos motivos, encapuchados y engrillados, y todos nos veían, alumnos, profesores. Todos sabían lo que pasaba acá. Es importante que se preserve como prueba judicial, se siguen encontrando marcas (“Mirta Alonso...”, párr. 5).

En el video, sus palabras se apoyan en imágenes de los espacios que Barros nombra (la enfermería, las calles, pero no aquellos destinados hoy a otros usos). Lo interesante es la coexistencia de ambos registros, como productores de sentido diferentes, pero alojados por igual por la narrativa macro del Museo. En este sentido, “La Visita de las Cinco” posibilita también la emergencia de voces críticas, las legítimas y de alguna manera las incorpora como propias¹³.

Los “hijos” (no apropiados)

La incorporación de las voces de hijos de detenidos-desaparecidos de la ESMA se destaca, también, en seis Visitas. En contraste con los “nietos”, al sumar estas voces el Museo Sitio de Memoria no se propone dar cuenta específicamente de sus experiencias en primera persona sino, principalmente, de las vidas y/o militancias de sus padres y madres desaparecidas¹⁴ o de

13 Este gesto de apertura se registra en otras Visitas, que acogen también, sin mayores contradicciones ni dificultades, distintas posiciones políticas. Ver, por ejemplo, “Mujeres trabajadoras” (marzo de 2018): “Ambas hermanas tienen distintas visiones políticas, una más kirchnerista, otra más troskista, pero las dos son igual de luchadoras, apasionadas y dignas hijas de Tili” (Busaniche, “La visita más difícil” p. 30).

14 La reivindicación de la militancia política ha sido un tópico particularmente sostenido por muchos hijos. Esta temática emerge en las Visitas; a modo de ejemplo, ver: “Coordinación represiva: El caso ABO-ESMA, 1978”.

problemáticas vinculadas con el ex CCD. Esto queda evidenciado en primer lugar en los títulos de las Visitas, que a diferencia de las consagradas de los “nietos”, no los mencionan. En cambio, es el vínculo filial con los ausentes el que hilvana los relatos y estructura las clasificaciones.

“Poesía en la Esma”, de julio de 2017, gira en torno a la historia de la desaparecida Ana María “Loli” Ponce, quien durante su cautiverio en la ESMA escribió una serie de poemas, rescatados por la sobreviviente Graciela Daleo. Protagonizan el recorrido Luis “Piri” Macagno (hijo de Ponce y Godoberto Fernández, también desaparecido), Mariano Blatt (poeta y editor) y Daniel Fernández (cuñado de Loli y tío de Luis). En el video que documenta la Visita, Luis cuenta:

Yo aparentemente estaba en el zoológico con mi mamá, el 18 de julio del '77, era el día de mi cumpleaños. En ese momento, yo no sé bien qué pasó, pero yo termino en manos de una compañera de ella (...), estoy unos días en Capital hasta que ella me logra llevar a la casa de sus padres en Las Flores. Mi mamá pocos días antes de su desaparición me había hecho una cadenita que tenía mi nombre, el teléfono de mi abuela de San Luis. Estuve unos meses en Las Flores hasta que (...) mi abuela me va a buscar a Las Flores, sin conocerme, sí conociendo mi existencia. Y logra recuperarme y llevarme a San Luis para criarme (0m55s).

Como en el caso de los “nietos”, la tríada abuela - madre desaparecida - niño cobra centralidad. En el relato de Luis, se recortan asimismo dos vivencias del pasado: la separación de su madre y la “recuperación” por parte de su abuela. Nuevamente, advertimos ese “hiato” temporal entre una experiencia límite y el presente de la rememoración. “Era la primera vez que él entraba a la ESMA. Lo hizo llevando en las manos los papeles de su madre”, apunta el texto de presentación: la acción de traer de vuelta al ex CCD los papeles rescatados de allí, pone en acto ese ejercicio de memoria que anuda presente y pasado y traza un hilo narrativo en el cual (como en el caso de los “nietos”) el énfasis está puesto en la figura de la madre desaparecida y el consecuente trastocamiento de los vínculos filiales y familiares. Solo la crónica de Lucía Puenzo (reconocida escritora y directora de cine que, sin embargo, también es presentada como hija del director Luis Puenzo) avanza sobre aspectos de esa infancia desde la lógica del atisbo, de la aproximación: “su abuela paterna, a quien no conocía, lo buscó para llevarlo a vivir a San Luis. Ahí creció, entre silencios, conviviendo en el jardín de infantes con los nietos de Videla” (2017, párr. 1). Pero es lo performático y afectivo de la Visita, lo que sucedió en el “aquí y ahora” del recorrido y las emociones que afloraron, lo que destaca Puenzo:

Ese 29 de julio, era la primera vez que Piri entraba a la ESMA y la emoción por ese homenaje que estaba a punto de suceder estaba ahí, en sus ojos, en su voz y en la firmeza con la que sostenía esos poemas que su abuela Elba había guardado como un tesoro hasta que él estuviera preparado para leerlos [...] Algo tan simple como eso, tan simple y tan irrepetible, pasó ese día: *un centenar de personas rodeamos a Piri, acompañándolo a recorrer cada rincón* de lo que fue la ESMA y hoy es un Museo dedicado

a la Memoria de todos lo que ahí entraron, pero no salieron. Creo que todos nos sentimos cerca de Loli mientras escuchamos lo que nos decía desde sus poemas (Ibid.).

La Visita “La formación ideológica de los marinos” fue conducida por Marianela Galli (presentada como “hija de Mario Galli y Patricia Flynn”), Julio César Urien (compañero de Mario) y Stella Segado (referente en la temática de archivos). Si bien Marianela fue secuestrada en 1977 junto con su familia, a la edad de un año y cuatro meses, y pasó tres días en la ESMA, no es esta experiencia en primera persona la que hilvana la Visita. La figura central es la de Mario Galli, ex guardiamarina, quien junto con Urien participó de la sublevación de la Escuela de Mecánica en 1972. Mientras que en el texto de presentación se incluyen fragmentos de la intervención testimonial de Marianela y se hace referencia al caso, mencionando que ella fue secuestrada y llevada a la ESMA con su familia, la crónica de Guillermo Caviasca, historiador y periodista, refuerza el absoluto protagonismo del padre desaparecido. El documento “Historia sin olvido” introduce, sin embargo, un matiz: “Felisa, Mario, Patricia y Marianela fueron secuestrados el 12 de junio de 1977 y traídos a la ESMA. *Solo Marianela sobrevivió*. Después de tres días en el centro clandestino, fue dejada en la portería del edificio de su tía (...)” (p.2). Por primera vez, la condición de “hija” se complementa con la figura de la sobrevivida; sin embargo, y a diferencia de sobrevivientes adultos, esa referencia no parece alcanzar para investirla o calificarla como “sobreviviente”¹⁵. Estos matices narrativos son observables, también, en otros encuentros; como vemos, son en particular las piezas literarias denominadas “Crónicas” o “Historias sin olvido” (las primeras, de autores externos al Museo Sitio, especialmente convocados para la ocasión; las segundas, de corte institucional) las que parecen habilitar más abiertamente esos pliegues del relato y la emergencia de esas vivencias, sentidos y subjetividades de las víctimas infantiles.

Aun así, en esta serie de Visitas la legitimidad de la palabra se configura principalmente por el lazo sanguíneo con los ausentes, desde una lógica que podría vincularse con la noción de “familismo” propuesta por Jelin (2010). Como señala Cueto Rúa (2010) en su análisis sobre el surgimiento de HIJOS La Plata, la ausencia física de los padres constituyó un nudo de sentido y disputa central en la producción y delimitación de la categoría “hijos”. En las Visitas, esas ausencias parecen autorizar también la toma de la palabra. Dedicada al sobreviviente Víctor Bastera (fallecido en 2020) y a la publicación del libro *La quinta copia*, la Visita homónima (marzo de 2021) contó con la participación de las editoras, la fiscal Gabriela Sosti, la investigadora Elizabeth Jelin y María Eva Bastera, hija de Víctor. En 1979, cuando era bebé, María Eva fue secuestrada junto con sus padres y permaneció en la ESMA por algunos días. Esta Visita, realizada en modalidad híbrida (presencial para las expositoras, online para el público), marca el ingreso de una

¹⁵ Esta noción ha estado fundamentalmente centrada en la perspectiva adulta.

nueva voz, la de la hija de un sobreviviente, que por primera vez aparece no como acompañante, sino como protagonista¹⁶. Pero la suya es una toma de la palabra singular, ya que no se inscribe en el dispositivo memorial para dar cuenta de su propia historia sino, fundamentalmente, como portavoz y soporte del testimonio del padre, hoy ausente:

Ardetti le dice: “Negro, si zafás de esta, que no se la lleven de arriba”. Ese mandato fue clave, y una de las cosas de las que se dio cuenta es de que tenía acceso a los rostros de los milicos y que gracias a su profesión pudo pergeñar este plan perfecto. (...) Él siempre pensó su vida para la transformación desde lo colectivo. Él nunca se vio como un héroe, porque no lo pensaba como un acto heroico que hacía por él, sino por los compañeros que estaban en Capucha, por los que desaparecieron y por el futuro también. (“La quinta copia”, 53m10s y 55m52s).

Tanto María Eva Basterra como Marianela Galli han declarado ante la Justicia y brindado entrevistas en las que no omiten su paso por la ESMA, pero si analizamos el modo en que este dispositivo memorial en particular aloja sus voces, comprobamos el peso extraordinario del legado paterno, trasladado a las hijas, ahora responsables por su transmisión. Esto nos remite a la figura del testigo “por delegación”, que de algún modo da testimonio en lugar de los ausentes (Levi, 2005; Agamben, 2000), frecuentemente asociada a los sobrevivientes. En el caso de María Eva, el movimiento delegatorio es doble: de esos testigos ausentes (desaparecidos) a su padre sobreviviente, y de su padre sobreviviente (hoy ausente) a esa hija, que se erige ahora en portavoz de esas memorias. En trabajos anteriores hemos cuestionado la aplicación, al caso argentino, de la noción de “postmemoria”, acuñada por Marianne Hirsch en el ámbito de los estudios del Holocausto (Perez, 2022). Sin embargo, en este caso la reapropiación de la palabra testimonial del padre sí puede ser pensada productivamente desde dicha perspectiva: en lugar de enfatizar su propio paso por la ESMA o de focalizar en sus modos de dar sentido a aquella experiencia, María Eva adopta con evidente orgullo la propuesta de homenajear a su padre y, en ese marco, es capaz de reproducir las historias por él contadas -esas que seguramente ha escuchado reiteradas veces a lo largo de su vida- como si hubiera participado de los hechos que narra. Como si esos recuerdos efectivamente le pertenecieran. Si bien es la ausencia física del padre la que habilita este protagonismo, lo cierto es que con ella ingresan por primera vez las voces de los hijos de los sobrevivientes.

Como vemos, a diferencia de la muestra permanente, la “Visita de las Cinco” tiene la capacidad de promover y albergar vivencias, recuerdos y emociones que exceden la temática del cautiverio o la reconstrucción histórica de lo acontecido en el espacio de reclusión. Algunas de ellas, como vimos, inscriben en la trama narrativa la problemática de las víctimas infantiles atravesadas en sus biografías por la desaparición; lo hacen, sin em-

¹⁶ En este sentido, contrasta por ejemplo con la figura silenciosa de Ana Julia Coquet, hija de los sobrevivientes Ana María “Rosita” Soffiantini y Ricardo Coquet, en la Visita “Rosita, una historia de amor y resistencia” (julio de 2018).

bargo, desde sentidos que bordean, atisban, aunque no profundizan en esas singularidades.

Otras infancias en la ESMA

Finalmente, el Museo incorpora otros relatos de infancia que, si bien no son incluidos en su calidad de “víctimas”, aportan elementos para el análisis. Nos referimos al caso de Andrea Krichmar, que a la edad de once años visitó el Casino de Oficiales invitada por su amiga Berenice, la hija de Rubén Chamorro, director de la Escuela. Al igual que la muestra permanente, la “Visita de las Cinco” dedicó un lugar de relevancia a este caso, sobre el que versó el segundo de estos encuentros (“El otro lado de la ESMA”, de abril de 2016). Si bien no hay un registro audiovisual, la crónica “La nena que jugaba en la ESMA”, de la periodista y escritora Tali Goldman, repasa en detalle las vivencias de Andrea, contrastando en este sentido con las otras Visitas a las que hicimos referencia. Desde el título hasta su repaso por situaciones que pueden asociarse a la infancia (la inocencia, la figura del cuidado materno, el juego), la crónica va tramando el cruce con lo siniestro:

A los 11 años, Andrea Krichmar fue a jugar adonde trabajaba el papá de una compañera de escuela. (...) No te vas de esta casa si no te llevás un saquito, le había dicho su madre. Andrea le dijo que no hacía falta, que hacía calor. Pero su madre insistió. Tenía once años e hizo un berrinche. (...) Andrea y Berenice iban juntas a la Escuela (...). Desde primer grado habían decidido ser mejores amigas. Después del colegio muchas veces jugaban juntas. (...) [en la ESMA] su amiga le mostraba un objeto que solo había visto en su serie favorita: una granada. Y mirá lo que hay acá (...) había una pistola. (...) La última vez que las dos amigas de la infancia se vieron fue en un bar cerca de Acoyte y Rivadavia. Entre 1982 y 1983. (...) la charla no fue fluida. Atrás había quedado el juego de S.W.A.T. y las películas de terror. (...) Unos años más tarde, se enteró que Berenice Chamorro se había suicidado. (Goldman, párrs. 1-24)

De esta manera, es el único registro del dispositivo memorial en el que cobran centralidad las vivencias de infancia, lo cual le imprime al relato un cariz especialmente ominoso. Adicionalmente, se repasa el modo en el que esos hechos afectaron el recorrido posterior de la protagonista:

Con el regreso de la democracia, en las primeras marchas (...) Andrea estaba siempre presente. (...) [Luego de su denuncia ante la CONADEP] estaría sentada en un banquillo (...) Sentía alivio, pero sobre todo felicidad. (...) Recién volvió a pisar la ESMA aquel 24 de marzo de 2004 (...). Lleva la marca de la historia más trágica de la Argentina casi de casualidad, sin querer. Pero, aun así, quiere saber quién era esa mujer a la que vio. Qué le pasó después. Por eso sigue hablando, cuenta, testifica. (Goldman, párrs. 1-24)

Andrea, cuyas vivencias parecen no alcanzar para calificarla como “víctima”, ya no será sin embargo la misma. La ESMA ha tocado y reconfigurado su recorrido vital. La crónica lo advierte y el dispositivo de las Visitas lo

documenta: el relato en torno a esa infancia propone entonces una trama temporal y de sentido en la que no hay hiatos entre el momento de la desaparición y el presente de su evocación, no hay silencios o huecos de sentido en torno a ese recorrido. La afectación de esa niña, hoy adulta, fue tal que condiciona y determina su “devenir testigo” (Messina, 2012). En este sentido, las referencias a estas otras afectaciones (“ajenas” al universo de víctimas) permiten enunciar y problematizar la infancia en sí misma y los modos en que lo siniestro ha marcado esa trayectoria. Si en las Visitas de “hijos” y “nietos” la desaparición forzada es tematizada en clave de los vínculos de sangre y afectivos trastocados, la incorporación del caso de Andrea, cuya infancia (en apariencia) no fue dislocada por la desaparición, habilita otro movimiento narrativo. Esa vivencia no eclipsada por un vínculo filial, sino coyuntural, con una detenida-desaparecida (Andrea ha sido “invitada” y no “recluida” en la espacialidad de la ESMA, o alcanzada por sus “prolongaciones”) parece cobrar legitimidad por sí misma, pues es ella, sin mediación de voces o filiaciones otras, la que es puesta en el centro de la reflexión. Deja planteada, finalmente, la situación de otras infancias sobre las que poco se sabe: los hijos de los marinos (y de militares, en general) como Berenice Chamorro, la otra “nena que jugaba en la ESMA”. “Berenice fue una víctima, de eso no tengo dudas”, afirma Andrea desde la crónica de Goldman. En los últimos años, algunos de ellos comenzaron a organizarse e incursionaron en la escena pública desde la figura de la “desobediencia”.

Consideraciones finales

Este artículo exploró en el dispositivo memorial “La Visita de las Cinco” los modos de inclusión de las voces de aquellas infancias afectadas por el terrorismo de Estado, las temáticas abordadas y los sentidos construidos por y en torno a ellas. Como se dijo, hubo niños en la ESMA y sus vidas fueron trastocadas por el contacto con el CCD y/o el grupo de tareas; sin embargo, solo las infancias apropiadas se constituyeron en problema público. De manera análoga, su incorporación a la narrativa museística tampoco se produjo de manera inmediata. Si la muestra permanente había consagrado una relevancia especial a los bebés nacidos durante el cautiverio de sus madres, fue principalmente a partir de las Visitas que otras voces de antiguas víctimas infantiles comenzaron a tomar un mayor protagonismo.

En este marco, la denominación “nietos”, que evoca de inmediato a su par “Abuelas”, parece promover un relato testimonial más cerrado en el que la recomposición familiar del presente opera como sutura de la herida biográfica en el pasado; al menos así lo recoge el material institucional. Mientras esa categoría los asimila también en un sentido político a la lucha de las Abuelas, la posición de los llamados “hijos” permanece más abierta, habilitando incluso a la crítica de la narrativa oficial en la que se inserta y que a su vez reproduce el Museo. De este modo, el dispositivo alberga voces no solo heterogéneas sino, también, por momentos antagónicas. Se presenta

así como una instancia de apertura al debate que tensiona y complementa el guión de la muestra permanente, cuya orientación hacia los hechos y las pruebas busca “blindarlo” frente a los discursos negacionistas. La condición efímera de la performance vuelve al dispositivo museográfico más propenso a la enunciación de posturas políticas críticas.

Con todo, vimos que estas voces se inscriben mayoritariamente bajo una lógica filial, que pondera la reivindicación de los padres y madres ausentes por sobre la singularidad de esas infancias y biografías trastocadas. Sin embargo, por momentos, algunos de los materiales del dispositivo esbozan algo propio, específico de esas vivencias infantiles por fuera de su ligazón genealógica. En este marco, observamos matices narrativos que permiten profundizar, aún más, en las aperturas de sentido que esta actividad habilita. Más que los registros audiovisuales, son las crónicas las que prestan atención a las figuras infantiles que devuelven los relatos e intentan reponer algunas escenas de esas infancias afectadas por el contacto con el CCD, y también sobrevivientes.

Bibliografía

- Agamben, G. (2000). *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo Sacer III*. Valencia: Pre-textos.
- Basile, T. (2019). *Infancias. La narrativa argentina e HIJOS*. Buenos Aires: Eduvim.
- Blejmar, J. (2016). *Playful Memories. The Autofictional Turn in Post-Dictatorship Argentina*. Palgrave Macmillan.
- Chmiel, F. (2021). Un hogar en la constelación: espacio y afectividad en el recuerdo de la infancia en el exilio. *Revista De La Red Intercátedras De Historia De América Latina Contemporánea*, 1(14), 150–172.
- Cueto Rúa, S. (2010). El surgimiento de la agrupación HIJOS-La Plata: La discusión por quiénes son las víctimas del terrorismo de Estado. *Sociohistórica*, (27), 137-163.
- Diz, M. L. (2017). Teatro x la Identidad: un escenario para la causa de Abuelas de Plaza de Mayo. *Anagnórisis. Revista de investigación teatral*, (16), 172-194.
- Gatti, G. (2008). *El detenido-desaparecido. Narrativas posibles para una catástrofe de la identidad*. Montevideo: Trilce.
- Goyochea, Á., Grynberg, S. y Perez, M. E. (2018). El cuco, los güérfanos, la glotonería de los normales y la elaboración de morcillas. En G. Gatti. y K. Mahlke (eds.) *Sangre y filiación en los relatos del dolor*. (pp. 175-196). Frankfurt: Editorial Iberoamericana Vervuert.
- Feld, C. (2019). “El “adentro” y el “afuera” durante el cautiverio en la ESMA. Apuntes para repensar la desaparición forzada de personas”. *Sociohistórica*, (44), 1-18.
- Feld, C. y Messina, L. (2014). En torno a la palabra testimonial de los sobrevivientes: testigos legitimados y denegados de los centros clandestinos de

- detención en Argentina. *Tramas*, (41), 43-78.
- Jelin, E. (2010). ¿Víctimas, familiares y ciudadanos/as? Las luchas por la legitimidad de la palabra”. En E. Crenzel (coord.), *Los desaparecidos en la Argentina memorias representaciones e ideas* (pp. 227-249). Buenos Aires: Biblos.
- Laino Sanchis, F. y Álvarez, V. (2021/2022). Apropiación, restitución y elaboración identitaria en la serie Televisión por la Identidad. *Cuadernos Del Centro De Estudios De Diseño Y Comunicación*, (138), 55-74.
- Lampasona, J. y Larralde Armas, F. (2021). El testimonio en el espacio: entre la escena judicial y la narrativa situada del horror. Un análisis de la muestra permanente en el Museo Sitio de Memoria ESMA. *Revista Rubrica Contemporánea*, X (20), 163-181.
- Larralde Armas, F. y Lampasona, J. (2022). Multiplicar voces, descentrar memorias. Un análisis sobre las estrategias narrativas en el Museo-Sitio ESMA. *Revista Punto Sur* (en prensa).
- Lastra, S. (2019). ¿Víctimas de primera o de segunda categoría? La compleja construcción social de una “jerarquía de las víctimas” en la Argentina post-dictadura (1983-1987), *Páginas*, 11 (27).
- Levi, P. (2005). *Trilogía de Auschwitz*. Barcelona: El Aleph.
- Llobet, V. (2016). “Eso era lo normal”. Ser niño en dictadura: un debate sobre la subjetividad y la política. *Revista de la Carrera de Sociología*, 6 (6), 90 - 119.
- Messina, L. (2012). Reflexiones en torno a la práctica testimonial sobre la experiencia concentracionaria en Argentina. *Sociedad y Economía*, (23), 37-58.
- Perez, M. E. (2022) *Fantasmas en escena. Teatro y desaparición*. Buenos Aires: Paidós.
- Perez, M. E. y Capdepón, U. (2022). Infancias “afectadas”. Los niños sobrevivientes en los procesos de lesa humanidad y los sitios de memoria. En L. Anapio y C. Hammerschmidt (coords.), *Política, afectos e identidades en América Latina* (pp. 99-130). Buenos Aires: CLACSO.
- Vecchioli, V. (2001). Políticas de la Memoria y Formas de Clasificación Social. ¿Quiénes son las “Víctimas del Terrorismo de Estado” en la Argentina? En B. Groppo. y P. Flier (comps.), *La imposibilidad del Olvido. Recorridos de la Memoria en Argentina, Chile y Uruguay* (pp. 83-102). La Plata: Al Margen.
- Villalta, C. (2018). La infancia “apropiada”. Construcciones narrativas sobre los niños y niñas víctimas del terrorismo de Estado en Argentina (1976-1983). En L. Lionetti., I. Cosse y M.C. Zapiola (comps.), *La historia de las infancias en América Latina* (pp. 73-89). Tandil: UNICEN.

El trabajo por inscribirnos en la historia: memorias de una joven militante estudiantil en la dictadura uruguaya

MARIANA ACHUGAR

Resumen

Los vacíos de la memoria con respecto a experiencia de jóvenes bajo el terrorismo de Estado son formas de impunidad que afectan a toda la sociedad e impiden comprender lo que hizo posible estos niveles de violencia. En el caso de las memorias sociales sobre la última dictadura en Uruguay las narrativas dominantes son protagonizadas por adultos y son construidas por adultos dando prioridad a los testimonios de varones. Este tono monocorde de la memoria hegemónica deja afuera gran parte de la experiencia que ayudaría a explorar otras posibles narrativas más allá de imaginarios de guerra. La incorporación de nuevos sujetos en las construcciones de la memoria social de la dictadura en Uruguay como las mujeres, lxs jóvenes responde a un nuevo contexto de escucha y a formas de organización que permiten intentar dar nuevos sentidos al pasado transformando recuerdos privados en memorias colectivas. En este trabajo se explora el caso de una joven militante estudiantil que introduce nuevos actores, acontecimientos y circunstancias que permiten desarticular discursos que sostienen la impunidad.

Palabras claves

memorias jóvenes, impunidad, movimiento estudiantil, memorias generizadas, dictadura uruguaya

Recepción: 15/04/2022

Aceptación: 10/07/2023

The work to inscribe ourselves in history: memories of a young student activist in the Uruguayan dictatorship

Abstract

Memory gaps regarding the experience of young people under State terrorism are forms of impunity that affect the entire society and prevent understanding of what made these levels of violence possible. In the case of social memories about the last dictatorship in Uruguay, the dominant narratives have adults as main characters and are also constructed by adults, giving priority to the testimonies of men. This monotonous tone of hegemonic memory leaves out much of the experience that would help explore other possible narratives beyond war imaginaries. The incorporation of new subjects in the constructions of the social memory of the dictatorship in Uruguay, such as women and young people, responds to a new context of reception and forms of organization that allow us to try to give new meanings to the past, transforming private memories into collective memories. In this paper, we explore the case of a young student activist who introduces new actors, events and circumstances that allow the dismantling of discourses that sustain impunity.

Keywords: youth memories, impunity, student movement, gendered memories, Uruguayan dictatorship

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons 4.0 Internacional.
(Atribución-No Comercial-Compartir Igual) <https://doi.org/10.59339/>

Achugar, M. (2023). El trabajo por inscribirnos en la historia: memorias de una joven militante estudiantil en la dictadura uruguaya. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 10(20), 53-76.



El trabajo por inscribirnos en la historia: memorias de una joven militante estudiantil en la dictadura uruguaya

MARIANA ACHUGAR*

Introducción

El escenario social y político actual está habilitando la modificación de los marcos interpretativos dominantes que la sociedad uruguaya utiliza para darle sentido al pasado dictatorial. En este momento en que comienza a reconocer públicamente la particularidad de las experiencias de las generaciones de quienes eran niños y adolescentes en dictadura (Montealegre & Sapriza, 2022) ocurre otra invisibilización por la que se borra la diversidad de experiencias dentro de este grupo, como la de las mujeres militantes jóvenes. La memoria colectiva hegemónica en Uruguay no incorpora acontecimientos protagonizados por mujeres militantes jóvenes menores de edad como sujetos políticos. Esa omisión responde a varios factores, uno de ellos es que la sociedad sigue estando marcada por relaciones de dominación de género y generaciones.

Estas memorias donde los protagonistas son jóvenes mujeres militantes no han sido escuchadas por diversas razones, pero hoy cuando comienzan a ingresar en la conciencia y discusión pública la particularidad de la experiencia jóvenes existen dos problemas a nivel teórico y político en cómo estas se incorporan a la memoria colectiva. Por un lado, la experiencia de quienes eran niños y adolescentes en dictadura se construye como de segundo orden, “segunda generación”, como si fuera algo de distinto grado o con un grado de legitimidad diferente nivel. Muchos de esos jóvenes fueron actores políticos que recibieron castigos por su militancia contra la dictadura. Otros recibieron los efectos de las violencias de Estado por pertenecer a ciertas familias. Sin embargo, en todos estos casos lo que ha ocurrido es que sus experiencias no han sido todavía totalmente incorporadas en la construcción de la memoria social del período dictatorial en Uruguay, ni tampoco al considerar las obligaciones del Estado para con sus ciudadanxs.

La construcción de las identidades jóvenes en nuestra comunidad todavía hoy justifica su acceso a un tratamiento desigual y a diferentes derechos por su edad. Por ejemplo, las leyes laborales distinguen el trabajo infantil y de jóvenes del de los adultos. Asimismo, el sistema criminal penaliza

.....
*PhD Investigadora (Sistema Nacional de Investigadores-Agencia Nacional de Investigación e Innovación, Nivel II) Coordinadora de la Cátedra UNESCO de DDHH de la Udelar responsable de la Sección Lenguas y Estudios sobre el Lenguaje Departamento de Medios y Lenguajes. Facultad de Información & Comunicación Universidad de la República, Uruguay. Contacto mariana.achugar@fic.edu.uy

de forma distinta crímenes cometidos por menores de edad. A nivel de la sexualidad, lxs jóvenes tienen derechos y protecciones también distintas. Como plantea Valeria Llobet (2018), el carácter político de la juventud se construye en parte como un recurso estratégico para justificar políticas que construyen discursos hegemónicos que protegen a ciertos grupos, además las identidades jóvenes se asocian a la desviación y a la incompetencia justificando así su exclusión de la ciudadanía y el acceso desigual a recursos materiales y simbólicos.

Por otro lado, las memorias de mujeres jóvenes militantes tienen el potencial de revelar marcos interpretativos diferentes porque su lugar social y su socialización de género en términos hegemónicos y binarios son distintas a las de varones (Jelin, 2002; Oberti, 2010). Incorporar la perspectiva de género en los estudios de la memoria abre oportunidades de explorar otras formas de participación política y de represión, así como distintas maneras de usar ese pasado en el presente. Las narrativas de quienes eran mujeres jóvenes militantes en dictadura muestran cómo los movimientos de mujeres y feministas del presente permiten reconstruir ese pasado con una perspectiva crítica que trasciende los aspectos político-ideológicos y pone en primer plano la dictadura como proyecto de restauración del orden moral y cultural. Estas memorias ofrecen nuevas formas de narrar ese pasado traumático que incorporan el afecto y lo cotidiano como dimensiones relevantes de la experiencia política de jóvenes en dictadura.

En este entramado de condiciones, reconocimientos y relaciones desiguales de poder emergen sujetos que se identifican como mujeres jóvenes activistas que actúan de forma colectiva y política (Larrondo & Ponce Lara, 2019). En el contexto de la última dictadura podemos observar cómo parte de la disputa fueron estas identidades de activistas jóvenes y en particular a quién corresponde el derecho a participar de las decisiones de la construcción de alternativas a las formas de organización social dominantes. Lxs jóvenes organizadxs y politizadxs constituyeron en ese momento histórico una fuerza social que desplegó acciones y puso en evidencia desigualdades estructurales. Las mujeres adolescentes desobedecieron el mandato de jerarquías género y de generaciones.

Esta rebeldía tuvo consecuencias inconmensurables a nivel social, político y personal. La violencia extrema desatada contra jóvenes desobedientes significó un castigo ejemplarizante para el resto de la sociedad. El terror como forma de control social se instaló en la sociedad. El miedo y represión de los años 70 establecieron relaciones sociales definidas por diferencias de poder basadas en las diferencias de edades (López Mazz, 2006). Asimismo, se desplegaron en una serie de prácticas de disciplinamiento que se implementaron a través de organismos del Estado y otras formas de control social que afectaron el tejido social, la solidaridad y la confianza. Se controló la forma de vestir, de hablar y las actividades en las que podían participar. El pelo corto, los colores grises y oscuros de uniformes escolares, la sanción

social de la diversidad fueron todas prácticas cotidianas de control y autocensura. Estas prácticas buscaban el restablecimiento de las relaciones de autoridad en la sociedad para limitar quiénes tenían derecho a decidir y liderar la sociedad y quiénes eran lxs que debían seguir y obedecer.

La perspectiva adultocéntrica de la cultura y la impunidad en relación con las violencias ejercidas por el Estado han contribuido a que las memorias de quienes eran jóvenes mujeres militantes en dictadura hayan sido relegadas en la discusión pública sobre el pasado reciente. La ausencia de reconocimiento de la experiencia generizada de la dictadura (de Giorgi, 2015; Forcinito, 2019; Sapriza, 2010) borra la diversidad y nivel de especificidad de los dispositivos disciplinadores desplegados por el Estado sobre los cuerpos y los modos de afectación específicos en las mujeres. Un cambio de perspectiva en cómo investigamos la memoria social del terrorismo de Estado nos permite incorporar nuevos actores y reconocer otras experiencias que no han sido registradas en la memoria hegemónica de la dictadura.

En este trabajo indago¹ ¿qué tipos de violencias se desplegaron sobre lxs jóvenes en la dictadura en Uruguay? El caso permite documentar violencias que se borraron de la memoria colectiva sobre el período dictatorial. En particular se explora cómo sistemas de género y las generaciones se intersectan en la construcción de memorias sobre la dictadura. Todavía hoy a cincuenta años del golpe de Estado en Uruguay, narrativas base como la *teoría de los dos demonios* o la *guerra interna* siguen circulando a nivel público construyendo como iguales al terrorismo de Estado y la violencia de grupos insurgentes (Achugar et al., 2023). Las memorias contra-hegemónicas de quienes fueron jóvenes militantes mujeres en dictadura disputan a nivel del discurso público por ser reconocidas y sirven para cuestionar el relato hegemónico sobre responsabilidad por la violencia política.

En este trabajo se explora el caso de una joven mujer militante que en su juventud participó en el movimiento estudiantil (secundaria y universidad) y fue directamente afectada por la violencia de Estado en dictadura. En ese período histórico de la dictadura la violencia extrema del Estado y otras instituciones se ejerció directamente sobre los cuerpos y subjetividades de menores de edad afectando su trayectoria de vida. Se documentan las diversas formas de violencia a las que se vio sujeta y la manera en que el registro de sus experiencias construye nuevas narrativas de memoria post-dictatorial. El comprender la particular forma de afectación sobre los cuerpos jóvenes generizados y el reconocimiento de su experiencia como víctimas directas revela el carácter sistemático y planificado de la represión y el disciplinamiento cultural en el terrorismo de Estado.

¹ Este trabajo reporta sobre parte de una investigación en curso sobre memorias de mujeres jóvenes y las luchas por la memoria en Uruguay contemporáneo (ver Achugar, 2022). Es la continuación de Achugar (2016) sobre cómo los jóvenes hoy aprenden sobre el pasado reciente y Achugar (2020, 2023) sobre representaciones de la memoria de jóvenes en cine producido por quienes eran jóvenes en dictadura en Uruguay.

Memorias jóvenes: sobre el lugar de enunciación y los sentidos del pasado reciente²

Las memorias sociales se construyen en parte utilizando experiencia de vida personales para dar legitimidad a discursos y actores sociales a nivel político, cultural y legal. El pasado puede expandirse según cómo se incorporan las experiencias de nuevos actores y modificar marcos interpretativos para la comprensión del pasado y la construcción de expectativas sobre el futuro (Jelin, 2002). Estas memorias se construyen en base al trabajo de agentes que intervienen en el mundo social a nivel semiótico y político (Achugar, 2008; Jelin, 2002).

Reconocer la particularidad de la experiencia de quienes eran jóvenes en dictadura (Achugar, 2022; Chmiel, 2021; Llobet, 2015; Norandi, 2023; Pérez & Capdepon, 2021) genera un espacio de escucha para nuevos testimonios narrados desde el punto de vista de actores que participaron desde otro lugar en acontecimientos que ya conocemos. La juventud como representación de una división ideológica otorga diferentes derechos, espacios de acción y límites en el acceso a recursos a nivel social. Este tipo de estructura opera en forma similar en las relaciones organizadas en torno al género. Las clasificaciones por edad o género producen un orden en el cual cada quien ocupa su lugar y no están dadas naturalmente, sino que se construyen socialmente (Bourdieu, 1990). En este caso se investiga qué les hacen la juventud y el género a las memorias sobre el pasado dictatorial.

¿Cómo afecta ese lugar de enunciación a la producción de memorias sobre el pasado dictatorial? ¿De qué maneras se construye la responsabilidad, la agencia y la dimensión del terrorismo de Estado en torno a nociones de género y juventudes?

En Uruguay actualmente, existen grupos que cuestionan el concepto de terrorismo de Estado, la legitimidad de las reparaciones a víctimas de violaciones a los derechos humanos en dictadura y demandan que la justicia libere a quienes están en prisión por crímenes de lesa humanidad. Se cuestiona la legislación y acuerdos internacionales de protección a los derechos humanos reclamando soberanía nacional. Estas batallas por la memoria en el presente sirven a una agenda que busca reestablecer el orden conservador y limitar los derechos individuales y colectivos.

Las narrativas sobre el pasado que circulan a nivel público constituyen los discursos sociales que definen lo decible o narrable en una comunidad (Angenot, 2010). En el Uruguay contemporáneo, las narrativas base (Wertscht, 2008) dominantes sobre el pasado reciente incluyen las que lo encuadran como un escenario de violencia o como una búsqueda de justicia (Lessa, 2014). Estas narrativas dominantes tienen como protagonistas a adultos varones, y cuando aparecen jóvenes están usualmente en roles secundarios. La narrativa dominante es la de los dos demonios que define el período

² Por una discusión y elaboración de este tema ver Achugar (2022).

como una guerra interna entre actores representantes del Estado (militares y policía) y la “subversión” (guerrilla armada, MLN), también aparece el pueblo como actor secundario que es víctima y observa pasivamente este conflicto violento (Achugar, 2005; Demasi, 2004; Marchesi, 2002). La narrativa de búsqueda de la justicia se centra en el Estado como actor impersonal que produce la violación de derechos humanos de la población (Achugar, 2008; Roniger, 2016). Existe otra narrativa con creciente circulación que caracteriza a la dictadura como un “tiempo oscuro” sin asignar claramente responsabilidades y resaltando lo negativo del período como algo que dejar atrás o evitar (Achugar, 2016).

Diferentes trayectorias de vida, niveles de agentividad y pertenencia geográfica impactan el tipo de memoria que se construye (Rubin Suleiman, 2002) sobre el terrorismo de Estado. Estas nuevas narrativas comienzan a visibilizarse públicamente una vez que se organizan colectivos de quienes comparten una experiencia similar (Levey, 2014; Sempol, 2016; Montea-legre y Sapriza, 2020). Sin embargo, la capacidad de imponer recepción de estas nuevas narrativas sobre el pasado reciente depende del contexto de recepción (Bourdieu, 1977) en diferentes esferas sociales y momento históricos. El caso Gelman en la Corte Interamericana de Derechos Humanos en 2011, transformó el binarismo de las narrativas dominantes sobre la dictadura en el discurso público incorporando nuevos actores: madres y bebés sobre quienes se ejerció una violencia nunca antes vivida (la desaparición forzada). Esta primera desarticulación del discurso hegemónico sobre el pasado reciente habilitó a nuevos actores a tomar la palabra y enunciar desde un punto de vista no registrado anteriormente. Quienes eran jóvenes mujeres en dictadura comenzaron a tener espacio para poner en circulación sus testimonios. Lo decible está relacionado con lo escuchable: quién está legitimadx para enunciar sus memorias, quién es dadx una audiencia dispuesta a escuchar, qué respuesta tienen estas nuevas narrativas.

Estas nuevas narrativas nos convocan a problematizar los discursos hegemónicos y explorar el papel de estxs actores como agentes y como víctimas en este proceso de instauración de un nuevo orden económico y social a través de la violencia. Visibilizar las violencias ejercidas desde el Estado sobre estxs “terceros inocentes” (Segato, 2018) implica reflexionar sobre las “víctimas sacrificiales” que no han recibido reconocimiento ni reparación a nivel social ni de la justicia.

En este trabajo se explora la experiencia individual de una mujer joven militante en dictadura como parte de una experiencia colectiva. La situación de militante estudiantil mujer de clase media y activista por los derechos humanos en el presente posibilitan la construcción de una narrativa contrahegemónica de la dictadura donde el género y las generaciones sirven para mostrar los nudos y puntos de quiebre. El caso seleccionado es de una militante emblemática, Lucía Arzuaga, una activista de los derechos humanos públicamente reconocida por su lucha en la clandestinidad contra la

dictadura y por su papel como vocera en la primera y única denuncia por violencia sexual como forma de tortura en dictadura.

El corpus analizado proviene de entrevistas realizadas a Lucía Arzuaga durante 2019, 2021 y 2022. Estas entrevistas fueron realizadas por jóvenes mujeres estudiantes universitarias y por la autora en el marco de dos proyectos³ con aval de la comisión de ética de la Facultad de Información y Comunicación, Udelar. Las entrevistas fueron registradas en formato audiovisual y grabadas en audio, luego transcritas para ser analizadas. El diálogo transgeneracional entre mujeres en las entrevistas habilitó a generar un espacio de escucha donde la memoria se coconstruyó teniendo al género y la identidad estudiantil como marco conceptual común. Para este trabajo se analizó en el corpus el posicionamiento de la enunciativa en la construcción de sus memorias sobre el período reconociendo la diversidad de experiencias de las juventudes. No se asume que existe un relato homogéneo en las memorias de quienes eran jóvenes en ese período. El punto de vista del que estuvo ahí siendo menor de edad y su posicionamiento en el sistema de género nos permitió indagar sobre el sentido del terrorismo de Estado para quienes lo vivieron desde un lugar con menos poder a nivel social y político. Se identificó el punto de vista, la agentividad, y la localización en el tiempo y espacio como índices de posicionamiento de la enunciativa⁴. Este análisis busca visibilizar el potencial de nuevos sentidos sobre el pasado y las formas de continuidad de las relaciones de dominación que emergen en estas memorias. Los resultados del análisis del corpus fueron interpretados en base al contexto sociohistórico de producción y recepción, así como con teorías de género, generaciones y memoria.

El caso de Lucía: militante del movimiento estudiantil y luchadora contra la impunidad

La movilización estudiantil en Uruguay fue radical y masiva como en otras partes del mundo en esa época (Rey Tristán, 2002). Ante la movilización estudiantil y sindical, el Estado apeló a la represión resolviendo conflictos políticos a través de la violencia (Graña, 2019). En este contexto social y político la movilización social y la represión del Estado eran parte de la vida cotidiana de lxs jóvenes activistas.

3 Estos proyectos son Sujetadas Sujetadas: Mujeres y memoria en el terrorismo de Estado (sujetadas.fic.edu.uy) y Jóvenes y terrorismo de Estado: (re)significaciones del pasado reciente en la memoria colectiva en el Uruguay contemporáneo.

4 Los índices lingüísticos mediante los que se realiza el punto de vista incluyen los pronombres de primera persona (yo-nosotros) cuando el narrador es el protagonista, de segunda persona (tú) cuando el narrador es tú, o de tercera persona (él, ella, ellos, ellas) cuando el narrador cuenta la historia de otro grupo o persona. También funcionan como indicadores la persona verbal y los verbos de reporte (ej. decir, creer, pensar, etc.). La agentividad se marca con roles semánticos (paciente o actor), o a través de la voz pasiva o la pasiva refleja con “se”. El tiempo y el espacio aparecen expresados lingüísticamente con adverbios de tiempo y de lugar, unidades léxicas metafóricas, nombres y expresiones idiomáticas. En el análisis se marcan con diferente tipo de subrayado los distintos tipos de índices lingüísticos (punto de vista, lugar, tiempo, tiempo histórico, agentividad).

Se vivía un clima de protesta a causa de la crisis económica y social, y la respuesta desde el gobierno de Jorge Pacheco Areco fue utilizar medidas de excepción para controlar la situación. El gobierno decretó primero medidas prontas de seguridad que permitían que se limitaran derechos civiles en 1968. La prensa y los medios de comunicación fueron censurados y algunos medios clausurados temporalmente o de forma definitiva. Luego se pasó la ley de seguridad del Estado la cual permitió la creación de nuevos grupos de represión integrados por la policía y las fuerzas armadas (Fuerzas Conjuntas) con el fin de combatir las movilizaciones sociales, “la sedición”, y grupos armados como el Movimiento de Liberación Nacional (MLN). De 1968 a 1973, se pasó de un Estado de derecho a un Estado policial donde a través de normas jurídicas se legitimó una práctica autoritaria (Rico, 2005).

En este período la educación se convirtió en un espacio de confrontación violenta con participación de la policía y grupos paramilitares de extrema derecha como la Juventud Uruguaya de Pie (JUP) y el Escuadrón de la Muerte. Las formas de protesta del movimiento estudiantil se diversificaron y comenzaron a utilizar nuevas estrategias como las ocupaciones de los liceos, o la interrupción de actividades buscando espacios de participación en las decisiones de la educación.

Los movimientos estudiantiles realizaban acciones en defensa de la educación pública, el precio del boleto y en solidaridad con trabajadores que reclaman por la precarización laboral y la baja de los salarios. En 1970, como respuesta a la creciente movilización estudiantil y la actividad gremial de docentes, el poder ejecutivo intervino la enseñanza secundaria y la Universidad del Trabajo (UTU, educación profesional secundaria). Se respondió de parte del movimiento social con una huelga y la organización de liceos populares. Se dictaron contra-cursos con ayuda de profesores en parroquias, espacios sindicales y clubes sociales (Gascue, 2006). En 1971, se levantó la intervención lo cual fue interpretado como una victoria del movimiento estudiantil.

En el semanario *Marcha*⁵, las crónicas de los asesinatos de jóvenes del movimiento estudiantil eran descritos como un momento de quiebre de las normas de convivencia y el pacto social de la comunidad. Julio Castro planteaba luego del asesinato de Heber Nieto un joven de 16 años, que “provocar la violencia, reprimirla con más violencia y luego explotarla como pretexto para crear y mantener el clima de represión que vive el país es la técnica que aplica el gobierno en nombre del orden y la seguridad”⁶. Por su parte Guillermo Chifflet decía, luego del asesinato de Joaquín Klüver por las Fuerzas Conjuntas en una manifestación pacífica de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEUU) contra la ley de educación, “se obliga a nuevas generaciones a crecer en la presencia de la sangre”⁷.

Esta violencia física era acompañada por violencia institucional. En 1972

5 El semanario *Marcha* fundado en 1939 por Carlos Quijano funcionó hasta 1974 cuando fue clausurado. Estaba vinculado con la izquierda independiente. Entre sus colaboradores se encontraban Juan Carlos Onetti, Ángel Rama y Eduardo Galeano, entre otros. Fue uno de los medios más influyentes a nivel cultural y político.

6 *Marcha*, viernes 13 de agosto 1971.

7 *Marcha*, 15 de diciembre de 1972.

se presentó una ley de reforma educativa (Ley 14 101 o Ley Sanguinetti) que transformaba la forma de gobernanza de la educación pública limitando la participación de docentes, controlando actividades gremiales y estableciendo sanciones para padres cuyos hijos participan en actividades consideradas “ilícitas”. Una política totalmente opuesta a las demandas y reclamos del movimiento estudiantil y los gremios de trabajadores de la educación.

Lxs militantes estudiantiles en 1973 se encuentran en un escenario donde su experiencia educativa se ve directamente afectada por la destitución de docentes, incorporación de autoridades interventoras, vigilancia y regulación de las prácticas, formas de vestir y prohibición de contenidos. El horizonte de posibilidades de construir una sociedad diferente y las aspiraciones de acción política son limitados.

Lucía Arzuaga comenzó a militar en el movimiento estudiantil cuando ingresó al liceo a los 12 años en 1971. En el liceo 20 de Punta Gorda participó de las actividades gremiales de los jóvenes de la época. Luego comenzó a militar en uno de los grupos de izquierda de jóvenes organizados gremialmente: el Frente Estudiantil Revolucionario (FER-68)⁸. A principios de 1974, ese grupo fue desarticulado por la represión. Militó luego en la Unión de Juventudes Comunistas (UJC) y en la Asociación de Estudiantes de Medicina (AEM). Es una referente de la militancia clandestina contra la dictadura.

El trayecto que ha transitado Lucía para construir una memoria de cómo sus derechos fueron vulnerados de manera particular por ser menor de edad y mujer se relacionan con su identidad política y vínculos afectivos que se remontan a su experiencia en el período 1968-1985. Su proceso personal y participación en diferentes colectivos (ej. grupo de mujeres ex presas, grupo de estudiantes del liceo 20, grupo de jóvenes recluidas en el Hogar del Buen Pastor) le brindaron oportunidades para participar de prácticas mnemónicas en las que su experiencia personal se politiza al reconocer que no solo ella vivió esos tipos de violencias. Su activa participación en distintos grupos y actividades le permitieron hacer denuncias colectivas de violación a derechos humanos por parte del Estado y militar activamente por la transmisión de la memoria del terrorismo de Estado⁹.

8 El Frente Estudiantil Revolucionario (FER) era un grupo de militancia estudiantil de izquierda independiente y apartidario que nació en 1968 en secundaria. Representaba el ala más radical de izquierda. No se dedicaban solo a la acción, sino que también tenían espacios de formación, lectura y discusión. Su estructura estaba organizada con un planteo político gremial que se organiza en base a asambleas de clase, juntas de delegados y comité de movilizaciones tomando decisiones por plenario. Además, tenían un órgano de prensa, Barricada, y operaba como una federación intergremial coordinando agrupaciones FER de diferentes liceos. Tenían incidencia a nivel universitario y en sindicatos de trabajadores. En 1970, hubo una escisión del FER por la que se formó el FER-68 que adhirió al Frente Amplio (coalición de izquierda) en 1971 y era afín al Movimiento 26 de marzo, ala política del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros grupo de guerrilla armada en Uruguay (Gascue, 2010, Rey Tristán, 2002).

9 Lucía Arzuaga también fue detenida, sufrió tortura y prisión por su militancia clandestina contra la dictadura durante sus años en la universidad. A la salida de la dictadura participó de denuncias individuales y colectivas por violaciones a los derechos humanos incluyendo tortura y violencia sexual. Es parte de varias causas contra el Estado uruguayo por violación a los derechos humanos que

Sin embargo, a pesar de su activa militancia en la lucha por verdad, justicia y memoria hace poco tiempo que tomó conciencia de la singularidad de su experiencia del terrorismo de Estado cuando era menor de edad. Esas memorias permanecieron silenciadas y borradas inclusive de su propia construcción de la experiencia de esa época.

A continuación, se presentan tres momentos de la experiencia militante de Lucía donde podemos registrar cómo se construye el pasado en el presente desde un posicionamiento como agente en los procesos históricos y políticos de la época. Estos momentos repolitizan su experiencia e integran acontecimientos históricos con experiencias de la vida cotidiana que dan densidad subjetiva a las memorias del terrorismo de Estado.

Memoria de la adolescencia en el contexto del “estado de guerra interno”: La bomba

La crisis nacional de esta época afectó particularmente las actividades del sector educativo. Las luchas sociales de docentes y estudiantes en todos sus niveles se convirtieron en un punto crítico de la vida nacional (Ares Pons, 1971).

En 1970 se intervino la enseñanza secundaria y la universidad del trabajo (UTU) en el marco de las medidas prontas de seguridad. Se utilizó la fuerza pública para imponer un nuevo régimen que limitaba la autonomía y reducía el presupuesto de la educación. Hubo persecución de actividad gremial, destitución de docentes y designación de nuevas autoridades. Según una crónica de Ares Pons en *Marcha* (1971) “eran momentos en que se producía el repliegue del movimiento obrero y los estudiantes salían a la calle con una combatividad inusitada” (p.71). Los liceos estaban en un estado de asamblea permanente, en ese contexto aparecen bandas de la Juventud Uruguaya de Pie (JUP)¹⁰ que disputaban el espacio con organizaciones estudiantiles de izquierda y apoyaban la intervención. Las protestas de los gremios estudiantiles eran reprimidas por la policía y a esto se sumaban ataques de grupos de derecha.

El 24 de julio de 1971, Heber Nieto de 16 años estudiante de UTU, fue asesinado por miembros del Escuadrón de la Muerte que coordinaban actividades con la policía en la represión de una movilización estudiantil¹¹.

continúan abiertas incluyendo la denuncia de mujeres por violencia sexual como crímenes de lesa humanidad en 2011.

10 Según Bucheli (2016), la JUP “dio un espacio simbólico fundamental en la disputa con las izquierdas, el ámbito juvenil, aunque su convocatoria trascendió a ese espacio generacional” (p.2). Entre sus actividades estaban actos públicos, la propaganda escrita y radial, y episodios de violencia política en torno a ideas patrióticas y anticomunistas. “La JUP ha quedado marcada por su complicidad en el anticipo de las prácticas del terrorismo de Estado” (p.2). Bucheli identifica tres escenarios donde las prácticas violentas se manifestaron: el estudiantil en secundaria, el pre-electoral y el de los “escuadrones de la muerte”.

11 Heber Nieto fue un estudiante de 16 años asesinado el 24 de julio de 1971 por personal de inteligencia policial mientras estaba en la azotea del Instituto de Enseñanza de la Construcción (IEC) de la Universidad del Trabajo de Uruguay (UTU) haciendo trabajos de albañilería para la construcción de nuevos salones de clase. Al mismo tiempo, un grupo de estudiantes de esa institución educativa realizaban una movilización callejera. Fuerzas de choque de la policía, agentes vestidos de civil y otros

Julio Arzuaga¹², padre de Lucía, realizó la autopsia a pedido de la familia y su informe contradijo el de la información oficial.

El 29 de julio de 1971, se realizó un atentado con bomba al domicilio del médico forense y catedrático de la Facultad de Medicina, Julio Arzuaga. De acuerdo con la autopsia de Arzuaga, la bala que había matado al joven había venido de abajo hacia arriba indicando que provenía potencialmente de elementos policiales disparando a la azotea donde estaba el joven. Según el informe de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, la explosión a las 02:45 horas causó “el desprendimiento de la puerta del garaje, varios vidrios destrozados y el automóvil propiedad del citado profesional... como consecuencia de la explosión, fueron dañadas también las fincas linderas”¹³. Según, Arzuaga, el atentado fue consecuencia de su autopsia en la muerte del estudiante, Heber Nieto. Se dejaron volantes que conminaban a que el médico cambiara su informe sobre el recorrido de la bala que mató al joven. Años después se determinó que fue un atentado del Escuadrón de la Muerte (Rodríguez, 2009).

En ese momento Lucía tenía 12 años había ingresado al liceo y comenzado su militancia en el gremio del liceo 20. Lucía recuerda el incidente de la bomba como un ejemplo del nivel de violencia y miedo bajo el que se vivía en ese momento. Fue un incidente que cambiaría su vida familiar y personal drásticamente.

En el ejemplo 1 observamos cómo relata los sucesos y su significado en relación con su politización y comprensión del contexto en el que vivían¹⁴:

“Y esa noche... y ese día que papá le hizo la autopsia a Heber Nieto de noche nos pusieron una bomba y nos rompieron la casa. Y creo que eso fue como un antes y un después... Nos despertamos a las 3 de la mañana y se habían roto los vidrios de toda la cuadra hasta la vereda de en frente... en la calle estaban hecho añicos todos los vidrios. Mi hermana que dormía en un cuarto de adelante empezó a los gritos: ‘papá, papá. Tenía toda la cama llena de vidrios. Y ahí dejaron un volante que decía: Doctor Arzuaga ¿está seguro que la trayectoria de la bala era de arriba hacia abajo? Porque la policía estaba arriba. Y bueno este... ahí cambió mi adolescencia.” (Lucía, comunicación personal 2021).

miembros de la seccional de la zona fueron a intervenir en la movilización luego que se generara un conflicto entre los jóvenes y un autobús que no paró ante el corte de la calle (Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente, 2016). En 2009, el periodista Roger Rodríguez realizó una investigación mediante la que se comprobó que el rifle con el que fue asesinado Heber Nieto había sido entregado a la Inteligencia policial y fue utilizado por el Escuadrón de la muerte por Dan Mitrione asesor de Estados Unidos en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia. (*La República*, 12 de marzo de 2009). Julio Arzuaga realizó la autopsia a pedido de la familia y su informe contradijo el de la información oficial.

12 Julio Arzuaga (1921-1976) fue médico cardiólogo, forense, y catedrático de medicina legal en la Facultad de Medicina de la Universidad de la República. Tuvo una actuación importante como forense en las denuncias de violaciones a los derechos humanos en el período previo a la dictadura haciendo informes técnicos en casos de responsabilidad criminal del Estado y declaraciones en el parlamento por tortura por agentes del Estado. Además, fue decano de la facultad en el momento en que fue intervenida por la dictadura. Fue encarcelado por la dictadura por resistir la intervención universitaria, luego sumariado y prohibido el ingreso a la Facultad de Medicina.

13 *Memorandum DNII*, 29 de julio de 1971.

14 En itálicas se resaltan los participantes de la narración para ver los actores sociales que aparecen representados en estas nuevas narrativas.

En este ejemplo observamos que Lucía se posiciona como parte del grupo familiar, a través de nombres de relaciones filiales (ej. Papá, hermana, familia) y por otro lado se usan adjetivos posesivos (mi) y pronombres de objeto directo (nos) que marcan la inclusión y parte de un colectivo. El colectivo se ve vulnerado por las acciones de agentes del Estado (policía), pero mayormente se usan construcciones pasivas o nominalizaciones mediante las que no se nombra a los agentes responsables de las acciones sufridas por la familia (ej. “Se habían roto los vidrios”). También se usan construcciones que no identifican directamente a los actores (ej. “nos pusieron una bomba”, “dejaron un volante”). Las acciones del padre que representan parte de su trabajo, porque era médico forense, cobran un sentido nuevo y resultan en consecuencias dramáticas con efectos a nivel político, individual y familiar. Se construye en el relato un momento de cambio en la situación del país (“fue un antes y un después”, “ahí cambió mi adolescencia”) que indica su conciencia del tipo de violencia y situación límite en la que están inmersos. La narrativa incluye también referencias a acontecimientos históricos clave en la crónica del terrorismo de Estado (asesinato de Heber Nieto). Esta referencia histórica es un símbolo que indica una mirada desde un lugar particular, se construye el relato desde quienes en la sociedad civil formaban parte del movimiento estudiantil y la lucha contra la violencia del Estado. Queda también registrado en esta narración que los menores de edad son directamente afectados por este clima de violencia política.

En el ejemplo 2, Lucía explica cómo le dieron sentido y de qué manera definen las acciones a seguir luego del atentado.

“La mañana siguiente de la bomba mi papá nos sentó a los cinco. Mis hermanos eran chiquitos.. este y yo tenía doce años así que mi hermano más chico tenía seis y mi hermana más grande tenía diecisiete. Y nos explicó lo que había pasado y que él.. era su obligación denunciar lo que pasaba. Y que él estaba muy preocupado porque no nos pasara nada pero que él iba a seguir haciendo lo que tenía que hacer que era el correcto ejercicio de su profesión y la denuncia de las atrocidades, ¿no?” (Lucía, comunicación personal, 2021).

En el ejemplo 2, nuevamente Lucía se posiciona desde el grupo familiar, pero desde el rol de hija y hermana (“los cinco”, “hermanos”) como unidad colectiva que recibe la enseñanza del padre a nivel moral. Se identifican en torno a su edad como ubicación en el tiempo, un tiempo histórico ontogénico que los ponen en un lugar de dependencia (“chiquitos”). Lucía se posiciona como menor de edad, pero que goza del derecho a saber y recibir una explicación de porqué esto pasa y se decide actuar de esa manera. La moraleja de esta narrativa es entonces poner los valores por sobre los intereses individuales e incluir a los directamente afectados. Lo no dicho pero implícito en el mensaje es que quienes violan estos códigos y cometen “atrocidades” atentan contra la vida en comunidad. Este mensaje refuerza

la idea de que lo que hacen es correcto y no debe cambiar, aunque estén en un contexto adverso. Es importante destacar que no existe diferenciación de género con respecto a sus hermanos, todxs son convocados a la instancia donde se informa sobre el sentido del acontecimiento y se orienta sobre cómo actuar ante este tipo de amenaza. La enseñanza del padre es igual para todxs sus hijxs sin diferencia de género.

El contexto de situación que construye Lucía en su relato muestra cómo lo personal sirve para politizar y generar una identidad familiar y personal en torno a cómo responder ante hechos del mundo que lxs rodea. Es decir, su identidad se construye en base a respuestas y posicionamientos relacionados con eventos que atraviesan la vida familiar y la del país. La historia personal se ve cruzada por la historia política del país. Asimismo, estos testimonios de la joven en dictadura revelan el daño transgeneracional (Scapusio, 2006) del terrorismo de Estado. La violencia política vulnero directamente a menores de edad y estos daños todavía no aparecen registrados en la historia o reconocidos socialmente.

Memoria de lxs jóvenes como actores políticos: militancia en secundaria

Durante el período 1968-1973 en Uruguay se produjo una crisis socio-económica¹⁵ y un nivel de protesta social que cuestionó las propuestas y planteó alternativas contra-sistémicas. Una parte importante de esa disputa de poder vino de parte del movimiento estudiantil. Las movilizaciones estudiantiles de esta época y las medidas de excepción para contenerlas (Medidas prontas de seguridad) permitieron coartar derechos a la protesta, libre expresión, circulación, entre otros. En este contexto se generó un ciclo de represión policial y movilizaciones juveniles (Markarian, 2012).

Estos nuevos sujetos con demandas y acciones plantearon nuevas alternativas. La politización estudiantil muestra a lxs jóvenes como protagonistas en la lucha por el precio del boleto, contra la ley de educación (ley Sanguinetti), y la muerte de estudiantes en la calle a manos de la policía. La pasión militante como dice Graña (2019) constituyó parte del ethos de lxs jóvenes de la época. Esta participación y conciencia de lxs jóvenes se extendió en acciones de solidaridad con el movimiento sindical (“obreros y estudiantes unidos y adelante”).

Lucía participó del gremio del liceo 20 desde que ingresó. Los repertorios

15 La crisis económica de los años sesenta fue inédita. En 1968 la inflación había alcanzado 180% y los precios de consumo aumentaron un 125%, por otro lado, los salarios y jubilaciones estaban congelados. Se declaran medidas prontas de seguridad (Finch, 1980). La redistribución de ingresos y el deterioro económico resultan en recortes en el presupuesto destinado a la enseñanza. Esto requiere regresión en conquistas sociales en la salud, seguridad social y enseñanza. La participación de docentes en el gobierno autónomo de la enseñanza pública fue una de esas áreas atacadas. Profesores de secundaria fueron detenidos durante las medidas prontas de seguridad. En febrero de 1970 se intervino Secundaria y se clausuran cursos a fin de año. En 1971 el parlamento pone fin a la intervención de la enseñanza media. Se crean las Fuerzas Conjuntas (militares y policías) para la “lucha antisubversiva”. Hay secuestros y asaltos por parte de grupos guerrilleros armados (MLN mayormente, OPR 33). En 1972 el parlamento pasa una ley de seguridad del Estado.

de acción colectiva y el sentido que construye de su participación muestran su identificación como joven militante. En el ejemplo 3, Lucía describe el tipo de actividades en las que participaba en esa época.

Yo entré al liceo 20. Al liceo 20 iba yo. Y en realidad había gremio ahí. Yo era chica, pero en el año 72 se presentó en el parlamento la Ley de Educación General que se llamaba en ese momento ley Sanguinetti, porque Sanguinetti, Julio María Sanguinetti, era el ministro de educación. Y la ley que se aprobó después, que se presentó que después se aprobó era una ley profundamente antidemocrática que le quitaba potestades al Consejo de Educación Secundaria, de Primaria y de UTU y le daba potestades al poder Ejecutivo directamente. Que prohibía las actividades gremiales. Que además creaba un delito para los padres que podría ir desde retirarles la asignación familiar hasta un período de cárcel por no poder convencer a sus hijos de que no tuvieran actividad gremial. O sea, era una ley absolutamente antidemocrática. Yo yo empecé a militar en contra de esa ley. En asambleas, en el liceo, ¿no? y en algunas marchas que hicimos. (Lucía, comunicación personal, 2019)

En el ejemplo 3, Lucía construye una narrativa en primera persona que la muestra como agente que toma decisiones en un contexto social y político complejo. Describe el contexto en el que algunos agentes del Estado sin ser identificados (“se presentó en el parlamento”, “se aprobó”) y otros que tienen nombre y apellido, pero no se asocian directamente a los hechos descritos (“Julio María Sanguinetti”). La “Ley” es personalizada y como nominalización se representa como la que desencadena ciertos acontecimientos (“quitaba potestades al Consejo de Educación...”, “prohibía las actividades gremiales”, “creaba un delito para los padres”). Ella aparece como agente que responde a esta serie de acciones “anti-democráticas” a través de su militancia (“yo empecé a militar contra esa ley”). Se presenta como “chica” y recién ingresando al liceo, pero con agentividad y capacidad para participar en acontecimientos que ponían en riesgo las libertades civiles y el derecho a la educación. En este relato también se identifican los métodos de protesta y movilización estudiantil que incluían nuevas formas de activismo como las asambleas de clase y las marchas. Se observa nuevamente cómo las acciones del Estado afectan a los jóvenes y sus familias en su vida personal y en su papel como ciudadanxs limitando derechos de participación y decisión sobre sus vidas. No se registra un posicionamiento o diferenciación a nivel de su identidad de género.

En el ejemplo 4, Lucía nos brinda una valoración de esas actividades y sitúa ese período en relación con el presente.

Fue difícil, no era como ahora ser estudiante. También tenías mucha vida, muchos amigos, muchos ideales... y también estaba bueno porque también tenías muchos proyectos... también era muy gratificante sentíamos que estábamos haciendo cosas muy importantes. Era lindo también... (Lucía, comunicación personal, 2019)

El punto de vista en este relato es desde una primera persona protagonista (“fue difícil”) y al mismo tiempo tomando distancia para poder describir la situación en general (“tenías mucha vida, muchos amigos, muchos

ideales”). También se coloca en el lugar de un colectivo (“sentíamos que estábamos haciendo cosas muy importantes”). No existe diferenciación de género en su relato sobre la experiencia en el movimiento estudiantil o su organización FER68; esto no quiere decir que no existieran, pero es importante destacar que no son algo que ella elige marcar en su narrativa. La descripción de la experiencia de militante en el movimiento estudiantil define las cualidades y selecciona destacar su compromiso a nivel afectivo y político. El activismo incorporaba ideales, estudio y discusiones donde emergían discursos en los que se construían alternativas y se creaban proyectos. Las consignas y reivindicaciones incluían aspectos concretos como el boleto y también la situación general del país.

Según los documentos del grupo en el que militaba Lucía, FER68, la lucha por los cambios sería vía la huelga general insurreccional. El discurso antimperialistas, anticapitalistas y tercermundistas influido por la Revolución Cubana era parte de la discusión y resultó en un documento de análisis político independiente “el Mamotreto” (Gascue 2010). Lxs jóvenes militantes sentían que contribuían a la historia. Álvaro Gascue, uno de sus fundadores del FER, plantea que fue “quizá la única vez que la juventud impactó a la sociedad a partir, entre otras cosas, de su condición de tal” (2010, p.1).

Las crónicas de la época describen a los estudiantes con un espíritu sensible a los problemas socio-políticos y dispuesto a buscar soluciones alternativas. “La rebeldía del estudiantado y su intensa fermentación ideológica que se orienta ineluctablemente hacia soluciones de izquierda, constituyen uno de los rasgos más característicos de esta etapa de la historia de nuestro país. En momento en que se producía el repliegue del movimiento obrero, los estudiantes salían a la calle con una combatividad inusitada.” (Ares Pons, 1971, p.7).

Las intensas vivencias de quienes transitaban espacios educativos en esa época construyeron sentidos de pertenencia generacional y disconformidad con el autoritarismo. Lucía relata que hasta hoy sigue en contacto con el grupo de estudiantes del gremio del Liceo 20. Esos vínculos construidos durante la adolescencia perduran y moldean su identidad política. La socialización política de Lucía comienza en el contexto familiar y se continua en experiencias con pares en el movimiento estudiantil de secundaria. Su ingreso en la política es a través de experiencias que le muestran cómo lo personal y las prácticas cotidianas tienen dimensiones políticas.

Memorias de menores de edad sujetos de violencia: la detención y la reclusión

Lxs jóvenes como actores políticos y culturales en ese período lideraron un movimiento que ofreció nuevas formas de protesta y propuestas alternativas a los proyectos que circulaban en el espacio público. Esa desobediencia y desafío al orden establecido fue castigada violentamente. Al documentar las memorias de adolescentes sobre el terrorismo de Estado, notamos que

no son daños colaterales sino parte de una estrategia sistemática que buscaba la destrucción moral del “enemigo” y la exhibición del poder. El mensaje a quienes sufrieron esa violencia era un mensaje de poder y apropiación pronunciado para la sociedad y no solo para la víctima (Segato, 2018).

Disciplinar los cuerpos jóvenes, incluyó no solo su aniquilamiento como fueron los asesinatos de estudiantes detallados arriba, sino también la criminalización y persecución con el fin de generar autocensura y terror a participar de manera activa en la lucha por derechos o en la construcción de un horizonte de expectativas alternativas. En 1974, a principios de la dictadura estaba prohibida la actividad gremial y todos los gremios.

En el caso de Lucía, su militancia en el gremio de su liceo la llevó a ser detenida y sancionada con la pérdida del derecho a asistir a instituciones de educación pública. En el ejemplo 5, Lucía describe cómo fue su detención.

Era fin de enero del 74. Y yo estaba afuera veraneando en una casita en Santa Lucía del Este.. con mis padres. Papá había estado preso con los decanos desde el 27 de octubre que fue la intervención en la Universidad hasta el 20 de diciembre, y ahí estaba con libertad vigilada e ir a firmar y todo eso. Y bueno llegó enero y como siempre nos fuimos para afuera. Y en Montevideo había quedado mi hermano mayor que estaba en primero de facultad.. que estaba preparando exámenes porque se habían suspendido las clases en octubre y se habían trasladado los exámenes para febrero. Y bueno y ahí resulta que me fueron a buscar a mi casa. Cayeron una cantidad de chiquilines y chiquilinas de diferentes liceos, del 13, del 10 y del 20. Yo iba al 20. Y este y como yo no estaba se llevaron preso a mi hermano y a sus dos compañeros de estudio. Entonces fueron mis tíos, la hermana de mamá con el marido y con mi abuela como locos para afuera. Estábamos ahí tranquilos sentados... una tardecita sentados en el porch de la casa.. Y bueno ta cuando llegaron mi abuela venía llorando, toda una tragedia. No sabíamos qué pasaba. Y le dijeron a mis padres que había ido que se habían llevado preso a mi hermano y que me habían ido a buscar a mí. Y bueno papá se vino para Montevideo como loco y ahí le dijeron que.. que si yo no me entregaba.. mi hermano que tenía 18 años que los había cumplido en octubre.. era mayor de edad y lo iban a procesar e iba a ir al penal de Libertad. Este porque mi hermano decían que tenía dos caídas, una era en democracia firmando.. una pintada creo que era abajo la ley de enseñanza algo así.. que lo habían detenido. Y la segunda era que él estaba en la facultad en el momento que explota la bomba y ahí se llevaron presos a todos los estudiantes de ingeniería... y lo soltaron enseguida per eso lo contaban como un antecedente. No necesitaban ni antecedentes ni nada... si te querían procesar y bueno papá volvió y me dijo. Y yo le dije que no que no podía ir mi hermano preso por mí que yo me entregaba. Entonces ahí papá hizo unas averiguaciones... me llevó a otro lado porque me quería llevar él y no que me fueran a buscar de noche y él no saber dónde estaba. Y finalmente papá me acompañó a inteligencia y me entregué. Así fue que caí presa. (Lucía, comunicación personal, 2021)

El punto de vista de primera persona donde Lucía aparece como protagonista construye un relato donde ella es quien decide y mueve la historia (“yo estaba afuera”, “me entregué”). La narración construye la escena como algo casi inimaginable, un evento familiar como el irse a veranear se transforma en una situación trágica. La desfamiliarización y la focalización del dilema traslada la responsabilidad y la agencia de lxs adultxs a lxs jóvenes.

Lucía es la protagonista de la historia, ella es quien toma la decisión y define cómo resolver el problema de la situación. La responsabilidad y el poder de decisión que tiene en la situación visibiliza una forma de relacionamiento en la que las diferencias etarias no se traducen en diferencias de poder. Ella recibe la sanción social que el Estado injustamente le asigna y en ese acto visibiliza la impotencia de los adultos y la capacidad de lxs jóvenes de participar como iguales en ese momento. Aunque el padre trata de proteger a su hija, los sistemas e instituciones no son confiables y el castigo a Lucía llega, aunque el padre trata de usar influencias y confía en los códigos sociales que indican que a los más jóvenes se los protege. El anclaje en el tiempo y el espacio relaciona lugares familiares como “la casita” en el balneario con “inteligencia” y el tiempo cronológico “febrero 1974” con referencias a acontecimientos históricos clave para darle relevancia a su historia personal en el contexto de la historia nacional (“los decanos presos”, “la bomba en ingeniería”).

Aunque al padre de Lucía le habían asegurado que por ser menor ella no iba a ser procesada y que rápidamente volvería a su casa, eso no ocurrió. De la Dirección Nacional de Información e Inteligencia fue enviada por disposición de la jueza de menores al Hogar del Buen Pastor un lugar de reclusión. En el ejemplo 6, Lucía describe lo que ocurre después durante su prisión en el Hogar del Buen Pastor¹⁶, un albergue para jóvenes infractores gestionado por una orden de monjas católicas.

Y bueno el Buen Pastor era un hogar para *menores infractores* en donde había una cantidad de reglas ridículas, increíbles como que no podíamos usar pantalón.. teníamos que usar pollera pero la pollera tenía que ser por abajo de la rodilla.. por lo cual todas teníamos unas polleras a las que nuestras madres les habían cosido, porque todas usábamos minifalda, una tela de otro color igual así por abajo de la rodilla. Teníamos que trabajar, teníamos que rezar. Y yo no sabía rezar porque mi familia era atea y yo también.. y había que rezar antes del desayuno, antes del almuerzo, antes de la merienda, antes de la cena.. y cuando sonaba el ángelus que hasta el día de hoy no sé muy bien lo que es porque en eso mis padres fallaron en la educación. Y yo no sabía rezar entonces yo me paraba, pero tenía miedo de ser sancionada. Entonces yo empezaba a decir: padre nuestro que estás en los cielos... hmmm y empezaba a decir unas cosas así para que se creyeran que estaba rezando. Y nos hacían limpiar todo los baños, la cocina, cocinar... cocinar para nosotros y para las monjas que nos cuidaban pero con un criterio tan poco cristiano que ellas comían otra comida pero además los platos de ellas los teníamos que lavar en otra palangana con otro trapo con otra cosa para que no se contaminara con la de *las menores infractoras*... yo me acuerdo una amiga, María Julia, que mientras lavábamos los platos hacía así: les pongo un poquito el trapo nuestro, ahora que no ven las vamos a contaminar. (Lucía, comunicación personal, 2019)

¹⁶ El Hogar del Buen Pastor, “escuela de formación integral de la joven”, era un lugar de reclusión para menores infractores administrado por las monjas del Buen Pastor. Esta orden también gestionaba la cárcel de Cabildo, la primera cárcel de mujeres adultas (Sapriza, 2019). Esta orden francesa busca “reformular a la mujer de vida irregular”. También tuvo hogares en Chile y Argentina donde estuvieron presas mujeres detenidas por su actividad política o sindical. En el período de la dictadura, las instituciones de presas comunes administradas por las monjas del Buen Pastor, sufrieron varias fugas de militantes guerrilleras en Córdoba y Buenos Aires y también en Uruguay en 1970 y 1971. La congregación gestionó la cárcel de Cabildo hasta 1989, y actualmente es en un sitio de memoria gestionado por un grupo de expresas políticas.

Lucía estuvo reclusa con otras compañeras de su liceo (como indica la referencia a su amiga), los varones del gremio fueron enviados al Instituto de Menores Álvarez Cortés. Este espacio de rehabilitación se enfocaba en la reeducación moral de las menores mujeres. Su narración la posiciona como parte de un grupo colectivo de mujeres que comparte una experiencia en un lugar inhóspito con valores extraños. Se destaca la solidaridad de sus madres que las apoyan adaptando su ropa a los requerimientos de la institución, y esto muestra indirectamente que los valores que se imponen de parte de las monjas no son compartidos por todas las mujeres más allá de su edad. La pedagogía utilizada por las monjas para la rehabilitación de las “jóvenes desviadas” incluía el trabajo y tareas domésticas como lavar, prepara la comida y hacer flores de papel como formas de recuperación. Su identidad como jóvenes mujeres emerge en las observaciones sobre la vestimenta (“usábamos minifaldas”). Y su subjetividad como militantes se nota en la descripción de las actitudes críticas hacia las monjas quienes promueven la discriminación hacia las reclusas en vez de la solidaridad (nosotros vs. ellas). Este ejemplo muestra cómo se vigila y regula la obediencia a la moral conservadora de género y se expande la esfera de control sobre las poblaciones al ámbito privado poniendo el género en el centro.

El proceso de reeducación en el sitio de reclusión establecía una asociación de las jóvenes y sus delitos con el pecado que se extendía a su condición de mujeres. Este disciplinamiento de cuerpos desobedientes se extiende a aspectos como la menstruación concebida como un índice de lo “impuro” de la condición de ser mujer. En el ejemplo 7, se focaliza en cómo la condición de mujer se estigmatizaba.

Y de día trabajabas limpiando, y después de limpiar teníamos que seguir trabajando con una tarea muy poco gratificante que era que nos hacían hacer flores de papel para las coronas de los muertos que ellas vendían. Y bueno no es una tarea muy gratificante para una niña hacer toda la tarde flores de papel para coronas... decían que era para que pagáramos nuestra manutención. aunque en realidad la familia traía comida. Estas niñas que vivían ahí no les daban pasta de dientes... se lavaban los dientes con jabón, se lavaban el pelo con jabón... nosotras le dábamos. Por supuesto que inmediatamente le dimos pasta de dientes y jabón, champú todo, no?. Y además tenían otro concepto, no? No sé porqué eran así... no nos dejaban... Imagínate que éramos todas chiquilinas jóvenes. Todas menstruábamos, pero para ellas la menstruación era pecado.. No sé de dónde lo habían sacado. Entonces, no nos permitían tirar el higiénico, sino que había que lavarlo. Y nosotras le decíamos que nosotras lo lavábamos pero que lo íbamos a tirar a la basura porque nos íbamos a agarrar una infección. Bueno, pero había que lavarlo, secarlo al sol y después si querías tirarlo. Y así usaban las niñas estas los higiénicos. Pobrecitas todas nos pedían que cuando saliéramos les llamáramos a las madres y les pidiéramos que las fueran a ver. (Lucía, comunicación personal, 2019)

Por ser mujeres, eran pecadoras y eso se reflejaba en la menstruación como algo tóxico y contaminante. Parte de la reeducación moral era res-

tablecer el orden de género tradicional por el que las mujeres se consideraban como sujetos impuros. La politización de los cuerpos femeninos como objeto de control de una autoridad restablecía a la mujer como objeto sin funcionamiento independiente. La represión y control de las toallas higiénicas en el lugar de reclusión es un símbolo de las formas diferenciadas de opresión que sufrieron las mujeres jóvenes en dictadura. Las jóvenes mentruantes eran estigmatizadas y sancionadas. Esta forma de disciplinamiento buscaba restablecer un orden jerárquico en el que las mujeres por su condición deben sentirse menos libres de actuar en espacios públicos. También se trataba de someter y conseguir que fueran obedientes para poder adecuarse al lugar propio de su género. Las conductas desviadas de la moral aceptable debían ser reformadas para conseguir su reinserción social.

El castigo discriminaba a mujeres de varones habiendo espacios particulares para cada uno de los sancionados. Los varones del gremio fueron al Instituto de Menores Álvarez Cortés. Las formas de castigo también estaban generizadas como resalta Lucía en su testimonio.

En este relato también se observa la diferencia de clase que atraviesa su condición de mujeres de clase media, ya que las jóvenes que estaban ahí por otras causas no relacionadas con su accionar político tenían menos posibilidades de cuestionar y desafiar los mandatos de la autoridad. Lucía destaca cómo las otras jóvenes tenían que usar esos higiénicos, no podían descartarlos. También cómo no tenían el apoyo de sus madres o la posibilidad de acceder a formas de cuidado dignas (no tenían pasta de dientes, ni champú). Esta experiencia permite concientizar a Lucía de su lugar social y sus privilegios a nivel socioeconómico lo cual reafirmó sus ideales de justicia social.

Los procesos culturales mediante los que Lucía fue socializada y construyó su identidad política son atravesados por su identidad como mujer y joven en un contexto en el que esas diferencias de poder estaban siendo disputadas. La identidad como mujer militante se construye en estos relatos como colectiva y dialógica a través de la participación en actividades compartidas, horizontes de expectativas comunes que imaginan luchas, el poder de los oponentes y el propio, así como las posibilidades de cambio en el mundo (Holland, Fox, Daro, 2008).

Conclusiones preliminares

Como ejercicio de construcción de significado estas memorias pueden abrir nuevas formas de comprender el período dictatorial y visibilizar las diferentes violencias del Estado que se desplegaron sobre toda la población. Las memorias de jóvenes mujeres en dictadura contribuyen a desarticular un discurso hegemónico basado en lógicas binarias y muestran la diversidad de experiencias y formas en que estas violencias atravesaron y atraviesan a nuestra sociedad.

El borramiento de las memorias y la agencia de jóvenes mujeres en el pasado dictatorial ha permitido limitar el derecho a la memoria de jóvenes

hoy en día. Según Álvaro Rico (2004), la dictadura no es una “herencia del pasado” sino un factor constitutivo de la democracia política y de las formas de relacionamiento interpersonal contemporáneas. En 2022, escuchamos a senadores en el parlamento argumentar por qué debemos conmemorar el Estado de guerra interno declarado en 1972. Al mismo tiempo se presentan proyectos de ley que buscan brindar reparaciones a los familiares de agentes del estado muertos durante su trabajo en las fuerzas conjuntas. También se remite un proyecto por el que se habilitaría la prisión domiciliaria para presos por crímenes de lesa humanidad en dictadura. En este tiempo hay incidentes en los que la policía ingresa edificios de educación secundaria y detiene a estudiantes amenazando a docentes que quieren proteger sus derechos como menores de edad. También en Uruguay en este momento la violencia de género, la desigualdad social y la falta de representación política de mujeres son problemas públicamente reconocidos. El caso de Lucía Arzuaga nos muestra las continuidades reales y simbólicas del pasado en el presente invitándonos a interpretar esas violencias políticas y el terrorismo de Estado vividas por jóvenes mujeres ayer en relación con las que viven jóvenes y mujeres hoy. El impacto de estos elementos de la violencia en la vida privada y cotidiana de personas y familias se continúa experimentando actualmente. La violación sistemática de libertades, garantías y derechos muestra cómo el autoritarismo fue naturalizándose e integrándose al funcionamiento de la sociedad. En esta democracia “la matriz de miedo e inseguridad, instrumentalizada por el poder estatal” (Rico, 2004:224) sigue operando. La impunidad que este accionar goza en el presente es un fenómeno sociocultural y un problema ético en la comunidad actual (Marchesi et al., 2004).

Las características de los testimonios de esta joven en dictadura revelan otros aspectos del terrorismo de Estado que no forman parte de las narrativas hegemónicas en el discurso público del Uruguay contemporáneo. Emergen en estos testimonios de Lucía nuevos acontecimientos, actores y circunstancias. Estas narrativas visibilizan la lucha pacífica a través de prácticas de desobediencia civil por parte de estudiantes. Muestran el clima de terror de la época, la persecución y suspensión de libertades individuales inclusive de menores de edad y la limitación de la patria potestad. Aparecen también nuevos actores como los escuadrones de la muerte y las religiosas que operaban como carceleras y agentes de la reeducación de las jóvenes desviadas. Esto resalta el hecho que fue una dictadura civil-militar donde operaron diferentes instituciones para restaurar el orden como proyecto moral, cultural y político. Recuperar el papel de estos actores civiles en la dictadura muestra las responsabilidades compartidas y la colaboración necesaria para mantener este tipo de régimen autoritario. El caso de Lucía permite también observar cómo se transita de un Estado de derecho a un Estado terrorista de forma gradual con la naturalización de prácticas invisibilizadas por el miedo y la desafección que vulneran derechos y violencias que afectan física y simbólicamente.

Otro aspecto para resaltar en estas memorias de jóvenes es cómo se marca la diferenciación de la violencia ejercida de acuerdo con el género y la edad. Es decir, existía toda una serie de instituciones, prácticas y agentes especializados en el uso de la violencia hacia este grupo particular jóvenes y mujeres. Las mujeres jóvenes menores de edad fueron tratadas de manera particular en los lugares de detención. No hay un quiebre en las formas elementales de la violencia que atraviesan la cultura. Estas se manifiestan en diferentes aspectos que van desde los valores, a las prácticas cotidianas y las formas de construir un discurso sobre el pasado. Las continuidades y responsabilidades institucionales quedan al descubierto al observar cómo se trata a jóvenes mujeres en hogares de reclusión del Estado o tercerizados a los mismos proveedores religiosos en el presente.

¿Qué aportan estas memorias a la lucha contra la impunidad por verdad y justicia?

El imperativo ético de Lucía se traduce en la persistente y activa lucha por la defensa de los derechos humanos. Las memorias de jóvenes permiten establecer alianzas con otros movimientos sociales en búsqueda de reconocimiento y reparación por parte del Estado. Las demandas por redistribución y reconocimiento (Fraser, 1998) combinando activismo en áreas relacionadas con la injusticia social a nivel socioeconómico y con diferencias culturales valorativas (Aguiar, 2012) han conectado a víctimas que eran jóvenes durante el terrorismo de Estado con el movimiento feminista y grupos profesionales comprometidos socialmente. En el caso de Lucía vemos un ejemplo de esta estrategia de lucha, ya que además de integrar diversos colectivos de víctimas del terrorismo de Estado, participa en actividades culturales como sitios de memoria, grupos de investigación sobre el pasado reciente y causas legales a nivel internacional. En 2022, docentes del Área de Derechos Humanos de la Unidad Académica de Extensión de la Universidad de la República, el colectivo Memoria en Libertad de niños, adolescentes y jóvenes en dictadura y el grupo de Mujeres Denunciantes de violencia sexual en dictadura presentaron al Comité contra la Tortura un informe alternativo en relación con las obligaciones del Estado emergentes de la Convención Contra la Tortura. Lucía Arzuaga es una de las firmantes del documento.

Su relato contribuye a desarticular la memoria hegemónica que continúa construyendo el pasado dictatorial como un conflicto bipolar y la violación a los derechos humanos como resultado de un contexto de guerra. Como bien ilustra el caso de Lucía, las actividades en las que estaba involucrada eran parte de la defensa de sus derechos y la lucha contra la dictadura, así como nuevas formas de construir su identidad política como mujer. Las formas en las que actuó no incluían la violencia, sino el ejercicio de su derecho a la protesta y a la organización sindical. En ese contexto el marco interpretativo de un escenario de guerra interna no funciona para explicar por qué se desplegó este nivel de violencia sobre jóvenes menores de edad y por qué se reforzaron las identidades de género limitando el poder de acción política de mujeres en la sociedad.

Referencias bibliográficas

- Achugar, M. (2023). Mirando con otros ojos: memoria, justicia y cine en un filme uruguayo. *Hispanic Issues On Line*, Forcinito, 30, 104-124.
- Achugar, M. (2022). Memorias jóvenes: otras experiencias de la violencia de Estado en la dictadura uruguaya (pp.71-116). En G. Sapriza y N. Montealegre (comps.), *Infancias en Dictadura. Sobre narrativas, arte y política*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República.
- Achugar, M. (2020). Documentales y transmisión intergeneracional del pasado reciente: entre la denuncia y la reflexión. En P. Margulis (ed.), *Transiciones de lo real. Transformaciones políticas, estéticas y tecnológicas en el documental del Cono Sur (Argentina, Chile y Uruguay)*. Buenos Aires: Editorial Librería.
- Achugar, M. (2016). *Discursive Processes of Intergenerational Transmission of Recent History. (Re)Making our past*. New York: Palgrave.
- Achugar, M. (2008). *What we remember. The construction of memory in military discourse*. Amsterdam: John Benjamins.
- Achugar, M. (2005). Entre la memoria y el olvido: las luchas por la memoria en el discurso militar uruguayo, 1976–2001. En E. Hershberg y F. Agüero (eds.), *Memorias militares sobre la re- presión en el Cono Sur: Visiones en disputa en dictadura y democracia* (pp. 35-70). Madrid: Siglo XXI.
- Aguiar, S. (2012). Movimientos sociales juveniles en Uruguay: situación en las últimas décadas y escenarios prospectivos. *Recso*, 3:38-66.
- Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Ares Pons, R. (1971). La crisis de enseñanza secundaria. *Cuadernos de Marcha*, 48, 5-10. Recuperado de <https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/38799>
- Bourdieu, P. (1977). The economics of linguistic exchanges. *Social Science Information* 16(6), 645-668.
- Bourdieu, P. (1990). La juventud no es más que una palabra. En P. Bourdieu, *Sociología y Cultura* (pp. 163-173). México: Editorial Grijalbo.
- Bucheli, G. (2016). La Juventud Uruguaya de Pie y su relación la violencia política en la coyuntura previa al golpe de Estado (1970-1973). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Recuperado de <http://journals.openedition.org/nuevomundo/68858>, DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.68858>
- Castro, J. (1971). Violencia y provocación. *Marcha*, XXXIII(15),56-70.
- Chifflet, G. (1972). La Muerte de Joaquín Kluver, “por la espalda y a quemarropa”. *Marcha*, XXXIV, 1623,15-12.
- De Giorgi, A.L. (2015). Entre el pasado y el presente. Entre lo personal y lo político: narrativas y apuestas de las ex presas políticas en Uruguay. *Tempo e Argumento*, 7(15), 202-228.
- Demasi, C. (2004). Un repaso a la teoría de los dos demonios. En A. Marchesi, V. Markarian, A. Rico y J. Yaffé (eds.), *El presente de la dictadura: Estudios y reflexiones a 30 años del golpe de estado en Uruguay* (pp. 67–74). Montevideo: Trilce.
- Finch, H. (1980). *Historia económica del Uruguay contemporáneo*. Montevideo:

Editorial Banda Oriental.

Forcinito, A. (2019). *Intermittences: Memory, Justice and the Poetics of the Visible in Uruguay*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

Fraser, N. (1998). *Social justice in the age of identity politics: redistribution, recognition and participation. The Tanner Lectures on Human Values*. Stanford University

Gascue, A. (2010). Apuntes para una historia del FER. *Cuadernos de Historia Reciente*, Montevideo, EBO.

Graña, F. (2019). *La pasión militante. El impulso revolucionario en la generación del 68*. Montevideo: Editorial Fin de Siglo.

Holland, D., Fox, G., Daro, V. (2008). Social movements and collective identity: a decentered, dialogic view. *Anthropological Quarterly*.81(1):95-126.

Informe alternativo para el CAT respecto de las personas afectadas por el terrorismo de Estado, en el marco de la presentación del Cuarto informe periódico del Estado uruguayo al Comité contra la Tortura, 73 período de sesiones (19 de abril-13 de mayo 2022).

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.

Larrondo, M. y Ponce, C. (2019). Activismos feministas jóvenes en América Latina. Dimensiones y Perspectivas Conceptuales. En M. Larrondo y C. Ponce Lara (eds.), *Activismos feministas jóvenes. Emergencias, actrices y luchas en América Latina* (pp. 21-38). Argentina: CLACSO

Lessa, F. (2014). Elusive justice, changing memories and the recent past of dictatorship and violence in Uruguay: An Analyses of the 2012 Public Act in the Gelman Case. *IJCV* 8(1), 75-90.

Levey, C. (2014). Of Hijos and Niños: Revisiting Postmemory in Post-Dictatorship Uruguay. *History & Memory*, 26(2), 5–39.

Llobet, V. (2018). Infancias en debate: las experiencias infantiles durante la última dictadura argentina. En C. Fonseca, C. Medaets y F. Bittencourt Ribeiro (eds.), *Pesquisas sobre Família e Infancia no Mundo Contemporâneo* (pp. 130-146). Brasil: Editora Sulina.

López Mazz, J.M. (2006). Una mirada arqueológica a la represión política en Uruguay (1971-1985). En Funari, P. y Zarankin, A. (comps.) *Arqueología de la represión y la resistencia en América Latina en la era de las dictaduras (décadas de 1960-1980)* (pp. 118-127). Argentina: Universidad Nacional de Catamarca y Encuentro Grupo Editor.

Marchesi, A., Markarian, V., Rico, A. y Yaffé, J. (2004). *El presente de la dictadura. Estudios y reflexiones a 30 años del golpe de Estado en Uruguay*. Montevideo: Ediciones Trilce.

Marchesi, A. (2002). ¿“Guerra” o “Terrorismo de Estado”? Recuerdos enfrentados sobre el pasado reciente uruguayo. En E. Jelin (ed.), *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas “in-felices”* (pp.101–145). Madrid: Siglo XXI.

Markarian, V. (2012). *El 68 uruguayo. El movimiento estudiantil entre molotovs y música beat*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Montealegre, N. y Sapriza, G. (2018). Memorias irreverentes. Organizaciones de segunda generación en Uruguay (1985-2018). En Basile, T. y Gonzealez, C.

- (eds.) *Las posmemorias. Perspectivas latinoamericanas y europeas* (pp. 123-146). La Plata: Universidad Nacional de la Plata.
- Montealegre, N. y Sapriza, G. (comps). *Infancias en Dictadura. Sobre narrativas, arte y política*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República.
- Oberti, A. (2010). ¿Qué le hace el género a la memoria? (pp.13-30). En Pedro, J.M. y Scheibe Wolff, C.(orgs.), *Género, feminismos e ditaduras no Cone Sul*. Florianópolis: Ed. Mulheres.
- Pérez, M. y Capdepon, U. (2021). Infancias, cautiverio y desaparición en Argentina. Conferencia CALAS “Afrontar las crisis desde América Latina”. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=sNJge-Rdsul>
- Rey Tristán, E. (2002). Movilización estudiantil e izquierda revolucionaria en el Uruguay (1968-1973). *Revista Complutense de Historia de América*, 28,185-209.
- Rico, A. (2005). *Cómo nos domina la clase gobernante. Orden político y obediencia social en la democracia posdictadura Uruguay 1985-2005*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Rico, A. (2004). La dictadura hoy. En Marchesi, A., Markarian, V., Rico, A. y Yaffé, J. (comps), *El presente de la dictadura. Estudios y reflexiones a 30 años del golpe de Estado en Uruguay*, pp. 222-230. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Roniger, L. (2016). How a shattered civil religion is rebuilt through contestation: Uruguay and the legacy of authoritarianism. *Revista de Ciencia Política*, 36(2),411-432.
- Rubin Suleiman, S. (2002). The 1.5 Generation: Thinking about Child Survivors and the Holocaust. *American Imago*, 59(3), 277-295.
- Scapusio, M. (2006). Transgeneracionalidad del daño y memoria. *Revista Reflexión*, 32, 15-19.
- Sapriza, G. (2010). Memoria y memorias de mujeres en el relato de la dictadura (Uruguay, 1973-1985) (pp.94-114). En Pedro, J.M. y Scheibe Wolff, C. (Orgs.), *Género, feminismos e ditaduras no Cone Sul*. Florianópolis: Ed. Mulheres.
- Sapriza, G. (2019). Las ineludibles monjas del Buen Pastor en la cárcel de mujeres (Uruguay-1898-1989). *Descentrada*, 3(2), e085. <https://doi.org/10.24215/25457284e085>
- Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (2016) Asesinados políticos y fallecidos por responsabilidad y/o aquiescencia del Estado. Ficha perteneciente a Nietos Santos, Heber Milton*. Presidencia de la República Oriental del Uruguay.
- Segato, R. (2018). *La guerra contra las mujeres*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Sempol, D. (2016). HIJOS Uruguay. A 20 años de un ensayo de memoria generacional. *Aletheia*, 2, 53-60
- Wertsch, J. (2008). Blank Spots in Collective Memory: A case study of Russia. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 617, 58-71.

Comenzar a militar con alegría. Las acciones en el espacio público de lxs hijxs de represaliadxs en Córdoba y La Plata

MARÍA PAULA PUTTINI Y DANIELA PIGHIN

Resumen

Entre las diversas acciones que el Movimiento de Derechos Humanos desplegó en nuestro país durante la década de 1980, en algunas ciudades se desarrollaron talleres integrales que respondieron a las demandas de las infancias represaliadas. Sostenidos e impulsados desde la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM), los talleres se constituyeron en espacios donde transitar la experiencia de ser “hijx de represaliadxs”. El objetivo del presente artículo radica en analizar los casos de dos de estos talleres: el “Taller Julio Cortázar” –Córdoba– y el “Taller de la Amistad” –La Plata–, atendiendo al lugar que ocuparon lxs jóvenes en dichos espacios. Específicamente, nos interesa estudiar la capacidad de agencia de las infancias y adolescencias represaliadas durante el terror de Estado. En torno a ello, nos preguntamos ¿qué acciones pudieron gestionar lxs jóvenes de manera autónoma? y si ¿estas acciones podrían entenderse como un paso a la acción colectiva en el espacio público? Para responder ambos interrogantes, en el caso de Córdoba, nos centraremos en diversas acciones llevadas a cabo por el grupo de adolescentes del “Taller Julio Cortázar” que implicaron tomar el espacio público o interactuar con pares. En el caso de La Plata, analizaremos acciones y posiciones asumidas por lxs adolescentes que dan cuenta de su autonomía dentro de este espacio.

Palabras clave

Taller Julio Cortázar,
Taller de la Amistad,
Infancias/Juventud(es)
represaliadas, Agencia,
Autocoordinación,
Militancia

Recepción: 16/05/2022

Aceptación: 16/05/2023

The militancy begins with joy. Public actions of children of those who suffered political repression in Córdoba and La Plata

Abstract

Among the different actions that the Human Rights Movement developed in our country during the 1980s, workshops were held in some cities for retaliated children. These workshops were supported and promoted by the Latin American Federation of Associations of Relatives of the Detained-Disappeared (FEDEFAM). The workshops were set up as spaces in which to go through the experience of being a “son of reprisals”. The objective of this article is to analyze the cases of the “Taller Julio Cortázar” -Córdoba- and the “Taller de la Amistad” -La Plata-, taking into account the place that young people occupied in said spaces. Specifically, we are interested in studying the capacity for agency of children and adolescents who were retaliated against during State terror. We ask ourselves, what actions did the young people manage autonomously? And if these actions could be a step towards collective action in the public space? To answer both questions, in the case of Córdoba, we will focus on actions carried out by the group of adolescents from the “Taller Julio Cortázar”. In them, they took over the public space or interacted with peers. In the case of La Plata, we will analyze actions and positions assumed by adolescents autonomously in said space.

Keyword: Taller Julio Cortázar; Taller de la Amistad; Children/Young people repressed; Autonomus agency; Activism

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons 4.0 Internacional.
(Atribución-No Comercial-Compartir Igual) <https://doi.org/10.59339/>

Puttini, M. P. y Pighin, D. (2023). Comenzar a militar con alegría. Las acciones en el espacio público de lxs hijxs de represaliadxs en Córdoba y La Plata. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 10(20), 77-94.



Comenzar a militar con alegría. Las acciones en el espacio público de lxs hijxs de represaliadxs en Córdoba y La Plata

MARÍA PAULA PUTTINI* Y DANIELA PIGHIN**

Introducción

A partir de 1974, frente al crecimiento de la represión estatal, diversas organizaciones humanitarias comenzaron a trabajar en nuestro país. Estos espacios surgieron en un momento en que las redes internacionales que defendían causas humanitarias tenían una importante presencia en la región (Jelin, 2017)¹. Con la irrupción de la última dictadura, en 1976, el accionar de estos espacios cobró mayor impulso frente a las numerosas denuncias por desaparición forzada de personas².

Desde sus inicios, dichas organizaciones impulsaron diversas iniciativas en torno a estos casos: búsqueda de información sobre el paradero de lxs represaliadxs, presentaciones de habeas corpus y solicitadas, acciones en el espacio público y la denuncia ante Estados u organismos internacionales (Alonso, 2013; Jensen, 2010). Por ejemplo, en 1981, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas (FAMILIARES), Madres y Abuelas de Plaza de Mayo fundaron la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM), desde donde se realizaron actividades comunes con otras organizaciones latinoamericanas.

Ya en el contexto postdictatorial –y con la temprana investigación y juzgamiento de los crímenes de lesa humanidad cometidos por el régimen militar³– se produjo la consolidación del movimiento humanitario en nuestro país. En esta nueva etapa constitucional, el movimiento de derechos huma-

1 En 1974 el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ); en 1975, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH); en 1976, el Movimiento Ecuaménico por los Derechos Humanos (MEDH). La Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH), fundada en 1937, también se involucró en estas acciones.

2 Para ese momento, familiares de represaliadxs comenzaron a constituir sus propios espacios de lucha. Con variaciones temporales y regionales, a partir de 1976 se forman nuevas organizaciones: Madres de Plaza de Mayo, FAMILIARES, Abuelas de Plaza de Mayo y el Centro de Estudios Legales y Sociales.

3 El Informe “Nunca Más”, publicado en 1984, es resultado del trabajo de investigación de la CONADEP respecto a las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la última dictadura (Crenzel, 2008). En 1985 se desarrollaron audiencias orales y públicas del juicio penal contra los miembros de las Juntas Militares que gobernaron el país en dictadura. (Galante, 2019)

*Becaria doctoral por el proyecto *Entre las militancias y la experticia. H.I.J.O.S. Córdoba y las políticas de memoria (1998-2017)* Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica - Universidad Nacional de Córdoba. Contacto: paulaputtini@gmail.com

** Becaria Doctoral Conicet. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata. Contacto: danielapighin19@gmail.com

nos –como agente colectivo plural y multiforme– puso en práctica diversos repertorios de acción y discursivos en diferentes regiones del país (Alonso, 2013). De esta manera, el activismo de derechos humanos se constituyó en un nuevo movimiento social fundamental para difundir la preocupación por los derechos humanos en toda la sociedad (Barros, 2012) y en el portavoz de un discurso basado en la defensa de derechos fundamentales y del orden democrático (Jelin, 1985; Alonso, 2008).

De acuerdo a Luciano Alonso (2018), entre las primeras investigaciones que abordaron el activismo humanitario en Argentina, se destacaron enfoques centrados en la experiencia porteña como reflejo del movimiento a escala nacional⁴. Sin embargo, en los últimos años se ha producido un desplazamiento de estos estudios hacia las experiencias regionales a escala local⁵. De esta manera, han proliferado trabajos acerca de las memorias e identidades individuales y colectivas, y análisis discursivos sobre el movimiento de derechos humanos. En este contexto, también se ha comenzado a rescatar la labor de las organizaciones humanitarias en torno a acciones de asistencia a detenedxs, ex detenedxs y exiliadxs y de canalización de ayuda económica, legal y afectiva a familiares (Alonso, 2011). Es entre estas iniciativas donde podemos enmarcar los casos del “Taller Julio Cortázar” –Córdoba, y del “Taller de la Amistad”– La Plata. Ambas experiencias se desarrollaron de manera simultánea en el momento en que las organizaciones de derechos humanos denunciaron los crímenes de la dictadura y lograron visibilizar sus demandas de memoria, verdad y justicia, creando arcos de solidaridad.

Dado que los talleres no tuvieron inicialmente un carácter institucionalizado, es difícil indicar con exactitud la fecha de sus inicios; pero sí es posible señalar que estos espacios comenzaron a formarse aún en contexto dictatorial y tuvieron su apogeo durante la post dictadura. El apoyo a estos talleres llegó desde la FEDEFAM, que priorizó la financiación de proyectos de contención de los represaliadxs y sus familiares, junto a la difusión de sus demandas. Además de los casos de Córdoba y La Plata, tenemos conocimiento de que en Rosario, Madres y FAMILIARES llevaron adelante el “Taller Había una vez”⁶, en Santiago del Estero se desarrolló el “Taller Inti Huasi” y en Capital Federal, funcionó el “Taller de Apoyo Integral” para hijxs de desaparecidxs en la Parroquia Nuestra Señora de Los Remedios (Mataderos).

A partir de lo expuesto, el objetivo del presente artículo apunta a recuperar el lugar que niñxs y jóvenes ocuparon en dichas experiencias, dando cuenta de su capacidad de agencia. En torno a ello, nos interesa indagar ¿Qué acciones pudieron gestionar estos jóvenes de manera autónoma? y si ¿estas acciones pueden entenderse como un paso a la acción colectiva en el espacio público? Para esto hemos realizado entrevistas en profundidad

4 Entre ellas podemos referir a Jelin (1985), Sondéreguer (1985), Veiga (1985) y Leis (1989).

5 Cueto Rua, (2008); Kotler, (2014); Azconegui, Gasparini y Kejner, (2012); Solis, (2014); Zubillaga, (2019); Scocco, (2021); Alonso, (2022); Monasterolo, (2022).

6 Recomendamos leer a Agustina Cinto (2016).

a miembrxs de los talleres. Nos posicionamos desde el método biográfico (Bertaux, 1999) recurriendo a los relatos de vida dado que se trata de narraciones biográficas acotadas al objeto de estudio y, si bien, pueden abarcar toda la vida de una persona, se centran en un aspecto particular de esa experiencia (Kornblit, 2004). En el caso de Córdoba, nos focalizamos en diversas acciones realizadas por el grupo de adolescentes del “Taller Julio Cortázar” y que implicaron tomar el espacio público o interactuar con otros pares. En el caso de La Plata analizamos acciones y posiciones asumidas por lxs adolescentes del “Taller de la Amistad” que dan cuenta de su autonomía dentro de este espacio.

Infancias y juventudes afectadas directas durante el terror de Estado: impactos y resistencias

Los talleres de apoyo a las infancias represaliadas buscaban abordar la cuestión de lxs represaliadxs y sus familiares desde las perspectivas jurídica, teológica y médico-psico-social (Oviedo, Solís, 2006, p. 156). En ese sentido, el objetivo de estos espacios apuntaba a conocer e intervenir en la situación de hijxs de militantes que habían sido el foco directo de la represión estatal: estaban desaparecidxs, presxs, volviendo del exilio o habían sido asesinadxs. Se trataba de espacios donde lo lúdico y la contención cobraban centralidad dado que se esperaba que niñxs y adolescentes pudieran transitar su duelo a través del juego, las artes, el acompañamiento psicológico y médico. En ese marco, también se generaron puentes de amistad y compañerismo entre sus integrantes, constituyendo –según diversos testimonios– los lazos de sociabilidad para el surgimiento de la agrupación Hijos e hijas por la identidad y la justicia, contra el olvido y el silencio (H.I.J.O.S.)⁷ en 1995.

Es importante señalar que gran parte de lxs niñxs y jóvenes que asistieron durante la década de los ochenta a los talleres mencionados, transitaban una situación particular y novedosa: la desaparición forzada de sus padres y/o familiares. Se trataba de infancias y adolescencias impactadas por la acción violenta y estigmatizadora del Estado represor, y que experimentaban –de manera ininterrumpida– angustia, dolor, incertidumbre “y la búsqueda afanosa del ser querido” (Guarino y Liwski, 1983, p.11). Diversos investigadores han analizado estas experiencias en niñxs y jóvenes. En algunos casos, han estudiado las memorias sobre la lucha revolucionaria de sus padres y la vida clandestina (Cosse, 2021; Arfuch, 2016), o bien, han analizado la violencia directa del terror de Estado sobre lxs niñxs (Villalta, 2009; Regueiro, 2010). En esta misma línea, investigaciones como las de Soledad Lastra (2021) han estudiado cómo la dimensión del exilio intervino en las experiencias infantiles y juveniles, mientras que otros trabajos han indagado en el impacto emocional y psicológico de la desaparición forzada. Puntualmente, estos abordajes han dado cuenta de las implicancias del fe-

⁷ Cuando hablemos de la Red Nacional y de Córdoba haremos referencia a H.I.J.O.S. Cuando hablemos de La Plata, nos referiremos a HIJOS.

nómeno de la desaparición forzada sobre lxs sujetxs, caracterizadas por sus efectos sobre las narrativas del sentido, sobre la identidad y sobre el lenguaje (Da Silva Catela, 2001; Gatti, 2011). De esta manera, se puede afirmar que la categoría del detenido-desaparecido tuvo efectos personales, familiares y comunitarios desestructurantes sobre las familias y sobre lxs niñxs. Fue sobre ese bagaje donde apelaron a intervenir lxs actores que pusieron en marcha los talleres.

Teniendo en cuenta estas características, nos parece fundamental estudiar a los talleres como parte de los procesos de democratización en curso que se dieron en los años ochenta. Fueron espacios en donde sus integrantes pudieron transitar sus duelos y ponerle nombre a lo que les había sucedido, desde el acompañamiento de adultxs responsables que cuidaban de ellxs. Al mismo tiempo, fueron espacios donde forjaron identidad, donde muchxs dieron sus primeros pasos en la militancia y en el involucramiento en el espacio público; donde pudieron construir espacios de pertenencia que funcionaron como una espalda para la transición traumática.

Por último, quisiéramos destacar que el análisis que proponemos a lo largo del trabajo da cuenta de grupos de hijxs de represaliadxs que se encontraban transitando la adolescencia; autodesignadxs y/o reconocidxs por sus interlocutores como jóvenes y cuya agencia puede enmarcarse en torno al accionar de las juventudes políticas. Asumiendo que la noción de juventud comprende una construcción sumamente heterogénea –que engloba una multiplicidad de experiencias– consideramos necesario establecer una temporalidad y ejes de interpretación para su estudio (Manzano, 2017). Al respecto, la investigación de Vommaro y Cozachcow (2018) indica que existe un correlato entre las formas de militancia juvenil y la transición democrática que permite vislumbrar un amplio repertorio de causas en las que lxs jóvenes tuvieron participación y que exceden el ámbito estudiantil o partidario. Por ejemplo, la juventud participó en el movimiento del rock nacional, en las experiencias de organización barrial y en el activismo humanitario. Enmarcar el accionar de lxs jóvenes que participaron de los talleres en este contexto nos permite complejizar el lugar que asumieron como sujetxs políticxs.

Juntarse en la Plaza Colón. El grupo de adolescentes del Taller Julio Cortázar

Para comenzar esta historia necesitamos conocer un poco acerca del “Taller Julio Cortázar, niños por la vida”. Fue una experiencia original y colectiva que comenzó tiempo antes de la salida democrática. Organizado y coordinado por miembrxs de las organizaciones de derechos humanos de Córdoba, transitaron por él más de 500 niñxs y adolescentes que participaron de encuentros, talleres y juegos hasta, aproximadamente, el año 1992. Maria Lidia Piotti, tallerista, afirma que “(...) el Taller Julio Cortázar fue un espacio educativo, de expresión artística y atención psicosocial a los niños, adolescentes y sus familias víctimas de la represión política” (2005: p. 7).

Quienes asistían cuentan que era muy difícil hablar de lo que les pasaba en sus ámbitos cotidianos, como la escuela o el barrio. Tomar la palabra y ser escuchadxs era algo que, muchas veces, sólo sucedía en el taller.

La importancia del taller reside, no sólo en la posibilidad de transitar el duelo por parte de sus participantes, sino también en enseñarles a organizarse, a trabajar sus historias y autogestionarse. Esto se verá reflejado hacia 1995, año en que lxs integrantes del taller organizaron el campamento que dio origen a la organización H.I.J.O.S. Si bien el taller es un antecedente directo de la organización, entendemos que es importante dar cuenta de esta experiencia en sí misma.⁸ Nos centraremos en algunas acciones concretas realizadas por el grupo de adolescentes que permiten pensar a sus integrantes como agentes sociales que intervienen en el espacio público (Szulc, 2019), tomando decisiones autónomas. Nos interesa rescatar momentos en donde lxs hijxs tomaron la palabra, se mostraron ante otrxs, dejaron salir el discurso oculto (Scott, 2003) sobre lo que sucedió durante el terror estatal.

Comenzaremos describiendo las prácticas que se realizaban dentro del taller. Luego nos ocuparemos de reconstruir espacios de intercambio con otrxs; ya sea de integrantes de talleres que se realizaban en el país, como de pares que no habían sido represaliadxs directxs del terror de Estado. Por último, nos ocuparemos de las acciones colectivas de protesta, más precisamente de las marchas en las que participaron. Para esto recuperamos el concepto de experticia de Virginia Vecchioli (2011), que permite explicar cómo lxs miembrxs del taller fueron adquiriendo un saber especializado, competencias que les permitieron organizarse, autocoordinarse y militar en un futuro cercano. De esta manera, la posterior experiencia política de H.I.J.O.S. Córdoba va a marcar una continuidad con las lógicas y la manera de militar gestada en el taller. Así lo cuenta Emiliano Fessia, que entró a la organización a meses de su conformación:

ya es un antecedente del Cortázar donde se da una línea narrativa, conceptual, política; más en los primeros tiempos. Había una camada de hijos que tenían en promedio 8, 9, 10 años más que nosotros. Muchos con experiencia política; (para muchos) la primera vez de algo político era entrar a H.I.J.O.S. Su experiencia política nos sirvió mucho⁹

“El Cortázar” era aquel espacio de sociabilización donde niñxs y adolescentes podían hablar de lo que les sucedía, transitar su duelo y saber que no eran lxs únicxs a quienes lxs había marcado el terror de Estado. Entre dinámicas artísticas y lúdicas se daba el espacio para reconocerse en otrxs. Carolina cuenta “No, no había que explicar nada a nadie. Te mirabas y ya sabías de qué estabas hablando, te podías cag*r de risa. Que también lo

⁸ En trabajos anteriores (Puttini, 2021a; 2021b) hemos reconstruido las especificidades de este taller.

⁹ Emiliano Fessia, comunicación personal. Entrevista realizada por Paula Puttini en La Perla en marzo de 2018; Malagueño, Córdoba. Ex miembro de H.I.J.O.S. y ex director del Espacio para la memoria y promoción de los DDHH; ExCCDTE La Perla (2009-2019). Hijo de Cristina Fontanellas y Carlos Fessia, asesinadxs el 18/11/1976.

hicimos en H.I.J.O.S., reírnos de lo que solamente nosotros nos podemos reír”¹⁰. Para Clarisa, la experiencia de su paso por el taller se podría resumir en la palabra “alegría” y sus recuerdos están asociados a esos momentos divertidos. Asimismo, reconoce que por detrás de esos juegos y actividades estaba la contención, el acompañamiento, el cuidado de esas infancias represaliadas por parte de las personas que coordinaban el taller: “Te digo y pienso también a hoy, como adulta, ese reconocimiento a todos esos adultos que sostuvieron esas infancias. Que supieron crear ese espacio que acogía, que te cuidaba. Realmente te cuidaban”¹¹. Eran lxs hijxs de sus compañerxs de militancias. Para los talleristas, eran la familia de quienes habían dejado la vida en la lucha. En el año 2018, se hizo un homenaje a los talleristas del “Taller Cortázar” y varixs de aquellxs niñxs, hoy adultxs, participaron grabando audios sobre lo que significó esa experiencia. Carmela decía:

(...) Un día llegamos ahí, con toda nuestra clandestinidad. El exilio, la desaparición. La normalidad en la que llegamos al mundo nos habían enseñado a mantenernos distantes de nosotros. Y de pronto, mucha gente sonriendo nos incorpora a esa coreografía de abrazos. El abrazo que nos dimos, que nos enseñaron a dar. Ese abrazo rompió con la clandestinidad. Acá están los tuyos. Acá simplemente sos. El lugar donde podía recuperar mi identidad y ser verdaderamente yo. En el taller se podía dejar de estar clandestino. En el taller el exilio llegaba a su fin.¹²

Si bien el primer objetivo de los talleres fue que aquellos niñxs y adolescentes recuperen su infancia y transiten sus duelos; a medida que pasaron los años fueron adquiriendo herramientas que les permitieron trabajar en pos de la agenda de la cuestión de los derechos humanos. Comenzaron a accionar y a tomar decisiones autónomas, constituyéndose como sujetxs políticxs. Una de ellas fue la posibilidad de la autocoordinación del grupo de adolescentes: “[p]rimero la fuerte presencia de los talleristas y después ya cuando fuimos más grandes, autogestionarnos. Decir por donde queríamos ir. Qué cosas queríamos discutir”¹³.

Otro ejemplo se observa en las experiencias compartidas con otrxs adolescentes. Por un lado, los campamentos y actividades con otrxs hijxs de represaliadxs de otras ciudades. Dimas¹⁴ recuerda: “[e]stábamos en la estación de tren de Córdoba cuando salía la gente de La Plata, de Rosario y fue muy

10 Carolina Llorens, entrevista realizada por Damiana Mecca el 05/11/2011. Archivo Provincial de la Memoria de la Provincia de Córdoba – Historia Oral, colección: Hijos de detenidos y desaparecidos. Psicóloga, militante social. Participó del Cortázar en su adolescencia y estuvo presente en la conformación de H.I.J.O.S. Nieta de Nelly Llorens e hija de Sebastián Llorens y Diana Triay, militantes del PRT/ERP, secuestrados el 9/12/1975. Sus restos fueron restituidos en octubre de 2012.

11 Clarisa Maorenzic, comunicación personal. Entrevista realizada por Paula Puttini en su casa en abril de 2022, Villa Allende, Córdoba. Educadora, participó del Taller Cortázar desde sus inicios hasta principios de los 90. Hija de Eduardo Maorenzic, ex preso político.

12 Carmela Viale, grabación al aire en el programa radial *Subversiones radiofónicas, Más que música* el 9/03/2018. Recuperado de: <https://ar.radiocut.fm/audiocut/referentes-taller-julio-cortazar/> Hija de Aníbal Viale y Delia Ferreyra, integrantes del PRT-ERP exiliadxs con sus siete hijos en México.

13 C.M., comunicación personal.

14 Dimas Games. Participante del Taller Cortázar y miembro fundador de H.I.J.O.S. Director de cine y de los documentales “H.I.J.O.S.” y “Razón de la Memoria”.

dolorosa la despedida. Corríamos al lado del tren mientras se iba, tengo esa imagen.” (Mobili, 2017). El recuerdo hace alusión al primer campamento intertalleres que sucedió en la ciudad de Alta Gracia, a 40 kilómetros de la capital cordobesa, en enero de 1988. Lo que sucedía en esos campamentos intertalleres era más que estar en contacto con pares; se convirtieron en un punto de encuentro de muchos hijxs de represaliadxs de diversas partes del país. El duelo, el querer entender lo que les sucedió, era el denominador común: “Lo que les pasó a nuestros viejos, había pasado en todo el país”, dice Dimas. Clarisa también recuerda, con un poco de esfuerzo, una actividad previa en La Matanza:

Fuimos a participar de una jornada a la Matanza. Y ahí, por ejemplo, bueno, y hacíamos votación de quienes iban a ser los delegados para el afuera. Porque bueno, pues no podíamos ir todos. Si bien hubo espacios en que íbamos todos... Por ejemplo, eso de que fuimos allí a la Matanza que nos juntamos todos. Nos juntábamos con chicos de otros lugares. También se hacían como asambleas.¹⁵

En su relato, le cuesta acordarse sobre qué discutían, pero sí rescata la horizontalidad de esas grandes mesas donde estaban representados todos los grupos de trabajo de los diferentes talleres. Asimismo, recuerda cómo, a partir de ese viaje, se reconoce en su nombre con otras:

Ahí, por ejemplo, siempre recuerdo que en ese lugar me encontraba. Clarisa hay pocas. Pero en ese lugar me encontraba con muchas Clarisas, todas porque teníamos la misma historia. Nos habían puesto el nombre por aquella Clarisa de la masacre de Trelew, entonces bueno, también hablaba un poco de reconstruirnos... De saber que teníamos algo en común.¹⁶

Más de una vez lxs participantes iban acompañados de amistades que no eran represaliadxs directxs del terror estatal. Esto -sumado a que la causa por los derechos humanos comienza a tener más apoyo¹⁷- hace que, a partir del año 86, el taller comience a ser un espacio abierto a otras infancias y adolescencias. Haciendo memoria, Clarisa plantea que “(...) era necesario hacer una apertura social del taller, porque había muchos chicos que si bien no habían sido directamente afectados por la represión, si necesitaban participar de este espacio.”¹⁸ De esta forma, también comenzaron a hacerse acciones en conjunto con otros colectivos de jóvenes en relación a la cuestión de los derechos humanos.

(..) Se hacía un acto en alguna escuela por la noche de los lápices. Íbamos con los chicos de la Asociación Israelita juntos a participar de ese acto, por ejemplo. En una escuela que me acuerdo también que estaba ahí sobre la Mariano Moreno más arriba. Bueno, íbamos nosotros con la pancarta del Taller. Y participar. Y después con la gente de la

15 C.M., comunicación personal.

16 *Ibidem*

17 Las acciones llevadas a cabo por lxs militantes de derechos humanos de Córdoba fueron no tuvieron casi visibilidad pública hasta entrada la democracia por miedo a la represión estatal (Solis, 2014).

18 *Ibidem*

Asociación Israelita también participamos de un encuentro que se hizo en Buenos Aires. Así como que había, como que había espacio. Mucho tenía que ver con lo artístico ¿no? Como que íbamos participando y nos íbamos contactando con otra gente.¹⁹

Estos espacios y acciones resultan relevantes ya que son pocos los momentos en que estxs jóvenes pueden compartir con pares lo que les sucedió. A esto le sumamos que en el taller varixs escucharon por primera vez historias de sus padres y madres como militantes políticxs: a qué organización pertenecían, dónde fueron secuestradxs, asesinadxs o desaparecidxs; anécdotas del compartir cotidiano que contaban sus excompañerxs. Lo personal se vuelve político y viceversa. Los encuentros, la autogestión, el legado familiar son el puntapié para pensarse como sujetxs políticxs, donde observamos su autonomía y su capacidad de agencia. Varixs comenzaron a militar siendo aún muy jóvenes. Carolina recuerda:

Yo empiezo a tener más conciencia de la militancia de mis papás y de las ideas y empiezo a tener mucha más acción y participación, yo, política. Empiezo a trabajar, con 14 años empecé a ir a una villa a trabajar a un apoyo escolar, a involucrarme fuertemente en el centro de estudiantes²⁰

Otro espacio de participación fueron las marchas el 24 de marzo²¹ o en contra de las leyes del perdón.²² En el marco de acciones en contra de la ley de Punto Final en Córdoba participaron de marchas y realizaron pintadas en el centro:

Recuerdo, no me acuerdo la fecha de cuántos años habré tenido yo... pero en una de las marchas, creo que, del Punto Final, me dijeron si quería hablar y hablé frente a la marcha multitudinaria con un sustazo, como hija, ¿no? Ahí fueron las primeras voces que los hijos nos manifestábamos. ¡Era una enana! Fue como muy impactante y este lugar de los hijos haciendo esto, pero ahí no éramos H.I.J.O.S., éramos Taller Cortázar.²³

El estar presente, leer un discurso en nombre de sus compañerxs del taller no fue algo que se gestó de un día para el otro. Clarisa recuerda que durante los ochenta, para muchas familias el punto de reunión para ir a las marchas y otras acciones de protesta en relación a las demandas de memoria, verdad y justicia era la casa del taller. También, como grupo de adolescentes, participaban de las rondas en la Plaza San Martín. Ante la pregunta de “¿Cómo era ir a una marcha con gente del taller?” Ella respondió:

19 *Ibidem*

20 C.L., comunicación personal.

21 Aniversario del Golpe de Estado Cívico Militar de 1976. Año a año, las organizaciones de derechos humanos organizan marchas y otras acciones para conmemorarlo en todo el país.

22 La Ley de Punto Final 23492, promulgada en diciembre de 1986, paralizó los procesos judiciales contra lxs imputadxs de ser autores penalmente responsables de delitos de desaparición forzada de personas durante la dictadura. Por su parte, la Ley de Obediencia Debida 23521, de junio de 1987, dispuso la extinción de acciones penales a militares que, cumpliendo órdenes, cometieron delitos de lesa humanidad durante el terror de Estado.

23 C.L., comunicación personal.

Bueno, eso. Qué sé yo... No sé... Primero buscar las pancartas, ¿no?... Buscar las pancartas de las familias y bueno... marchar, los cánticos... gritar "Presentes" Te digo, así como que tengo, así como, como esos recuerdos y... bueno para nosotros, queramos por ahí como tan, tan chicos, encontrarnos en ese espacio. En otro espacio que no era generalmente los sábados, sino juntarnos otro día de semana... nos encontrábamos muchas veces en la plaza... acompañando las primeras rondas que se hacían en la plaza. Qué se yo... creo que era como otro espacio de encuentro.²⁴

A partir de las memorias de sus participantes hemos intentado reconstruir algunas acciones concretas realizadas por el grupo de adolescentes que nos permiten pensar a sus integrantes como agentes que intervienen en el espacio público, tomando decisiones autónomas. Intentamos rescatar momentos en donde lxs hijxs tomaron la palabra, se mostraron y trabajaron con otrxs (Szulc, 2019). Lxs entrevistadxs, y otrxs participantes con quienes hemos tenido la posibilidad de hablar, coinciden en la idea de haber transitado el taller con alegría y que ahí es donde comenzaron a entender qué significaba militar; incluso, quienes no formaron parte, luego, de H.I.J.O.S. Experiencias similares se observan en el caso del "Taller de la Amistad" de La Plata, cuyas particularidades serán reconstruidas en el siguiente apartado.

Fortalecer el recuerdo de nuestros viejos. Lxs jóvenes del "Taller de la Amistad"

El "Taller de la Amistad" fue un espacio que reunió a niñxs y jóvenes, hijxs de militantes represaliadxs por el terror estatal. Se inició en la ciudad de La Plata durante la última dictadura, a partir de las redes construidas por el activismo humanitario, y se consolidó en la post dictadura, con la coordinación de familiares y sobrevivientes que militaban en FAMILIARES - La Plata.

Otros aspectos del origen y funcionamiento del "Taller de la Amistad" han sido explorados en trabajos previos (Pighin, 2019; 2022). En esta oportunidad, nos centraremos en las experiencias de lxs adolescentes que formaban parte del taller para analizar sus prácticas como agentes sociales, entendiendo que puede ser un punto de partida para comprender la realidad sociopolítica en la que estaban insertxs (Szulc, 2019). Para ello, haremos hincapié en acciones cotidianas, desarrolladas al interior del taller, que permiten pensar en la autogestión de lxs jóvenes, y observaremos sus intervenciones en el espacio público a partir del trabajo barrial. Este abordaje pretende iluminar experiencias donde estxs adolescentes alzaron su voz y tomaron posición en el espacio público, pero siempre asumiendo que esas acciones coexistieron con la intervención de otrxs agentes sociales e institucionales vinculados a ellxs (Szulc, 2019).

En primer lugar, en relación a las acciones cotidianas desarrolladas en los encuentros del taller, se puede afirmar que –como en el caso de Córdoba– se trataba de un proyecto liberador en el que lxs jóvenes tenían agencia, sobre

24 C.M., comunicación personal.

todo si se lo compara con los procesos de normalización que se les exigían en otros ámbitos cotidianos. Lxs entrevistadxs remitieron a diferentes momentos en que pudieron discutir, argumentar y utilizar herramientas que lxs hacían partícipes de decisiones generales del taller. De esta manera, entienden que se trató de un ámbito para la recuperación de la palabra. Por un lado, allí se impulsaban modelos de acción a partir de los preceptos de la educación liberadora, donde la palabra de niñxs y adolescentes era inspiradora de la propuesta pedagógica. Y, por otro lado, existía el régimen de escucha que lxs habilitaba a moverse con naturalidad. Como menciona Ernesto:

cuando estábamos en el Taller -que era un lugar donde se podía hablar de cualquier cosa- hablábamos de otras cosas, pero cuando vos podés hablar de algo, hablar de qué se yo, de cómo cosechar tomates o de cómo se llama tu perro sin tener que estar con ese filtro de 'a ver si meto la pata, a ver si digo algo que no tengo que decir', es súper liberador.²⁵

Tomar la palabra y decidir democráticamente eran experiencias que se transitaban en el taller. Si bien el espacio era coordinado por adultxs, en las actividades e incluso en la propuesta de objetivos, se celebraba la horizontalidad de la palabra. En ese marco, por ejemplo, se trataba de reflexionar en torno a problemáticas que lxs jóvenes transitaban en tanto adolescentes. A finales de los años ochenta, la continuidad de las prácticas estatales represivas -principalmente a través de la violencia policial- constituía una problemática muy presente en sus representaciones. Ellxs, y sobre todo lxs jóvenes de sectores populares, eran el blanco predilecto del accionar represivo. En ese contexto, desde el “Taller de la Amistad” se decidió darle mayor entidad al problema de la violencia policial. Para ello, se sumaron talleristas y profesionales, ligados a la Psicología y al Trabajo Social, y comenzaron a desarrollar talleres de reflexión:

(...) cuando nosotros éramos adolescentes el tema de la represión policial era un tema que charlábamos, siempre tratando de ver que hacíamos con eso, aunque sea poder charlarlo para no estar con esa angustia. Imaginate ver que ahora no son causas políticas, pero resulta que sigue pasando. A algunos les podía pegar re mal eso, así que ahí había todo un trabajo de contención, de “acá estamos, no va a pasar nada, todavía estamos acá”²⁶.

Se trataba de momentos para continuar con las prácticas de contención emocional que habían caracterizado la dinámica del taller desde sus inicios. Igualmente, aquí la particularidad residía en que, en estos nuevos encuentros, eran lxs propixs jóvenes quienes planteaban las dinámicas y los

25 Ernesto Mobili, comunicación personal. Entrevistas realizadas por Daniela Pighin en diciembre de 2018 y agosto de 2021. Ernesto es hijo de Estela Barrufaldi, una de las fundadoras del “Taller de la Amistad”. En 1976, Ernesto y su hermana Valeria presenciaron el secuestro de Luis Constrictiani, pareja de su madre y padre de su hermano Juan.

26 Ana Schaposnik, comunicación personal. Entrevista realizada por Daniela Pighin en julio de 2021. Hija de Diana Conde, detenida-desaparecida desde marzo de 1978, y de Eduardo “el sapo” Schaposnik, una de las figuras centrales en la organización del “Taller de la Amistad”.

contenidos que allí se discutían: “Había un acompañamiento, sabíamos que ellos estaban, se reunían, pensaban y planificaban cosas, pero después había mucha escucha de qué queríamos hacer, cómo lo queríamos hacer. Había momentos de reuniones donde intercambiamos los grandes con los chicos, a ver qué nos parecía”²⁷.

Si bien se puede asumir que la autonomía de lxs jóvenes en el ámbito del taller se vinculaba al tránsito por la adolescencia y al “ethos militante” que caracterizó a las juventudes políticas de los años ochenta (Blanco y Vommaro, 2018); también es posible afirmar que esa autonomía partía de la propia propuesta organizativa del taller. La convivencia que allí se producía entre estxs jóvenes y lxs compañerxs de militancia de sus padres, sobrevivientes del terror estatal, no es un punto menor. En muchos casos, la historia que pudieron reconstruir en el taller fue un punto de partida para su inserción militante. Esto se vinculó a que allí pudieron conocer la identidad política de sus padres y comprender la violencia del terror de Estado en una lógica más compleja. Carlos indicó que, cuando se enteró de la pertenencia política de su padre desaparecido, rápidamente decidió sumarse a la militancia partidaria: “entonces yo ¿qué hago inmediatamente?, me hago del partido comunista. No la pensé dos veces”²⁸.

Silvia²⁹ también remarcó que el taller le permitió reconstruir “el compromiso militante de sus padres” y no quedarse con las referencias familiares que hacían hincapié en la personalidad de lxs desaparecidxs. A partir del diálogo con compañerxs de su madre, logró “fortalecer el recuerdo de nuestros viejos, que estaba silenciado”. Para comprender mejor esto, es importante destacar que en la década de los ochenta -y sobre todo en el marco a de los procesos judiciales a las Juntas Militares- diversxs emprendedores de memoria (Jelin, 2002) no inscribieron sus denuncias al terror estatal en clave de militancia revolucionaria, sino que lo hicieron a partir de una narrativa humanitaria que apelaba a la despolitización de quienes sufrieron la violencia del terror de Estado y que convocaba a la ciudadanía para empatizar con lxs desaparecidxs desde un imperativo moral. Estas memorias, centradas en la idea de los desaparecidxs como “víctimas”, no generaba espacios para que lxs hijxs de lxs militantes pudieran reconstruir los sentidos políticos de la experiencia.

En este sentido, la socialización primaria de niñxs y jóvenes con compañerxs de militancia setentista de sus padres fue central para que puedan identificarse con un potencial movilizador desde sus infancias (Alonso, 2022). Puntualmente, en el caso del taller, si bien gran parte de lxs entrevis-

27 *Ibidem*.

28 Carlos Ríos, comunicación personal. Entrevista realizada por Daniela Pighin en mayo de 2021. Trabajador estatal y miembro fundador de HIJOS La Plata. Hijo de José Ríos, militante del PCML secuestrado en 1978 y trasladado al circuito ABO.

29 Silvia Ríos Armelin, comunicación personal. Entrevista realizada por Daniela Pighin en abril de 2020. Profesora de Artes Plásticas y de Historia del Arte. Militó en la agrupación HIJOS- La Plata. Sus padres Juana Armelín y José Ríos, militantes del PCML fueron secuestrados en 1978 y trasladados al circuito ABO.

tadxs insistieron en que allí no se producía una “bajada de línea” partidaria, es posible asumir que el espacio constituía en sí mismo un proyecto político: “Eran los hijos de nuestros compañeros (...). Los que llevábamos adelante el taller estábamos haciendo algo, honrando a nuestros compañeros con lo más querido que eran sus hijos y demostrando que no era cierto que nosotros habíamos abrazado la lucha postergando a nuestros hijos”³⁰.

En sintonía con esto, Carlos mencionó que en el taller no había una intención de formación política “pero la contención también se hace con información, resolver incógnitas de cosas que te pasaron y que los tipos las vivieron”³¹. De esta manera, si bien no había un contenido propiamente partidario, sí se producía una transmisión de memorias y –en el marco de las disputas por los sentidos del pasado (Halbwachs, 2004 [1925])– esa transmisión también puede pensarse como una acción política. De cierta manera, se puede asumir que el marco institucional del taller, así como las redes sociales que allí se generaban, dieron a estxs jóvenes el impulso organizativo para forjar y canalizar progresivamente procesos de acción colectiva.

Esto nos lleva a pensar un segundo eje desde el cual analizar la autonomía de lxs jóvenes en el marco del taller: la vinculación de los adolescentes del “Taller de la Amistad” con el “Taller del Sol”, un espacio barrial para las infancias que funcionó en los años ochenta en el barrio obrero de Berisso. Este taller fue una experiencia organizada y gestionada desde 1984 por un grupo de adolescentes del centro de estudiantes de la escuela normal 3 de La Plata. Cada domingo realizaban actividades artísticas y recreativas para un grupo de niñxs del asentamiento que se encontraba en las inmediaciones del barrio obrero de Berisso. A partir de la invitación de Eduardo “el Sapo” Schaposnik³², lxs jóvenes que organizaban el “Taller del Sol” comenzaron a vincularse con lxs actores que sostenían y participaban del “Taller de la Amistad”. Si bien se trataba de una experiencia que había surgido de manera autónoma, rápidamente se produjo una vinculación entre lxs adolescentes de ambos espacios.

En ese accionar compartido fue central el espacio de autonomía con la que se organizó la experiencia de Berisso. Mariana³³ mencionó que vincularse al “Taller de la Amistad” enriqueció su trabajo ya que podían acercarse a lxs talleristas a resolver dudas, tenían redes para obtener recursos y un espacio de socialización. Al mismo tiempo, remarcó la autocoordinación de lxs jóvenes dentro de dicho espacio: “El Sapo fue como un vinculador para nosotros, nos conectó con otros (...) El Sapo nos vio como un soporte y una

30 Perla Diez, comunicación personal. Entrevista realizada por Daniela Pighin en octubre de 2019. Perla es una de las figuras centrales en la organización del “Taller de la Amistad”. Fue presa política entre 1975 y 1982. Al salir en libertad, militó en FAMILIARES - La Plata.

31 C.R., comunicación personal.

32 Eduardo Schaposnik fue militante del PCML, preso político (1976- 1983) y militante de diversas organizaciones humanitarias platenses. Tuvo un papel destacado en la organización y coordinación del “Taller de la Amistad”.

33 Mariana Estevez, comunicación personal. Entrevista realizada en abril de 2022. Mariana perteneció al grupo de jóvenes organizadores de la experiencia del “Taller del Sol” en el barrio obrero de Berisso.

ayuda, pero sin meterse. Nos respetó en cuanto a nuestra idea, no quiso ni coordinar. Fue un habilitador, lograba albergar, reunir gente.”³⁴ Al respecto Ana Schaposnik mencionó que lxs adolescentes que se sumaron al “Taller del Sol”:

se sentían muy herederos de la generación de la Noche de los Lápices. Tenían toda esa cosa de querer laburar desde ahí. Eso era en el barrio obrero de Berisso y nosotros participábamos, a veces, como intercambios. Eso estaba bueno porque era un barrio mucho más humilde y nuestras realidades eran más urbanas (...) Muchos pibes y pibas que participaron ahí después continuaron militando en distintos espacios³⁵.

A modo de cierre, podemos afirmar que el “Taller de la Amistad” se configuró como un lugar de encuentro para transitar colectivamente procesos de violencia estatal y trauma. Pero, más allá de funcionar como un lugar de acompañamiento y asistencia, también permitió que lxs niñxs y jóvenes que allí se reunían pudieran plasmar proyectos de acción colectiva, construir criterios identitarios y una posición política respecto a los derechos humanos.

Conclusiones

A través de estas páginas nos propusimos recuperar la capacidad de agencia de infancias y adolescencias represaliadas durante el terror de Estado a partir del análisis de algunas experiencias que se desarrollaron en el marco del “Taller Julio Cortázar” y del “Taller de la Amistad”, y en las que se involucraron hijxs de militantes represaliadxs. En torno a ello nos interesó indagar ¿Qué acciones pudieron gestionar estos jóvenes de manera autónoma? y si ¿estas podrían entenderse como un paso a la acción colectiva en el espacio público?

Para reconstruir el caso cordobés tomamos los aportes de Virginia Vecchioli (2011) sobre experticia y comenzamos describiendo las prácticas que se realizaban dentro del taller. ¿Cómo comenzaron a autocoordinarse? ¿Qué significó tener momentos de escucha y de poder contar lo que les sucedía? ¿Qué contención recibían ahí? En un segundo lugar describimos los espacios de intercambio con otrxs adolescentes, ya sea de los otros talleres que se realizaban en el país, como de pares que no habían sido represaliadxs directxs del terror de Estado. Por último, nos ocupamos de las acciones colectivas de protesta. Los recuerdos sobre la participación en marchas, en rondas, en la militancia barrial se entrecruzan con las actividades cotidianas que realizan los días sábados en la Casona de la Plaza Colón. De cada momento, nos interesaron aquellos en los cuales lxs jóvenes tomaron la palabra, se mostraron ante otrxs, dejaron salir el discurso oculto (Scott, 2003) sobre lo que sucedió durante el terror estatal.

En cuanto a lxs jóvenes del “Taller de la Amistad” también se comenzó describiendo las acciones que realizaban dentro del taller. ¿Cómo fueron

34 M. E., comunicación personal.

35 A.S., comunicación personal.

ganando cada vez más autonomía de trabajo? ¿De qué manera circulaba la palabra? ¿Cómo y qué decisiones tomaron? Finalmente observamos sus intervenciones en el espacio público a partir de acciones de trabajo barrial en el “Taller del Sol” de la ciudad de Berisso y sus primeras posiciones políticas. En todos los casos, asumimos que fueron experiencias donde lxs jóvenes alzaron su voz, se posicionaron e intervinieron en el espacio público junto a otros agentes sociales e institucionales vinculadxs a ellxs. (Szulc, 2019).

Entendemos que es importante destacar la infancia y la adolescencia como perspectivas de análisis de las experiencias de lxs hijxs de represiadxs dado que permiten explorar sus modos de pensar el pasado traumático, sus modos de accionar y sus construcciones identitarias más allá de su militancia política y, de ese modo, permiten ampliar los horizontes de investigación en torno al pasado reciente. Existe una tendencia a pensar a la segunda generación en términos de su participación en la agrupación H.I.J.O.S. Sin dejar de lado la importancia de esta; nos propusimos para este trabajo iluminar modos diferentes en que estxs niñxs y jóvenes transitaron su infancia y adolescencia.

Bibliografía

Alonso, L. (2008). El surgimiento del movimiento argentino por los derechos humanos en perspectiva comparada. *Revista digital de la escuela de historia UNR*, 1(1), 87-109.

Alonso, L. (2011). *Luchas en plazas vacías de sueños. Movimiento derechos humanos, orden local y acción antisistema en Santa Fe*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Alonso, L. (2013). Las luchas pro derechos humanos en Argentina: De la resistencia antidictatorial a la dispersión del movimiento social. *I. d. Caribe, DOSSIER ARGENTINA: 30 años de democracia*, 104-120. Recuperado de: <http://iealc.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/57/2011/06/OL12-DossierArgentina.30a%C3%B1osdedemocracia.pdf>

Alonso, L. (2018). Las luchas pro derechos humanos. Logros y perspectivas de sus estudios. En G. Aguila G., L. Luciani, L. Seminara, C. Viano, L. Seminara (eds.), *La historia reciente en Argentina: Balances de una historiografía pionera en América Latina*. Buenos Aires, Ediciones Imago Mundi.

Alonso, L. (2022). “Qué digan dónde están”. *Una historia de los derechos humanos en Argentina*. CABA: Prometeo Libros.

Arfuch, L. (2016). (Auto) ficciones de infancia. *Revista Sociedad*, 35-36, 223-242.

Azconegui, M. C., Gasparini, M. y Kejner E., (2012) *Ni un paso atrás. Testimonio de vida y lucha. Madres de Plaza de Mayo Neuquén y Alto Valle*. Neuquén: Grupo por la Memoria y Compromiso con las Madres y los 30.000.

Barros, M. (2012). *The discourse of human rights: emergence and constitution*

- of human rights movement in Argentina*. Villa María: Eduvim.
- Bertaux, D. (1999). El enfoque biográfico: Su validez metodológica, sus potencialidades. *Proposiciones*, 29, 1-23.
- Blanco, R. y Vommaro, P. (2018). Activismo juvenil en los años ochenta en Argentina. Dos generaciones políticas entre el partido y la universidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(2), 839-852. Recuperado de: <https://doi.org/https://doi.org/10.11600/1692715x.16213>
- Cinto, A. (2016). *De memorias y transmisiones: el taller "Había una vez" como puente generacional entre Madres de Plaza 25 de mayo e H.I.J.O.S.* (Trabajo final inédito de Licenciatura). Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
- Cosse, I. (2021). Conferencia: Entre el amor, la política y la violencia: la guardería de Montoneros en Cuba. *Seminario General IDAES*. Buenos Aires / online
- Crenzel, E. (2008). *Historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Cueto Rúa, S. (2008). *Nacimos en su lucha, viven en la nuestra. Identidad, justicia y memoria en la agrupación HIJOS-La Plata* (Trabajo final de maestría). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de La Plata, Argentina. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.426/te.426.pdf>
- Da Silva Catela, L. (2001). *No habrá flores en la tumba del pasado*. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.
- Galante, D. (2019). *El Juicio a las Juntas: Discursos entre política y justicia en la transición argentina*. La Plata: FaHCE, UNLP; Posadas: UNM; Polvorines: UNGS. (Entre los libros de la buena memoria). Recuperado de <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/141>
- Gatti, G. (2011). El lenguaje de las víctimas: silencios (ruidosos) y parodias (serias) para hablar (sin hacerlo) de la desaparición forzada de personas. *Universitas Humanística*, 72, 89-109. Recuperado de: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2148>
- Guarino, M. y Liwski, N. (1983). *Hijos de desaparecidos. Secuelas del abandono forzado*. Buenos Aires: MEDH.
- Halbwachs, M. (2004) [1925]. *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Jelin, E. (comp.) (1985). *Los Nuevos Movimientos Sociales/2. Derechos Humanos. Obreros. Barrios*. Buenos Aires, CEAL
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid, Siglo veintiuno editores.
- Jelin, E. (2017). *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores
- Jensen, S. (2010). *Los exiliados. La lucha por los derechos humanos durante la dictadura*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Kornblit, A. (2004). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales: Modelos y*

- procedimientos de análisis* (1. ed). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Kotler, R. (2014). *En El País Del Sí Me Acuerdo. Los Orígenes Nacionales E Internacionales Del Movimiento De Derechos Humanos Argentino: De La Dictadura A La Transición* (1ª ed.). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Lastra, M. (2021). *Historia reciente de los exilios y la salud mental: política, infancia y elaboración*. UNGS Ediciones
- Leis, H. (1989). *El movimiento por los derechos humanos y la política argentina*. Buenos Aires: CEAL
- Manzano, V. (2017). *La era de la juventud en Argentina. Cultura, política y sexualidad desde Perón hasta Videla*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Mobili, E. (2017, noviembre 10). *Taller de la Amistad, Taller Julio Cortázar, HIJOS, etcéteras*. <https://www.youtube.com/watch?v=IcJYKcUwHd4>
- Monasterolo, E. (2022). La militancia estudiantil en la Universidad Nacional de La Pampa y el vínculo con el Movimiento Popular Pampeano por los Derechos Humanos, 1982-1987. *Cuadernos De Historia. Serie Economía Y Sociedad*, (28), 287–316. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cuadernosdehistoriaeys/article/view/36424>
- Oviedo, S. y Solis, A. C. (2006). *Violencia institucionalizada y formas de resistencia social: Los organismos de Derechos Humanos en Córdoba durante la dictadura* (Trabajo Final inédito de Licenciatura). Facultad de Filosofía y Humanidad, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Pighin, D. (2019, octubre). *Resistencias frente al terrorismo de Estado: El caso del Taller de la Amistad en la ciudad de La Plata*. Ponencia presentada en: XVII Jornadas Interescuelas Y Departamentos De Historia, 1-17. San Fernando Del Valle De Catamarca: Universidad Nacional De Catamarca-Secretaría De Investigación Y Posgrado Editorial Científica Universitaria. Recuperado de: <http://www.editorial.unca.edu.ar/Publicacione%20on%20line/CD%20INTERACTIVOS/ACTAS%20INTERESCUELA%202019/PDF/MESA%2064/Pighin%20revisada.pdf>
- Pighin, D. (2022, abril). *La colonia como antesala del “Taller de la Amistad”: un proyecto del activismo de derechos humanos platense (1979-1982)*. Ponencia presentada en: X Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente Facultad de Humanidades – Universidad Nacional del Comahue (En proceso de publicación en actas)
- Piotti, M. L. (2005). *La escuela entre el dolor y el conocimiento. Trayectorias escolares de los hijos de las víctimas del terrorismo de Estado* (Tesis inédita de maestría). Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Puttini, M. P. (2021a). Cuando lxs H.I.J.O.S. fueron hijxs. En A. C. Solis (Ed.), *Palimpsesto. Militancias, dictaduras y derechos humanos*. FFyH, UNC. Recuperado de: https://ffyh.unc.edu.ar/publicaciones/wp-content/uploads/sites/35/2022/02/Palimpsesto_Final_compress.pdf
- Puttini, M. P. (2021b). *H.I.J.O.S. CÓRDOBA. Memoria, verdad y justicia durante los años 90* (1.ª ed.). Córdoba, Editorial Gráfica 29 de mayo.

- Regueiro, S. (2010). *Apropiación de niños durante la última dictadura militar argentina. Tramas burocrático-administrativas y estrategias jurídico-políticas en la construcción de parentescos*. (Tesis de Doctorado). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1340>
- Scocco, M. (2021). *Una historia en movimiento: Las luchas por los derechos humanos en Rosario (1968-1985)*. La Plata: FaHCE, UNLP; Los Polvorines: UNGS; Posadas: UNM (Entre los libros de la buena memoria) Recuperado de: <https://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/180>
- Scott, J. C. (2003). *Los dominados y el arte de la resistencia* (J. Aguilar Mora, Trad.). Editores Independientes.
- Solis, A. C. (2014). De las comisiones a los organismos en Córdoba: Derechos humanos, dictadura y democratización. En R. Kotler, *En el país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales y transnacionales del movimiento de derechos humanos en Argentina: de la dictadura a la transición* (pp. 129-156). Buenos Aires, Imago Mundi.
- Sonderéguer, M. (1985). Aparición con vida. (El movimiento de derechos humanos en Argentina). En E. (comp.). *Los nuevos movimientos sociales*. Buenos Aires, CEAL, 7-32
- Szulc, A. (2019). Más allá de la agencia y las culturas infantiles. Reflexiones a partir de una investigación etnográfica con niños y niñas mapuche. *RUNA, Archivo Para Las Ciencias Del Hombre*, 40(1), 53-63. Recuperado de: <https://doi.org/10.34096/runa.v40i1.5360>
- Vecchioli, V. (2011). Expertise jurídica y capital militante: Los abogados de derechos humanos en la Argentina. En S. Morresi & G. Vommaro, *Saber lo que se hace. Expertos y política en Argentina*. Prometeo Libros: UNGS.
- Veiga, R. (1985). *Las organizaciones de derechos humanos*. Buenos Aires: CEAL
- Villalta, C. (2009). *La apropiación criminal de niños: categorías y resignificaciones en las estrategias y reclamos de justicia*. *Intersecoes*, 1(11)
- Vommaro, P. y Cozachcow, A. (2018). Militancias juveniles en los 80: Acercamientos a las formas de participación juveniles en la transición democrática argentina. *Estudios culturales- Narrativas sociológicas y literarias*, 30 (22), 285-306. Recuperado de: <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/30%20VOMMARO%20COZACHCOW%20militancias%20juveniles%20REV.pdf>
- Zubillaga, P. (2019). *Orígenes y consolidación de la Asociación Madres de Plaza de Mayo de Mar del Plata: Estrategias locales y construcción política-identitaria (1976-1989)* (Tesis de posgrado). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de La Plata. Recuperado de: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1713/te.1713.pdf>

Hijas e hijos del exilio y cuestionamientos del mito del “exilio dorado” en la producción cultural del Cono Sur

CARA LEVEY

Resumen

Como respuesta a la patente ausencia de exiliadas y exiliados de segunda generación en el campo de la memoria posdictatorial del Cono Sur, el presente artículo reflexiona sobre el legado del exilio exterior sobre las hijas e hijos del exilio, aquellas personas que nacieron o se criaron en el exilio. Para ello hago uso de tres obras literarias (*De exilios, maremotos y lechuzas* de Carolina Trujillo [1990], *El azul de las abejas* de Laura Alcoba [2015] y *Mi exilio dorado* de Marco Fajardo [2021]) y dos documentales (*Hora chilena* [2013] y *Tus padres volverán* [2015]) que reflejan una comunidad generacional abierta compuesta por chilenos, argentinos y uruguayos, que estaba y sigue estando dispersa sobre diferentes territorios lingüísticos y culturales, principalmente en Europa. Como resultado, se identifican experiencias comunes y temas recurrentes en los relatos relacionados con las niñas y niños del exilio, incluyendo desafíos a la integración, la separación familiar y el retorno al país de origen (de sus padres) tras el fin de la dictadura. La dilucidación de estos aspectos de la vida como hijx del exilio impugna el mito extendido del «exilio dorado», a través del cual la migración forzosa ha sido reflejada como una experiencia de privilegio en su conjunto (Franco, 2008), teniendo como consecuencia una ocultación de sus aspectos más traumáticos. Al incorporar estas voces marginadas, muchas de ellas de personas no retornadas, este artículo ilustra la forma en la que la dictadura fue vivida por las hijas e hijos de exiliados chilenos, argentinos y uruguayos, y cómo continúa marcando las vidas de las ahora adultas, que se relacionan con este pasado y su legado a través de diferentes medios culturales.

Palabras claves

exilio documental, literatura, memoria, segunda generación, cono sur, exilio

Recepción: 16/05/2022

Aceptación: 07/07/2023

Children of Exile(s) and challenges to the “Golden Exile” myth in Southern Cone cultural production

Abstract

Addressing the absence of the sons and daughters exile from the academic field of post-dictatorship memory, this article considers the impact of foreign exile on those who were born and/or raised far from the Southern Cone. I consider three literary works (*De exilios, maremotos y lechuzas* of Carolina Trujillo [1990], *El azul de las abejas* by Laura Alcoba [2015] and *Mi exilio dorado* de Marco Fajardo [2021]) and two documentaries (*Hora chilena* [2013] and *Tus padres volverán* [2015]) that reflect a generational community that was, and continues to be, dispersed across a variety of linguistic and cultural spaces. These experiences permit a more nuanced analysis into the ‘golden exile’ myth, through which exile has been portrayed as a space of privilege. By incorporating these often-neglected voices, this article reveals the ways in which exile continues to affect their lives.

Keywords: Dictatorship, Documentary, Exile, Literature, Memory, Second Generation, Southern Cone

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons 4.0 Internacional.
(Atribución-No Comercial-Compartir Igual) <https://doi.org/10.59339/>

Levey, C. (2023). Hijas e hijos del exilio y cuestionamientos del mito del “exilio dorado” en la producción cultural del Cono Sur. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 10(20), 95-114.



Hijas e hijos del exilio y cuestionamientos del mito del “exilio dorado” en la producción cultural del Cono Sur

CARA LEVEY

Introducción

Entre las habituales expresiones ligadas a la conmemoración anual del Golpe del 24 de marzo, que instauró la última dictadura argentina (1976-83), el medio *Telam* publicó una carta abierta firmada por la Agrupación Hijas e Hijos del Exilio, organización creada en 2006 que reúne a argentinas y argentinos nacidos o criados en el exilio, un grupo generacional que se ha encontrado en los márgenes de la comunidad de la memoria de la postdictadura (Levey, 2023). La carta ponía énfasis en la manera en la que eran tratadas por la sociedad en general: “¿Por qué hablás raro? ¿Cómo no sabés de qué cuadro sos? (Telam, 2022)”, y aludía al sentido de la diferencia experimentado por aquellas personas que retornaban (a Argentina en este caso, y al Cono Sur en general), y al estigma y los silencios alrededor del exilio, tanto durante como después de la dictadura: “¿Qué te vas a poner a explicar que te exiliaste porque tus viejos eran militantes perseguidos por la dictadura? (Telam, 2022).”¹ Esta pregunta retórica es un recordatorio del legado no resuelto del exilio, y de las complicadas dinámicas de la memoria, que sobrepasan la primera generación: la de aquellos que eran ya adultos durante la dictadura, o, en el caso de este artículo, cuando tuvieron que sufrir el exilio. En cambio, la segunda generación se refiere a la unidad generacional “después”, un grupo que Ana Ros ha designado “la generación posdictatorial” (2012), ya que llegaron a ser adultos en las transiciones de los ochenta y noventa. En los casos explorados en este artículo, son los que vivieron la mayoría del exilio como niños o preadolescentes. Dicho eso, reconozco que existe una zona gris entre las primeras y segundas generaciones, ya que muchos “hijos” vivieron las dictaduras en primera persona. En esta línea, Susan Suleiman ha acuñado la frase “1.5 Generación” (2002) para destacar el solapamiento entre las dos generaciones, y como nos explica Marianne Hirsch, entender los hijos de víctimas y sobrevivientes como miembros de una

1 Se ha hecho una afirmación similar en relación con la organización homónima chilena, formada en 2018. Más información aquí: <https://www.elmostrador.cl/cultura/2018/06/27/organizacion-de-hijos-del-exilio-se-constituye-legalmente/>

.....
* Doctora, Lecturer in Latin American Studies, School Research Officer, School of Languages and Cultures (SLLC), Director of Centre for Advanced Studies in Languages and Cultures (CASiLaC) University College Cork, Ireland. Contacto: c.levy@ucc.ie Agradezco a Miguel González Álvarez por su ayuda con la traducción.

generación “bisagra” (2008). Aunque los términos “primera” y “segunda” generación presentan límites conceptuales, como veremos, nos sirven para demostrar diferencias en experiencias y perspectivas de la violencia estatal.

Como parte de la segunda/posgeneración del Cono Sur, las hijas e hijos del exilio han sido, con frecuencia, objeto de exclusión de la bibliografía y de los debates académicos, que se centraron, de forma prioritaria, en la primera generación de exiliados, en el período en el que se sucedieron las violaciones de los derechos humanos antes y durante las dictaduras (Franco, 2008; Markarian, 2006; Roniger et al; 2012), y, más recientemente, en la contribución de los exiliados de la primera generación, ya retornados (Roniger et al. 2018). Al hablar de las hijas e hijos del exilio, nos referimos a una comunidad diversa y dispersa a través de diversos contextos lingüísticos y culturales, y que incluye tanto a aquellas personas que permanecen en el extranjero, las no retornadas (Norandi, 2016) como a aquellas que “retornaron” a largo plazo al Cono Sur (a veces por la primera vez); a aquellas nacidas en el extranjero como hijas e hijos de exiliados y aquellas que se podrían denominar niñas y niños exiliados). Hago uso del término “hijas e hijos del exilio” ya que permite la inclusión tanto de a aquellas que quienes se exiliaron siendo niñas como a aquellas nacidas en el exilio y de quienes se podría argumentar que no son estrictamente exiliadas. O sea, hay una frontera nebulosa entre primera y segunda generación de exiliados en la que se ubica este grupo, por lo general poco visible. Ha habido, como afirma Norandi (2016), una tendencia a entender la experiencia de los niños exiliados como una extensión del exilio de sus padres, aspecto que ha tendido a ofuscar la experiencia generacional única de su descendencia, lo que exploro en más detalle en otros trabajos (Levey, 2023). El libro de 2012 de Roniger et al., como objeción a la tendencia imperante, identificó la necesidad de una mayor investigación sobre las consecuencias del exilio en la segunda generación. A pesar de esto, diez años después sigue existiendo cierta escasez bibliográfica al respecto, con algunas excepciones, que han tendido a adoptar una perspectiva sociológica (Norandi, 2016; Serpente, 2012; Porta, 2006) o, en el ámbito de la producción cultural (literatura, cine y otras artes), centrarse en un sólo país de origen (Palacios y Donoso Pinto, 2017; Ramírez Soto, 2014).

Esto sucede a pesar de que la visibilidad pública de la segunda generación en el Cono Sur experimenta un aumento a partir de mediados de los años 90 en forma de presencia mediática, producción cultural y activismo a favor de los derechos humanos, acompañada de un creciente interés académico. Aunque una tendencia regional, cabe destacar que ha sido más evidente en Argentina que en Uruguay o Chile, donde la producción cultural de la llamada segunda generación, en particular, ha comenzado a manifestarse más tarde, o sea durante la primera década del siglo veintiuno. La vigencia contemporánea de estos temas ha sido analizada por Blejmar (2016), Ros (2012) y Sosa (2014). Estos han arrojado luz sobre la forma en la que las experiencias de los que fueron nacidos o criados durante de la

dictadura difieren de manera considerable de las de quienes eran ya adultos en aquel momento y las transiciones posteriores; y apuntan a la existencia de una constelación de perspectivas diferentes. Sin embargo, gran parte de estos aportes se han centrado en los hijos de los desaparecidos y ejecutados: es precisamente por la omisión de las hijas e hijos del exilio que el mencionado cuerpo teórico no consigue ofrecer una perspectiva matizada del cambio generacional en la postdictadura, ni de la modesta, pero creciente, interacción, por parte de académicos, activistas, escritores, dramaturgos, cinematógrafos y artistas; con el exilio y su legado.

Reconociendo la patente diferencia entre ser un adulto exiliado y vivir el exilio como preadolescente; y entre ser una hija o hijo del exilio en comparación con otras personas afectadas por la dictadura y posdictadura, el presente artículo pone oportunamente el foco en el trabajo realizado por y/o sobre los propios hijos del exilio de las dictaduras chilena (1973-1990), argentina (1976-83) y uruguaya (1973-84), principalmente en Europa. Tomo una perspectiva comparada que configura un corpus del Cono Sur. No se atiende a un único medio de expresión; se centra en las maneras en la que los trabajos analizados (tres libros y dos documentales) crean un espacio para voces, marginalizadas de la segunda generación, y, a través de estas acciones, desafían percepciones socialmente extendidas sobre la experiencia del exilio. Los libros que integran el corpus son: *De exilios, maremotos y lechuzas* (1990) de Carolina Trujillo, *El azul de las abejas* (2015) de Laura Alcoba, y *Mi exilio dorado*, (2021), escrito por Marco Fajardo. Por su parte, los documentales seleccionados son *Hora Chilena* (2013) de Kip Loades, Camila Iturra y Lautaro Vargas y *Tus padres volverán* (2015) de Pablo Martínez Pessi. El análisis tiene en cuenta los diferentes contextos lingüísticos, históricos y culturales, así como las distintas políticas de acogida y apoyo a los refugiados, que han dado forma a las experiencias de las personas exiliadas. No es mi intención generalizar sobre lo que son, en esencia, experiencias heterogéneas, sin embargo, como muestran tanto la carta de la Asociación de Hijas e Hijos del Exilio como las obras seleccionadas, existen aspectos comunes a estas experiencias que pueden aflorar a partir de un análisis pormenorizado del exilio de segunda generación (Levey, 2023). Lo que me propongo en este trabajo es explorar el concepto del “exilio dorado”, que ha sido utilizado para representar la migración forzada como una experiencia por lo general positiva (Franco, 2008), lo que resulta en una tendencia a ocultar los aspectos más traumáticos del exilio y ver la figura del exiliado como privilegiada mientras los que se quedaron en el Cono Sur sufrían. Se realiza una evaluación de este concepto en relación a aquellas personas que experimentaron el exilio siendo preadolescentes, y al impacto duradero que ha tenido a lo largo de su vida adulta. Más que ofrecer un análisis pormenorizado de dos obras culturales, como ya he hecho en el pasado (Levey, 2023), despliego aquí las iteraciones del exilio de segunda generación para explorar las impugnaciones, directas e indirectas, realizadas a este mito del “exilio dorado”, más allá de las fronteras de un país, y más allá de la unidad

generacional constituida por la primera generación/los exiliados adultos.

La primera parte de este trabajo define brevemente el concepto del “exilio dorado” y su pervivencia más allá de los parámetros de la dictadura, antes de dar paso a una breve introducción de los ejemplos literarios y cinematográficos analizados en la segunda parte. La tercera (y principal) sección se centra en las obras seleccionadas, dilucidando las dificultades que el exilio supone para aquellas personas nacidas o criadas fuera de su país de origen o del país de origen de sus padres, a partir de los siguientes temas, delineados de forma amplia: ruptura traumática, integración, separación familiar y retorno (llegada) al Cono Sur. Posteriormente, se desarrolla un análisis de las refutaciones más explícitas al relato del “exiliado dorado” como espacio privilegiado, presentes en las obras, como indicación de la percepción de las personas exiliadas que ha sido también heredada e internalizada por la segunda generación.

Exilio dorado, el nacimiento de un mito persistente

El mito del llamado “exilio dorado” es un prejuicio extendido mediante el cual la migración forzosa es representada como una experiencia por lo general positiva, íntimamente relacionado con las representaciones de las personas exiliadas como supervivientes afortunadas, es decir según este concepto, el exilio se construye como un espacio privilegiado. La concepción del exilio como un espacio de privilegio data ya del siglo XIX, como Jensen señala en el caso de Argentina, durante el cual el regreso del *desterrado* era generalmente percibido como “(...) el momento triunfal en que el exiliado mostraba los carismas europeos sirvieron a la instalación de otra imagen, la del exilio dorado” (2006, 28). La idea ya estaba relativamente bien extendida para cuando los regímenes represivos arrasaron el Cono Sur en los años 60 y 70, lo que llevaría al “mayor éxodo” de la historia de Latinoamérica (Graham-Yooll, 1987). La idea del “exilio dorado”, como indica Paredes, fue aplicada de forma generalizada a las personas exiliadas en Europa y Norteamérica (2016), como forma de resaltar las nuevas oportunidades laborales y culturales y la prosperidad relativa y privilegio de la que los exiliados disfrutarían en tierras lejanas. Este relato, parcializado hacia los aspectos positivos del exilio, evita matizar tanto el contexto histórico-político y la naturaleza de ese exilio como el carácter divergente y complejo de las experiencias en el país de acogida. Si bien es cierto que los tres regímenes dictatoriales que aquí se consideran se valieron del exilio (en forma tanto oficial como extraoficial) para neutralizar a aquellas personas consideradas “subversivas”, también es cierto que existen discrepancias considerables entre lo que constituye un destierro oficial y las implicaciones que conlleva el uso extraoficial del exilio (semi)forzoso, en casos en los que permanecer en un país supone arriesgar la propia vida. Asimismo, existen diferencias entre los tres países en lo que respecta al uso del exilio como forma de terrorismo de Estado: en Argentina, los exiliados no eran desterrados oficialmente, como sí ocurría

en Chile, donde existió una política oficial de destierro. Asimismo, antes del golpe de 1973 y durante el gobierno de Pacheco Areco, a algunos militantes uruguayos les fue ofrecida la opción constitucional de cambiar la cárcel por el exilio, una práctica que no fue frecuente con el quiebre constitucional que marca la instalación del régimen dictatorial (Amnesty International, 1979, p.7; Dutrénit Bilous, 2006, pp.7-11). A pesar de estas diferencias, es evidente que existe cierta versión del “exilio dorado” que es transversal a todos los países del Cono Sur (para Argentina ver Franco, 2008; para Chile, ver Prognon, 2006; y para Uruguay, Porta, 2006).

Al mismo tiempo, el cliché del “exilio dorado” era fomentado y exacerbado por las propias dictaduras como parte de la demonización de las personas exiliadas llevada a cabo desde el poder de los propios regímenes gobernantes (Roniger, Green y Yankelvich, 2012, pp. 100-101; Wright y Zúñiga, 2007), a través de la cual eran cualificadas de *vendepatrias* (Rebolledo, 2006) por haber abandonado su países de origen, buscando así deslegitimar las críticas al régimen (o a los regímenes) realizadas desde el extranjero, lo que había sido práctica habitual en el siglo anterior (Jensen, 2009). En el contexto de las últimas dictaduras del Cono Sur, sin embargo, los relatos de traición no eran patrimonio exclusivo de los regímenes de derecha: como apunta Rebolledo, en el caso de Chile, algunos sectores de la izquierda los hicieron suyos (2006) para criticar a las personas exiliadas por haber supuestamente abandonado la lucha antidictatorial para refugiarse en una utopía foránea.

La falta de un discurso público que articulase la dureza y vicisitudes del exilio ha redundado de forma patente en un reforzamiento del mito del “exilio dorado”, y contribuido a alimentar una brecha entre el concepto de víctima, como persona que sufre, y el de persona exiliada, más allá incluso de los parámetros de la dictadura. Asimismo, la formulación histórica y cultural de la figura del exiliado ha persistido en las transiciones subsiguientes, a la vez que el exilio era desplazado a un lugar secundario en la jerarquía de las formas de exclusión (Roniger, 2007, p. 32). Así, durante los años 80 y 90, los relatos del sufrimiento y las reivindicaciones de reparación y reconocimiento en la lucha de activistas y familiares en el espacio público, los tribunales y las organizaciones de derechos humanos, pusieron atención en las víctimas más emblemáticas (las personas desaparecidas en Argentina, las asesinadas extrajudicialmente en Chile y las presas políticas con largas penas en Uruguay). Como apunta Silvina Jensen (2010) en su trabajo sobre Argentina, las personas retornadas eran vistas con frecuencia como afortunadas por haber sobrevivido, o, como dice Coraza de los Santos, eran común una visión de los que se exiliaron como “se salvaron” o “no les fue tan mal” (2001), lo que no sólo llevaba a su borrado como víctimas de la conciencia nacional, sino también a su notoria exclusión de las comunidades políticas de sus países de origen y de los colectivos de personas afectadas. Paredes indica que, aunque el mito ha tenido largo recorrido en Argentina, ha cobrado más intensidad en Chile, donde ha habido comparativamente menos división entre quien se quedó y quien huyó de Chile, y que por lo tanto aquellas personas que re-

tornaron a Chile lo hacían poniendo menos énfasis sobre en las dificultades del exilio (Paredes, 2016). De esta manera, el exilio adquiría cierta entidad de estigma, como muestra el narrador en *Mi exilio dorado* de Fajardo, al confesar que, antes de cumplir los 30, se veía incapaz de hablar abiertamente de su infancia en la RDA y en Colombia, porque “el exilio se asociaba a los comunistas, y los comunistas a los terroristas” (Fajardo, 2021, p. 59). Como consecuencia, ha existido una tendencia por parte de gran cantidad de exiliados retornados (de primera y segunda generación) a encerrarse en sí mismos y no compartir la naturaleza de sus experiencias, un fenómeno que considero “autocensura”. Porta, por su parte, indica que otro de los factores causantes de este fenómeno era el hecho de que su situación era considerada como “la mejor” de entre las distintas modalidades de represión infligidas sobre la población civil. Y continúa: “[n]o solo lo pensábamos nosotros, sino que ése fue el mensaje subliminal (pocas veces directo) que recibimos desde el conjunto de los afectados por el terrorismo del Estado que habían permanecido en el Uruguay dictatorial (2006, p. 488).

Lo que aquí resulta interesante señalar es que estas referencias sociales al exilio como “dorado” o “la mejor” no son necesariamente explícitas, sino en muchos casos solo apreciables en comentarios pasajeros, silencios y debates entre una variedad de sectores de la postdictadura, e internalizados no sólo por la primera generación del exilio, sino también por las propias hijas e hijos del exilio. Puede observarse una tendencia, tanto por parte de las personas exiliadas como de la sociedad en general, a minimizar los efectos psicológicos y sociales a largo plazo del exilio, así como su impacto, también a largo plazo, sobre la segunda generación. Existe una variedad de factores, narrativas convergentes y factores sustentadores del mito del “exilio dorado”, que han impedido comprender el exilio como un hecho traumático, fuente de vicisitudes y de separaciones familiares, e íntimamente relacionado con otras formas de represión y victimización. El desarrollo de la conceptualización de la victimización es evidente en el trabajo del sociólogo Gabriel Gatti, matizando el debate teórico para explicar como “víctima es entonces un referente en el que encaja fácilmente el detenido desaparecido” como “víctima total” que ocupa una posición elevada en la “jerarquía de la desdicha” (2011, p.525). En el caso del Cono Sur, estas concepciones jerarquizadas de la victimización han tenido como resultado la marginación del exilio - que ocupa un lugar más bajo en dicha jerarquía - en el contexto general de la memoria de la postdictadura y de la cultura de los derechos humanos.

En los últimos años, sin embargo, parece que la situación está cambiando. Como indica la carta de la Asociación de Hijas e Hijos del Exilio, la presencia de estas hijas e hijos se está haciendo cada vez más patente en las políticas contemporáneas de memoria como parte de una lucha más general por parte del exilio de primera generación para conseguir que el exilio se considere y enmarque como una violación de los derechos humanos. La Comisión Argentina de Exiliados Retornados lleva ha llevado a cabo, desde finales de los años 90, una campaña para exigir reparación

y reconocimiento por parte del Estado, amparada en el artículo 9 de la Declaración de los Derechos Humanos de 1948 (que identifica el exilio como una violación de los derechos humanos). No obstante, ha habido debates considerables sobre si este supuesto se aplica a los casos en los que este exilio es voluntario o solo semiforzado: en cualquier caso, y con respecto al asunto que tratamos, la polémica ha puesto a las hijas e hijos del exilio en el centro del debate al lanzar la pregunta de si aquellas personas que eran menores cuando sufrieron el exilio junto con sus padres estarían también amparadas (Roniger, Green y Yankelevich, 2012, p. 106), lo que manifiesta la tendencia anteriormente señalada a conceptualizar el exilio de niñas y niños como una extensión del de sus padres, más que verlas como personas exiliadas por derecho propio (Norandi, 2016). En 2004, como parte de la política estatal de derechos humanos de Néstor Kirchner, se aprobó una ley (Decreto N° 1601/2004) para reconocer la ciudadanía argentina a las niñas y niños nacidos en el exilio. En los últimos años se han organizado diferentes grupos de personas exiliadas de segunda generación: en Argentina, como se ha dicho, en 2006; y, en Chile, Hijas e Hijos del Exilio Chile, formado en 2018; con el objeto de desafiar la concepción del exilio como un espacio de refugio, pero también para conformar un espacio donde poder compartir las experiencias comunes de haber nacido o haberse criado en el exilio. Junto con el número modesto, pero creciente, de documentales, novelas y trabajo académico sobre la segunda generación, se está construyendo un espacio para estas voces, que ocupan la intersección entre el desplazamiento geográfico y generacional en el contexto de las dictaduras del Cono Sur.

Amplificando las voces de las hijas e hijos: los textos seleccionados

Los trabajos seleccionados, si bien reflejan la preocupación creciente con la experiencia de las niñas y niños del exilio, y con su articulación, en la última década, abarcan también un período más amplio de la postdictadura (1990-2021). Los países de origen en estos casos incluyen Chile, Argentina y Uruguay, y, aunque la mayor parte de las obras están ambientadas en el exilio europeo, muestran una amplia variedad de contextos de exilio. Los tres textos presentados están escritos por y para hijos del exilio, y reflejan con frecuencia la visión infantil del exilio a través de un niño narrador que comparte gran cantidad de características biográficas con los respectivos autores. *De exilios, maremotos y lechuzas* (1990) es una novela infantil-juvenil cuya autora, Carolina Trujillo (1970) se exilió con su madre y su hermana primero a Argentina y, en 1977, a los Países Bajos, donde reside hoy. Aunque muchos de los detalles (nombres, sucesos específicos y lugares) han sido alterados, tanto el lugar del exilio como gran parte de la experiencia de Trujillo antes, después y durante el exilio, es relatada desde la perspectiva de la niña narradora. De forma similar, *El azul de las abejas* (2015) de Laura Alcoba (1968) revisita el exilio parisino

de una niña argentina de ocho años, dos años menor de lo que era Alcoba cuando se reunió con su madre en el exilio en Francia, donde aún vive. La mirada infantil del exilio es sustituida por una voz más adulta en *Mi exilio dorado* (2021) del chileno Marco Fajardo (1976), nacido en el exilio en la entonces República Democrática Alemana. Su obra se presenta en forma de una serie de estampas sobre el exilio de sus padres, y, posteriormente, sobre su propia vivencia como persona nacida en el exilio y que retorna a Chile tras la dictadura para enfrentarse a la sombra duradera de Pinochet. Aun así, su trabajo no es exclusivamente autobiográfico, y, como ocurre con la “traza de autoficción” (Arfuch, 2018, p. 88) que adoptan Alcoba y Trujillo en sus respectivas obras, existe también una superposición de las experiencias de la primera y de la segunda generación, así como una sugerencia hacia la existencia de una experiencia generacional más amplia, que entrecruza la ficción, la autobiografía y las geografías del exilio (Chile/RDA, Uruguay/Países Bajos, Argentina/Francia). Por su parte, y de forma similar, ambos documentales reflejan una miríada de experiencias de exilio, colocando a los “hijos e hijas” en el centro del marco, particularmente en el largometraje uruguayo. *Hora Chilena* (2013), del director británico Kip Loades y una hija e hijo del exilio chileno-británicos Camila Iturra y Lautaro Vargas, cuenta las historias de alrededor de 2000 exiliadas y exiliados chilenos, muchos de ellos niños, que se desplazaron de Chile a Cambridge. *Tus padres volverán* (2015), del cineasta uruguayo Pablo Martínez Pessi (quien no es un hijo del exilio) narra el viaje, en 1983, de 154 niñas y niños, la mayoría criadas y criados en Europa, con el objeto de visitar a sus familias en el Uruguay de la dictadura. A diferencia de la perspectiva de la niña narradora en las novelas de Alcoba y Trujillo, los documentales nos presentan a las personas nacidas o criadas en el exilio ya como personas adultas, rememorando su época en el exilio, con frecuencia a partir de la rememoración conversacional o de recuerdo en colectivo (Welzer, 2010) y mostrando el proceso de rememoración en pantalla (Guarini, 2002). Lo que une las tres novelas y dos documentales es el protagonismo de los hijos del exilio, tanto de aquellos que retornaron al cono sur como de aquellos que no lo hicieron, permitiendo una comprensión más matizada de la experiencia infantil del exilio, y resaltando aspectos de estas experiencias que desestabilizan el relato del “exilio dorado”: la ruptura, integración, ausencia, separación familiar, y el retorno y reintegración, temas que examinamos a continuación.

Impugnando el “exilio dorado”

Al exilio: la ruptura traumática

Aunque muchas de los hijos e hijas nacieron en el exilio, y otras eran bebés o niñas pequeñas, conservando pocos recuerdos de ese período, las obras seleccionadas abordan la ruptura con la patria y la naturaleza traumática del exilio forzoso. Cecilia, en *Tus padres volverán* (2015), nació en

el exilio, de padres uruguayos en Cuba, antes de que la familia huyese a España. Aunque ella era muy pequeña entonces, el suceso dejó en ella una marca indeleble: “Me desarraigaron de Cuba, que fue traumático, y llegamos a Madrid” (*Tus padres volverán*, 0h09m16s). Aquí, la ruptura no fue con el país de sus padres, sino con su propio país de nacimiento e infancia temprana. Aunque Cecilia recuerda su infancia como una infancia feliz, la ruptura traumática con un país de pertenencia es un tema recurrente en el documental, especialmente para aquellas personas que tenían más edad cuando se marcharon. El caso de Marcos es un ejemplo: huyendo de Uruguay en 1980, tenía siete años cuando llegó a Bélgica. Recuerda el abandono de su tierra natal, y, al igual que Cecilia, describe “un corte muy brutal”, añadiendo que “estas son recuerdos que marcan aún más” (*Tus padres volverán*, 0h13m50s). Es Guzmán quien, ahora residiendo en Italia, nos habla de esta dolorosa experiencia desde la perspectiva de un niño, quien en este caso ya había sido testigo de las consecuencias del encarcelamiento de su padre antes de dejar Uruguay. Aunque para el joven Guzmán, como para muchos exiliados de segunda generación, no fue difícil la integración en la vida en Italia y le gustaba su escuela italiana, su voz comienza a resquebrajarse cuando confiesa que “más difícil era en casa. No tenía memorias de nada, lo que pasaba con mi padre, mi madre. No recuerdo nada sino las partes feas” (*Tus padres volverán*, 0h17m38s). Llega un momento particularmente emotivo cuando revela sus problemas de infertilidad, que los especialistas médicos atribuyen al trauma del exilio como causa principal. Aquí se nos revelan de forma clara los efectos que tiene el exilio, como experiencia tanto física como psicológica, sobre personas que son con frecuencia demasiado jóvenes para comprenderla.

Mientras los dos documentales enseñan la experiencia a través de voces de adultos que recuerdan su infancia, las novelas de Trujillo y Alcoba describen el exilio desde la perspectiva de las niñas, mostrando así la diferencia entre las situaciones de niños y adultos, y resaltando la falta de agencia de los primeros. Laura, la narradora de *Exilios*, dice: “Mamá dice que vamos a la Argentina, no sé qué es eso (Trujillo, 1990, p.25)”. De forma similar, cuando la narradora anónima de Alcoba se prepara para dejar Francia, porque un adulto se lo dijo (Alcoba, 2015). Lo que esto implica es que, para los niños exiliados en general, la decisión no estaba en sus manos. Norandi (2016), quien con ocho años escapó con su familia de Uruguay a España, describe el exilio como una experiencia confusa para los niños afectados, que eran incapaces de comprender una decisión que, afectándoles tan profundamente, estaba al mismo tiempo totalmente fuera de su control. Muchas de las tragedias que resultan de la migración forzosa nos son presentadas a través de los ojos de niñas y niños. Aunque existen referencias a los problemas afrontados por los padres de los protagonistas, los exiliados adultos, como por ejemplo problemas financieros (en *Mi exilio dorado*, Fajardo cuenta cómo sus padres abandonaron Chile llevándose sólo lo puesto), problemas prácticos derivados de su situación de refugiados, y la sensación de miedo

y preocupación percibida de otros exiliados, que es recogida por la niña narradora en el viaje a los Países Bajos (Trujillo, 1990, p. 27), muchos de los episodios relatados tienen que ver con obstáculos y desafíos afrontados específicamente por las “hijas e hijos”: la adaptación a la escuela (p.46), las amistades, el dilema de revelar o no el paradero del padre ausente (p. 77). O, en *El azul*, el choque y desilusión consecuencia de la constatación de que el exilio en Francia no implica vivir en el París romántico que había imaginado en conversaciones con su profesora en La Plata, sino en un pueblo a cierta distancia de la capital.

Adaptarse al exilio: La integración

Las dificultades que conlleva la adaptación a nuevos entornos lingüísticos, políticos y culturales son tratadas de forma directa en *Hora Chilena* (2013), donde la escolarización se sitúa como microcosmos del encuentro con las sociedades de acogida. Los hermanos Denise, Alex y Lilián tenían uno, tres y cinco años respectivamente cuando llegaron al Reino Unido. La producción se centra no tanto en la salida traumática del país de origen como en los desafíos de crecer en un país diferente:

Lilian: “Fue difícil, sobre todo en la escuela... La escuela me resultó muy difícil, para mí la escuela fue horrible”...

Denise: “Nadie conocía Chile, y decían ‘¿Dónde está Chile?’ y yo les respondía: ‘En Sudamérica’, y me preguntaban: ‘Ah, ¿y viven en cabañas de barro... o en iglúes?’”

(*Hora Chilena*, 0h44m53s)

En esta descripción de la experiencia escolar entran en plano los recuerdos de los protagonistas, que, aunque son relatados de forma humorística, desvelan problemas reales y específicos para los niños exiliados. Manuel, sonriendo con cierto sarcasmo, apunta a su nombre como significante de diferencia: “[e]n un entorno donde todo el mundo se llama Kevin o John y tu nombre es una cosa rara como Manuel o Lautaro, eres diferente... Y en el 76 el programa más popular en televisión era *Fawlty Towers*,² y eso no me ayudaba (*Hora Chilena*, 0h45m44s).

Lo que es interesante es la forma en la que el documental saca a la luz diferentes respuestas a estos encuentros en un contexto de exilio, y la forma en la que los protagonistas adoptan diferentes estrategias a la hora de navegar esta diferencia, lo que se podría decir que es más fácil en algunos casos para ellos que para sus padres. Por ejemplo, Matías, que solo era un bebé a su llegada a Inglaterra, habla sobre sus días en el colegio: “...quieres ser más o menos igual que los demás, así que, por ejemplo, cuando me preguntaban mi nombre, yo decía Matt, no Matías, porque quería ser más o menos normal” (*Hora Chilena*, 0h46m31s).

Aquí observamos un sutil borrado de la diferencia cultural al servicio

² *Fawlty Towers* es una comedia británica de los sesenta en un hotel ficticio que se llama *Fawlty Towers*. Uno de los personajes más memorables es un mozo inmigrante español que se llama ‘Manuel’ que tiene dificultades con el idioma inglés y recibe mucho abuso verbal del dueño del hotel.

de la integración, cuestión que se acentúa en el caso de los niños exiliados, incluso en el de los que nacieron en el exilio o que eran demasiado jóvenes para recordar la partida. De igual forma que en *Hora Chilena*, en *El azul* la cuestión de la diferencia lingüística es particularmente emotiva, y especialmente relevante para aquellos “hijos del exilio” del Cono Sur que se criaron en países de habla no hispana. En el contexto del exilio, el idioma entra en relación con la integración y el silenciamiento la diferencia, como en este momento en el que la narradora habla sobre su propio acento “extranjero”: “Quisiera borrarlo, hacerlo desaparecer, arrancarlo de mí a este acento argentino” y más tarde “a pesar de los esfuerzos que hago... todavía hablo con acento argentino... un acento que detesto más que nunca... ya siento vergüenza (Alcoba, 2015 pp. 34 y 72)”.

Si bien el problema de “encajar”, importante para las comunidades exiliadas, es también importante para niños y adolescentes fuera de comunidades de diáspora, las hijas e hijos del exilio perciben sus propias diferencias culturales con sus iguales y también con sus propios padres. Esta diferencia cobra con frecuencia especial protagonismo en el caso de nombres “extranjeros” y hábitos alimentarios (en *Hora Chilena*, Julián, Lautaro y Luciano bromean sobre la reacción de un amigo al pan con palta, del que dice que es color “verde moco”). En una de las escenas, Carlos relata el racismo que sufrió al criarse en la Inglaterra de los años 70, donde lo tomaron por pakistaní. Carole avanza un paso más al identificar una diferencia entre las dos generaciones: una tendencia de los hijos a adoptar los pasatiempos de sus compañeros de colegio británicos, contrapuesto al deseo de los padres de conservar su cultura chilena tradicional:

Yo estaba viviendo aquí, completamente integrada, completamente británica, me encantaba leer a Jackie, la Beano, me encantaba Duran Duran y todo esto, y por otro lado mis padres me llevaban a eventos culturales. Según fui creciendo ya no quería ir a las fiestas con los niños pequeños, solo quería estar con mis amigas. (*Hora Chilena*, 0h48m28s)

Como en el caso de Guzmán en *Tus padres volverán*, hay también una diferencia entre la vida social y la doméstica, en las que se definen interacciones culturales diferentes. Mientras que esta división entre lo público y lo privado está presente en muchas infancias y experiencias adolescentes, para los “hijos del exilio” existe una polarización entre dos lugares o dos culturas, que no se pueden separar la una de la otra, y que se convierte en una fuente de tensión.

Separación familiar y padres ausentes

Tanto los documentales como las novelas muestran un aspecto pertinente y relativamente común en la vivencia de la niña o niño exiliado, también relacionado con el problema de la victimización que complica el “exilio dorado”. El tema, recurrente en los dos documentales y en los textos de Trujillo

y Alcoba, es la ausencia de la figura paterna, con frecuencia causada por el encarcelamiento o la separación familiar causada por el exilio. *Hora Chilena* relata que los padres de Camila y Lautaro fueron encarcelados, mientras que Lilian recuerda huir de su Chile natal con sus hermanos y su madre; y Fernando, Marcos y Guzmán en *Tus padres volverán* tenían todos padres en la cárcel. En caso del padre de Fernando, no pudo abandonar Uruguay. Así, la separación familiar es parte intrínseca de la vivencia del exilio. *El azul* la muestra a través de la mirada de la niña, junto con varias pistas o alusiones al contexto general de la dictadura. Por ejemplo, la narradora de Alcoba menciona en la parte inicial de la obra las habituales visitas a su padre encarcelado (2015, p. 11), y, más adelante, “las desapariciones, los asesinatos y el miedo” (2015, p. 20), aunque nunca llega a nombrar la dictadura de forma explícita. En *Exilios*, la escena se construye a partir de los diálogos entre madre e hija, acompañados de las continuas preguntas de la hija pequeña sobre los motivos del encarcelamiento de su padre. Sin embargo, es la voz adulta de la madre de Laura y Cristina, Sara, la que narra los primeros dos capítulos, antes de dar paso a la de su hija. Al partir al exilio, la narración pasa a Laura, y el cambio en la voz narrativa se hace evidente: “[y]o había entendido todo lo que mamá me había explicado de papá, eso de que estaba preso porque pensaba diferente que los milicos y que los milicos quieren que todos piensen igual que ellos y como... y además papá no quería que los niños tuvieran hambre...” (Trujillo, 1990, p. 25).

Aquí, el sentido general es que la niña repite lo que le han contado de forma casi mecánica, mientras la secuencia de oraciones largas revela su corta edad y el hecho de que no comprende del todo las implicaciones de lo que están diciendo, pero aun así siente y percibe el impacto del exilio sobre su familia. Una parte importante que une ambos relatos es la comunicación epistolar con los padres presos políticos y ausentes. En las dos novelas, la correspondencia de y hacia el exilio reemplaza a las habituales visitas a los padres encarcelados, que preceden a sus partidas hacia Europa. Estas visitas ilustran brevemente los estrictos controles, la cultura del miedo y el tratamiento inhumano hacia los prisioneros. Antes de partir hacia Europa, las dos niñas narradoras visitan la prisión por última vez, hecho que marca el inicio de la relación epistolar con sus padres ausentes. En *Exilios* esto sucede en el capítulo denominado “El último padre”, que anuncia la separación familiar y la ruptura. Aquí, la voz narrativa se turna entre Laura y su padre: “[s]é también que se van a ir, no sé a dónde, pero será lo suficientemente lejos como para que yo deje de ser padre, ya me asombra verlas tan grandes... ya son las últimas visitas, las últimas hijas, y los últimos trozos de mí mismo que veo, yo quedé roto” (Trujillo, 1990, p. 28).

Aquí los miedos del padre se verbalizan en forma de lamento por lo que ve como el fin de la relación paterno-filial en su forma actual, aunque también consideran la incertidumbre y el final abierto del exilio. De forma similar, en las primeras páginas de *El azul*, la narradora se dispone a realizar una de sus visitas bimensuales a su padre encarcelado, lo que constituye

una de sus habituales ausencias escolares, rodeadas siempre de cierto silencio (Alcoba, 1990, p. 12). En la última visita, el padre de la narradora le pide que le escriba cada semana, para que puedan mantener “algún tipo de conversación” (Trujillo, 1990, p. 12) a pesar de la distancia. Y así es: aunque las cartas rara vez son reproducidas en el libro (relatadas, principalmente en estilo indirecto, por las niñas narradoras), se vuelven parte de un ritual de exilio para ambas protagonistas. Notables en su ausencia, los personajes masculinos, cuyas cartas son intermediadas por las jóvenes narradoras, nos sirven como recordatorio de las dictaduras existentes en el Cono Sur, y de su tratamiento hacia los presos políticos; así como del impacto del exilio sobre la familia, la preocupación de las exiliadas por las familias que permanecieron en América del Sur, y las ausencias prolongadas largas ausencias. El padre, largamente ausente (en el libro de Fajardo esta separación se da después de que él vuelva a Chile con su madre y su hermana y sin su padre) no es sólo un recordatorio permanente de la separación familiar, sino que también subvierte el mito de los exiliados como “supervivientes afortunados”, mostrando que gran parte de ellos se fueron porque temían por sus vidas y porque sufrían, o estaban en riesgo de sufrir, encarcelamiento. La diferencia entre las condiciones de exiliado y víctima se desdibuja así de forma considerable. De hecho, el trasfondo general de la dictadura se muestra implícitamente en las interacciones con otras personas exiliadas (de América Latina y de otras partes de Europa) en las tres novelas y en *Hora Chilena* en particular, indicando que hay una experiencia colectiva más amplia que compartir. Adicionalmente, en *El azul*, la visita de Fernando y Raquel, amigos de la madre de la narradora y exiliados en Suecia, sirve para recordar los contextos que llevaron a su situación de exilio. La narradora es testigo del repaso que hacen del triste inventario de los destinos de sus compañeros, que se confirman desaparecidos, encarcelados, exiliados o en paradero desconocido (Alcoba, 2015, p. 87). De esta forma, los exiliados se incorporan al círculo cada vez más amplio de afectados, y al lector se le recuerda cuál podría haber sido el destino de la madre de no haber abandonado la Argentina. Mientras el padre en *El azul* permanece siempre fuera de alcance, solo ubicable por carta; el padre de Laura y Cristina el liberado durante los últimos meses de la dictadura y se reúne con ellas en el exilio durante la segunda parte de *Exilios*. Su anticipadísima salida de prisión pronto revela una triste realidad: tras una década en la cárcel, ha sufrido evidentes daños psicológicos (comparables a los sufridos por el padre de Guzmán en *Tus padres volverán*) y tiene problemas para integrarse, no solo en la sociedad holandesa, sino también en el marco general de la familia.

Otro exiliado: retorno(s) y (re)integración

Así como el exilio original fue turbulento, también lo fue el retorno para los ya adolescentes tardíos o adultos, y a muchos de ellos les costó (re)integrarse en países que, en muchos casos, nunca habían visitado ni habitado.

Estos países a los que llegaban estaban enzarzados en nacientes transiciones a la democracia, a la vez que ellos mismos ocupaban una zona indeterminada entre la infancia y la edad adulta. De igual manera, para muchas hijas e hijos del exilio, los muy celebrados retornos temporales o permanentes de sus familias les supusieron nuevas dificultades, particularmente para los miembros de la segunda generación, gran parte de los cuales eran ya adolescentes o adultos, y a quienes “les tocó luego sufrir el retorno a un país que ya no era el que dejaron, que distaba mucho de ese ‘paraíso imaginado’ que anhelaban a la distancia, u optaron por el ‘no retorno’, por la permanencia en el país de acogida” (Alberione, 2016, p. 4). Además, en el caso de muchos afectados, éste se trataba de un país que no recordaban, o en el que directamente no habían estado nunca. Como Fajardo indica en *Mi exilio dorado*, el fin del exilio de su madre en la RDA supuso el inicio de su exilio personal y del de su hermana. Este dilema también se sugiere en *Exilios*, encapsulado en la precisión léxica que rodea el retorno de las hermanas a Uruguay. Para Cristina y Laura, no está claro si deben usar el verbo “volver” o el verbo “ir”, mientras que para su madre se trata de un claro caso de “volver” (Trujillo, 1990, p. 93), sugiriendo un punto de tensión generacional. El fin nominal de las dictaduras no trajo, sin embargo, el fin del exilio.

Algunas de las dificultades derivadas de la integración en los nuevos entornos son resueltas durante los retornos, temporales y definitivos, que las obras señaladas describen. Por ejemplo, para muchas personas afectadas, la reintegración no es solo cultural, sino también lingüística. En *Exilios*, el diario de Laura relata su ingreso en un liceo a su retorno a Uruguay: “Ayer, en el liceo, en total entendí ciento setenta y tres palabras. Estoy segura que voy a repetir (Trujillo, 1990, p. 104)”. Las hijas e hijos del exilio, que en Reino Unido se sentían diferentes, tuvieron que enfrentarse a obstáculos prácticos y emocionales a su retorno a Chile. Denise retornó después de siete años fuera, y, aunque sabía hablar español, había muchas lagunas en su conocimiento lingüístico y cultural. Manuel, quien retornó con su familia en 1989, se dio cuenta rápidamente de que el retorno había sido un error, y lo dice claramente: “no era mi casa y no me daba la sensación de serlo” (*Hora Chilena*, 0h52m31s). De forma parecida, Carole vuelve en 1990, y, aunque se asienta allí durante un tiempo, “siempre me había sentido aquí como una extranjera, y de repente, bang, se me hizo totalmente obvio que yo era inglesa, y que se me llevaban de Inglaterra”. Fernando, en *Tus padres volverán*, también se hace eco de ese sentimiento de desarraigo. Nacido y criado en Bélgica, se fue a vivir a Uruguay siendo adulto, pero finalmente regresó a Europa: “tal vez tengo un tipo de internamente un conflicto con Uruguay que hace que... para estar feliz y vivir en paz, tengo que vivir lejos del país...” (*Tus padres volverán*, 1h02m04s). Cecilia avanza un paso más y afirma: “no tenés identidad territorial ni identidad espacial” (*Tus padres volverán*, 1h08m26s), invocando un sentimiento de desarraigo que se extiende más allá de lo geográfico: un sentimiento de estar simultáneamente fuera de lugar y fuera de época. La conmoción y el impacto a largo plazo del retorno

se tratan de forma más explícita en otra de las obras de Trujillo, *Der Terugkeer van Lupe García (El regreso de Lupe García)*, de 2009, que se centra en el retorno de un grupo de hijas e hijos del exilio, siendo uno de ellos ahora un alcohólico, y estando otro implicado en crímenes de baja intensidad, para explicar “por qué estamos todos hechos mierda”, una frase que pretende claramente hacer un comentario sobre los efectos del exilio. Es notorio el hecho de que la mayoría de los protagonistas de *Hora Chilena* y *Tus padres volverán*, así como los autores de *El Azul* (igual que su niña narradora) y *De exilios*, siguen viviendo en Europa. A la hora de escribir este artículo, Fajardo se encuentra viviendo en Argentina, en su «segundo exilio», habiendo retornado a Chile tras la dictadura.

Desafiando la noción del “exilio dorado”

Al ilustrar el impacto del exilio entre las hijas e hijos del exilio, los ejemplos presentados en este artículo sacan a la luz numerosas evidencias contra el mito del “exilio dorado” y dejan al desnudo los duelos, aislamientos y separaciones familiares presentes en la vivencia de las personas exiliadas. También recogen las múltiples dificultades que surgen al terminal estrictamente el exilio y en la vida posterior, el retorno a países no conocidos y la reintegración en sociedades que mantienen actitudes ambivalentes y, en algunos casos, hostiles hacia las personas retornadas. Reconocer estos aspectos no significa afirmar que el exilio haya sido completamente nocivo o que no haya incorporado ningún rastro de positividad ni de experiencias felices; al contrario, significa de hacer un llamado a una evaluación más pormenorizada de esa experiencia colectiva y de los mitos que la rodean.

A veces, las propias obras que analizamos tratan el mito del “exilio dorado” de forma explícita, mostrando que la percepción aún permanece, y que ha sido reconocido y percibido, y en algunos casos incluso internalizado, por la segunda generación de exiliados, como implica Posta en la cita anterior. En *Exilios*, las niñas y niños juegan para pasar el tiempo en el refugio, una residencia temporal donde las niñas y su madre pasan los primeros cuatro años. Durante el juego, uno de los niños debe asumir el papel de “vendepatria” o “traidor” (Trujillo, 1990, p. 8). Este término aparece también en el texto de Fajardo cuando se refiere a los “marxistas vendepatrias”, refiriéndose así al relato de la derecha sobre los exiliados (Fajardo, 2021, p. 25). Más tarde, en *Exilios*, el juego se repite. Con un tono más sarcástico, las narradoras aluden a la tensión dentro de la propia comunidad del exilio: la barrera entre los exiliados “perfectos” o “modelo”, con la maleta siempre preparada y dispuestos a volver, y que nunca aprenden el idioma; y aquellos que sí: “de a poco los vendepatrias empezaron a entender bien el holandés” (Trujillo, 1990, p. 38). Aquí se siente más la voz adulta, en alusión a las acusaciones realizadas por quienes se quedaron. Trujillo trata aquí la figura problemática del exiliado, pero se posiciona también, junto a su madre y hermana (y se podría decir que de forma desafiante) del lado de los

“exiliados traidores”: su madre consigue un trabajo y una residencia más permanente, y al comienzo del exilio su novio es un exiliado chileno, pero para cuando su padre es liberado de la prisión, ella ha pasado a tener una pareja es holandesa.

En *Hora Chilena*, Carole cuenta de forma cruda cómo, en su experiencia, eran vistos los exiliados cuando retornaban a sus países de origen:

Como si fuéramos muertos que habíamos vuelto a la vida, muertos vivos que apestaran. No querían saber nada. La izquierda decía cosas como: «Nosotros nos quedamos aquí a sufrir; ustedes se marcharon a Europa y lo pasaron de maravilla». Y la derecha: ‘Puaj, son unos comunistas, no vengán a infectarnos con sus sucias ideas y su forma de vida liberal’ (*Hora Chilena*, 0hm56m49s)

Esa forma de hablar describe a los exiliados como figuras monstruosas, y el miedo al contagio trae a la memoria los calificativos que la dictadura dedicaba a los “subversivos”, calificativos que han sido transmitidos de una generación a otra; pero también apunta hacia la percepción de los “hijos e hijas” sobre cómo era visto su exilio por la propia izquierda, gran parte de la cual también fue víctima. Muchas de las personas entrevistadas recuerdan la sospecha con la que sus familias y ellas mismas eran tratadas, con argumentos de que habían abandonado a sus compatriotas y tomado la opción más fácil y más deseable. El reconocimiento explícito de la percepción del exilio como una utopía y de los exiliados como “vendepatrias” es útil en tanto permite criticar y disputar estas perspectivas mediante la presentación de experiencias alternativas sobre el exilio. La novela de Fajardo, que constituye una aportación reciente al canon de memoria de las hijas e hijos del exilio, debe entenderse desde este enfoque. De hecho, en una de las breves estampas, el autor revela su percepción de cómo era visto desde Chile el exilio en el extranjero, en este caso, por parte de su abuela, que “tenía una visión común en Chile: la del exilio dorado” (Fajardo, 2021, p. 87). Según este punto de vista, los exiliados “pudieron conocer otros países, aprender otros idiomas, estudiar nuevas carreras y hasta tener nuevas parejas” (Fajardo, 2021, p. 87). Aquí traza un paralelismo con las conceptualizaciones del exilio imperantes en el siglo XIX, en las que se asociaba con oportunidades negadas a aquellas personas que permanecían en sus países (como también apunta Jensen [2009]). Sin embargo, tras haber pasado muchos años sin poder hablar de esa experiencia, Fajardo no solo centra nuestra atención sobre el mito, que se revela incompatible con el relato en los demás episodios de la huida de sus padres de Chile, de su propia infancia en Colombia y en la RDA y de su retorno a Chile como adulto; sino que también lo enfrenta directamente:

Para algunos exiliados, en algún grado, efectivamente había significado eso. Sin embargo, para la mayoría distó de aquello, por no mencionar a aquellos que murieron lejos de su patria o de sus hijos, que crecieron sin conocer a sus familiares en Chile: sus abuelos, tíos, primos (Fajardo, 2021, p. 87).

Podemos avanzar más en este análisis y ver la totalidad del texto como una inversión de los prejuicios que rodean al exilio: el uso del posesivo «mi» en el título es una manera de reapropiarse del mito (de cuya existencia el autor es bien consciente) en sus propios términos, relatando la crónica de un exilio, o de múltiples exilios, que se revelan muy distantes de ser la utopía a la que refiere el título. Habiendo dicho eso, en los distintos ejemplos vemos como las experiencias complicadas y difíciles se solapa las facetas gozosas de estas experiencias, así entendemos el exilio como un abanico de vidas transnacionales repleto de humor, oportunidades, felicidad, nuevas experiencias, además de sufrimiento, separación etc.

Tomadas en su conjunto, las obras que aquí analizamos apuntan a una constelación compleja de la victimización, dentro de la cual el término hijas e hijos del exilio se puede aplicar a las hijas e hijos de las personas exiliadas, a las propias personas exiliadas, y a las hijas e hijos de los presos políticos, criticando así una prevalente tendencia a concebir el exilio como ajeno a otras formas de victimización, concepción que ha comenzado a cambiar en los últimos tiempos. Como muestran las obras, no hay una distinción limpia o fácil entre el exiliado como un superviviente afortunado o el exiliado como víctima. Tampoco las hijas e hijos del exilio se ven invulnerables a este desplazamiento: se puede argumentar que lo viven de forma diferente, como hijas e hijos de exiliados y también, en muchos casos, como exiliadas en sí mismas. Las crecientes campañas para situar el exilio dentro del marco de las violaciones de los derechos humanos, que se vienen sucediendo en los últimos años, incorporando un abanico cada vez más amplio de voces afectadas, suponen una impugnación de la idea del “exilio dorado” y de sus relatos asociados de traición y de supervivientes afortunados, que cada vez adquieren consideraciones más problemáticas.

Referencias bibliográficas

- Agrupación Hijas e Hijos del Exilio. (23 de marzo de 2022). Hijas e Hijos del exilio, a 46 años del golpe. *Télam*. Recuperado de <https://www.telam.com.ar/notas/202203/587334-hijas-e-hijos-del-exilio-a-46-anos-del-golpe.html>
- Alberione, E. (2016, noviembre). *Narrativas contemporáneas de los exiliados hijos: Esa particular manera de contarse*. Ponencia presentada en IX Seminario Internacional Políticas de la Memoria, Buenos Aires, Argentina.
- Amnesty International. (1979). *Conditions of Detention for Political Prisoners in Uruguay*. London
- Alcoba, L. (2014). *El azul de las abejas*. Buenos Aires: Edhasa.
- Arfuch, L. (2018). Childhood Exile: Memories and Returns. *Auto/Biography Studies*, 33(3), 687-704.
- Blejmar, J. (2016). *Playful Memories: The Autofictional Turn in Post-Dictatorship Argentina*. New York: Palgrave.
- Coraza de los Santos, E. (2001). El Uruguay del exilio: La memoria, el recuerdo y el olvido a través de la bibliografía. *Scripta Nova*. 94(1) <https://www.ub.edu/geocrit/sn->

94-46.htm#2

Dutrénit Bielous, S (ed.) (2006), *El Uruguay del exilio: gente, circunstancias, escenarios*. Montevideo: Trilce.

Fajardo, M. (2021). *Mi exilio dorado*. Santiago: LOM.

Franco, M. (2008). *El exilio: argentinos en Francia durante la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Gatti, G. (2011). De un continente al otro: el desaparecido transnacional, la cultura humanitaria y las víctimas totales en tiempos de guerra global. *Política y Sociedad*, 48(3), 519–536.

Graham-Yooll, A. (1987). The Wild Oats They Sowed: Latin American Exiles in Europe. *Third World Quarterly*, 7(3), 246-253.

Guarini, G. (2002). Memoria Social e Imagen. *Cuadernos de Antropología Social*, 15, 113-123.

Hirsch, M. (2008). The Generation of Postmemory. *Poetics Today*, 29(1), 103-128.

Jensen, S. (2009). Representaciones del exilio y de los exiliados en la Historia Argentina. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 20(1), 19-40.

Jensen, S. (2010). *Los Exiliados: La lucha por los derechos humanos durante la dictadura*. Buenos Aires: Sudamericana.

Levey, C. (2023). Documenting Diaspora, Diasporizing Memory: Mediation and Memory among Chilean and Uruguayan *no-retornadxs*. *Bulletin of Latin American Research* 42(2), 189-203. Disponible desde 2021 en Early View (online).

Markarian, V. (2006). From a Revolutionary Logic to Humanitarian Reasons: Uruguayan Leftists in the Exile and Human Rights Transnational Networks. *Cuadernos Del CLAEH*, 1(1), 85-108.

Norandi, Mariana. (2 de junio de 2016). Hijos del Viento. *Brecha*. Recuperado de <https://brecha.com.uy/hijos-del-viento/>

Organización de Hijos del Exilio se constituye legalmente. (27 de junio de 2018). *El Mostrador*. Recuperado de <https://www.elmostrador.cl/cultura/2018/06/27/organizacion-de-hijos-del-exilio-se-constituye-legalmente/>

Palacios, J.M., y Donoso Pinto, C. (2017), Infancia y exilio en el cine chileno. *Iberoamericana*, (65), 45-66.

Paredes, A. (2016, noviembre). *El exilio no fue dorado...las condiciones de vida de los exiliados chilenos en Mendoza entre 1973 y 1982*. Ponencia presentada en III Jornadas de Trabajo sobre Exilios Políticos del Cono Sur en el Siglo XX, 9-11, Santiago de Chile.

Porta, C. (2006). La segunda generación: los hijos del exilio. En S. Dutrénit Bieloust (ed.), *El Uruguay del exilio: gente, circunstancias, escenarios* (pp.488-505). Montevideo: Trilce.

Prognon, N. (2006). La diáspora chilena en Francia: de la acogida a la integración (1973 a 1994). En del Pozo Artigas, J. (ed.), *Exiliados, emigrados y retornados chilenos en América y Europa, 1973-2004*. (pp.63-84). Santiago: RIL Editores.

Ramírez Soto, E. (2014). 'Journeys of Desexilio: The bridge between the past and the present'. *Rethinking History*, 18(3), 438-451.

Rebolledo, L. (2006). *Memorias del desarraigo: testimonios de exilio y retorno de hombres y mujeres de Chile*. Editorial Catalonia.

- Roniger, L. (2007). Citizen-Victims and Masters of their Own Destiny: Political Exiles and their National and Transnational Impact. *MARLAS*, 1(1), 30-52.
- Roniger, L., Green, James N., y Yankelevich, P. (2012) *Exile and the Politics of Exclusion in the Americas*. Sussex: Sussex Academic Press.
- Roniger, L., Senkman, L., Sosnowski, S. y Sznajder, M. (2018). *Exile, Diaspora, and Return: Changing Cultural Landscapes in Argentina, Chile, Paraguay, and Uruguay*. Oxford: Oxford University Press.
- Ros, A. (2012). *The Post-Dictatorship Generation in Argentina, Chile, and Uruguay: Collective Memory and Cultural Production*. New York: Palgrave.
- Serpente, A. (2011). The Traces of “Postmemory” in Second-Generation Chilean and Argentinean Identities. En F. Lessa y V. Druliolle (eds.), *The Memory of State Terrorism in the Southern Cone: Argentina, Chile, and Uruguay*. (pp. 133-156). New York: Palgrave.
- Sosa C. (2014). *Queering Acts of Mourning in the Aftermath of Argentina’s Dictatorship: The Performances of Blood*. Woodbridge, Suffolk: Tamesis.
- Suleiman, S. The 1.5 Generation: Thinking About Child Survivors and the Holocaust. *American Imago*, 59(3), 277-295.
- Trujillo Piriz, Carolina. (1990). *De exilios, maremotos y lechuzas*. Colihue Buenos Aires.
- Welzer, H. (2010). Re-narrations: How Pasts Change in Conversational Remembering. *Memory Studies*, 31 (1), 5-17.
- Wright, T.C, y Zúñiga, R.C. (2007). Chilean Political Exile. *Latin American Perspectives*, 34(2), 31-49.

Filmografía

- Hora Chilena*. 2013. Dir. Loades, K, Iturra, C, y Vargas, L. Scapegoat Productions.
- Tus Padres Volverán*. 2015. Dir. Martínez Pessi, P. Gabinete.

“Tira con tiritita y ojal con botón”. Memoria, imaginación y afectos para contar el exilio de la infancia

EVA ALBERIONE Y CANDELA GENCARELLI

Resumen

En Argentina la emergencia –desde mediados de los años 2000– de diversas narrativas de corte autobiográfico o autoficcional producidas por quienes vivieron el exilio durante la infancia, permitió visibilizar aspectos poco abordados de esta experiencia, así como del retorno y el no retorno. En este artículo nos detendremos en la singular mirada “de” y “desde” las infancias que estas narrativas proponen, ofreciendo un punto de vista singular acerca del exilio. Retomaremos también aportes de la historia de la infancia para recuperar ciertas marcas comunes de esta niñez vivida en tiempos de dictadura y dar cuenta de los modelos de crianza en conflicto. Por último nos referiremos a ciertas estrategias enunciativas y estéticas que permiten a las artistas –desde su presente adulto– resignificar ese pasado traumático, poniendo en juego una potencia creativa y transformadora que pareciera abreviar en los recuerdos, sensaciones, fantasías y sueños de las niñas que fueron. Este recorrido habilita nuevas lecturas respecto a la posibilidad de agencia de niñas y niños en el marco de contextos represivos, e invita a leer sus memorias y prácticas como pequeños gestos de resistencia.

Palabras claves:

exilios, memorias,
narrativas, infancias,
imaginación, afectos

“Tira con tiritita y ojal con botón”. Memory, imagination and affections to narrate the childhood experiences of exile

Abstract

Since the mid-2000s in Argentina the emergence of various autobiographical or autofictional narratives produced by those who lived in exile during childhood, made visible little addressed aspects of this experience, as well as of return and non-return. In this article, we will focus on the singular view “of” and “from” childhoods that these narratives propose, offering a unique point of view about exile. We will also take up contributions from the history of childhood to recover certain common marks of this childhood lived in times of dictatorship and to account for the models of upbringing in conflict. Finally, we will refer to certain enunciative and aesthetic strategies that allow the artists –from their adult present– to resignify that traumatic past, bringing into play a creative and transformative power that seems to be rooted in the memories, sensations, fantasies and dreams of the girls they were. This journey enables new readings regarding the possibility of agency of girls and boys in the context of repressive contexts, and invites us to read their memories and practices as small gestures of resistance.

Keywords: exiles, memories, narratives, childhood, imagination, affects

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons 4.0 Internacional.
(Atribución-No Comercial-Compartir Igual) <https://doi.org/10.59339/>

Alberione, E. y Gencarelli, C. (2023). “Tira con tiritita y ojal con botón”. Memoria, imaginación y afectos para contar el exilio de la infancia. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 10(20), 115-134.



Enlazando las huellas de los objetos. Una cartografía afectiva

EVA ALBERIONE* Y CANDELA GENCARELLI**

Introducción

Y temo que la vida sea corta, y mucha mi pereza, para poder desarrollar todos los ciclos narrativos presentidos o entrevistos en la infancia.

Syria Polleti, *Taller de imaginería*

La insistente e ininterrumpida emergencia –a lo largo de los últimos 40 años– de nuevas voces y memorias que recuperan experiencias vividas durante el terrorismo de Estado no hace más que dar cuenta de la persistencia de un “pasado que no pasa” (Rousso, 2002), que se resiste a la clausura y se presenta por definición como “inacabado” (Richard, 2017). Muchas de estas “subjetividades lastimadas” (Richard, 2017) se expresan en narrativas que visibilizan las marcas dolorosas dejadas por el miedo, la tortura y la persecución.

Estas memorias diversas -a veces incluso contrapuestas o ambiguas- que en muchos casos han permanecido soterradas durante años a la espera de contextos o condiciones favorables para su emergencia, demuestran el carácter construido y cambiante de los sentidos otorgados al pasado, que se torna así un *territorio en disputa* (Jelin, 2002). Un pasado, que se actualiza siempre desde los avatares del presente, y demanda prestar atención a las *temporalidades de la memoria* (Arfuch, 2016) y a cada nueva ocurrencia.

En este marco la emergencia, a partir de 2006, de una serie de narrativas –novelas autoficcionales, documentales subjetivos, *performances*, muestras

.....
* Magíster en Comunicación y Cultura Contemporánea por el Centro de Estudios Avanzados (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba). Actualmente se encuentra finalizando el doctorado en Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires). Contacto: eva.alberione@gmail.com

** Profesora en Ciencias de la Educación y doctoranda en Estudios Sociales de América Latina, con orientación en Comunicación y Cultura (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba). Su tema de investigación es “La cámara fotográfica de mujeres europeas en América Latina: experiencia, técnica y creación de imágenes y narrativas visuales en el período entreguerras”. Contacto: candelagencarelli@gmail.com

El título de este trabajo es una cita de “Canción para vestirse” (1963) de María Elena Walsh, reconocida escritora, compositora y cantante argentina cuyas obras acompañaron la infancia de las niñas y niños argentinos de la época, no solo de quienes se quedaron en el país sino también de aquellos que partieron al exilio. Fiel a su estilo, en esta canción Walsh describe de manera divertida y fantasiosa situaciones relacionadas con el momento de despertar y vestirse de distintos animales, desde un pajarito que busca un zapato hasta una gallina risueña que usa gorro y camisa. (“Strip with small trip and buttonhole with button” The quote refers to a children song by the Argentine singer and composer María Elena Walsh.)

de arte, obras de teatro, intervenciones públicas, poesías, canciones, etc.– que ponen foco en el exilio infantil, viene a desafiar cierta memoria institucionalizada de la represión y la violencia infringida por el terrorismo de Estado al iluminar fragmentos hasta ahora invisibilizados de ese pasado.

Se trata de obras producidas en su mayoría por hijas de perseguidos políticos quienes atravesaron la experiencia de exilio siendo niñas, y en las que, más allá de la diversidad de géneros y formatos, estas *exiliadas hijas* y niñas nacidas en el exilio abordan, y al hacerlo, *recrean* sus vivencias en primera persona (Alberione, 2019). Las mismas reflejan las profundas implicancias subjetivas y las graves secuelas sociales del daño infringido por la dictadura a través de las múltiples –y combinadas– estrategias represivas empleadas, de las que el exilio formó parte. Estrategias que tuvieron un impacto no solo en la población adulta sino en las infancias.

Hacen referencia pues a una experiencia masiva, familiar y transgeneracional (Jensen y Lastra, 2014; Alberione, 2018) que involucró a gran cantidad de mujeres, niñas y niños, pero que fue fuertemente silenciada. Cada una a su modo intenta romper el silencio acerca de un tema complejo y controvertido, atravesado además por el fuerte estigma que le impuso el discurso militar.

En las narrativas con las que trabajamos, las artistas vuelven sobre pensamientos, fantasías, juegos, sueños –y también por supuesto pesadillas y temores– acuñados en los primeros años de vida, los cuales son recuperados desde un presente adulto que decide hacerles lugar ya que vislumbra en ellos una potencia creativa y transformadora. Se repone así una mirada del exilio “de” y “desde” las infancias, que remite no solo a los hechos pasados, sino a la continuidad e impacto de esa existencia *descentrada* (Jensen, 2004) signada por el desarraigo temprano.

Al echar luz sobre aspectos hasta ahora poco abordados del exilio, estas memorias “otras” convocadas en las obras, enriquecen nuestra mirada de lo ocurrido, forzando los límites de lo decible y ampliando las demandas de reconocimiento y justicia. Invitan así a un doble ejercicio crítico: habilitan nuevas lecturas del pasado a partir del presente al tiempo que convocan nuevos modos de pensar el presente, a la luz de estas experiencias pasadas.

Podemos preguntarnos entonces: ¿qué aportan estas narrativas que reponen las experiencias exiliares de niñas y niños a los estudios del pasado reciente, y en particular, a los estudios sobre exilios? ¿Podemos rastrear en ellas indicios acerca de los modos en que se concebía la infancia y la crianza en estas situaciones “de excepción”? ¿Qué singularidades presenta esta mirada infantil acerca de la vida en tiempos de destierro y durante el retorno y no retorno? ¿Con qué inquietudes y preocupaciones actuales dialoga este renovado interés por el exilio de las infancias?

Estas reflexiones surgen de las investigaciones que venimos llevando adelante para nuestros trabajos doctorales en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), las cuales se ubican en el campo de la crítica cultural y los estudios sobre exilios políticos, aun-

que retoman también aportes provenientes de los estudios sobre memoria y la historia de la infancia. Nuestro *corpus* está conformado por un conjunto de narrativas producidas por *exiliadas hijas* y niñas nacidas en el exilio, donde las artistas abordan y tematizan esta experiencia en primera persona. En este artículo nos detendremos en particular en seis de ellas: el documental *La Guardería* (2016) de Virginia Croatto; la novela autoficcional *El azul de las abejas* (2014) de Laura Alcoba; la instalación *Árbol del Desexilio* (2006-2010) de Mercedes Fianza, la novela gráfica *Conjunto vacío* (2017) de Verónica Gerber Bicecci y los poemas *The Strange House Testifies* (2009) y “Seattle, 1980” (2020) y de Ruth Irupé Sanabria.

Pretendemos reflejar así no solo la variedad de formas y lenguajes artísticos en que la experiencia del exilio infantil ha sido recuperada, sino también el amplio espectro de trayectorias de vida al que estas obras remiten: niñas nacidas en Argentina y forzadas al exilio a edades muy tempranas, algunas que tras la recuperación democrática retornaron al país (Croatto y Fianza) y otras que continuaron su vida en los países de asilo (Alcoba y Sanabria) o cuyas vidas aún transcurren en un constante “ir y venir”; incluso niñas nacidas durante el exilio familiar (Gerber Bicecci) que también exploran las secuelas del desarraigo. Las obras elegidas comparten además cierta mirada irreverente (Gamerro, 2016), desacralizada del pasado, y apuestan por la hibridez de géneros y formatos.

En nuestra lectura intentaremos recuperar el potencial disruptivo y de conmoción de las experiencias de infancia inscriptas en las obras, así como la posición de enunciación, estrategias discursivas y figuras recurrentes que las artistas utilizan para recrear la mirada “de” y “desde” la infancia, con el propósito de reflexionar acerca de las posibilidades de agencia de niñas y niños en la comprensión y tramitación de ese pasado doloroso.

Las memorias de infancia

Antes de comenzar, quizás sea preciso introducir algunas consideraciones en relación a las memorias de infancia, ese insumo vital de impresiones, sensaciones, estremecimientos acuñados en los primeros años de vida que emergen de modos diversos en las obras. Para Carli (2011) estas memorias presentan rasgos propios y singulares, entre los que se cuentan la apelación a formas distorsionadas del recuerdo asociadas a la fantasía, la predominancia de lo visual y la manera en que se guarda o atesora aquello que se recuerda. La autora señala además que en la deformación de los recuerdos infantiles intervienen también huellas dejadas por otros, es decir, versiones sobre el pasado contadas por los adultos, otorgando importancia de este modo a las huellas dejadas por la transmisión del recuerdo.

En este vínculo entre niñez, huellas del pasado y memoria, podemos recuperar también con Peller (2010) algunos aportes de Benjamin ([1928] 1971) quien asignaba a las memorias de la infancia un valor especial para producir *experiencia*. Para él se trataba de una forma específica de memoria,

cargada de expectativas redentoras y utópicas, ante un mundo en el que la “experiencia auténtica” y la capacidad de narrar se encontraban próximas a la extinción.

En las memorias de la infancia -en tanto proyecto de restitución de la *experiencia*- residían para Benjamin formas y modos de conservar el pasado distintos a lo que comúnmente llamamos memoria. En este sentido, al indagar en las tesis de Freud sobre el juego de los niños y en la noción de *memoria involuntaria* de Proust, lograba reconocer una forma de fijación involuntaria que volvía y acechaba, que se repetía y era capaz de “hacer presentes” los restos de una experiencia auténtica (*Erfahrung*). Al enfatizar esta conexión entre *memoria involuntaria* y experiencias vividas durante la niñez, Benjamin intentaba develar un modo de sentir y percibir el mundo poderoso para conservar lo vivido y atesorarlo en registros estéticos triviales, acontecimientos nimios pasados por alto que -dada su gran capacidad evocativa- podían funcionar como *shocks* capaces de hacer surgir el recuerdo (Benjamin, 1971 en Peller, 2010).

Sin embargo, para Carli (2011) este acceso al pasado, así como a las memorias de la infancia, no sería lineal sino más bien fugaz y se asociaría a la capacidad que reconoce Peller (2010) de convertir los acontecimientos traumáticos en *experiencia poética*. Se trataría entonces de dar con fragmentos, pasajes, objetos, escenas capaces de evocar aquellos elementos omitidos de la vivencia -y por lo tanto, de la conciencia- que han sobrevivido al paso del tiempo y son capaces de irrumpir en “las cronologías del recuerdo” para permitir elaborar una *experiencia poética*.

Por último, quisiéramos recuperar también algunos aportes significativos para nuestro trabajo, que reflexionan acerca de la importancia de restituir la experiencia infantil en el estudio del pasado reciente. En este sentido, Cosse (2022) plantea que la perspectiva de niñas y niños resulta un “lente” poderoso para comprender la historia, ya que en tanto sujetos activos, sus relatos permiten asomarnos a aspectos invisibilizados o que a veces los adultos pasaron por alto, pero no por ello menos significativos. Asimismo, Llobet (2017) destaca la importancia de las “minucias”, esos pequeños detalles relegados de los grandes relatos, sobre los cuales se detiene la mirada de la infancia, y que condensan un fuerte poder de evocación.

En el caso concreto del exilio de niñas y niños, estas reflexiones promueven interrogantes acerca de qué es lo que se ha olvidado o conservado de estas memorias, qué objetos, registros, fragmentos o acontecimientos “menores” serán capaces de convocar estos recuerdos, si será posible recuperar ciertas impresiones compartidas del pasado para convertirlas en *experiencia poética*, o incluso qué nuevas escenas o aspectos ocluidos será capaz de develar esta singular mirada.

Infancia y crianza en tiempos de dictadura

¿Es posible trazar alguna conexión entre el modo particular de recordar y “mirar” de estas niñas cuyas infancias transcurrieron en el exilio, y las

crianzas de la época, atravesadas por la disputa entre el discurso militar conservador y los ideales revolucionarios?

Quizás sea oportuno, recurriendo a aportes de la historia de la infancia, recuperar ciertas marcas comunes –en tanto experiencias generacionales– de las infancias vividas en tiempos de dictadura y los modelos de crianza en conflicto en ese momento. Como han señalado varios autores (Cosse, 2022; Cosse, 2018; Carli, 2011; Peller, 2010) a partir de la década de los años sesenta, niñas y niños fueron considerados por la militancia revolucionaria, pero también por el aparato represivo militar, como sujetos centrales del cambio social.

La infancia se presentaba en los discursos revolucionarios, como el terreno fértil que acompañaría el nacimiento del “hombre nuevo” y el principal destinatario de sus luchas (Cosse, 2018); pero también –y quizás por ello– era concebida por el poder militar como un espacio que requería control y disciplinamiento para erradicar cualquier destello subversivo. A la profunda intersección entre amor y política que proponía el discurso revolucionario, se contraponía un discurso militar basado en una fuerte asociación entre familia, nación y orden social (Cosse, 2022).

Estas tensiones tenían lugar en el marco de múltiples debates en torno al concepto de niñez y la “nueva infancia”, en los que el futuro de niñas y niños –los adultos en los que se convertirían– dejaba de ser el centro de atención para cobrar valor también su presente, su propia existencia, llegando las niñas y niños así a ocupar un lugar central en las familias (Pollock, 1999). En este contexto, el poder militar implementó numerosos modos de disciplinamiento de la infancia. Entre ellos se contaron no solo aquellas estrategias represivas generales aplicadas a la población adulta, sino acciones represivas específicas como la obligación de presenciar la tortura o muerte de los padres, el abandono en asilos u orfanatos, el secuestro y desaparición junto a sus familias, el nacimiento forzado en centros clandestinos de detención, la apropiación sistemática y planificada de bebés y niños, y el exilio infantil (Cosse, 2022; Cosse, 2018; Jelín, 2007; Urosevich, 2015; Alberione, 2018).

El Estado terrorista consideraba a niñas y niños nacidos en el seno de familias militantes “hijos del enemigo” a los que era necesario controlar y “reeducar” para el bien de la patria (Cosse, 2018). En su crianza se dirimían pues, disputas en torno al futuro de la sociedad y la nación. La cuestión de la infancia –o las infancias– y su crianza se insertaba de este modo, en las confrontaciones políticas de la época en torno al modelo de sociedad deseada. Disputas que se expresaban también en la postulación de nuevos modelos de familia y en importantes cambios en el rol de las mujeres, quienes participaban activa y masivamente en universidades, sindicatos, partidos políticos y organizaciones guerrilleras, conformando incluso parejas donde ambos integrantes se abocaban de lleno a la militancia política. Mujeres que –aún con las múltiples contradicciones que ello traía aparejado– sentían que era posible militar activamente y ser madres al mismo tiempo (Oberti, 2010); y que por ello fueron perseguidas y reprimidas a la par de sus compañeros

varones. Es en el marco de estos profundos cambios sociales que es posible pensar la existencia de familias enteras perseguidas que debieron partir rumbo al exilio.

Por último, en relación a los márgenes de actuación de niñas y niños en contextos represivos, algunos autores ponen el acento en su imposibilidad de tomar decisiones acerca de su situación, desestimando así toda posibilidad de agencia. Se trata de miradas que en el caso chileno, por ejemplo, han cristalizado en la figura del niño “conducido” por sus padres, que ocupa “literal y epistémicamente” el lugar “de asiento trasero” del auto (Amaro Castro, 2013). Sin embargo, aún reconociendo las limitadas posibilidades de elección y acción que tenían niñas y niños –debido a su corta edad y a su posición familiar–, nos interesa recuperar en las obras indicios que dejan avizorar otra posición subjetiva. Compartimos en este punto con Cosse (2022) y Llobet (2017) la idea de que niñas y niños son sujetos activos de su historia aunque ello no implica desconocer que como cualquier otro sujeto su capacidad de agencia “está condicionada por las relaciones de poder en las que están inmersos y por su habilidad para influir en dichas relaciones” (Cosse, 2022, p. 3), aspecto que está a su vez limitado por su edad.

Memorias de infancia, narrativas y exilios

Ahora si podemos regresar al singular cruce entre memorias de infancia, narrativas y exilio que nuestro corpus propone. ¿Cómo se cuenta en las obras el exilio de la infancia, entendiéndolo en su doble acepción, como el exilio del país y la cultura a los que se pertenecía siendo niña, pero también como el exilio de la niñez debido a la irrupción intempestiva del terror?

Numerosos trabajos recientes (Arfuch, 2019; Basso, 2019; Basile, 2019; Peller, 2021; Alberione, 2019; Tavernini, 2020, entre otros) han reflexionado en torno a las estrategias enunciativas y estéticas puestas en juego en este tipo de obras que pugnan por restituir la participación de niñas y niños en la historia del pasado reciente y del exilio. Desde el punto de vista formal, es posible decir que muchas de estas narrativas adquieren formas híbridas y que se caracterizan por el uso de dispositivos “contra representacionales” (Richard, 2017) que transgreden los límites canónicos de los géneros. Documentales subjetivos, novelas autobiográficas o autoficcionales, muestras “frágiles” y *performances*, son pues solo algunas de las modulaciones que adquieren estos ejercicios memoriales.

Narrativas que buscan dar cabida a diversas manifestaciones de un “yo” que enuncia esta experiencia en primera persona, y demanda para ello de nuevas posibilidades expresivas que permitan bordear el pasado traumático. La “cercanía” que implica saber que se trata de una experiencia vivida efectivamente por quien enuncia, explora además un *valor biográfico* (Bajtin, 1982; Arfuch, 2010) que es puesto en juego en las obras, más allá de lo ficcional. Sin embargo, en varias de ellas resulta necesario también recurrir a cierto “distanciamiento” temporal o enunciativo –a veces reforzado por

la propia mediación artística—, como estrategia que hace posible este decir.

Estas memorias singulares donde tiempo y espacio parecieran tener fronteras porosas, se expresan en obras en las que las temporalidades se cruzan, donde el presente contiene la experiencia pasada pero también “las expectativas futuras” (Jelín, 2004). Entre los temas abordados se encuentran la cotidianidad y las estrategias de supervivencia en los países de acogida, el peso de la *familia política*, las amistades y filiaciones —las de sangre y también aquellas “elegidas”— y las derivas dolorosas del retorno o del no retorno. Pero sobre todo, exponen los avatares de infancias atravesadas por el miedo, la clandestinidad, la persecución; experiencias que parecen haber quedado fijadas en detalles, pequeños recuerdos o “minucias”, en sensaciones aún alojadas en los cuerpos como si se tratase de restos que se resisten al olvido y que emergen súbitamente bajo la forma de *memorias involuntarias* (Benjamin, 1928 citado en Peller, 2010).

Quizás por ello las narrativas se presentan como espacios de encuentro generacional y transgeneracional, habilitando nuevas posibilidades de decir y nombrar experiencias silenciadas también para padres y abuelos. El tema del género resulta una dimensión importante a tener en cuenta, ya que estas obras —producidas en su mayoría por mujeres— al visibilizar lo íntimo, recuperan la presencia en el exilio de madres, tías, abuelas, amigas, quienes brindaron contención, cobijo y afecto.

En las obras se destaca una fuerte impronta de lo sensorial —a veces incluso de lo prediscursivo—, asociado tal vez a la temprana edad en que se produjeron muchas de las impresiones y recuerdos que evocan. No obstante, lejos de venir a “representar” ese pasado de manera literal o cronológica, lo *recrean*, y transforman jugando con la alternancia y porosidad de los tiempos. En este sentido, el arte pareciera ser un modo posible de narrar y conjurar estas experiencias, de tramitar lo traumático, al ofrecer un medio para conocer y explorar los “paisajes interiores” (Eisner, 2016) mediante el uso poético del lenguaje —los lenguajes— y su poder expresivo. La práctica artística cumpliría así un papel importante, permitiendo extender la imaginación, alimentando la posibilidad de pensar-se metafóricamente y resignificar el pasado.

Un punto de acceso interesante a las producciones sería tal vez preguntarnos, como propone Arfuch (2018), quién “habla” en este tipo de obras, ¿la adulta que recuerda esos tiempos dolorosos de una infancia transcurrida en “estado de excepción”? ¿la niña cuya voz es reconstruida mediante múltiples estrategias de autoficción? ¿una narradora capaz de ir y venir entre una y otra? También vale detenerse en qué infancia es la que emerge allí: ¿la de los juegos alegres, los descubrimientos, los amigos y hermanos elegidos? ¿la de los miedos, los silencios y las preguntas sin respuesta? ¿la del horror sin palabras que se atisba en pesadillas y estremecimientos del cuerpo? ¿Qué restos de la experiencia evocan las obras?

Narrar la propia infancia

Retomamos entonces el tema central de cómo contar estas infancias atravesadas por el temor y la persecución, y cómo reponer desde el presente adulto la memoria y mirada infantil, su perplejidad frente al mundo, su capacidad de conmoción. Y en particular, qué modulaciones ello requiere en el caso del exilio. Quizás la apelación a ciertas formas distorsionadas o fantásticas, la primacía dada a lo visual, la fijación en el detalle o la “minucia” o el recurso a ciertos modos de atesorar los recuerdos (Carli, 2011) sean rasgos importantes a tener en cuenta.

En las narrativas encontramos huellas de una niñez imaginativa, que busca comprender las experiencias vividas y que apela a la presencia tanto de registros sensoriales, visuales, pero también sonoros, olfativos, corporales, como de objetos, o fragmentos de ellos, que se incorporan en las obras. Juguetes, ropas, cartas, dibujos de época capaces de convocar intempestivamente a esas “*memorias involuntarias*” de las que hablaba Benjamin. De este modo las obras no solo evocan el pasado, lo “reviven” con intensidad. Al remitir a sensaciones tan singulares, pero a su vez reconocibles por todos, logran transmitir algo de esa experiencia de infancia que es capaz de interpelarnos.

La perspectiva pareciera ser también un aspecto a considerar. Se trata de obras que invitan a ver el mundo “desde abajo”, con cierto “extrañamiento” que toma a veces incluso la forma de distorsiones fantásticas. Esta estrategia repetida pareciera cuestionar lo obvio, volver sobre aquellos detalles cercanos, pero “invisibles” que cobran entidad con un simple desplazamiento en la posición de la mirada. Pequeñas escenas, conversaciones triviales, objetos, lugares o personas olvidados por la gran historia son así repuestos, “aparecen” frente a nosotros casi por sorpresa.

Jugar, a partir de la perspectiva, con las posibilidades del “ver” y el “mirar”, con la posición en el espacio y el vínculo con los objetos, supone un modo activo y creativo de vincularse con el mundo que da cuenta de una forma singular de agencia. Ello asume también un rol importante para tramitar y comprender las experiencias traumáticas.

En relación a este modo singular de volver sobre el pasado, nos detendremos en particular en la posición de enunciación y en el tipo de mirada que las obras proponen. Abordaremos para ello tres aspectos asociados al modo en que se configuran las memorias de infancia que nos resultan interesantes: la presencia recurrente de juguetes, juegos y canciones infantiles, y su vínculo con situaciones traumáticas; el peso dado a la visualidad, en particular al color y al detalle; y la referencia a pesadillas y sueños de infancia que remiten a temores e irrumpen difuminando –o distorsionando– los límites entre lo real y lo imaginado. Para articular estos puntos haremos referencia a fragmentos de seis obras: *La Guardería* (2016), *El azul de las abejas* (2014), *Árbol del Desexilio* (2006-2010), *Conjunto vacío* (2015) y los poemas *The Strange House Testifies* (2009) y “Seattle, 1980” (2020).

Juguetes, juegos y canciones infantiles

Los juguetes que acompañaron el tiempo de exilio –muñecas, autitos, animales, soldados, figuritas– tienen una fuerte presencia en *La Guardería* (2016). El documental de Virginia Croatto¹ narra la historia de un grupo de hijos de militantes “Montoneros”, del que ella fue parte, que convivieron en *la guardería*, una suerte de “centro de cuidados” (Cosse, 2022) ubicado en Cuba y destinado a protegerlos mientras sus padres se encontraban llevando a cabo la “Contraofensiva”². Niñas y niños quedaban allí al cuidado de otros compañeros o “padres sociales” esperando el retorno de su familia, situación que en muchos casos no ocurrió porque fueron asesinados.

Ya en la cita de Osvaldo Lamborghini que da inicio a la película, la infancia es presentada como un caballo brioso y salvaje que nos sorprende intempestivamente: “Porque todavía, / todavía mi infancia / viene a buscarme / con un galope en las piernas / y en sus labios / una sonrisa salvaje” (Lamborghini en Croatto, 2016). Pareciera que los juguetes lograran convocar estos recuerdos súbitos, a partir de su poder de conmoción. En el documental los juguetes son exhibidos junto a revistas, cartas, dibujos y cassettes de la época, alternándose con testimonios e imágenes.

La presencia de este tipo de objetos asociados a la infancia es parte importante también de *Árbol del Desexilio* (2006-2010), una serie de instalaciones en espacios públicos llevadas a cabo por Mercedes Fianza³ tanto en Argentina como en México, país en el que transcurrió su parte de su niñez. Allí ropas, juguetes, fotos, cartas y elementos cotidianos aportados colectivamente, eran exhibidos uno junto a otro en una suerte de “altares” que organizados en torno a gran un árbol. Ya no se trata de los juguetes lustrosos de antaño, sino de unos que conservan en su materialidad ajada las marcas del paso del tiempo, y de algún modo tienden un puente entre los niños de entonces y los adultos de hoy.

En ambos casos, estos objetos al ser sacados del ámbito de lo privado y exhibidos públicamente juntos, se tornan espacios de reconocimiento y encuentro generacional ¿De dónde proviene la fascinación y el apego que despiertan? ¿Quizás de haber sido testigos mudos, compañía privilegiada de los tránsitos

1 La guionista y directora Virginia Croatto nació en Argentina en 1976. Hija de dirigentes de la agrupación política “Montoneros”, vivió parte de su exilio en Cuba donde vivió en *la guardería*. Salió del país junto a su madre y su hermano después de que su padre, Armando Croatto –ex diputado de la Juventud Peronista y alto dirigente de la agrupación–, fuera asesinado por la dictadura militar en 1979. Croatto retornó a la Argentina a fines de 1983, donde realizó toda su carrera como guionista, productora y cineasta. *La Guardería*, donde explora los recuerdos de quienes compartieron con ella esta singular experiencia, es su opera prima.

2 Se trató de una acción político-militar que “Montoneros” llevó a cabo en 1979 con el propósito de debilitar al gobierno militar. Como parte de la misma un grupo de militantes que se encontraban en el exilio volvieron clandestinamente al país. Muchos de ellos fueron asesinados o se encuentran desaparecidos.

3 La artista visual Mercedes Fianza nació en Argentina en 1974. Hija de militantes políticos partió rumbo al exilio en México junto a su familia en 1976. Regresó al país en los inicios de la recuperación democrática, donde estudió artes visuales, escultura y cerámica, y fue integrante fundadora del colectivo “Hijas e Hijos del Exilio”. Años más tarde coordinó el proyecto transdisciplinario “[Fronteras Migrantes](#)”, junto a Paula Arellano. Durante los últimos 15 años Fianza ha realizado numerosas muestras visuales e intervenciones colectivas donde aborda los temas del exilio, el desexilio y las migraciones, tanto en Argentina como en México.

geográficos y subjetivos? Tal vez su presencia en las obras de cuenta también de cierta libertad que, tras años de persecución, el exilio supuso o de la alegría de recuperar la posibilidad de jugar con otros. ¿O recordará ese tiempo feliz en que los padres estaban aún con vida o se contaba con amistades de infancia que se perderían al volver?

En relación a los juegos infantiles, estos aparecen en *La Guardería* (2016) en diálogo con situaciones tremendamente traumáticas –como la pérdida de uno o ambos padres–. En uno de los fragmentos más emocionantes del documental, la directora y una de las entrevistadas, atravesadas ambas por el asesinato de sus padres, recuerdan haber jugado juntas a construir una máquina que permitiera revivir a los muertos: “yo me acuerdo... me parece que era con vos, pero capaz era otra niñita, que organizábamos que cuando tuviéramos 10 años íbamos a inventar una super máquina que devolviera la vida... era con vos, ¿no?” (testimonio en Croatto, 2016). La emoción a flor de piel que la cámara captura en lágrimas contenidas, evidencia el recuerdo compartido, la inocencia de creer que era posible “salvar” a los padres de la muerte.

En *El azul de las abejas* (2014) de Laura Alcoba⁴, también se recuperan juegos infantiles que visibilizan temores, como la mancha y las escondidas. En esta novela autoficcional escrita en francés, la autora bucea en el lento y dificultoso proceso de adaptación de una niña que debe partir al exilio en Francia -donde se encontraba su madre-, dejando atrás a su padre preso en Argentina. La referencia a las escondidas dialoga con el deseo de no ser “descubierta” mencionado insistentemente a lo largo de toda la obra, así como con cierta pesadilla recurrente de “desnudez”, a la que nos referiremos más adelante. Los momentos de juego compartidos en la escuela de Blanc Mesnil junto a otros niños inmigrantes cobran una sutil densidad, conllevan una impronta amenazante y riesgosa, devolviendo una imagen de la infancia que dista de cualquier romantización.

En las narrativas es frecuente también la referencia a canciones infantiles de la época que proponían juegos de palabras y versiones trastocadas de lo adulto, como “Érase una vez (el lobito bueno)”⁵ o “El reino del revés”⁶, cuyos versos señalaban las limitaciones y fisuras del “mundo real” y dejaban entrever otras posibilidades, plagadas de fantasía o desconcierto. Canciones que jugaban con figuras imposibles –piratas honrados, bebés con barbas y bigotes, años que po-

4 La escritora argentina Laura Alcoba nació circunstancialmente en La Habana (Cuba) en 1968, durante el entrenamiento militar de sus padres -ambos militantes políticos-. Reside en Francia desde los 10 años, donde debió exiliarse junto a su madre luego de que su padre fuera detenido. Estudió letras en l'Ecole Normale Supérieure. Actualmente es docente en la Universidad de París y trabaja como traductora. En sucesivas novelas -escritas todas en francés- Alcoba ha explorado recuerdos de la persecución familiar, así como su propia gestación en el marco de la militancia. *El azul de las abejas* es la primera obra en que aborda su llegada a París y el tiempo de exilio.

5 Se trata de un poema de José Agustín Goytisolo musicalizado por el cantautor español Paco Ibáñez. Esta canción formó parte del álbum “Paco Ibáñez en el Olympia” publicado en 1969.

6 “El reino del revés” es una famosa canción infantil escrita por la compositora María Elena Walsh. La obra es conocida a principios de la década del '60 a partir de espectáculos realizados por el dúo que conformaban Walsh y Leda Valladares, y fue publicada en un EP de cuatro canciones titulado *Canciones de Tutú Marambá* (1960).

dían durar apenas un mes—, animales que se comportaban como humanos o mundos que se regían por sus propias lógicas y reglas. Abundan en ellas metáforas que sirven para explicar de manera imaginativa el transcurrir de la vida, las desadecuaciones entre lo deseado y lo real, y los fenómenos de la naturaleza.

Estas letras repetidas hasta el cansancio acompañaron los nuevos modos de concebir la crianza de las familias militantes y moldearon las subjetividades infantiles, promoviendo el uso de la imaginación y la fantasía como otra manera de ver el mundo. Ello parece haber sido un punto importante de anclaje para estas niñas y niños que debieron atravesar situaciones excepcionales, extremas y traumáticas. Quizás por ello sus versos son convocados al volver a ese “país de la infancia” (Arfuch, 2018) para ayudar a poner en palabras -y metáforas- la extrañeza y el desconcierto.

La presencia en las obras de juguetes, juegos y canciones infantiles pareciera permitir pues por un lado, cierta evasión o elusión de las situaciones dolorosas y sufrientes (Benjamin, 1928 citado en Peller, 2010), pero también un modo singular de decir que bordea lo traumático. Se trataría entonces de modos alternativos de volver sobre el pasado y de tramitar experiencias dolorosas. Por último, cabe señalar que estas canciones y juegos, además de referir a un momento histórico y a un entorno cultural determinado, evocan escenas generacionales comunes que permiten tender puentes entre distintas infancias actuando como un sustrato común.

De detalles y colores

Otro aspecto que resulta interesante trabajar es el peso que asume en las narrativas la atención dada al color y al detalle. Este aspecto pareciera estar asociado al punto de vista de la infancia que como dijimos, pone énfasis en lo sensorial y en particular lo visual (Peller, 2010; Carli, 2011). También a un tipo de afectación particular que es necesario plasmar en imágenes -no solo visuales son también narrativas o poéticas-. Nos referimos a una emocionalidad que *tiñe* –en el sentido de que no necesariamente se trata de colores o detalles “reales”– los lugares, objetos o personas recordados. La misma actúa como una suerte de “filtro” a través del cual se vuelve sobre el pasado, exaltando o acentuando determinados fragmentos, escenas o cosas, connotando así las emociones y la carga subjetiva puestas en ellos.

Este particular uso del color puede ser rastreado por ejemplo en *El azul de las abejas*, donde ya el título y las primeras líneas ponen en escena un color particular: el azul. Este remite inicialmente a la distancia y a la nostalgia, así como a la tristeza y soledad que atraviesa el relato. En la edición argentina, ello se expresa incluso en la portada, donde aparece la imagen –virada al azul– de una niña sola y ensimismada que esconde el rostro, abrazada a sus piernas. Sobre el final en cambio, el color azul queda asociado a la posibilidad de renacer, mediante la cita de Queneau con que la autora elige cerrar la obra: “*Un manto de lodo cubría aún toda la tierra; pero ya, aquí y allí, asomaban pequeñas flores azules.*” (Queneau; citado en Alcoba, 2016, p. 123) [la traducción y el énfasis corresponden al texto original).

De esta pieza es posible recuperar también la impactante imagen del “agujero rojo” que la protagonista imagina en la cara de su amiga Astrid. Se trata de algo con lo que ella fantasea al enterarse de que aunque no se note, la niña ha perdido un ojo en un accidente, pero es una imagen que nunca vio. No obstante, la idea del hueco colorado percutió en su cabeza, como si fuese algo de lo que no pudiera escapar. Tal vez en esta compulsión por la repetición, en esta imagen recurrente, se deposite de manera desplazada cierta posibilidad de elaboración de otras situaciones dolorosas.

Por último, el color blanco es utilizado en la obra como un modo de referirse a la soledad de la niña frente a la inmensidad de un paisaje geográfico, pero también social y cultural, que le resulta ajeno y al mismo tiempo fascinante. Así en la escena donde narra las primeras vacaciones en las montañas nevadas junto a una familia francesa, la protagonista dice:

“... ésa fue la primera impresión que tuve, la de haberme metido en la ilustración de un libro, la de haberme deslizado en él sin darme cuenta. Qué increíble. Todo era blanco, todo, y la gente estaba *adentro*. [...] Porque estar allí arriba era como haberse hundido en un pote de crema fresca, sentirse una mosquita posada en un plato de puré.” (Alcoba, 2014, p. 98) [énfasis en el original]

Más allá de la potencia de este recordar imaginativo, resulta sugerente la fuerte presencia de estos tres colores: azul, rojo y blanco. Los mismos podrían remitir quizás a los colores de la bandera francesa, país de asilo y adopción de la escritora.

En *La Guardería* en tanto, también es azul el gran cangrejo que aparecía –real o metafóricamente– en el patio, y que muchas de las niñas y niños de entonces dicen ¿recordar? En el filme de Croatto, la exuberancia de colores y los dibujos que asemejan trazos infantiles utilizados en la apertura, parecen representar mejor a La Habana que cualquier foto o filmación. Su presencia ayuda a resaltar las sensaciones de libertad, amistad y cobijo con que todos recuerdan el tiempo en Cuba, y que contraponen a la Buenos Aires triste y gris del retorno.

Esta importancia dada al color y el detenimiento en el detalle pueden rastrearse también en la obra poética de Ruth Irupé Sanabria⁷, hija de presos políticos quien debió abandonar el país siendo niña, en este caso rumbo a los Estados Unidos, donde se radicaron. En uno de sus poemas, escrito en inglés, la escritora recrea su angustiada partida al exilio. Logra así mediante el lenguaje poético poner en palabras la incertidumbre, el miedo y los estremecimientos grabados en el cuerpo:

7 Ruth Irupé Sanabria nació en Argentina en 1979 y es hija de la escritora Alicia Partnoy y Carlos Sanabria. Sus padres fueron perseguidos por la dictadura y debieron partir al exilio tras permanecer varios meses desaparecidos y más de tres años presos. Durante este período Sanabria quedó al cuidado de sus abuelos, y recién se reencontró con ellos cuando pudieron viajar rumbo a los Estados Unidos, donde transcurrió el resto de su vida. Su obra poética, en la que alterna la escritura en español y en inglés, ha sido reconocida con numerosos premios. En ella explora los modos de transmisión transgeneracional y las tensiones entre el lenguaje “humanitario” de denuncia y la poesía.

“I vomited in the clouds
above the ocean
between Buenos Aires and New Orleans [...]

One stewardess gave me a hard American mint, red and white, to suck on
and pinned a pair of plastic wings on my chest;
said it was the shock of clouds
that had made me sick”
(Sanabria, 2009, pp. 6-7)

Las palabras expresan una memoria que se deja conmover por los objetos, que recuerda la dureza en la boca y el color rojo y blanco de la menta, y el material plástico de las alas que le regalaron. La escena es además narrada con un lenguaje expresivo y metafórico: la niña no vomita sobre sus ropas, sino “en las nubes” y “sobre el océano”. El recuerdo intenso de esos pequeños detalles está atravesado por registros sensoriales y las afectaciones del cuerpo, que se vio compelido a vomitar debido a “eso que la hizo enfermar” (*made me sick*). ¿La imposibilidad de hablar? ¿el miedo? ¿la tristeza? ¿el desconcierto? ¿las vicisitudes de un viaje inesperado hacia un mundo nuevo y desconocido?

En otro poema Sanabria vuelve a hacer hincapié en ciertos detalles de un objeto, en este caso, su propio camisón, para referirse al vínculo con su madre, a las ausencias y a una vía de escape fantásica frente al dolor y la desesperanza por los sueños rotos. Esta vez en español dice:

“¿Por qué será que yo sueño
todos los sueños que soñás vos?
Los sueños tuyos y los míos
y los de papá se me mezclan en el corazón.
Después el sueño tuyo se rompe
y queda el mío solo. Porque yo
tengo una varita mágica cuando duermo
y es la tirita de mi camisón.”

(Sanabria, “Seattle, 1980”, en Partnoy, 2020)

Para Freud (1899), este tipo de *imágenes mnémicas* acuñadas en la infancia, a veces incomprensibles por su nimiedad, suponen en muchos casos la existencia de escenas de referencia que han sido conservadas incompletamente en el recuerdo y en cuyos elementos olvidados u omitidos, radica aquello que la hizo digna de ser recordada.

La atención al color y detalle en las obras parecen pues ser parte de un modo singular y poético de convocar a estas memorias infantiles, de transmitir sensaciones y emociones, de expresar la afectación que ha quedado grabada en los cuerpos y que resulta difícil de aprehender mediante la literalidad de las palabras o el recurso a otro tipo de lenguajes más representacionales.

Pesadillas, inquietudes y sueños de infancia

Por último, quisiéramos detenernos en la presencia inquietante en las obras de pesadillas, inquietudes y sueños de infancia que remiten a temores y angustias latentes, a aquello reprimido de estas infancias transcurridas en tiempos de excepción. Si bien en algunas obras los miedos se expresan de manera explícita, en otras en cambio las referencias son más veladas. Como ejemplo del primer caso, podemos citar a *La Guardería*, donde una de las protagonistas recuerda ser consciente de la posibilidad de perder a su familia:

“... uno sabía que cuando los padres se iban, podían no volver. (...) No recuerdo la figura del desaparecido en esa edad, sí la idea de que *cayó* (...) *Caer* no era desaparecer, caer era caer, en un pozo negro, hondo y triturador del cual era muy poco probable que uno saliera.” (testimonio en Croatto, 2016)

La presencia amenazante de pozos, huecos y vacíos se reitera en varias narrativas, y se articula con estos modos menos explícitos a los que hacíamos referencia. En algunas obras estos huecos o faltantes son también ausencias o vacíos de significación. Es lo que ocurre en la novela gráfica de Verónica Gerber Bicecci⁸ *Conjunto vacío* (2017). En ella la escritora nacida en México durante el exilio familiar, aborda sutilmente los dilemas del no retorno y el peso que tiene un pasado que se presenta como enigmático. En la trama, la madre de la protagonista ha desaparecido sin dejar rastro, dejando un “hueco” en la existencia que ella busca infructuosamente comprender: “[c]uando un suceso es inexplicable, se hace un hueco en alguna parte. Así que estamos llenos de agujeros, como un queso gruyere. Agujeros dentro de agujeros” (Gerber Bicecci, 2017, p. 45).

La artista recurre también a ilustraciones y gráficos en blanco y negro para intentar explicar –y entender– las complejidades de la historia familiar. Esta referencia a la matemática de conjuntos, a lo escolar, pareciera dialogar con sensaciones de extrañamiento o perplejidad acuñadas en la niñez.

Por su parte en *El azul de las abejas* el miedo infantil retratado es a “ser descubierta” y a dejar en evidencia su carácter de extranjera o “refugiada”. Dice la protagonista:

“Me cuido mucho de llamar la atención. No solo porque tengo miedo de entrar en una conversación que se me vaya de las manos [...], sino también porque no me gusta mostrar mi acento. Me da vergüenza. Cuando me doy cuenta que alguien lo percibe me siento como en esa pesadilla que tengo con frecuencia y en la que estoy de pie, al fondo de un ómnibus, y de pronto me doy cuenta de que me olvidé de vestirme [...] los pasajeros también se han dado cuenta y ahora tienen los ojos clavados en mí.

8 La artista y escritora Verónica Gerber Bicecci nació en México en 1981, durante el exilio de su familia que nunca retornó a vivir en la Argentina. Allí Gerber Bicecci estudió artes plásticas y una Maestría en Historia de Arte en la UNAM. Su obra literaria y visual está atravesada por la decisión del no retorno, y por los desgarros familiares y culturales que el destierro supuso. Su novela gráfica *Conjunto vacío* obtuvo el Premio Internacional de Literatura Aura Estrada en 2013. Allí explora las relaciones entre arte y literatura, texto e imagen, para reflexionar sobre las marcas individuales y familiares que dejaron en su vida la persecución, el exilio y el desamparo.

Me han visto y, sobre todo, *saben*. [...] en el fondo eso es lo más horrible: saber que ellos saben y no poder hacer nada.” (Alcoba, 2014, p. 33-34) [énfasis en el original].

Esta pesadilla recurrente tematiza el enorme y solitario esfuerzo de adaptación realizado por la niña quien ansía fervientemente ser parte del país que la alberga, algo que cree solo logrará completamente cuando sea capaz de pensar en francés. Seguramente ello remite también a situaciones traumáticas pasadas asociadas a la vida en clandestinidad, donde llamar la atención o que la identidad fuera descubierta podía costar la vida.

Por último, el poema “Cactasea despinada” que integra la instalación *Árbol del desexilio* rememora los miedos e inquietudes que trajo aparejado el retorno al país, y las dificultades de adaptación. La artista lo hace mediante una potente metáfora visual:

“Una vez me transformé en cactus para sobrevivir en el desierto árido y frío de la gran ciudad porteña. (...) En el centro de esa planta escuché el sonido de un tambor (...) Así volví a caminar y a buscar a mis pares (...). A veces los pincho sin querer con esa parte de mi ausencia que para ellos es extraña, con esa pregunta sobre la identidad que me obliga a quitar cada espina para limar la ignorancia.” (Fidanza, 2006-2010)

Fidanza se imagina a sí misma como un cactus solitario y lleno de espinas que lastima a las demás personas, quienes no logran tampoco comprenderla.

En conclusión, podemos decir que en todos los casos se trata de inquietudes y temores que han quedado grabados, adheridos al cuerpo, como un mal sueño y cuyo recuerdo está atravesado por sensaciones físicas -asco, horror, sudor, frío, desnudez- que siguen allí, como un “hueco profundo” o un pozo al que es necesario bordear para no caer. Sin embargo, las narrativas y el arte con su poética, hacen posible nombrarlos, sacarlos a la luz y compartirlos con otros para así lograr tomar un poco de distancia. Es de algún modo también un modo de intervenir sobre ellos, una forma sutil de conjurarlos.

Consideraciones finales

A lo largo de este artículo hemos intentado recuperar algunos rasgos que presentan las narrativas producidas por quienes atravesaron el exilio siendo niñas, y detenernos en el modo de mirar el pasado que proponen, atendiendo a ciertas estrategias enunciativas y figuras recurrentes. Como dijimos, se trata de obras en las que se propone una mirada “de” y “desde” la infancia, y que presentan un punto de vista “extrañado” e inquieto. Obras que interrogan al mundo adulto y sus lógicas, que proponen un modo de mirar fantástico y creativo, más centrado en los afectos y la afectación de los cuerpos que en el registro literal y cronológico de las vivencias.

Documentales, novelas, poemas e instalaciones donde lo fragmentario, el montaje, la apelación al color y la atención al detalle, parecen los modos posibles de albergar la potencia disruptiva de las memorias de infancia. De este modo, la

vitalidad resguardada en la *memoria involuntaria* de niñas y niños habilitaría la posibilidad de desplazamientos y reconfiguraciones subjetivas que permitirían la tramitación del pasado traumático mediante prácticas artísticas en las que la estética operaría como una forma de comprensión de la propia historia.

Destacamos también que en su hacer, estas memorias recuperan fragmentos invisibilizados o desconocidos del pasado reciente como la cotidianidad en el exilio, las dinámicas intrafamiliares, el rol de mujeres y niños en las estrategias de adaptación y supervivencia, las dificultades del retorno y los dolores e inquietudes de quienes no retornaron, entre otros. Lo hacen aportando una perspectiva singular y activa, que invita a nuevos abordajes. Niñas y niños de entonces reclaman así un lugar en la historia y piden ser reconocidos como sujetos afectados por el terrorismo de Estado.

En nuestro recorrido buscamos tomar distancia de concepciones que piensan a niñas y niños, sobre todo a quienes han sido víctimas de la violencia y la represión, como sujetos pasivos, sin posibilidad de actuación. Pusimos foco en cambio en el recurso a la imaginación, la metáfora y la mediación artística como rasgos en los que rastrear un tipo de agencia particular asociada a la infancia. Nos detuvimos así en la construcción de un lugar de enunciación capaz de albergar esas sensaciones, experiencias y recuerdos acuñados en la infancia reteniendo su poder de evocación, logrando de algún modo escapar, eludir o transformar ese pasado y explorar otros horizontes desde una poética propia.

Planteamos que tal vez estos márgenes de acción puestos en juego por las artistas, se asienten en los modos de crianza de una generación que creyó que era posible cambiar el mundo y que a pesar de las adversidades promovió que niñas y niños pudieran explorar esos “paisajes propios” de los que hablaba Eisner, validando la fantasía, el juego con los lenguajes, la mirada poética y la metáfora. Crianzas que apostaron por lo colectivo, por el encuentro con otros, por la solidaridad. Esto es también parte del legado de una época de grandes transformaciones y profundas disputas en torno al modelo de país, de sociedad y de familia deseados.

Quizás por ello las niñas de entonces se animan en estas obras a mirar el mundo con otros ojos, a ponerlo “patas arriba”, a jugar con sus palabras y silencios, a señalar lo absurdo de sus sentidos, a entrever intersticios. Y, para lograrlo, vuelven sobre sus memorias de infancia, recreando pensamientos, fantasías, juegos, miedos desde un presente adulto que les otorga valor, los ofrece como un espacio de encuentro y diálogo con otros, que ve en ellos una posibilidad de reparación y acción transformadora.

Hablamos de narrativas que, en su absoluta singularidad, en el reparo insistente en el pequeño gesto o detalle, en la “minucia”, invitan al territorio compartido de la infancia –con sus juegos, cuentos y canciones, sus objetos y palabras, sus sueños fantasiosos y pesadillas, su singular vínculo con los padres y el mundo adulto–. Logran así transmitir la conmoción y soledad del desarraigo y los tránsitos, haciendo asequible la experiencia del exilio infantil aún para quienes no la han vivido.

Se trata de prácticas artísticas y memoriales capaces de abrir brechas de sentido sobre el pasado, pero también de interrogar y conmover al presente al posar la mirada sobre la situación de miles de niñas y niños desplazados y migrantes, víctimas de múltiples violencias. Infancias que continúan siendo vulneradas e invisibilizadas, pero que pese a todo seguramente imaginan, juegan, sueñan, registran detalles del mundo que quizás emerjan sutilmente en narraciones, cuentos, canciones, poesías o imágenes futuras. El pasado doloroso se torna así, en estas narrativas, posibilidad de encuentro y escucha presente, y oportunidad para alumbrar nuevos porvenires.

Referencias bibliográficas

- Alberione, E. (2019). *Exilio, infancia y memoria. Narrativas contemporáneas de exiliadas hijas (Argentina, 2006 / 2016)* (tesis de Maestría). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Alberione, E. (2018). Narrativas contemporáneas de los *exiliadxs hijxs*: esa particular manera de contar-se. En S. Lastra (comp.) *Exilios: un campo de estudios en expansión* (pp. 197-209). Buenos Aires: CLACSO.
- Amaro Castro, L. (2013). Formas de salir de casa, o cómo escapar del Ogro: relatos de filiación en la literatura chilena reciente. *Literatura y Lingüística*, 29, 109-129.
- Arfuch, L. (2019). La trama del exilio en la emergencia del presente. *Confabulaciones. Revista de Literatura Argentina*, 1(2).
- Arfuch, L. (2018). *La vida narrada. Memoria, subjetividad y política*. Villa María: Eduvim.
- Arfuch, L. (2016). Los 40 años: la tenacidad del recuerdo y el sinfín de los relatos. *Afuera*, 16.
- Bajtín, M. (1982 [1979]). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- Basile, T. (2019). *Infancias: La narrativa argentina de HIJOS*. Villa María: Eduvim.
- Basso, F. (2019). *Volver a entrar saltando: memoria y arte en la segunda generación de argentinos exiliados en México*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata / Universidad Nacional de Misiones / Universidad de General Sarmiento.
- Benjamin, W. (1928). Juegos y juguetes. En A. Giaccone (ed.), *Escritos. La literatura infantil, los niños y los jóvenes* (pp. 89-94). Buenos Aires: Nueva Visión.
- Benjamin, W. (1971 [1939]) *Sobre algunos temas en Baudelaire*. Buenos Aires: Ediciones el Aleph.
- Carli, S. (2011). *La memoria de la infancia: Estudios sobre historia, cultura y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.
- Cosse, I. (2022). Childhood, Love and Politics: The Montonero 'Nursery' in Cuba during the Cold War. En *Journal of Latin American Studies*, 55, 1-26.
- Cosse, I. (2018). Pibes en el centro de la escena: infancia, sensibilidades y lucha política en la argentina de los setenta. En S. M. Fávero Arend, E. Blanco Bolsonaro de Moura y S. Sosenski (org.), *Infâncias e juventudes no século*

- XX: *histórias latino-americanas* (pp.233-258). Ponta Grossa: Todapalavra editora.
- Eisner, E. (2016). *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Franco, M. (2008). *El Exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Jelín, E. (2007). Víctimas, familiares y ciudadanos/as: las luchas por la legitimidad de la palabra. *Cadernos Pagu*, 29, 37-60.
- Jelín, E. (2004). Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales. *Estudios Sociales*, 27, (XIV).
- Jelín, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Jensen, S. (2004). *Suspendidos de la Historia/Exiliados de la Memoria. El caso de los argentinos desterrados en Cataluña (1976- ...)* (tesis doctoral). Departament d' Història Moderna i Contemporània, Facultat de Filosofia i Lletres, Universitat Autònoma de Barcelona, España.
- Jensen, S. y Lastra, S. (comps.) (2014). *Exilios: militancia y represión. Nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años setenta*. La Plata: Editorial de la Universidad de La Plata.
- Llobet, V. (2017). Francisca el 11 de Setiembre: acerca de la producción de la experiencia infantil en el Chile del golpe militar. *Castalia, Revista de Psicología*. 29. pp. 6-15. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/valeria.llobet/179>
- Oberti, A. (2010). ¿Qué le hace el género a la memoria?. En J. Pedro y C. Wolff, *Gênero, feminismos e ditaduras no Cone Sul*. Florianópolis: Ed. Mulheres.
- Peller, M. (2021). Intervenciones afectivas al archivo materno en “La caja Topper” de Nicolás Gadano. *Anclajes*, 25(3), 187-201. Disponible en: <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/anclajes/article/view/5569>
- Peller, M. (2010). Un recuerdo de infancia. juego, experiencia y memoria en los escritos de Walter Benjamin. *Nómadas*. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas
- Pollock, L. (1990). *Los niños olvidados*. México: FCE.
- Richard, N. (2017). *Latencias y sobresaltos de la memoria inconclusa. Chile: 1900-2015*. Villa María: Eduvim.
- Rouso, H. (2002). El estatuto del olvido. en *Academia Universal de las Culturas, ¿Por qué recordar?* Barcelona: Granica.
- Tavernini, E. (2020). Las memorias abracivas en la poesía de hijos e hijas de la militancia setentista. Un debate conceptual. En *Orbis Tertius*, 25(31), e153. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11813/pr.11813.pdf
- Urosevich, F. (2015). La apropiación sistemática y planificada de niños como práctica social genocida. El caso de la Escuela Mecánica de la Armada. *Tela de Juicio: Debates en torno a las prácticas sociales genocidas*, 1, 81-94. Recuperado de:

<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/teladejuicio/article/download/1614/1429>

Yankelevich, P. (2010 [2009]). *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México, 1974-1983*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México.

Referencia a obras:

Alcoba, L. (2014). *El azul de las abejas*. Buenos Aires: Edhasa. [Novela].

Alcoba, L. (2017). *La danza de la araña*. Buenos Aires: Edhasa [Novela].

Burkart Noé, V. y Miller, A. (Dir.) (2006). *Argenmex*. Buenos Aires, Argentina. [Película]

Croatto, V. (Dir.) (2016). *La Guardería*. Buenos Aires, Argentina [Película].

Fidanza, M. (2010-2016). *Cactus Migrantes. Guardianes de la Memoria*. Buenos Aires. [Muestra. Cerámica, video, instalación].

Fidanza, M. (2010). *Travesías. Siete historias*. Montreal, Canadá y Buenos Aires, Argentina. [Muestra. Textiles, fotografía, instalación].

Fidanza, M. (2006-2010). *Árbol del Desexilio*. Buenos Aires y Córdoba, Argentina y Morelia, México. [Intervenciones en espacios públicos].

Gerber Bicecci, V. (2017). *Conjunto vacío*. España: Ediciones Godot. [Novela gráfica]

Kesselman, M. y Mizrahi, F. (2012). *Secreto de mi amor*. Buenos Aires: Edición de autor. [Canciones]

Sanabria, R. I. "Seattle, 1980" en Partnoy, A. (2020). *Un testimonio multigeneracional: La traducción, una herramienta más contra el genocidio. Selección de poemas de Ruth Irupé Sanabria*. La Plata: Aletheia. [Poesía]

Sanabria, R. I. (2009). *The Strange House Testifies*. Arizona: Bilingual Review Press. [Poesía]

Sánchez Goldar, S. (2010). *Pensamiento, flor de los recuerdos*. México DF. [Performance].

Sánchez Goldar, S. (2010-2011). *Correspondencia*. Ciudad de México, México, Córdoba y Buenos Aires, Argentina. [Performance].

Sánchez Goldar, S. (2010-2011). *Marca y Exilio, pequeñas reconstrucciones de la memoria*. Córdoba, Argentina [Serie de videos].

Zito Lema, A. (2015-2016). *Several Forms Of Friendship / Algunas formas de Amistad*. Madrid, España. [Muestra. Cerámica, video, instalación].

Zito Lema, A. (2015). *Mi casa es tu casa*. Amsterdam, Países Bajos. [Cerámica, instalación].

Zito Lema, A. (2012-2013). *Other Places / Otros Lugares*. Amsterdam, Países Bajos y Buenos Aires, Argentina. [Muestra. Fotografía, video, instalación].

Zweig, M (2021). *Una familia bajo la nieve*. Buenos Aires: Blatt & Ríos. [Novela].

Memorias del exilio. Las prácticas artístico-políticas de Mercedes Fidanza junto a Hijos e Hijas del Exilio

CECILIA IIDA

Resumen

Entre el 2002 y el 2010 se desarrollaron una serie de performances/intervenciones en el espacio público que abordaron los exilios políticos durante la última dictadura desde la perspectiva de los hijos. Impulsados primero por Mercedes Fidanza y luego por el colectivo Hijos e hijas del exilio, estas acciones configuraron territorios efímeros de memorias en diferentes sitios de Argentina. En este artículo, abordaremos estas propuestas como prácticas artístico-políticas en las que los cuerpos y los objetos pliegan y despliegan saberes y recuerdos de las infancias en dictadura y cuya fuerza de acción e intervención radica en el encuentro como potencia.

Palabras claves:

exilio, hijos, arte, política, memorias

Recepción: 12/05/2022

Aceptación: 28/06/2023

Memories of exile. Mercedes Fidanza's artistic-political practices with Sons and Daughters of Exile

Abstract

Between 2002 and 2010 a series of performances and interventions were developed in public space. These practices were developed by Mercedes Fidanza and by the collective Sons and daughters of exile. These actions addressed the political exiles during the last dictatorship since the children's perspective and configured ephemeral territories of memories in different places in Argentina. In this article, we will address these proposals as artistic-political practices in which bodies and objects fold and unfold knowledge and memories of childhoods in dictatorship and whose force of action and intervention lies in social ties as power.

Keywords: exile, sons and daughters, art, politics, memory

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons 4.0 Internacional.
(Atribución-No Comercial-Compartir Igual) <https://doi.org/10.59339/>

Iida, C. (2023). Memorias del exilio. Las prácticas artístico-políticas de Mercedes Fidanza junto a Hijos e Hijas del Exilio. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 10(20), 135-151.



Memorias del exilio. Las prácticas artístico-políticas de Mercedes Fidanza junto a Hijos e Hijas del Exilio

CECILIA IIDA*

Desde los comienzos de la última dictadura cívico-militar (1976-1983) –y en continuidad hasta el presente–, se han desplegado potentes recursos visuales y artísticos que forman parte de las denuncias y reclamos públicos por los crímenes de lesa humanidad cometidos en Argentina. Es bien conocido que el gobierno de facto impulsó un plan sistemático de represión, censura y terror que involucró la detención, la tortura, la desaparición de personas en Centros Clandestinos de Detención y la apropiación y sustracción de las identidades de bebés y niños. En este contexto, miles de personas se vieron forzadas al exilio político.

Si bien éste no ha sido uno de los temas de mayor visibilidad en el campo de las memorias de la dictadura, su pertenencia y pertinencia en este campo se vincula con las motivaciones y con la masividad y heterogeneidad que asumieron los exilios en ese período¹. Actualmente, en cualquiera de sus formas -legal, clandestino, permutando encierro por exilio, entre otras- estas migraciones forzadas son entendidas desde los estudios de las memorias como una forma de violencia del terrorismo de Estado. Aun reconociendo un tenor diferente respecto a otras violaciones, el exilio se asume como consecuencia del proceso dictatorial en tanto es obligado frente a la amenaza a la integridad y a la vida de las personas (Jensen, 2010; Yankelevich, 2009).²

El presente artículo busca ser una contribución con este campo de estudios y específicamente con las investigaciones centradas en los vínculos entre las memorias del exilio y las producciones artísticas y políticas desde

1 Yankelevich (2009) refiere que en la segunda mitad del siglo XX medio millón de emigrados argentinos se instalan en el exterior, pero es muy difícil saber el número exacto de exiliados políticos. Particularmente en México -uno de los principales países en recibir argentinos en el período y lugar en el que se exilian los familiares de Mercedes Fidanza- recibió entre 1974 y 1983 casi cinco mil exiliados argentinos.

2 El Proyecto de Reparación del exilio refiere que: 1. los exiliados «forman parte del pueblo argentino»; 2. el exilio comportó dolor y sufrimiento: «desarraigo, pérdida de identidad, la interrupción violenta de todas las actividades de la vida cotidiana»; 3. el exilio fue una práctica prevista por la Doctrina de la Seguridad Nacional, de manera que «no hay margen de dudas con relación a su encuadre violatorio de los DD.HH.»; y 4. el exilio realizó una labor política de denuncia internacional de la acción del terrorismo de Estado en Argentina (Moreau, Leopoldo et al, 2000, citado en Jensen, 2010).

.....
*Becaria UBACYT Maestranda en Comunicación y Cultura, Facultad de Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires). Contacto: ceciliaiida@gmail.com

la voz de los hijos. Como en otros asuntos vinculados al pasado reciente las artes han sido herramientas utilizadas para nombrar, elaborar y configurar memorias sobre lo vivido. En este trabajo nos proponemos interrogar los vínculos entre memorias, arte y política en las performances/intervenciones de la artista Mercedes Fianza, realizadas primero solitariamente y luego en colaboración con otros integrantes de la agrupación Hijos e Hijas del Exilio (HHdE) entre el 2003 y el 2010³. Estas propuestas buscaron reelaborar los exilios políticos desde la perspectiva de los hijos y se desarrollaron principalmente en Buenos Aires y posteriormente en la ciudad de Córdoba.

Con este objetivo en mente, tomamos en consideración algunos antecedentes de investigación específicos que incluyen análisis sobre las obras de Mercedes Fianza; entre estos: la investigadora Eva Alberione (2018) pone el foco en la construcción de las narrativas artísticas desde las cuales se producen las memorias del exilio en la segunda generación de exiliados; Juan Pablo Pérez (2008) aborda los aspectos performáticos de las experiencias de Fianza realizadas en la primera experiencia colectiva de *desexilio*; Claudio Ongaro Haeterman (2012), se centra en la objetualidad de las valijas en las obras de Fianza y las enmarca en una genealogía de mujeres artistas y María Florencia Basso (2019) aborda las obras desde su objetualidad y específicamente en diálogo con la producción de los hijos de argentinos exiliados en México.

A estas lecturas, buscamos aportar una perspectiva que se enfoque en los procesos de socialización de las performances/intervenciones de Fianza. Nos interesa pensar los puntos de apertura entre la construcción individual y colectiva en los procesos de construcción de las memorias. Encontramos que en el pasaje del hacer solitario al hacer colectivo se entranan diversas memorias y se potencian los modos de acción. En ese sentido, concebimos que estas prácticas elaboran el pasado como un *trabajo* (Jelin, 2002, p. 27): un *trabajo de memoria* que se despliega entre lo individual y lo colectivo. Siguiendo a Elizabeth Jelin, son los sujetos quienes recuerdan, pero este ejercicio se da en relación con otros, en relaciones sociales, institucionales y culturales (Jelin, 2002, pp. 19-20). Si bien la memoria es una capacidad individual, la selección de los recuerdos, la perspectiva y la lectura que se hace del pasado se enmarca en un contexto social. Esto permite inferir que no hay una única memoria, sino que éstas son múltiples y plurales; no son fijas, ni estancas, sino que están en constante transformación y son siempre objetos de luchas activas; por lo que las memorias son parte de un *campo de batallas* (Jelin 2002, p. 2) que se transforma y actualiza en cada coyuntura particular (Jelin, 2002, pp. 2-27).

En diálogo con lo anterior propusimos que las prácticas analizadas y desarrolladas en el espacio público urbano configuran *territorios de memorias*. Retomamos para esto el concepto *territorio* de Miltos Santos, quien lo

³ Este trabajo es parte de una investigación más amplia en la que se abordan los cruces entre arte y política en diferentes prácticas que ocupan el espacio público involucrando y entrecruzando dimensiones performáticas, procedimientos, repertorios y herramientas diversas.

concibe como *espacio socialmente construido* (Santos, 1996), en constante redefinición, atravesado por múltiples formas de apropiación, uso y configuración social. Esta perspectiva pone el énfasis en lo relacional y en la complejidad y heterogeneidad de actores sociales que intervienen en la construcción de un *territorio*, en cuyas *marcas* (Arfuch, 2004, pp. 1143-151), aún efímeras, se configuran las memorias.

Finalmente, proponemos abordar las performances/intervenciones como prácticas artístico-políticas, considerando el carácter *liminal*⁴ de estas experiencias. El guion que articula la díada arte-política es un intento por pensar dicha relación como un binomio inseparable y es también una hipótesis de lectura sobre un cuerpo de prácticas en las cuales, creemos que no prima una dimensión ante la otra.

En términos metodológicos, este artículo es resultado de una investigación cualitativa con una perspectiva transdisciplinaria. Desde la historia cultural y la historia del arte se reconstruyeron y analizaron formalmente las experiencias y recursos propios del arte, aspectos que se vincularon con sus procesos y contextos históricos y culturales de emergencia. Por su propia naturaleza efímera, las performances e intervenciones públicas que analizamos son transitorias. Sin embargo, cada una de las experiencias del corpus pueden ser abordada a través de los registros materiales tales como fotografías, videos y documentos escritos recabados en los archivos personales de Mercedes Fidanza y Violeta Burkart Noé. Siguiendo esto, se relevaron diversas fuentes periodísticas y analizaron críticamente las formas de producción considerando el despliegue de procedimientos, representaciones, materiales, recursos, saberes, formas de acción, territorialidades en las que se inscriben y el contexto de emergencia de cada una. Asimismo, se realizaron entrevistas a la artista y a cuatro de los participantes de las acciones, las mismas fueron vinculadas y analizadas en diálogo con las fuentes existentes. A través de esta investigación se pudo organizar un archivo de imágenes y registros parciales de las performances/intervenciones, insumo fundamental para abordar producciones de memoria efímeras y emplazadas en el espacio público urbano.

Hijos e hijas del Exilio

Desde mediados de los años noventa, la figura del exilio tomó fuerza en diferentes relatos que apelaron a su inclusión como problemática ligada al terrorismo de Estado; en torno al 2006 adquirió un nuevo impulso a partir de nuevas políticas del gobierno del entonces presidente Néstor Kirchner y de la presentación de la Ley de reparación del exilio⁵. En el 2006, se fundó

4 El concepto es desarrollado por Ileana Diéguez, quien lo retoma de los estudios de Víctor Turner y Richard Schechner. Turner desarrolla el concepto a partir de las observaciones de Arnold van Gennep sobre los rituales de pasaje y desde esta óptica analiza los ritos ndembu, cultura del noroeste de Zambia. En este marco lo liminal apunta a situaciones o acciones límites, de margen o de umbral entre distintos campos.

5 Desde fines de los noventa se propusieron diferentes iniciativas legislativas que intentaron abordar el tema sin llegar a prosperar o concretarse hasta el presente. Entre estas, el proyecto de la ley “Régi-

la agrupación Hijos e hijas del exilio (HHDE), de la cual Mercedes Fianza fue una de sus fundadoras. Este grupo surgió a partir del encuentro de la Comisión de Ex Exiliados Políticos de la República Argentina en la Semana del Exilio que se celebró en el auditorio del Hotel Bauen de la ciudad de Buenos Aires entre el 20 y el 26 de junio.

La formación de HHDE se dio en un momento particular: aquellos que habían transitado sus infancias o adolescencias en plena dictadura llegaban a la edad adulta. Asimismo, tenía como antecedente la formación de Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (H.I.J.O.S.) -organización en la que algunos de los miembros de HHDE también participaron⁶.

En sus orígenes, HHDE se presentaron en términos filiales desde la voz de los “hijos e hijas”. Este punto de partida sintonizaba con otras formas de identificación históricas tales como madres, abuelas, familiares, HIJOS, hermanos y nietos (Jelin, 2010). En consonancia con esto, el colectivo de HHDE también se autoidentificaba desde la perspectiva de los lazos biológicos, y desde esta mirada entablaban sus reclamos y luchas. Estas batallas presentaron matices distintos respecto a la generación de sus progenitores como exiliados políticos. Para los niños y adolescentes nacidos o criados en el exilio la situación fue sencilla, entre las distintas problemáticas que mencionan figura el desarraigo, la configuración de una identidad dividida y las dificultades de adaptación cuando se lograba el retorno al país. A estas situaciones se sumaban muchas veces los silencios dentro de la familia y las dificultades para comprender y explicar los motivos de las migraciones familiares⁷. Estos también serán asuntos a los cuales se referirán en distintas oportunidades.

Como el colectivo H.I.J.O.S. (fundado en 1995)⁸, los HHDE desarrollaron sus propias estrategias y repertorios estético-políticos. Una de las primeras acciones públicas fue la presentación de una “Carta Abierta” (2006), difundida a través de internet, en la que el exilio cobraba el estatuto de una herida abierta: una situación sobre la cual reflexionar y procesar y una “violación a los Derechos Humanos” (Hijos e Hijas del Exilio [HHDE], 2006). Allí admitían que “ha habido peores atrocidades que el exilio, como las desapariciones de personas, las torturas, los secuestros clandestinos y las apropiaciones

men de beneficio para aquellas personas argentinas, nativas o por opción y extranjeros residentes en el país, que hayan estado exiliadas por razones políticas entre el 06 de noviembre de 1974 y el 10 de diciembre de 1983” apuntaba a vincular estos exilios forzados como parte de la violencia dictatorial. 6 Cabe mencionar al respecto a la conformación de H.I.J.O.S los “cuatro orígenes” –hijos de desaparecidos, hijos de asesinados, hijos de secuestrados/ torturados e hijos de exiliados–, inclusiones que posteriormente se amplía con la inclusión de la “población abierta” (Cueto, 2010, p. 122-145).

7 Al respecto, en el documental *ArgenMex* (2007), dirigido por Violeta Burkart Noe y Analía Miller se tematiza a través de testimonios diferentes problemáticas ligadas a la segunda generación de víctimas del exilio. Entre estos asuntos, también se menciona la dificultad para entender y explicar siendo niños la situación del exilio, en tanto que en sus hogares sus progenitores no hablaban abiertamente de la situación, por precaución, protección, clandestinidad y/o temor

8 Las acciones y formas de intervención del colectivo H.I.J.O.S. configuraron un repertorio estético-político propio. Sus modos de intervención -entre los cuales los escraches- serán característicos, asumirán formas de visibilidad definidas, sus manifestaciones serán muchas veces acompañadas por colectivos de activismo artístico

de niños”; consideraban también que “esos delitos los sentimos como si nos hubiesen pasado a nosotros, en muchos casos también nos sucedieron. Por respeto, de nuestra parte ha habido silencios. Había dolores mayores y violaciones a los Derechos Humanos más urgentes para denunciar, repudiar, elaborar y procesar en tanto sociedad”; pero, no obstante, “creemos que ya es hora de hablar de todo lo que nos pasó y nos pasa” (HHDE, 2006).

Siguiendo estos fragmentos, cabe considerar el reconocimiento del matiz diferencial respecto a las formas más “atroces” de violencia que requirieron denuncias más urgentes; pero también la defensa de la idea del exilio como otra forma de violencia. En sus palabras: “El exilio político como una violación a los Derechos Humanos, es un cercenamiento de la libertad, estás obligado a irte de tu país por tu propia integridad física, es la vida la que corre peligro, y no hay posibilidad de elección, sencillamente no podés estar en tu país, con todo lo que ello implica” (2006). Vinculado a esto, la posibilidad de pronunciarse en ese momento se relaciona con un contexto favorable respecto a la gestión de políticas públicas vinculadas a los reclamos de los movimientos de derechos humanos. En este contexto, es clave la reapertura de los procesos penales archivados en etapa de instrucción tras la anulación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final en agosto del 2003. Los cambios en las políticas de las memorias y la posición receptiva del Estado respecto a los diversos reclamos configuraron un escenario propicio para la visibilidad pública de otras problemáticas vinculadas al pasado reciente. Así, el exilio –que ya tenía una historia de militancia preexistente– adquirió otra visibilidad encausada por los hijos.

La llegada a una edad adulta de esta generación se evidenció en las formas de relato sobre el pasado y su mirada hacia el futuro. Según Basso (2019), en sus palabras se constataba el paso de la experiencia infantil hacia una postura militante en la que se configuraron como colectivo político. En las palabras de HHDE: “en grupo podremos concretar nuestros sueños de un país justo, solidario, con libertad y en democracia” (HHDE, 2006). Esta posición los condujo a realizar acciones contundentes e inéditas de denuncia, como también múltiples producciones culturales y políticas, como las propuestas por Mercedes Fianza. Atravesando tiempos y espacios diferentes, desplegaron estrategias y configuraron repertorios propios, visibilizaron y denunciaron las acciones represivas y desaparecedoras del Estado, demandaron justicia, elaboraron las vivencias traumáticas del pasado y los exilios familiares, buscando formas de conjurar el pasado para intervenir en el presente. En la carta mencionada reconocieron su interés en las “artes y las humanidades” y, en ese punto, no podemos dejar de vincular este interés y sus prácticas con el amplio campo de producciones sobre las memorias realizadas por quienes vivieron infancias atravesadas por la dictadura⁹

⁹ Respecto a este tema, se ha denominado no sin polémicas como segunda generación de víctimas de la violencia del terrorismo de Estado a aquellos hijos e hijas que a través de sus obras y prácticas de las memorias elaboran un duelo, tramitan las ausencias, denuncian la desaparición de sus padres y otros familiares o de la interrupción abrupta de su historia a causa de la dictadura, como en el caso de la agrupación H.I.J.O.S o el colectivo Hijos e Hijas del Exilio. Sin embargo, este recorte no implica

Son numerosos los estudios que han abordado las diferentes formas de construcción de las memorias de los hijos de desaparecidos, especialmente desde la fundación de su organización y de los múltiples géneros, formatos de producción artística y política con la que abordaron el pasado reciente. Ana Amado refiere que los hijos “forman parte de una generación que en la cultura actual privilegia expresarse visualmente. [...] exploran distintos lenguajes artísticos a modo de pacto con los espectros amados y con su memoria, para sustraerse, como herederos, al imperativo compacto de un legado que abarca una dimensión familiar e ideológica” (Amado, 2004, p. 49).

Asumiendo problemáticas diferentes y otras formas de violencia, también HHDE han desarrollado recursos artísticos y políticos para tramitar sus vivencias. Claro está que en su caso elaboran otras experiencias, otras formas de fragmentación, el sentimiento de no pertenencia, la desterritorialización, el quiebre familiar, lo no narrado, entre otros asuntos ligados al exilio. Considerando las particularidades y diferencias entre los problemas que abordan las producciones de los hijos de los desaparecidos y los de exiliados, creemos que es posible pensar que ambos grupos comparten un horizonte generacional, un mismo contexto histórico de producción y que es posible pensar también ciertos rasgos comunes en sus producciones. Así, algunas caracterizaciones que Amado observa en las obras de los hijos de desaparecidos coinciden con los rasgos de las acciones que aquí analizaremos. En palabras de la autora: “Sus poéticas testimoniales son episódicas, fragmentarias, a menudo vueltas sobre sí mismas [...] su concepción de integración local, nacional, internacional en “redes” que reivindican el antiverticalismo, la horizontalidad, “el respeto a la diversidad”, los “modos de construcción política sin jefes ni jerarquías”” (Amado, 2009, p. 61). Como veremos luego, en los intentos de reparación del exilio, la trama configurada a través de sogas, objetos y sujetos crea un modo de articulación colectiva y horizontal y se señala la necesidad de acción colectiva por sobre la tramitación individual, posición también expresada en la carta fundacional (HHDE, 2006). El modo enunciativo que integra a hijos e hijas¹⁰ también implicó la diversidad a la cual se refiere Amado. En sus relatos -entrevistas, documentales y en la acción colectiva que abordaremos más adelante- se evidencia la fragilidad de las memorias, la fragmentación en las formas de emergencia de los recuerdos, lo episódico de los testimonios y sus indagaciones afectivas respecto a los sucesos del pasado reciente. En este contexto generacional, nuevos sentidos y formas de visibilidad entran en disputa y es en esta encrucijada que es posible reflexionar sobre los cruces entre arte, política, memoria y exilios en la acción de reparación de Mercedes Fidanza y en los procesos de colectivización de esta propuesta, cuando es llevada a cabo en conjunto con HHDE.

desconocer que, desde diferentes perspectivas de análisis, se viene trabajando en el vínculo entre “infancia y dictadura”, implicando con esta idea las diferentes formas en que el proceso dictatorial signó la infancia de gran parte de los nacidos en la década del setenta. Esto considera que este proceso marca socialmente a un amplio conjunto social que es afectado de diferentes formas

10 Cabe considerar que en el 2006 el sufijo “e” que sustituye hoy el masculino genérico aún no estaba establecido.

El cuerpo y los objetos como artefactos de memorias del exilio

Mercedes Fianza es artista visual y ceramista. Entre el 2002 y el 2003 realiza una serie de acciones solitarias que se ven motivadas por la necesidad de abordar las vivencias y consecuencias del exilio familiar. En 1976, cuando tenía dos años, su madre y ella dejan el país debido a la persecución política de la cual es objeto su familia¹¹. Tras una breve estadía en Brasil, llegan a México. Allí nacerá su hermano menor y transita su infancia. Asiste a la escuela local y participa de las festividades y costumbres mexicanas y, desde allí, a través de sus padres, establece un vínculo con su país de origen. Las fotografías y recuerdos de aquella época movilizan en Fianza las memorias sobre la tierra húmeda del cantero en el que jugaba con escurridizas lombrices, sus primeras experiencias con el barro en el patio de la casa de Coyoacán (Fianza, 2013).

Al finalizar la dictadura, la familia regresa a la Argentina, la artista recuerda “sentir durante mucho tiempo una fractura”. Buenos Aires le pareció una ciudad gris y extrañaba los colores, los olores y las comidas mexicanas. Ya siendo adulta, Fianza decidió residir en nuestro país, pero su hermano volvió a México. Para la artista la separación familiar es parte de la experiencia de una “identidad dividida” (M. Fianza, comunicación personal, 2012). Las vivencias de fragmentación y desarraigo, la construcción de una subjetividad que integra diferentes territorialidades y tiempos atravesados e interrumpidos por las consecuencias del exilio forzado en la infancia forman parte de sus acciones/intervenciones en el espacio público. El *Primer intento de reparación del exilio* (2003) fue una performance/intervención¹² realizada en el Parque 3 de Febrero, un emplazamiento elegido porque –según el relato materno–, es allí donde ella dio sus primeros pasos. En ese sitio, caminó descalza y se puso uno a uno los vestidos mexicanos que, junto a su familia, conservaban de su tránsito por el país de refugio. Frente a un árbol de magnolias, se los quitó uno tras otro, los sujetó con sogas a las ramas y comenzó a izarlos para que las flores y frutos bordados en el suelo mexicano se integraran al árbol que echa raíces en Argentina.

La acción corporal transcurrió con cierta cadencia, como un ritual a través del cual hacer visibles las dimensiones afectivas y traumáticas de la experiencia del exilio. Los vestidos con su amplio colorido aludían a ese pasado en clave amorosa. Eran elementos del país de tránsito apropiados en un proceso

11 Mercedes Fianza es hija de Amílcar Fianza y Adriana Martínez. Su padre era militante Integrante del Movimiento Nacionalista Revolucionario Tacuara (MNRT) y de la Juventud Peronista. En el documental *Argenmex Fianza* refiere que su madre decide exiliarse a partir de que las Fuerzas Armadas irrumpen en su domicilio buscando a su padre, quien en ese momento se encontraba en Brasil

12 Entendemos esta propuesta en el cruce entre la performance y la intervención. Siendo la primera un concepto escurridizo que tomamos en los términos de Diana Taylor como: “actos vitales de transferencia, transmitiendo el saber social, la memoria y el sentido de identidad a partir de acciones reiteradas” (2012: 22). Mientras que el concepto de intervención se vincula a las formas de irrupción de las prácticas artísticas y activistas en el espacio público. Nos interesa abordar esta idea como una forma de ocupación territorial que, junto a la acción corporal configura un entorno de memorias, una forma de “aparición” cuyo despliegue se potencia especialmente en el hacer colectivo.

de construcción de la propia subjetividad. La ropa, metonímica e íntimamente ligada al cuerpo, era incluida como objeto portador de memorias, como testigo del pasado en el que se articulaba la experiencia individual –el tránsito del exilio en la historia familiar– y lo colectivo entramado en las memorias sociales de las dictaduras¹³. Pero al mismo tiempo, los trajes que portaba y que luego vestían las copas de los árboles, era la indumentaria de una mujer adulta, no la ropa de niña que ella utilizó durante el exilio. En ese sentido, la acción no buscaba construir un recuerdo exacto del pasado -tarea por demás imposible- sino que, al habitar estas ropas, hacía posible el agitar de los fantasmas y los afectos del pasado. Refiriendo al uso de las ropas maternas o paternas en otras producciones sobre el exilio, Fortuny (2018) refiere que “calzarse los pantalones o el vestido parece habilitar al cuerpo a iniciar un camino de la reconstrucción de la memoria”¹⁴. Sugerimos así, que en la acción de *Fidanza*, las ropas fueron utilizadas para convocar y vestir el pasado, para empezar a abordarlo en una acción que apuntaba más a la reelaboración desde el presente que a la narración precisa de los tiempos pretéritos.

Para Fortuny (2014, p. 81) la “reconstrucción”, caracteriza la producción de la segunda generación en la posdictadura. Esta operación contrarresta los efectos del terrorismo de Estado, que ha trastocado incluso el concepto mismo de persona. La violencia con la que irrumpió y quebró las vidas de los desaparecidos y las de sus entornos, el desarraigo para los exiliados, el quiebre identitario en los hijos y el impacto en el orden social requiere una reconstrucción de las identidades individuales y colectivas. Y este es un tema que aparece con insistencia en las palabras de la artista, y es problematizado también por el grupo HHDE.

La situación del exilio implicó sentirse divididos entre dos territorios, no terminar de pertenecer a ningún sitio. En el caso de los hijos, esto continuó incluso al regresar a la Argentina. El retorno es vivido como una situación muy difícil y de mucho desarraigo para quienes crecieron en otras naciones (Basso, 2019, p. 31-35). *Fidanza* aludió en diferentes ocasiones a la noción de una “identidad dividida”, los HHDE mencionan que “el exilio partió en dos nuestras vidas” y en el documental *Argenmex* se multiplican los testimonios que apuntan a esta idea de fragmentación identitaria, de dualidad o de tránsito permanente. Como refiere Jelin: “los períodos de crisis internas de un grupo o de amenazas externas generalmente implican reinterpretar la memoria y cuestionar la propia identidad [...]”

13 Creemos importante referir que las prendas (ropa y calzado) entre otros objetos cotidianos e íntimos han sido múltiples veces utilizados para referir a víctimas de diferentes formas de violencia. En nuestro país han sido utilizados en diferentes producciones para referir a los desaparecidos. Aun así, en el caso de las producciones de hijos de exiliados, la ropa y los objetos asumen otras características, aun cuando también aluden a un “corte” en las historias personales, no siempre están aludiendo a una persona en particular.

14 La cita refiere a la obra “Mi vida después” de Lola Arias, la cual inicia con una escena en la que Liza Casullo - hija de exiliados políticos- se pone los jeans de su madre para emprender la tarea de abordar la vida de las infancias en la dictadura. En su texto Fortuny analiza además la serie fotográfica “Satélite” de Marcela Cabezas, quien también es hija de exiliados a quienes –al regresar clandestinamente– los secuestran durante cuatro años. En esa serie fotográfica, Cabezas también lleva un vestido realizado por su madre.

son los momentos en los que puede haber una vuelta reflexiva sobre el pasado, reinterpretaciones y revisionismos, que siempre implican también cuestionar y redefinir la propia identidad grupal” (Jelin, 2002, p.26). Es así como para los exiliados en México la dualidad de las dos naciones fue conjurada en la noción de “argenmex”, palabra con la que se auto definieron y que involucró diferentes valoraciones¹⁵, el término configuró una comunidad con la cual se identificaron y resumió la proximidad como la distancia de las geografías.

En la acción de Fianza, el relato de la articulación de las identidades se encarna en el cuerpo y en el movimiento del vestir y el desvestir que evocan los procesos de arraigo y desarraigo. La performance no aborda el pasado como algo dado cristalizado en los objetos; sino de poner en acción la propia subjetividad para que actuar las memorias habilite la reelaboración en el presente. El cuerpo como territorio para vestir y desvestir el pasado y los árboles con flores mexicanas y raíces argentinas son metáforas de las identidades en tránsito permanente, de los movimientos de territorialización y desterritorialización que subyacen de las experiencias de exilio y son una forma de construir sentidos sobre los espacios y cuerpos que hoy habitamos. Las performances de Fianza y luego las practicas realizadas junto a HHDE, implicaron una investigación desde el cuerpo, en tanto que pusieron a actuar saberes del cuerpo que transmiten sentidos no fijos en datos duros, sino en una epistemología de la experiencia, de lo que el cuerpo multiplica en tanto que ha vivido y atravesado las experiencias del exilio. Como veremos, estas performances en su socialización devinieron en un cuerpo colectivo en el que se articulaban dimensiones expresivas, transmisiones *mnemónicas*, “una práctica y una epistemología” (Taylor, 2012, p.31).

Desde otra perspectiva, la acción solitaria de Fianza proponía el fugaz encuentro de las territorialidades que la configuraron y de las temporalidades que anudan la niña del pasado y la adulta del presente. Aquí el cuerpo participa de este deseo de reconciliación identitaria que por imposible es efímero y ficcional. Lo documental y la ficción como un rasgo propio de las producciones de esta generación (Fortuny, 2014, p. 81), emergieron en términos poéticos y artísticos y se desplegaron en la representación imposible de fusión de los dos territorios (árboles de flores mexicanas y raíces argentinas). El valor ficcional no implica necesariamente falsedad o falta de verdad; por el contrario, en el ritual se ponía en acto y se movilizaba el cuerpo, se desplazaban las potencias que inciden en la posibilidad de reflexión y de acción y que para la artista implicaban una forma de reparación¹⁶. El paso siguiente fue llevar esa elaboración a la acción colectiva.

15 Al respecto interesa referir que como propone Basso (2019, p. 14) la idea de “argenmex” no es una identificación con las mismas implicancias para la generación de adultos exiliados que para sus hijos. Para profundizar se sugiere: Basso (2019) y Yankelevich (2009).

16 La idea de reparación es en sí compleja, y presenta debates y diferencias entre los mismos exiliados políticos. Por un lado, la noción está ligada al reconocimiento del exilio en términos de violación a los derechos humanos, por otro, pero también relacionado con lo anterior, se liga a la posibilidad de la reparación económica, y por último también hace alusión a un proceso de elaboración del pasado. Todas estas aristas, generaron y generan controversias y producen diferentes posiciones entre los exiliados.

Territorialidades colectivas

Quizás la fuerza ya no viene de ese objeto petrificado en el tiempo que guarda las energías de un pasado escondido, quizás ahora la fuerza tenga que venir desde las propias condiciones del encuentro, de las condiciones que nos permiten crear una relación heterogénea, un ensamblaje que ponga a diferentes territorios a jugar para generar movimiento

(Chavez Mac Gregor, 2009)

La primera experiencia de reparación fue silenciosa, a modo de ritual personal e íntimo, pero abrió a asuntos que pronto serían compartidos con otros. Entre la primera performance y la acción colectiva pasaron cuatro años en los cuales, se reconfiguró el campo de las memorias de la dictadura y el tema del exilio cobró mayor visibilidad pública. Para Fidanza, se abrió una instancia de construcción de vínculos con otras personas que habían vivido experiencias similares y poco a poco se gestó una red de encuentro y de restitución conjunta. Siguiendo el deseo de socializar su experiencia, realizó entrevistas a quienes compartían un pasado similar. En estos encuentros compartieron sus experiencias y narraron relatos personales de lo acontecido, y a cada uno, Fidanza le pidió que eligiese un objeto significativo que hubiera ido y venido o que hubiesen traído de los países que los habían acogido. Estos momentos fueron importantes para la convocatoria a la acción grupal y también claves para la reflexión y articulación de entramados afectivos de esta comunidad del exilio.

El 24 de junio del 2006, en el contexto de las Jornadas “Exilio: Historias de un Pueblo”, se realiza *Árbol del desexilio*, una performance/intervención de reparación colectiva. Para la misma, unos días antes, la artista había vuelto a contactar a todos los entrevistados y había difundido una invitación abierta en la web convocando a participar “a todas aquellas personas que también vivieron en el exilio”. Este convite también fue enviado a distintos organismos de Derechos Humanos. El *flyer* refirió a la primera acción y propuso un intento de reparación colectiva para lo cual se solicitó reunir la mayor cantidad de prendas posibles.

El lugar de encuentro fue en la Plaza de los Dos Congresos. Según relató, el sitio fue elegido: “porque había dos árboles y porque en ese momento me enteré que se estaba viendo la posibilidad de hacer la ley del exilio. Me pareció increíble que sucediera en el mismo momento que se estaba haciendo este trabajo, de hecho, me puse en contacto con las personas que estaban atrás de la cuestión de esta ley, y entonces me pareció que el lugar tenía que ser ese” (M. Fidanza, comunicación personal, 2012). Así, si bien la propuesta no surgió para acompañar la sanción de la ley, sí se articuló con este suceso legal dejando abierta la pregunta respecto a si es posible o no la reparación y si esta reparación correspondía que fuera económica. El tema

no fue discutido en el marco de la acción, pero sí funcionó como marco de visibilidad de este asunto e influyó en la amplia participación de diferentes generaciones de exiliados¹⁷.

Por otra parte, los dos árboles elegidos eran particularmente interesantes porque tenían sus copas entrelazadas, y esto para Fianza significaba “la unión de las identidades y de los países: el natal y el del refugio” (M. Fianza, comunicación personal, 2012). Junto a éstos se reunieron los participantes llevando las pertenencias relacionadas con sus exilios: objetos que hubiesen salido con ellos del país, o que, por el contrario, hubiesen sido adquiridos posteriormente y fuesen significativos de la nueva situación de vida. Junto a ellos se sumaron otras personas interesadas en la propuesta, como también curiosos y transeúntes ocasionales que se aproximaron intrigados por el despliegue de la acción.

El territorio fue señalado mediante surcos en el suelo, éstos formaban dos círculos blancos que rodeaban a los troncos y que se interceptaban en el centro gestando un espacio compartido. En ese entorno, y a modo de “ofrenda”, los participantes intervinieron las raíces, el suelo y parte de los troncos con muñecos, cajitas, alebrijes, sombreros, valijas, artesanías, tapices, libros y colocaron las prendas de vestir en perchas que pendían de cuerdas enlazadas a las ramas altas de los árboles. Los objetos no eran piezas de museo, ni se exhibían por su valor monetario; por el contrario, se trataba de objetos de uso cotidiano, y cada uno estaba ligado a una historia personal, investido por una potente afectividad. Estas pertenencias que formaban parte de múltiples vivencias evocaban recuerdos de encuentros, memorias del hogar y también del desarraigo. Y aunque es claro que se trata de experiencias individuales, su instalación no fue puramente nostálgica o exclusivamente íntima, porque estos microrrelatos estaban vinculados a un exilio forzado por el terrorismo de Estado y formaban parte de una memoria compartida. En sus distintas materialidades y figuraciones los objetos evidenciaron los países de donde venían, pero en su articulación construían un relato sobre los exilios como experiencias políticas y sociales.

Cuando cada artefacto estuvo dispuesto los participantes tensaron las sogas para que las prendas subieran entre las ramas y, fugazmente, sus cuerpos se unieron a través de los lazos que conectaban sus pertenencias a los árboles. De este modo se conformó un cuerpo colectivo en movimiento y durante un largo tiempo las vestimentas flotaron en el aire, entre las ramas de las copas, mientras los brazos las agitaban, las subían y bajaban.

Si seguimos las palabras Chavez Mac Gregor con las que iniciamos este apartado, quizás la potencia no proviene de “ese objeto petrificado en el tiempo que guarda las energías de un pasado escondido”; sino que la fuerza emerge de las condiciones del encuentro, de gestionar otras formas de configurarse en lo colectivo, de promover a través del encuentro de lo heterogéneo otros modos de experiencias de comunicación y de relación que pongan las memorias y las subjetividades a actuar. La propuesta quebraba la fijeza

¹⁷ Entre los participantes que asistieron había diferentes generaciones, algunos de ellos eran exiliados políticos que estaban acompañando esta ley y otros hijos e hijas del exilio.

de los objetos, en tanto los ponía en relación con los cuerpos en un campo de fuerzas vivas, un ámbito de colectividad y al mismo tiempo de distancia y diferencias. Siguiendo a Didi-Huberman (2014, p. 23) el autor piensa los espacios políticos como una red de intervalos que empalman las diferencias unas con otras. Una dimensión *liminal* en tanto conjugaba a cada uno y a todos en un modo de aparición que fue tanto artístico como político.

Como *dispositivo liminal*, en esta propuesta “se contaminan y cruzan la teatralidad y la performatividad, la plástica y la escena, la representación y la presencia, la ficción y la realidad, el arte y la vida. Lo liminal, como lo fronterizo, es de naturaleza procesual; es una situación de canjes, mutaciones, tránsitos, préstamos, negociaciones” (Diéguez Caballero, 2004, p. 39). Con estas ideas se articula el carácter performático de esta acción, aspecto que requiere ser considerado tanto en relación el saber especializado de la artista, como con sus dimensiones sociales y epistemológicas, las cuales exceden el ámbito del arte. Desde finales de los noventa, Fianza venía desarrollando performances en el marco de acciones colectivas. Estas experiencias son antecedentes de las propuestas analizadas. Asimismo, la intervención también se consolida como forma simbólica y visual, en la elección poética de esos árboles, en lo metafórico de las prendas de diferentes naciones sobrevolando las copas del árbol argentino. Por otra parte, los círculos blancos que trazó en el suelo configuraron una territorialidad y son gestos que replicaban este procedimiento con extensos antecedentes en el arte argentino de los sesenta y setenta¹⁸. Pero al mismo tiempo, otros saberes excedían el conocimiento especializado, como las memorias y los saberes de los cuerpos atravesados por las vivencias del pasado y que se transmiten en su puesta en acto.

Esta propuesta adquirió también sentido en su despliegue colectivo, como un accionar efímero cuyo carácter transitorio se liga con la fragilidad de las memorias de la dictadura, con su ser inestable, provisorio y construido entre lo personal y lo social. Así, la propuesta desborda los umbrales del arte, la política y la memoria y se inscribe entre todas esas fronteras imprecisas. En diálogo con lo anterior, retomamos la idea de que la potencia de la acción reside en el encuentro colectivo que abre a la reflexión y reelaboración de los efectos de la dictadura. Es en ese proceso de socialización que esta práctica gesta un escenario de visibilidad para nuevas voces vinculadas al exilio y para la construcción de otros relatos diferentes a los de la generación anterior. Gestar con una voz propia nuevas narrativas, ocupar el espacio público, hacer visible el exilio son acciones que implicaban un ejercicio de imaginación colectiva.

En diálogo con estas prácticas y en el marco de los encuentros del colectivo HHDE, es que este grupo vuelve sobre la noción de *desexilio*, con el cual Fianza denomina esta performance colectiva¹⁹. Para la artista, el *desexilio*

18 Entre los antecedentes cabe mencionar los Vivo Dito de Alberto Greco (10962-1965), los cuales constan de señalamientos con tiza blanca en el suelo o con carteles; y los diecinueve “Señalamientos” (1968 y 1992) del artista platense Edgardo Vigo, los cuales asumieron diversos formatos.

19 El término es tomado de la novela *Andamios* (1986) del escritor uruguayo Mario Benedetti, para quien implica una reflexión sobre la configuración de subjetividades escindidas por la distancia del exilio.

“es construcción de lazos sociales, de memoria cultural” (Fidanza, 2007)²⁰. La idea hace referencia a una forma de confluir con otros; por eso dice “No me *desexilio* para olvidar sino para recordar y sumar mi propia historia al cuerpo social” (Fidanza, 2007). Desde ya esto no borra lo singular, sino que configura una comunidad que en su aparición hace visibles las historias, los traumas y los fantasmas del exilio político como forma de violencia implicada en el terrorismo de Estado.

Desde otra perspectiva, la propuesta también cuestionaba los “olvidos del exilio”. En palabras de Fidanza, para muchos, el exilio es vivido como “un dolor en el cuerpo de la memoria, en la ausencia de datos del lugar de origen, de la tierra de nacimiento, sin raíz” y “ese dolor de la memoria a veces se llama olvido, desconexión que produce a su vez un ser aislado de la sociedad.” (Fidanza, 2013, p. 110). Como recuerdan los entrevistados del documental *Argenmex* (2007) y como se expresa en la Carta de HHDE (2006), el miedo de sus padres, el silencio como consecuencia de ese temor, las dificultades para explicar los motivos de sus itinerarios fueron asuntos de difícil elaboración. En *Árbol del desexilio* formar un cuerpo colectivo apuntaba también al encuentro, a *ser/estar* con otros.

No es posible escamotear el olvido, éste es siempre la otra cara de la memoria, pero sí quizás, a través de la acción conjunta, situados en el borde impreciso en el que se contaminan las potencias visuales, corporales, poéticas del arte y la política sea posible alguna forma de elaboración del pasado, un ejercicio de *reconstrucción* (Fortuny, 2014), un emerger de otros relatos como el de intento de reparación y el de *desexilio*. Por esto podría pensarse que tanto ésta, como las siguientes performances/intervenciones, en su accionar colectivo articulaban un modo de hacer artístico-político que apuntaba al despliegue de los cuerpos los que, en sus encuentros y en sus hiatos, configuraban una territorialidad provisoria desde la cual pensar el pasado e imaginar un futuro sin exilios.

En suma, aproximarnos a esta propuesta desde su dimensión *liminal* nos permite indagar una zona de indeterminación, un espacio en el cual se crean ficciones -que gestan nuevas relaciones entre los signos y las formas de visibilidad- que retan la distribución existente de lo real y de la ficción misma y que abren paso a otros posibles, a otras formas de imaginación política.

Ecós, reverberaciones y derivas

En los siguientes años, se desarrollaron otras acciones, algunas tuvieron un formato similar y otras se distanciaron asumiendo otros rasgos²¹. Es interesante que algunas fueron convocadas por la artista y otras fueron inicia-

²⁰ “Cactasea desespinaada” es un texto introductorio leído en el encuentro de *Árbol del desexilio*, de Mercedes Fidanza, realizado en junio de 2007. Fidanza, Mercedes, página web, s/p

²¹ “Árbol del desexilio” Plaza San Martín de Tours, CABA (2007); “Árbol del desexilio / Árbol moreliano” (2008), Bosque Cuauhtémoc; Altar Avellaneda (2008); Altar Avellaneda (2008) y Urbe Sos. Brote del desexilio.

tivas del colectivo HHDE, y en ese sentido puede observarse no solo cómo muta estéticamente esta propuesta, sino como se transforma políticamente.

En el 2010, el colectivo HHDE convoca a otra performance/intervención. La propuesta fue llevada a cabo a partir de una invitación a participar de dos encuentros organizados por la Cátedra Abierta de Derechos Humanos de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba. Con este motivo, cinco miembros de la agrupación viajaron a la provincia y formaron parte de dos charlas y una acción. El primer encuentro se realizó en Facultad de Lenguas en la Sede Ciudad Universitaria y el segundo en la Sede de Familiares de Detenidos y Desaparecidos de Córdoba. La performance/intervención fue desarrollada después de la primera charla y para la misma se había abierto una convocatoria que invitaba a una “Acción colectiva para Desexiliar Historias” e invitaba “a quienes se sientan parte de esta experiencia y quieran compartirla” (HHDE, 2010). La misma se realizó en el predio universitario, un espacio verde de amplias dimensiones. La estrategia fue la misma, pero según relataron Fidanza y Violeta Burkart Noe, se trató de una acción numéricamente más íntima, pero permitió tender redes en aquella provincia ya que participaron exiliados, sobrevivientes y familiares de desaparecidos (Mercedes Fidanza y Violeta Burkart Noe, comunicación personal, 5 de marzo de 2022). En ese punto, en la configuración de un cuerpo colectivo se gestó también una urdimbre en la cual se entretejieron nuevas historias. Según relataron Fidanza y Burkart Noe, la acción dio lugar a la palabra, a las narraciones personales que se sumaron a una historia ya compartida.

La elección de repetir esta propuesta fue una elección colectiva y para su realización quienes no pudieron viajar donaron algunos de sus objetos: gigantografías de un pasaporte, ropa, mantas, entre otras pertenencias. En la decisión de realizar esta acción como parte de las charlas grupales se vislumbra una forma de apropiación por parte del grupo HHDE de esta forma de accionar y ocupar el espacio público. Esto lleva a pensar en un corrimiento de la idea de obra de arte autónoma y un énfasis en la potencia de contagio, de propagación de un modo de hacer que extrae su fuerza de una puesta en común, de un espacio de solidaridad y apoyo mutuo. En ese sentido, estas prácticas artístico-políticas se integraban a otras acciones que desarrollaron HHDE durante esos años -y que hoy continúan realizando-. Como muchas de estas acciones, estas propuestas colaboraron en la visibilización del exilio, apuntaron a la integración del tema en el campo de las memorias y a la aparición de otras voces, encarnadas en los hijos que abrieron el debate refiriendo a otras problemáticas y que se pronunciaron exigiendo que exilio nunca más.

Por último, cabe referir que a partir de esta performance/intervención se abrió paso a producciones que adoptaron otros formatos y características²². En las sucesivas propuestas se vislumbra como un hacer artístico-político

²² Tal es el caso de *Objetos del exilio* un ensayo audiovisual realizado por integrantes de HHDE en el 2018

se despliega y pliega en diferentes derivas que abren nuevos e inesperados caminos. En estas derivas encontramos la reverberación de esta práctica, no tanto como una repetición o una copia de un procedimiento, sino como un resonar de objetos, cuerpos y relatos que hacen eco en escenas que descomponen y recomponen lo que fue en otras formas de aparición.

En sus despliegues –desde la performance/intervención solitaria hacia la colectivización de esta práctica y en sus diferentes derivas– se teje un mapa; una cartografía que recoge las marcas públicas dejadas por los HHDE en la producción de las memorias. Cada nuevo escenario es susceptible de ser cartografiado y reconocido en su peculiaridad, y a la vez, en la condensación y la yuxtaposición de fluidez o agitación integrándose a los movimientos superficiales o subterráneos que problematizan los exilios y *desexilios*.

Bibliografía

- Agamben, G. (1996). *Política del Exilio*. Barcelona: Archipiélago.
- Alberione, E. (2018). Narrativas contemporáneas de los exiliados hijos: esa particular manera de contar-se. En S. Lastra (comp.), *Exilios. Un campo político en expansión*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Amado, A. y Domínguez, N. (2004). *Lazos de familia: herencias, cuerpos y ficciones*. Buenos Aires: Paidós.
- Arfuch, L. (2004). Visualidad, memoria, narración: monumentos-contramonumentos. *Revista Visio*, 8, 1143-151.
- Basso, F. (2019). *Volver a entrar saltando: memoria y arte en la segunda generación de argentinos exiliados en México*. Los Polvorines: UNGS; La Plata: UNLP.
- Burkart Noe, V. (2003). *ARGENMEX, exiliados hijos. Documental de Violeta Burkart Noe*. [Archivo de Vídeo]. Recuperado de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=zIET3b0godA>
- Chávez Macgregor, H. (2009). La rebelión de los insomnes. *des-bordes*, 0. Recuperado de: <http://www.pac.org.mx/uploads/sitac/pdf/19.-Desbordes.pdf>
- Cueto Rúa, S. (2010). Hijos de víctimas del terrorismo de Estado: Justicia, identidad y memoria en el movimiento de derechos humanos en Argentina, 1995-2008. *Historia crítica* (40), 122-145. En Memoria Académica. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7384/pr.7384.pdf
- Didi-Huberman, G. (2014). Volver sensible/Hacer sensible. En: A. Badiou (comp.), *¿Qué es un pueblo?* CABA: Eterna Cadencia.
- Diéguez Caballero, I. (2004). Escenarios y teatralidades liminales. Prácticas artísticas y socioestéticas. *Archivo Arte. Artes Vivas Artes escénicas*. Recuperado de: <http://archivoarte.uclm.es/textos/escenarios-y-teatralidades-liminales-practicas-artisticas-y-socioesteticas/>
- Expósito, M. (2014). El arte no es suficiente. En Botey y C. Medina (eds.), *Estética y emancipación. Fantasma, fetiche, fantasmagoría*. México: Siglo

XX.

Fidanza, M. (2013). *Migraciones situadas. El retorno a la tierra* (tesis de licenciatura). Universidad Nacional de las Artes, Buenos Aires, Argentina.

Fidanza, M. (2007). Cactasea desespina. En A. Romero (Ed.) *Instituto Universitario Nacional del Arte*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Fortuny, N. (2014). *Memorias fotográficas: imagen y dictadura en la fotografía contemporánea*. Buenos Aires: La Luminosa.

Fortuny, N. (2018). Los cielos y las cosas: La imagen fotográfica ante el exilio y la ausencia. *Aletheia*, 9(17). Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9236/pr.9236.pdf

Hijos e Hijas del Exilio (2006). Carta abierta de Hijas e hijos del exilio. Recuperado de: <http://hijasehijosdelexilio.com.ar>

Hijos e Hijas del Exilio (2010). Convocatoria abierta de Hijas e Hijos del Exilio. Árbol del Desexilio. Acción colectiva para Desexiliar Historias. En: Taller de radio en el aire, Recuperado de: <http://tallerderadioenelaire.blogspot.com/2010/11/>

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.

Jelin, E. (2010). ¿Víctimas, familiares o ciudadano/as? Las luchas por la legitimidad de la palabra. En: E. Crenzel (Ed.) *Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983-2008)*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Jensen, S. (2010). Nadie habrá visto esas imágenes, pero existen: a propósito de las memorias del exilio en la Argentina actual. *América Latina Hoy*. Universidad de Salamanca. Recuperado de: <https://doi.org/10.14201/alh.7363>

Lastra, M. S. y Jensen, S. (coords.) (2018, noviembre). *Exilio y generaciones. Los "hijos del exilio"*. IV Jornadas de Trabajo sobre Exilios Políticos del Cono Sur en el siglo XX. Agendas, problemas y perspectivas conceptuales. Bahía Blanca, Argentina.

Ongaro Haelterman, C. (2012). Las valijas del 'desexilio' de Mercedes Fidanza. *Oltreoceano*.

Rivista sulle migrazioni, 6, 109-119.

Santos, M. (1996). *De la totalidad al lugar*. Barcelona: Oikos-Tau.

Taylor, D. (2012). *Performance*. Buenos Aires: Asunto Impreso.

Yankelevich, P. (2009). *Ráfagas de un exilio: argentinos en México, 1974-1983*. Buenos Aires: FCE

.Reseñas

Los libros aquí reseñados trabajan en torno al pasado reciente argentino desde una dimensión subjetiva. Exploran el plan de la última dictadura militar argentina por imponer una narrativa ideológica específica, que buscaba influir en los valores y comportamientos de la población. Estas obras también reflexionan sobre la construcción de diferentes emprendimientos memoriales impulsados por mujeres, aportando al debate sobre la transmisión de memorias colectivas desde una perspectiva de género y tomando como eje los afectos. Asimismo, son centrales las dimensiones testimoniales y narrativas de las memorias aquí indagadas. En suma, se trata de tres libros fundamentales a la hora de interrogar el pasado, con abordajes novedosos y valiosos para las discusiones de nuestro presente.

Militancia de mujeres en América Latina: una mirada desde los afectos



Testimonios, género y afectos
América Latina desde los territorios
y las memorias al presente

MAIA GRINSPUN*

Claudia Bacci y Alejandra Oberti
Compiladoras

Acerca de *Testimonios, género y afectos. América Latina desde los territorios y las memorias al presente*, Alejandra Oberti y Claudia Bacci (comps). Villa María, Eduvim, 2022, 428 páginas.



Este libro es el resultado del trabajo de un grupo de investigadorxs que han advertido la importancia de repensar distintos procesos de lucha del siglo XX y XXI en el continente desde un enfoque de género. Se trata de una elaboración colectiva que vuelve a poner el ojo en la función política del testimonio, no solo reivindicando la vocación de legado que se inscribe en su práctica, sino también cuestionando las narrativas hegemónicas que se desprenden de este –en las que han primado discursividades heroicas y masculinizadas– para dar lugar a nuevas formas de representación que se construyen desde los cuerpos, las emociones y los afectos.

Las nociones de testimonio incluyen testimonios judiciales, intervenciones artísticas, acciones callejeras, performances, literatura, relatos, cine y distintas formas de intervención pública que buscan crear redes afectivas. Estas experiencias, repensadas desde un enfoque de género, buscan articularse con distintxs actorxs sociales de los movimientos feministas que intervienen en la agenda pública y crean nuevas categorías analíticas que inciden en un imaginario social presente y en construcción.

La singularidad del libro está dada por la multiplicidad interdisciplinaria que lo atraviesa, tomando al género como articulador. Las militancias de mujeres son abordadas desde diferentes perspectivas, poniendo el foco en sus efectos y contingencias en relación al presente. Sus compiladoras, Claudia Bacci y Alejandra Oberti, lo organizaron en tres partes, en las que se agrupan doce capítulos: “Memorias y legados”, “Políticas de la experiencia” y, finalmente, “Visibilidad, cuerpos y afectos”.

En el apartado I, los textos de Nora Domínguez, Mariela Peller y Lucas Gerardo Saporosi se centran en el formato literario. Domínguez insiste en la idea de trazar un mapa que incluya la polifonía de la literatura latinoamericana y feminista, de forma tal de reconstruir una genealogía hecha de (contra)memorias en la configuración de otras y nuevas (re)lecturas. Por su

* Licenciada en Gestión del Arte y la Cultura por la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF).

parte, los capítulos de Peller y Saporosi profundizan en esta línea, focalizando en la literatura de la generación de “hijxs de la dictadura”, a partir de la producción de la escritora chilena Nona Fernández y de la novela *Aparecida* de Marta Dillon, respectivamente. Estos textos reflexionan sobre las herencias de lxs militantes de los setenta, sobre la recuperación de sus legados a partir de los afectos en las poéticas testimoniales de la segunda generación. El capítulo del grupo de investigación formado por Graciela Alonso, Eva Noelia Lincán, Anabella Paz y Laura Fernández indaga en la memoria de las mujeres mapuche de la Comunidad Campo Maripe como parte de una transmisión oral y colectiva, donde sus cuerpos adquieren un papel central como resistencia. Las autoras analizan otra poética testimonial, a partir del acto de encadenarse a una torre de extracción de petróleo como defensa del propio territorio frente al avance del modelo neoextractivista.

La parte II, “Políticas de la experiencia”, agrupa una serie de trabajos sobre la experiencia de militancia y cautiverio de mujeres, como así también el carácter político de sus testimonios ante la justicia. También en estos testimonios el cuerpo comienza a adquirir progresivamente un lugar cada vez más importante. Lilian Celiberti toma el caso de la dictadura uruguaya para profundizar en las reelaboraciones colectivas de la violencia vivida desde los feminismos actuales. En esta misma línea, Bacci toma tres casos latinoamericanos para pensar la relación entre la violencia sexual en contextos de crímenes de guerra y las formas en que los testimonios de las víctimas son recepcionados en un proceso judicial. Los ejemplos del juicio a las Juntas Militares argentinas en 1985; el juicio de Manta y Vilca en Perú en 2016; y el juicio de Sepur Zarco en Guatemala en 2016 dan cuenta de la posibilidad de resignificación de estas experiencias, de la capacidad de estas mujeres de interpelar discursos normalizados sobre la violencia y el género, tal como se observa en el caso de las mujeres guatemaltecas que testimoniaron cubriéndose el rostro con sus rebozos, apartadas de la mirada de sus victimarios. El texto de María Angélica Cruz y Valeka Orella analiza, a partir de la militancia de las mujeres chilenas, las reinterpretaciones de las asignaciones hegemónicas del género desde el ejercicio de dar testimonio, de manera que al hacer memoria puede ocurrir una cierta reflexividad de género que pone en cuestión normas que antes se reproducían. Por último, el capítulo de Bárbara Sutton desarrolla la noción de *performances tácticas*, invitando a reconvertir la vulnerabilidad de mujeres argentinas que brindan testimonio sobre la última dictadura cívico-militar en agencia política.

Finalmente, en “Visibilidad, cuerpos y afectos” se repiensa cómo se inscriben las estéticas feministas en un sistema de representación patriarcal. En este sentido, la parte III se pregunta cómo se reinventan las poéticas de lo visible que irrumpen en el imaginario sexista de la memoria: los colectivos feministas disputan lo que se dice y no se logra decir, lo que se ve y lo que no, cuestionando los consensos sociales de lo visible. Oberti toma los testimonios sobre partos producidos en la clandestinidad o en centros clandestinos de detención, centrándose en la forma en que fueron contados: cómo

estas narrativas entran en juego en relación a las lecturas feministas del presente. En esta misma línea, los dos capítulos siguientes toman los procesos de lucha latinoamericanos por la legalización del aborto para pensar cómo se rearticulan otras formas de representación que irrumpen en un espacio público dominado por la mirada masculina. Así, Bárbara Corneli Colombatto y Paula Satta desarrollan el caso de mujeres neuquinas que abortaron junto al acompañamiento feminista del Socorro Rosa, cuyos testimonios fueron recopilados en el libro *Código Rosa, relatos sobre abortos*, de Dahiana Belfiori. Asimismo, el artículo de Nayla Luz Vacarezza aborda un análisis de registros fotográficos de tres protestas performáticas que tuvieron lugar en Ciudad de México (1979), San Pablo (2014) y Buenos Aires (2018), con las muertes por abortos clandestinos como motivo principal. Por último, Ana Forcinito se centra en las poéticas feministas que generan nuevas lecturas sobre cómo mirar y entender la violencia de género. Hay una lucha por la mirada que es, en definitiva, una lucha por la memoria y su transmisión. Este libro resulta un aporte fundamental para los estudios de memoria, en la medida en que su transmisión deviene un campo de disputa desde el género que nos permite reflexionar sobre la invisibilización de las mujeres como sujeto político y, a su vez, desde el propio ejercicio de su testimonio y su legado, nos permite cuestionar viejas interpretaciones normalizadas, promoviendo nuevas formas de representación que aporten a un imaginario en construcción, feminista y disidente.

Una mirada reveladora a la dimensión productiva de la dictadura

JULIA RISLER*

Acerca de *Terror y consenso. Políticas culturales y comunicacionales de la última dictadura*, de Laura Schenquer (comp.). La Plata, EDULP, 2022, 256 páginas.



La publicación ilumina acerca del empeño de la última dictadura militar argentina por imponer una narrativa ideológica específica, a la vez que buscaba influir en los valores y comportamientos de la población. La denominada “dimensión productiva”, apuntó a la transformación de las subjetividades a través de la elaboración de campañas de propaganda (oficial y oficiosa, local e internacional), el control y la manipulación de la información que circulaba por los medios masivos de comunicación, y la creación de un conjunto de políticas culturales y educativas orientadas a la imposición de un conjunto de valores y tópicos ideológicos que intervinieron la trama simbólica de la sociedad, con el fin de generar mecanismos de consenso y refuerzo del régimen militar.

En busca de ese objetivo, la dictadura contó con una estrategia castrense de larga data: la llamada “acción psicológica”, una tecnología de gobierno orientada a persuadir a la población, regulando, conduciendo y sugiriendo valores, conductas y comportamientos. Si bien fue una estrategia históricamente implementada por las FF.AA. en escenarios de guerra mundiales, a mediados de los años 50 se ajustó a una nueva hipótesis de conflicto orientada a un “enemigo” definido como una fuerza irregular, mezclada entre la población y que buscaba alterar las mentes sociales, los valores, el ser nacional. En el escenario local se nutrió de la experiencia de lucha contrarrevolucionaria francesa y norteamericana, pero contó con sus propios ideólogos: el Cnel. del Ejército Jorge Poli publicó en 1958 el libro *Acción psicológica. Arma de paz y de guerra*. Y 10 años después, el Ejército elaboró el primer reglamento que reguló las formas de actuación y despliegue de dicha estrategia.

La publicación es producto del trabajo del equipo de investigación de “Arte, Cultura y Política en la Argentina reciente”, dirigido por Ana Lon-

.....
* Investigadora y Licenciada en Comunicación, UBA. Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Docente en Filosofía y Letras.

goni y Cora Gamarnik, y de un grupo de investigadores pertenecientes a diferentes disciplinas humanísticas y sociales. Comienza con un detallado estudio histórico que establece el contexto y la metodología de la “acción psicológica”. Muestra cómo durante la dictadura la acción psicológica precisó de un amplio caudal de información para desplegarse con eficiencia. La información se recopiló a través de la realización de sondeos y encuestas a la población, mediciones que fueron ejecutadas por departamentos de los aparatos de inteligencia del Estado (SIDE) e inteligencia de las fuerzas represivas, militares y policiales. Los datos obtenidos eran analizados y a partir de los informes y recomendaciones realizados por expertos, se elaboraron campañas de propaganda, se intervinieron los medios masivos de comunicación y se crearon políticas culturales y comunicacionales para reforzar, instalar o modificar estas actitudes, valores o comportamientos. El artículo de Laura Graciela Rodríguez examina las estrategias de educación oficial de la dictadura, demostrando cómo los discursos claves, como el nacionalismo y la xenofobia, se difundieron tanto dentro como fuera de las escuelas. Para ello explora diferentes iniciativas oficiales del campo educativo, como el Congreso de educación y las campañas en las escuelas sobre fechas patrias, entre otras.

A continuación, el artículo de Moira Cristiá y Laura Schenquer analiza las campañas de propaganda dispuestas por la dictadura argentina para contrarrestar en el exterior las denuncias por violaciones a los Derechos Humanos, y reconstruye la doble articulación entre agencias estatales y privadas (entre militares y publicistas, y militares y diplomáticos). Este trabajo da cuenta de que esas dos articulaciones muestran la existencia de una diplomacia cultural para contrastar la “campaña antiargentina”.

En esta línea también se encuentra el artículo de Maximiliano Ekerman sobre el cine en dictadura, donde evidencia los mecanismos de control y direccionamiento de las producciones cinematográficas, haciendo eje en un cine de propaganda que combinó intereses del sector público y privado. El autor busca reconstruir qué otros artilugios, más allá de la censura directa, impidieron, pero a la vez direccionaron las producciones cinematográficas en esos años, encontrando mecanismos capilares que hicieron que el cine solo fuera viable con el apoyo del Estado.

El artículo de Evangelina Margiolakis y Alicia Dios, presenta un estudio novedoso acerca de la revista *Pájaro de Fuego*, un medio gráfico que, pese a su supuesta apoliticidad y a no estar, al menos oficialmente, vinculado a ninguna agencia del Estado, constituyó un medio de propagación del discurso oficial del régimen.

La publicación también aborda otras maneras de hacer propaganda, como la investigación de Eduardo Raíces y Laura Schenquer que analiza el libro que publicó en 1981 Osvaldo Cacciatore. El por entonces intendente de la ciudad de Buenos Aires difunde los “logros” de su gestión, concentrando su exposición en la política de construcción de autopistas que alteró el paisaje urbano. Finalmente, el artículo “Ganar la Paz”, recorre la campaña de propa-

ganda propuesta por la revista *Mercado*, retomando una frase que surgió de un discurso que brindó Videla en el primer aniversario del golpe de Estado. Participaron las principales agencias de publicidad argentinas, materializando dicho tópico a partir de diversos eslóganes.

En síntesis, el libro ofrece una mirada profunda y reveladora sobre el período crucial que se extiende de 1976 a 1981, proporcionando un análisis esclarecedor del período inicial de la dictadura argentina. Cada artículo del libro se enfoca en diferentes aspectos de la Secretaría de Información Pública, un organismo dependiente del Poder Ejecutivo que impulsó diversas propuestas en el marco de la estrategia de acción psicológica. Estas propuestas abarcan desde la diplomacia cultural, la manipulación de la información en los medios de comunicación, la implementación de programas educativos y el estrecho vínculo con la Asociación Argentina de Agencias Publicitarias, entre otros aspectos.

Los trabajos incluidos en la publicación exploran el complejo y dinámico vínculo entre el Estado y la sociedad civil durante aquel período. Se revelan propuestas del régimen dictatorial destinadas a construir legitimidad, y si bien algunos indicios apuntan hacia las respuestas a estas demandas, queda aún pendiente un análisis más exhaustivo para comprender completamente esta relación. Este libro constituye una valiosa contribución a la comprensión de la dictadura argentina y, a su vez, invita a seguir explorando y profundizando en la complejidad de la relación entre el Estado y la sociedad civil durante este período crucial.

Subjetivación política, identidad personal y legado en Abuelas de Plaza de Mayo



Derivas de la sangre
Performatividades discursivas
en Abuelas de Plaza de Mayo

Maria Marta Quintana

VIRGINIA MORALES*

A cerca de *Derivas de la sangre. Performatividades discursivas en Abuelas de Plaza de Mayo*, de María Marta Quintana. Villa María, EDUVIM, 2023, 296 páginas.



Este libro es el resultado de una investigación original y novedosa que problematiza una serie de supuestos establecidos en torno a Abuelas de Plaza de Mayo y, más en general, al movimiento de derechos humanos argentino. Mediante un análisis centrado en el discurso del organismo y en su lucha por localizar y restituir a los/as nietos/as apropiados/as por la última dictadura, *Derivas de la sangre* reconstruye el origen y posterior devenir de un sujeto político que lleva más de cuatro décadas de activismo y que, a pesar de los períodos de retrocesos en políticas de memoria, verdad y justicia, ha sabido conservar su protagonismo en la escena sociopolítica nacional, constituyéndose en un pilar de la defensa del *Nunca Más* y en un valioso antecedente para la emergencia de nuevas luchas vinculadas a los derechos de identidad, de las infancias y de familiares de víctimas de la violencia institucional, entre otras.

De esta manera, María Marta Quintana indaga en el proceso de subjetivación política que involucra la existencia de la Asociación atendiendo a las condiciones contextuales de emergencia y a sus posibilidades y límites de resignificación a lo largo de los años. Para ello, estructura el libro sobre el abordaje de un corpus documental poco estudiado, conformado por tres publicaciones del organismo: *Botín de Guerra* (1985), *Identidad, despojo y restitución* (1989) y *La historia de Abuelas. 30 años de búsqueda* (2007). Esta selección no es menor en la apuesta interpretativa de la autora puesto que si bien la recuperación de testimonios es un ejercicio frecuente en la literatura sobre el tema, reinscribe en el presente las narraciones de la Asociación reparando en el proceso mediante el cual cada una de las voces de las Abuelas se hilvanan en un entramado denso de sentidos que, a la vez que provoca transformaciones subjetivas en las protagonistas, performa una nueva voz pública, plural y polifónica; un nuevo lenguaje político que nutre de forma y

* Dra. en Ciencia Política, UNC. Investigadora del CONICET y docente de la Lic. en Ciencia Política de la UNVM.

contenido al organismo. Como destaca Fabiana Rousseaux en el *Prólogo*, al recorrer las derivas institucionales del registro testimonial, el libro consolida una lectura novedosa en torno al valor de una de las luchas más reconocidas en el campo de los derechos humanos. Con lo cual, la autora realiza la valiosa -y necesaria- operación de desacoplar el activismo de las Abuelas del de las Madres de Plaza de Mayo, abordando su especificidad y poniendo de manifiesto una serie de características significativas del movimiento de derechos humanos argentino que suelen quedar opacadas o subsumidas bajo el tándem “Madres y Abuelas de Plaza de Mayo”.

Derivas de la sangre inicia su recorrido con una Primera parte dedicada al análisis de las primeras apariciones públicas de las mujeres-madres-abuelas durante el período más cruento del terrorismo de Estado. Al respecto, señala Mercedes Barros en el *Epílogo* que aquí radica una de sus principales contribuciones: debatiendo con las lecturas que enfatizan en el carácter casi inevitable, espontáneo y lógico de la constitución y continuidad del organismo, el libro -y en particular, los capítulos 1, 2 y 3- repara en el proceso de construcción política contingente que implicó su conformación. Avanzando también, sobre el carácter no necesario de las modulaciones que se produjeron a lo largo del tiempo y sobre el carácter no espontáneo ni evidente del consenso generado en torno a la búsqueda y restitución de los nietos y nietas. Todas dimensiones decisivas en la comprensión de la historia, identidad y gramática política de la Asociación que no han recibido una merecida atención por parte de los estudios académicos.

En la misma senda, durante la Segunda y Tercera parte, la investigación avanza sobre el entramado de prácticas y estrategias narrativas que dieron forma al organismo durante el período democrático, poniendo el foco en sus reconfiguraciones y en la complejidad del concepto de identidad que pone en juego. De esta manera, en el capítulo 4, adquieren centralidad los trastocamientos y subversiones discursivas que llevan adelante las Abuelas para legitimar socialmente la búsqueda de sus nietos/as y validar los lazos de consanguinidad ante el Poder Judicial y el Estado. Luego, en los capítulos 5, 6 y 7 Quintana analiza cómo la sangre se constituye en el fundamento de la lucha del organismo y de la identidad personal de los niños-jóvenes apropiados mediante procesos de significación y resignificación de sentidos que son el resultado de la militancia de las Abuelas, y también, como subraya en el capítulo 8, de la militancia de los/as Nietos/as restituidos/as. Con lo cual, dejar atrás interpretaciones que atribuyen características inherentes, esenciales y mayormente estancas al organismo constituye otra de las más valiosas contribuciones que ofrece la obra.

Por lo tanto, a lo largo de sus páginas, el libro aborda en sus diferentes aspectos la politicidad del origen y el devenir de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, saliendo de los lugares cristalizados para pensar la lucha por los derechos humanos en la argentina y más aún, ofreciendo claves de lectura para interpretar los posicionamientos del organismo en las configuraciones políticas posteriores a los gobiernos kirchneristas. De igual modo, el texto

pone de manifiesto el valor del discurso de las Abuelas en las narrativas memoriales que sectores políticos de derecha disputan en la actualidad. En este sentido, *Derivas de la Sangre* recupera el campo de experiencia ética y política que configura la Asociación y lo revitaliza dando cuenta de su complejidad y de la vigencia de su potencia performativa. Un campo de experiencia ética y política que mientras trastoca los límites de lo posible, lo decible y lo audible -tanto durante el Proceso de Reorganización Nacional como luego en democracia-, genera un legado en torno al derecho a la identidad.

A 46 años de los primeros gritos de las “locas de la Plaza” -y en un contexto de avance de campañas de desprestigio y deslegitimación hacia los organismos de derechos humanos y su lucha- María Marta Quintana nos habla del entramado narrativo que las Abuelas trabajosamente construyeron e inscribieron en la escena pública y política en torno a la apropiación/restitución de los/as nietos/as robados por la dictadura y su identidad personal. Un entramado que, en su dimensión constitutiva de nuestro *ethos* democrático, continúa marcando decisivamente nuestros modos más cotidianos de relacionarnos con el pasado de crímenes de lesa humanidad y con las injusticias actuales, porque, parafraseando a la autora: son las Abuelas -y las Madres- quienes, con la entereza militante que las define, orientan el rumbo y nos recuerdan que el *Nunca más* es una causa popular que se conjuga en pasado, presente y futuro.